EDICION DE 14 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION ADMINISTRACION
Inglés 650 Nacional 77. Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES
Por 1 año...... $ 25 — Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año, extranjero $ 50—

AÑO II. Santiago de Chile Viernes 8 de Febrero de 1918 Núm. 391

EL CORONEL DAN T. MOORE

FUÉ QUIEN DE UN FORMIDABLE PUÑETAZO ARRUINÓ EL OJO IZQUIERDO AL EX-PRESIDENTE ROOSEVELT

Recientemente el coronel Teodoro Roosevelt, ex-Presidente de los Estados Unidos, ha declarado a sus amigos que ha perdido completamente la vista del ojo izquierdo.

Vanidoso como es el coronel, había guardado profundamente su secreto. Pero le llegó al fin la oportunidad de decirlo.

—¿Y a qué se debe que perdiera usted la vista del ojo izquierdo? le preguntaron sus amigos al insigne cazador.

—¡A una trompada!, contestó él simplemente.

Una trompada! Los amigos no podían creerlo. ¿De manera que el coronel había andado con alguien a puñetazos? Y muy fuerte y templado debía haber sido el rival para que hubiera podido ponerle de un puñetazo un ojo fuera de uso al coronel.

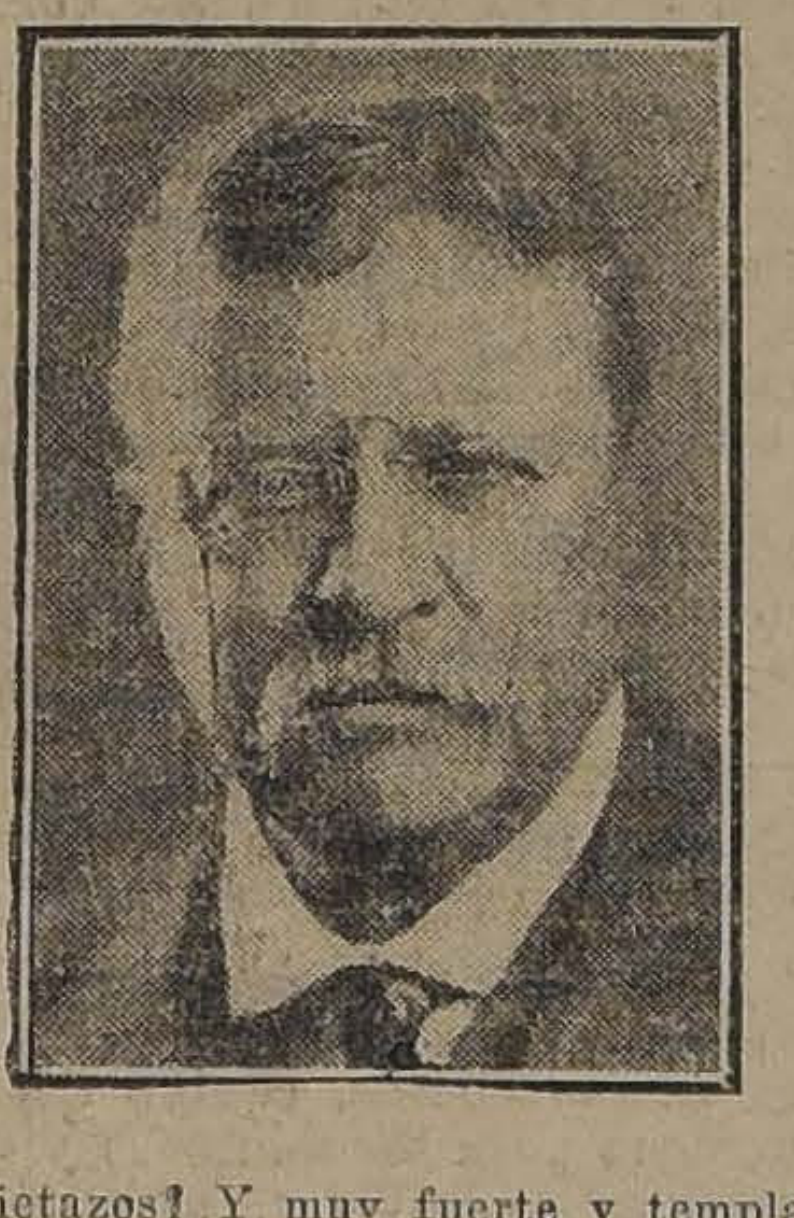

Una trompada al Presidente

Entonces el coronel relató a sus amigos cómo había sido eso.

Cuando era Presidente le encantaba ejercitarse en toda clase de sports en el Gimnasio de la Casa Blanca. Wilson ama el golf; al coronel le gustaban ejercicios más fuertes y entre éstos uno de los favoritos era el boxeo. Dar y recibir trompadas era la mayor delicia del coronel de Rough Riders, en la época en que las obligaciones del Estado lo mantenían por horas y horas recluído en su gabinete de trabajo.

El relato del coronel fué muy sencillo. Cuando era Presidente se ensayaba en el boxeo con sus ayudantes, especialmente con uno de ellos. Un día en un encuentro, un joven capitán de artillería, fuerte y sano, le "puso una linterna" en el ojo izquierdo, de las de padre y muy señor mío. El ojo desde entonces se negó a ver más; y no hubo manera de convencerlo de que había sido hecho para ver lo que pasaba por el lado izquierdo del coronel.

¿Quién sería este joven y robusto capitán de artillería que había arruinado el ojo del coronel? Esa es la pregunta que todos se hacían, pero el coronel guardaba la más completa reserva.

Pues bien, ese joven y robusto capitán es el hoy coronel Dan T. Moore, comandante del regimiento de Artillería de Campo N.o 310, uno de los militares de más porvenir de los Estados Unidos y esposo de la distinguida dama doña María Cristina Crespi, costarricense.

Cómo se supo quién había sido

En el "Evening Sun" de Nueva York, encontramos la declaración que el coronel Moore ha hecho de que él fué el autor del "moquete" que arruinó el ojo izquierdo del ex-Presidente de los Estados Unidos...

"Por un proceso de eliminación, dijo el coronel Moore, he venido a saber que yo fuí quien le dió al coronel Roosevelt en el ojo izquierdo el puñetazo que se lo arruinó. Eso me produjo una gran pena, y no querría haber dado ese golpe. Yo oí desde aquellos tiempos de la Casa Blanca, que el coronel se quejaba de que había perdido el ojo izquierdo, pero doy mi palabra de honor de que yo no sabía que yo era el que había "tuertiado" al coronel. Pero cuando ahora él dió declaraciones a los periódicos diciendo que había perdido el ojo izquierdo y relatando cómo, al momento me dí cuenta de que yo era el autor del desaguisado. Además, la descripción del hombre que él daba, coincidía exactamente con mi descripción en aquellos tiempos.

Yo le voy a escribir al coronel una carta dentro de algunos días expresándole mi sentimiento por las serias consecuencias del golpe que le dí. Es lo menos que puedo hacer y lo haré inmediatamente.

Boxeando con su ayudante

Yo era Ayudante Militar en la Casa Blanca en 1905, otro era Granville Fortesque, que luego fué corresponsal de guerra y es ahora mayor en el ejército nacional estacionado en Camp. Lee, Virginia. El otro ayudante era Phil Sheridan, hijo del héroe de Winchester.

Por los que peleábamos al box en aquel tiempo en el Gimnasio de la Casa Blanca éramos el Presidente Roosevelt, su hijo Kermit y yo. El Presidente buscaba compañeros para otros sports fuera de la Casa Blanca; pero boxeaba únicamente con Kermit o conmigo. Fortesque casi nunca boxeó con el Presidente, y Sheridan nunca. Así es que la pescozada que hizo el daño, la dí yo.

Había que pelear deveras

Es muy difícil que yo pueda decir cuál fué exactamente el puñetazo que destruyó el ojo del coronel Roosevelt. Nos ejercitábamos tanto al box que sería lo mismo que pretender decir cuál bala mató a un determinado soldado en esta guerra. Y la cuestión es que cuando uno se ponía los guantes para boxear con el coronel Roosevelt había que pelear rápida y activamente y ningún hombre habría sido capaz en esos torneos de poder medir o escoger sus golpes.

Al coronel le gustaba continuo asalto, mucha actividad. A él no le gustaba uno que se pusiera a la defensiva o que cediera terreno y no tenía el que con él contendiera otro remedio que el de defenderse y atacar con toda energía. Esa es mi única excusa para el daño que puedo haberle producido. No había manera de tener cuidado con los golpes".

Mr. Drexel y sus amistades reales

Nueva York, Diciembre de 1917. —Entre la brillante concurrencia del más elegante de los hoteles londinenses, se cuentan por docenas condes, duques, condesas, duquesas, lores, barones y unos cuarenta de ese pequeño grupo de norteamericanos que se han introducido en los círculos de la nobleza y la elegancia europea. Un día se produjo una conmoción entre los huéspedes con títulos que se hallaban en el gran salón, y la concurrencia se apartó a los lados para dejar paso a un grupo de personas. Primero entró una hermosa dama, soberbiamente vestida, a quien daba el brazo un señor simpático, alto, irreprochable en su manera de vestir.

La dama era la gran duquesa Vladimiro, de Rusia, tía del ex-czar. El caballero que la acompañaba era Antonio J. Drexel, de Filadelfia.

Detrás de ellos seguía un cortejo real: el gran duque Miguel y la condesa Torby, los grandes duques Cirilo y Boris, hijos de la gran duquesa Vladimiro y primos del czar, el embajador de Rusia y tres condes ingleses.

El cortejo pasó entre las dos hileras de huéspedes, que se inclinaban en un saludo de respetuoso homenaje.

—¿Cómo es posible esto? —murmuró más de un inglés asombrado.

—Donde está Antonio Drexel, allí están también reunidas las grandes duquesas—observó hace poco un diplomático, que comprende realmente la extraña importancia del norteamericano.— Si hay un emperador o un rey en la vecindad de Mr. Drexel, es seguro que el personaje real es el huésped de M. Drexel o éste está invitado a comer con el monarca.

"Los reyes que he conocido", sería un gran título para un libro interesante en alto grado si Mr. Drexel se decidiera a escribirlo.

Para una espléndida fiesta dada por este millonario norteamericano, se consultó a Europa entera con el fin de proporcionar a los comensales sus platos favoritos.

Lo más raro que se sirvió en la mesa fué, sin duda, un vino procedente de las bodegas de los Habsburgos, del cual sólo quedaban algunas botellas en posesión de un noble austriaco.

El emperador de Austria bebe una copita de ese vino en los días de fiesta.

¿Por qué medio este rico norteamericano ha entrado en favor de tantos eminentes personajes? ¿Cómo ha vencido la antipatía que los extranjeros manifiestan por los millonarios yanquis? Sencillamente, estudiando sus manías, las costumbres y las idiosincrasias de cada monarca y de cada noble de alto rango. Luego trata de satisfacerlas. Sabe conseguirlo, y es por eso, actualmente, el norteamericano más popular de Europa.

Antonio J. Drexel pertenece a la antigua familia de su nombre establecida en Filadelfia; su abuelo era un pintor de retratos que adquirió cierta fortuna. El hijo del pintor llegó a ser socio de J. Pierpont Morgan, y era jefe de la firma Drexel, Morgan y Cía. Dejó.... 20.000.000 de dólares a su hijo Antonio, que posee ahora una fortuna calculada en 30.000.000 de dólares.

En el año de 1893, Antonio J. Drexel resolvió dejar los negocios y dedicarse a gozar de su inmensa fortuna.

Al pedir el rey Eduardo a Mr. Drexel que le ofreciera una comida en su palacio de Londres, la brillante fortuna del americano quedó asegurada en la alta sociedad europea. Cuando el rey inauguró el nuevo campo de "croquet" en Marienbad, Mr. Drexel fué la persona con quien inició el juego, y por último, cuando el rey dió un banquete, el único norte-americano que asistió fué Drexel.

El finado rey de Bélgica, Leopoldo, almorzó, como el rey Eduardo, en el yate de Drexel, invitado por su propietario. El Kaiser aceptó una invitación para comer en el yate de Drexel cuando ambos se encontraban en Trondhjeim (Noruega), y el rey de Grecia y sus dos hijos fueron tan amigos de Mr. Drexel como puede serlo un rey con una persona que no es de su rango. El ex-rey Manuel, de Portugal, es ahora un camarada de Drexel.

El millonario de Filadelfia tiene, por lo menos, una docena de casas y palacios en distintas ciudades y regiones de toda Europa, en las cuales pasa la temporada en que abandona su yate. Su gran yate Margarita, visitado por tantos monarcas, le cuesta 250.000 pesos oro por año. Con él, Drexel hace largos viajes en compañía de personajes europeos, viajes tan largos, que se extienden desde Grecia hasta Cuba.

La lista de los amigos de Drexel llenaría páginas enteras del almanaque Gotha. Se cuenta entre ellos, la gran duquesa de Mecklenburgo Schwerin, el duque y duquesa de Devonshire, los príncipes Cristóbal y Jorge, hijos del rey de Grecia, don Miguel de Braganza, la condesa Popenheim, la reina madre Alejandra, el duque de Cambridge, el duque y la duquesa de Connaught, la princesa Patria, el príncipe y la princesa de Teck, la princesa de Saxe Meiningen, el rey de Sajonia y el príncipe y la princesa de Pless, a todos los cuales visita regularmente en sus castillos o cortes.

Drexel no quiere oír hablar de negocios. Se ha desentendido por completo de ellos; pero sus negocios continúan desarrollándose en manos de tres representantes que le envían las grandes rentas que gasta en compañía de los monarcas.

Puede decirse que Mr. Drexel es el único burgués que ha logrado introducirse en la forma que él lo ha hecho en las cortes europeas, siendo distinguido y agasajado por todo el escalafón de la nobleza, desde el barón hasta los príncipes y monarcas. Su éxito en este sentido se debe a su admirable tacto para halagar vanidades, a los exquisitos modales que caracterizan a todo hombre de mundo y, sobre todo, a su inmensa fortuna y a sus regias fiestas.

JOHN BRADLEY.

INSTITUTO MODERNO
Lord Cochrane 130
CURSO DE VACACIONES
Todos los cursos, por sistemas antiguo o concéntrico, están a cargo de Profesores de Estado.
Internos y externos
Exito garantido 10-b

GRACIAS......NO

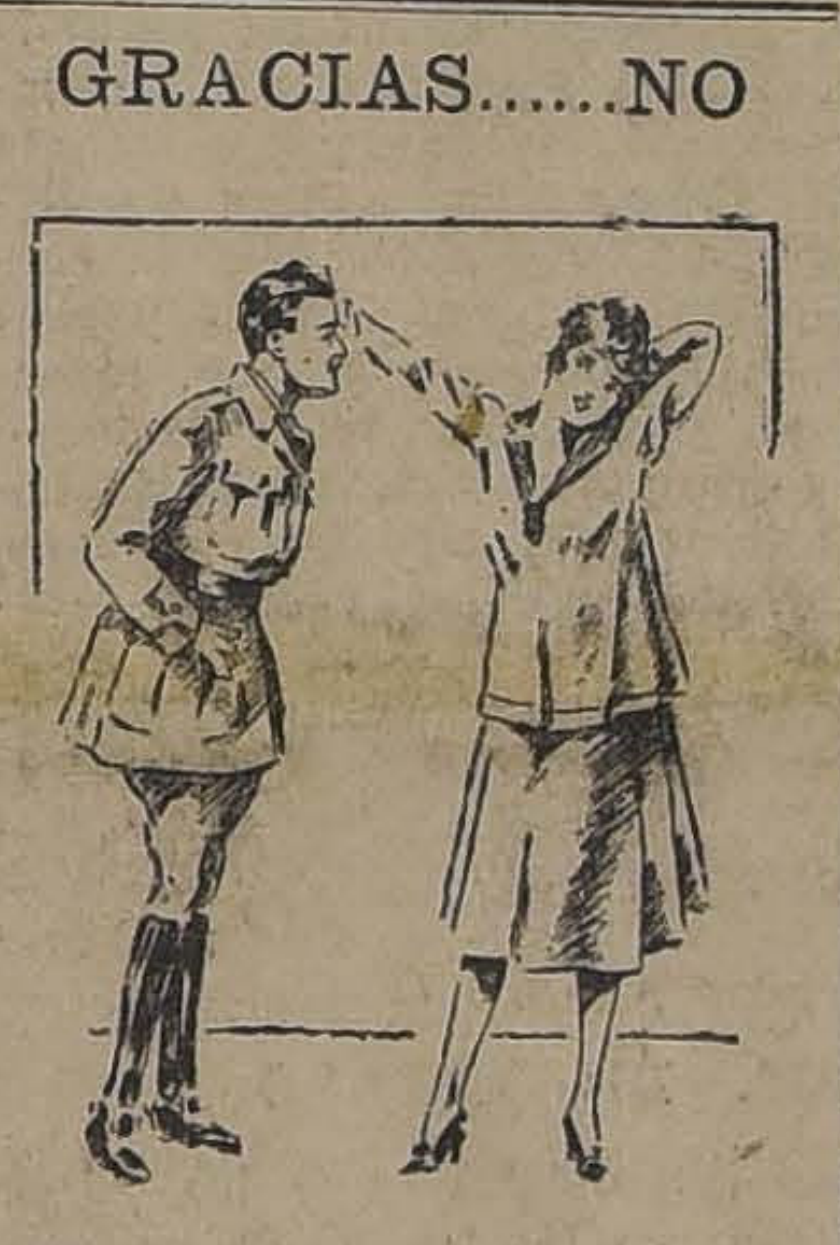

EL.—Cásese usted conmigo y la trataré como a un ángel.
ELLA.—Vaya. Sin nada para comer y lo que es peor sin tener que ponerse... ¡Gracias!

Nuestro Ministro en el Uruguay

El señor don Enrique Cuevas, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en el momento de llegar al Palacio de Gobierno en Montevideo donde hizo entrega al Presidente Viera de sus cartas credenciales

EL PROCESO CAILLAUX

La defensa ante la Comisión Parlamentaria

EL INCIDENTE DE VICHY

CAUSAS DE SU VIAJE A ITALIA

II

El incógnito desaparece

Voy a la embajada y haciendo timbrar mi pasaporte a nombre de M. Renouard pregunto por el embajador.

Se me responde: "Ha salido". Se enterraba esa mañana a la señora del Alcalde de Roma; dejo mi tarjeta y me voy.

El día de que os hablo; 1.o de Noviembre, el tren salía a las diez de la noche; tomo la "Tribuna", diario de la tarde que acababa de aparecer, y veo un pequeño artículo con este título: "M. et Mme. Caillaux en Roma". En él decía que había ido a la embajada, que había querido ver al embajador, y se daban una serie de detalles que sólo podían emanar de la embajada.

Mi señora me dijo: "Vámonos, mi incógnito está descubierto; no puedo tener un minuto de tranquilidad". Y se puso a llorar. Yo le dije: "No te inquietes".

Le había enviado con anterioridad, para el caso en que se produjera algún incidente en Roma, una carta para M. Barrére, con el cual yo creía — ¡oh! cómo se equivoca uno—estar en buena amistad, habiendo mantenido con él cordiales relaciones, al menos en apariencia.

¿Agravios a Mme. Caillaux?

Le había enviado una carta de recomendación. Yo le dije: "Haz uso de ella; pídele al señor Barrére que intervenga para que ese sueltito no se reproduzca en los otros diarios; que te proteja".

Eso hizo mi señora después de mi partida.

Una afrenta le estaba reservada; van a oír la lectura de una carta que mi señora me dirige:

Héla aquí:

"Querido esposo:

Cómo eres de amable...

...Déjame sin embargo decirte que estoy algo sorprendida... de lo que tú sabes."

Mi señora me había dicho en una carta anterior la afrenta que se le había hecho y yo había ido a protestar ante M. Briand.

Diré enseguida lo que M. Briand me respondió:

"...Me parece que la injuria... que todo estaba arreglado, o lo estaría pronto... etc."

La señora Caillaux había sido puesta en la puerta de la embajada.

Ella me había prevenido en una carta que no contiene más detalles que éste, y en seguida de recibir esa carta, fuí a entrevistarme con M. Briand, que yo no podía comprender cómo una acción semejante había sido hecha a mi señora.

Gestiones de desagravio

El estuvo de acuerdo conmigo y envió un telegrama rápido a M. Barrére, pidiéndole explicaciones invitándole a pasar a saludar a Mme. Caillaux. M. Barrére contestó rehusándose a cumplir con lo solicitado. Mr. Briand dijo entonces: "Relevar a un embajador por un asunto como ese, qué incidente". (Mr. Briand ha desmentido terminantemente la versión que le atribuye M. Caillaux).

Yo le dije: "Exigir. Yo sé muy bien que M. Barrére se ha jactado en los salones que él frecuenta de la nobleza negra, enteramente clerical y germanófila, — ya hablaremos más de esto, — de que me pondría en ridículo, pero sois el jefe del gobierno."

Se adoptó un término medio. Mr. Berthelot fué encargado de escribir una carta personal al embajador, y, después de algunas semanas de gestiones no fué el embajador, ni el consejero de la embajada, sino M. Charles Raux, un joven secretario, el que vino, — y todavía en condiciones de conveniencia que ustedes podrán apreciar: a las diez de la mañana, sin haber anunciado su visita, — a saludar a Mme. Caillaux, que naturalmente no pudo recibirlo. Ese es el punto de partida del incidente. Mr. Barrére, herido en su vanidad, furioso por haberse atraído el mensaje que ustedes conocen; Mme. Caillaux, por otra parte, después de eso, viviendo aislada, sin querer acercarse a la embajada, cuyas puertas se le habían cerrado sin explicación alguna.

Ahí está el punto de partida de todos los incidentes que se han venido desarrollando.

El asunto Cavallini

Yo estaba en París, durante ese tiempo, ocupado en trabajos parlamentarios, y un buen día, a fines de Noviembre, mi amigo Loustalot me detiene en la sala de los Pasos Perdidos y me dice:

"Dígame, mi querido presidente, ¿me daría usted el gusto de venir a almorzar con un italiano?". (En Francia es costumbre seguir titulando "Presidente" a los ex-presidentes de Ministerio).

—"¿Y quién es él? le dije yo.

—Cavallini.

—¿Quién es este señor Cavallini?

—Es un señor que fué durante mucho tiempo diputado, que ocupa una gran posición en la masonería italiana, que, por lo demás, trae cartas de recomendación de M. Volando, Martínez, etc.

—¿Por qué desea él almorzar conmigo?

—Desea consultaros sobre un asunto de banca.

—¡Asunto de banca! No puedo mezclarme en ningún negocio.

—No se trata de eso. Se piensa, entre los grandes de Italia, fundar un banco franco-italiano, que se llamará "Banco del Mediterráneo", que le hará la competencia al banco "Comercial", banco germánico;— el "Banco Comercial" de Milán, está enteramente bajo la influencia alemana, — y al mismo tiempo llenará un cometido que el "Banco de Sconto", no puede cumplir del todo.

Este banco ha sido fundado por la casa Dreyfus, y no es en efecto, todo lo que la Italia necesita. Es más bien un banco de depósitos que de negocios. Se necesita más que nada un banco que se dedique a los negocios de Italia, pues ese país tiene une sistema financiero completamente distinto del nuestro, y las cajas de ahorro, son verdaderos bancos de depósitos."

Yo le dije: — Si es sencillamente para pedirme un consejo, no puedo rehusar, y acepto con gusto."

Se me invita a almorzar en Lame; allí me encuentro con otras dos personas que no conocía: Arturo Levy y Paúl Comby.

No he vuelto a ver a esas dos personas.

Negocios de alta banca

Al comenzar el almuerzo se me habló de la fundación de un diario que se llamaría "París-Roma". Contesté que no era de opinión que semejante empresa tuviese éxito, que por lo demás no me interesaba en ninguna forma. Luego se habló de política, etc., y finalmente se trató el asunto del banco que se quería fundar. Yo pregunto: "¿Sobre qué bases se van a afirmar ustedes?". Se me contesta: "Tenemos un consejo de administración en extremo brillante, ya que M. Salandra será su presidente."

Como soy hombre de negocios, me sonreí y dije: "Es muy hermoso esto de los Consejos de Administración, pero eso no significa nada. Así como para preparar un guisado de liebre, se necesita una liebre, para fundar un banco de negocios, hay necesidad de negocios. ¿Cuáles son los negocios con que cuenta ustedes?"

—"Podremos tener los tranvías de Génova; el asunto Ansaldo (una gran empresa metalúrgica), el asunto de los ferrocarriles de... y no sé cuántas otras cosas."

—"Eso está muy bien; si ustedes tienen una base de esa clase, ya pueden formar un banco de negocios, pero los fondos para financiar estos asuntos, también hay que tenerlos. En tanto que no los tengan, son las otras palabras inútiles."

—"Y cuando ya contemos con ellas, ¿a quiénes se acercará usted aquí para financiar el negocio?"

Yo contesté: "Ante todo, trataré una cuestión primordial. Ni directa, ni indirectamente, pienso mezclarme en ninguno de estos asuntos. Solamente, diré, que si ustedes me traen un canasto con huevos, si ustedes están dispuestos a entrar en un asunto que beneficiará los dos países, con capitales franceses, puestos bajo la influencia francesa, y que fuera hecho a base de combatir a la "Comercial", no me rehusaré a aconsejarles sobre el grupo hacia el cual ustedes puedan orientarse."

Una escapada a la política

Fué una conversación evasiva, de la cual no me había quedado impresión alguna, ya que había durado un espacio de tiempo muy corto. La mayor parte de la charla fué sobre política, sobre los cambios eventuales en el Ministerio de Italia, sobre la situación del Ministerio Boselli: Ya se preveía en ese momento la formación del gabinete Orlando.

Yo los dejé con la impresión que había tenido el gusto de conversar con una excelente persona que se llamaba Cavallini.

La sociabilidad de Mme. Caillaux

Me olvidaba decir, pero eso se sobreentiende, de por sí, que durante la charla, se había mencionado que ellos sabían que mi mujer estaba en Roma y también se habló del embajador. Algunos días después, al atravesar la sala de los Pasos Perdidos, ví a Cavallini quién me hace una señal, y Loustalot, — el ya no se acuerda de esto, pero yo me recuerdo bien, — quién, en la sala de las Cuatro Columnas, me dijo: — "Mi querido presidente, Cavallini, desearía saludar a Mme. Caillaux en Roma, ¿no podría Ud. darle una palabra de presentación."

Yo le dije: "No; si Cavallini desea presentar sus respetos a Mme. Caillaux, yo le escribiré comunicándole; pero como ella desea vivir muy retirada, no sé si ella lo recibirá."

Escribí, pues, a Mme. Caillaux; desgraciadamente no ha guardado ella la carta, pero se acuerda de sus términos. Yo le decía:: — "He ahí, un señor Cavallini, quién me fué presentado por Loustalot, que me inspira completa confianza; no tengo otros informes sobre él; trata de obtenerlos por tu parte y vé si eso te conviene."

En una carta de mi señora, verán todos Uds. en qué forma se presentó Cavallini ante ella.

"Grand Hotel de Russie, Roma.

Este hecho sencillo indica su autenticidad.

"Viernes.

"Espero la visita de Mr. Cavallini. No me decidiré a aceptar ninguna invitación de ver a nadie, aunque se me abran todas las puertas. No deseo ser un simple objeto de curiosidad."

"Martes.

"Acabo de recibir la visita de Mr. Cavallini, quien es muy amable. Aún no hé oído hablar de Mr. Barrére. No comprendo, etc...

Aquí hay otra carta, en la cual, al mismo tiempo que me habla de Cavallini, relata la visita de Mr. Charles Roux, de la cual ya he hablado.

"Creo que se han decidido a hacer algo para que sea una buena amiga..."

Perdonen Uds. Esto está escrito en un tono un poco familiar como suele hacerse entre marido y mujer.

"Tengo la impresión de una larga "liaison", aceptada y conocida, como es tan frecuente en la Italia.

"... estas buenas gentes, además de lo que acabo de relatar, me parecen muy afortunadas — esto no es un reproche que les hago, es una constatación. Ellos quieren violentarme terriblemente, me lo temo... pedirte consejo."

Uds. ven, ella no tenía duda alguna sobre lo que se trataba; se le dijo: "Ud. será presentada al director del "Mattino". A una francesa, ¿qué se le dice con eso? Se le dice, que ese es el periodista más eminente de Italia; ella acepta, con la condición de que ese señor que parece ser un grande hombre, será discreto en cuanto a su incógnito. "No sé si hice bien, agrega ella" Ella no puede pedirme consejos.

Hé aquí otra carta más:

"Mis nuevos amigos, parecen todos quererme mucho... según he podido informarme."

Vuelve Caillaux a Italia

Llego yo el 10 de Diciembre de 1916 a Roma; era mi intención sólo pasar por esa ciudad en viaje a Nápoles para descansar. Al llegar a Roma, me dijo mi mujer: "Me he hecho de un círculo de amistades; hay aquí algunas personas de las cuales he recibido atenciones, y sería muy grosero de tu parte que tú no les devolvieras esas atenciones. Debemos visitarlos."

Llegado a Roma, el 10 u 11 de Diciembre, puedo decirles la fecha exacta con la ayuda de mi pasaporte: era el 11 de Diciembre, pues mi pasaporte fué visado el 10, en la estación fronteriza de Modane —llegado a Roma el 11 de Diciembre, partí de esa ciudad el 18. En ese intervalo de tiempo, ¿a quién he visto?

Mr. Cavallini me invitó a comer, o más bien, la marquesa de Ricci me invitó a comer; fuí a comer allí tan sólo una vez y nada más.

Mr. Ricardi, el representante en Italia de los autores dramáticos franceses, me invitó a almorzar con él y su señora, y yo con la mía en téte a téte. Otra vez me invitó a un cabaret célebre de Roma: el "Castello di Césari".

Eso es todo lo que conocí como nuevas relaciones.

(Continuará)

Modas y Hogar

MODELO DE LA MAISON PAQUIN

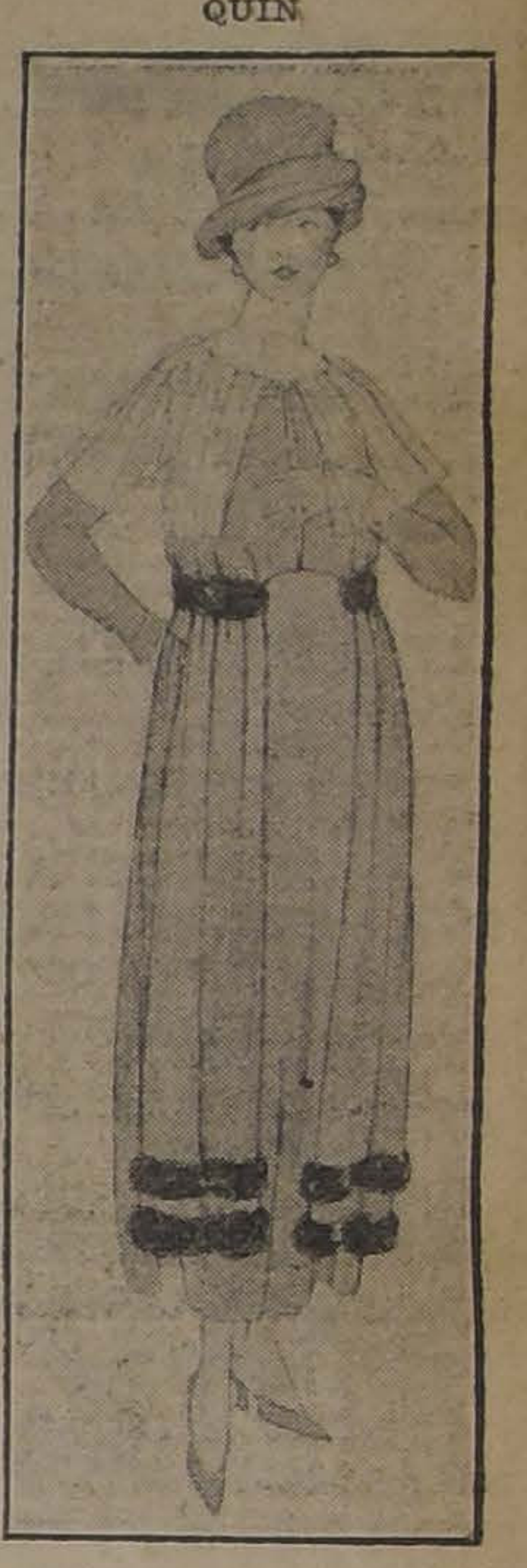

Sencillo traje de jersey color rosa seca, adornado con angostas tiras de pieles. Ancha golilla de tul blanco.

Perspicacia infantil

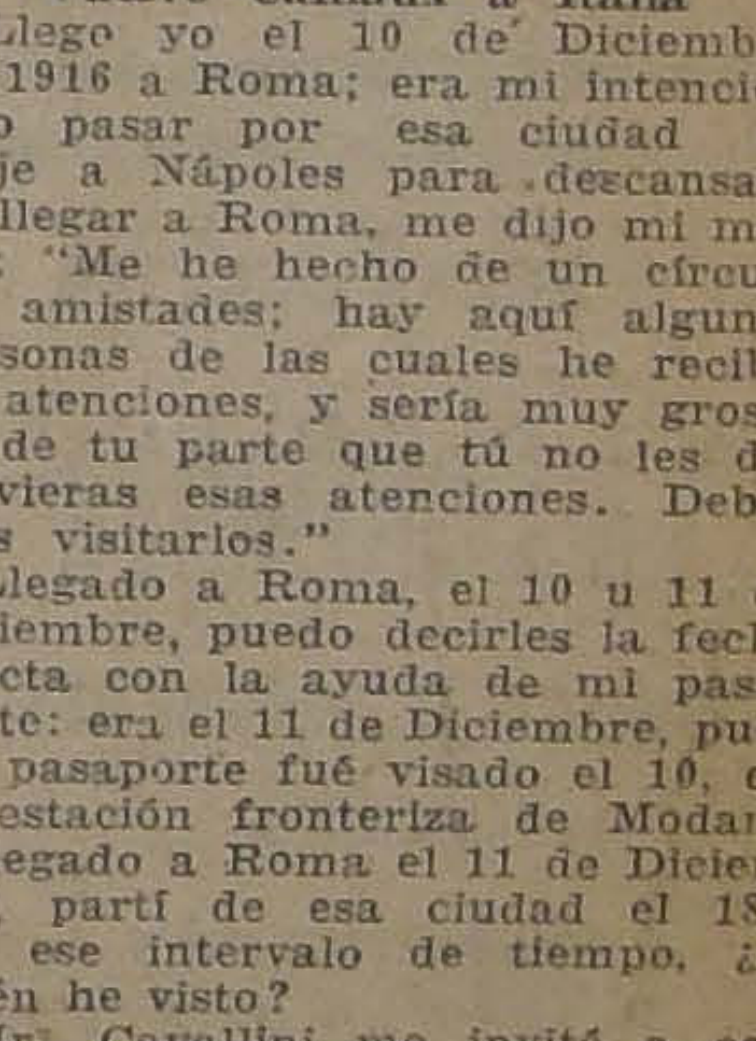

—Sí hijita la guerra es la que ha hecho que los huevos estén tan caros.
—Pero ¿cómo es posible mamá que las gallinas sepan que hay guerra?

CURSO DE VACACIONES
del INSTITUTO SAN MARTIN
San Martín 67
Teléfono Inglés 213
Las preparatorias y los seis años de humanidades, están funcionando desde el 7 de Enero. A los alumnos que ingresan a destiempo se les enseña especialmente las materias tratadas. Se reciben internos, medio-pupilos y externos.
Unico curso de vacaciones con profesores de Estado en todos los años de humanidades. 0.984-8-b

TEATRO PARAISO EL CARNAVAL en el Cerro Huelén
(Santa Lucía)
LAS NOCHES DEL SABADO 9, DOMINGO 10, LUNES 11 Y MARTES 12 DE FEBRERO
El Sábado 9 está dedicado por la Empresa a instituir en Chile la gran fiesta anual de las empleadas y empleados de comercio, con premios que se adjudicarán esa misma noche, regalados por los gerentes de casas comerciales. Unico baile con festival de banda militar, orquesta. Iluminación de 20,000 bujías. Variedades por la compañía de Pepita Sirvent.
Habrá buffet de beneficencia con precios baratos fijos. Soberbio espectáculo de baile, desfile de disfraces todas las noches.
Servicio especial de tranvías para estos bailes en las noches del Sábado 9, Domingo 10, Lunes 11 y Martes 12.
Un jurado compuesto de distinguidos miembros de nuestra sociedad otorgará los premios en dinero, medallas, objetos de arte y alhajas que ofrece la Empresa del teatro anualmente y que se exhiben en las vidrieras de la Casa Francesa.
Entrada: TRES PESOS

Casas de Habitación
desde $ 35 a $ 70, mensuales, completamente independientes
ARRIENDA
Alfredo Ferran
Galería Alessandri, Oficina 16 :-: Casilla 1043 :-: Teléfono 274, o Bascuñán Guerrero 1409
1194-10-b

Febrero 8
San Juan de Mata

CAMBIO
Bancario 13 23/32 Comer. 13 25/32
Equivalentes del Cambio:
1 £ vale $ 17.49.43 1 Dólar.. 3.72 1/2
1 Franco 0.64.42 1 Peseta 0.89.68
1 Nac. Arg.................. 1.65 1/2
ORO 63.40%

AYUDANTE ESCRITORIO
Se necesita joven ayudante de escritorio, que sepa escribir bien a máquina
Sueldo mensual $ 150
Dirigirse enviando copias de recomendaciones y referencias
a Casilla 3255

LAS ULTIMAS CREACIONES
En Corbatas Tejidas y Papillon
PRECIOS MUY REBAJADOS :: PRECIOS ESPECIALES COMPRANDO TRES CORBATAS :: CAMISAS :: CUELLOS :: CALCETINES :: SUSPENSORES Y LIGAS A PRECIOS DE FABRICA
NADIE SALE SIN COMPRAR
· LA CORBATINERA ·
Casa Central: ESTADO 266
1206-9-b

INSTITUTO "SAN MARTIN"
SAN MARTIN 67. — TELEFONO INGLES 213
Sistema concéntrico. Humanidades, preparatorias y kindergarten. Recibe alumnos internos, medio pupilos y externos. Cuidado especial en la alimentación. Internado cómodo y bien vigilado. Local higiénico. Facilidades para internos de provincias. Idiomas extranjeros obligatorios desde las preparatorias. El establecimiento cuenta con un escogido cuerpo de profesores de Estado, conocidos por su competencia y seriedad como examinadores universitarios. Los exámenes son válidos y se rinden en el establecimiento Kindergarten, dirigido por la misma profesora de años anteriores. Los alumnos de preparatoria quedan, en sólo dos años, preparados para primer año de humanidades. Servicio de automóvil para los medio pupilos. Matrícula abierta. 0983-8-b

Con carros propios, aserraderos (uno en Santiago) y bodegas con Desvío de Ferrocarril, la

BARRACA FÁBRICA "IBERIA"

está en situación de ofrecerle a los Industriales, Agricultores y Comerciantes, toda clase de madera del país y en todas dimensiones por extraordinarias que ellas sean. Somos proveedores de las grandes Compañias Mineras y nuestros despachos los hacemos muy rápidamente, prestándole la mejor atención a cualquier reclamo u observación, dejando satisfecha a nuestra clientela.

Teléfono Inglés N.o 48 (Yungay) y N.o 130, Nacional :: BARRACA "IBERIA", Avenida Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo

Empresa Forlivesi

Nadie puede competir

Aparte de su incomparable organización y seriedad, esta Empresa ha instalado una gran fábrica de todos los artículos pertenecientes al ramo, lo que permite hacer servicios con un

20 °/o

menos que cualquiera otra Empresa.

CARROZAS MODERNAS

Calle Merced 812-814

SERVICIOS ESMERADOS

(Casi frente al Teatro Santiago)

JUAN FORLIVESI

Propietario.

Teléfono Inglés 377

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15.—TELEF. 2653

Sucursal: Arturo Prat esquina Avenida Matta. Teléfono 6105

Estas casas por tener todo propio hacen servicios con 40 o|o más barato que otras Empresas.

Urnas metálicas y maderas finas. Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

POMPAS FUNEBRES

LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. .A. .ZENTENO

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central)

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios

Rápidos a Provincia

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

La única casa del centro que ofrece completa garantía al público.

Su antiguedad, su experiencia y su seriedad no admiten competidores.

Dirección: MERCED

Esquina de San Antonio

(Frente a Daube)

TELEFONO 595

Atiende personalmente el Gerente

Carlos Valenzuela Silva

Sociedades Anónimas

Banco Italiano

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 43, 44 y 45 de los Estatutos, se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el Jueves 14 de Febrero próximo, a las 3 P. M., en el local del mismo Banco, calle de Cochrane número 919 (nuevo) para tratar de la elección de nuevo Consejo de Administración y dar cuenta a los señores accionistas del estado y marcha de la liquidación.

Siendo ésta segunda convocación, la junta será válida, cualquiera que sea el número de acciones en ella representadas.

Valparaíso, 31 de Enero de 1918.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

2295-14-b.

Banco Italiano

Para los efectos del art. 48 de los Estatutos, queda cerrado el Registro de Tranferencia de Acciones, desde esta fecha hasta el 14 de Febrero próximo inclusive.

Valparaíso, 31 de Enero de 1918.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

2295-14-b

Dirección General DE CORREOS

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el Diario Oficial pidiendo propuestas públicas para la impresión de papeles del servicio.

Santiago, 26 de Enero de 1918.

EL DIRECTOR.

2275-9-b

Sociedad Nacional de Fomento del Turismo

La Secretaría de la Sociedad Nacional de Fomento del Turismo proporciona, por intermedio de su oficina de informaciones, todos los datos que acerca de Chile soliciten los turistas que deseen hacer viajes o excursiones, a fin de conocer sus bellezas naturales.

Dicha oficina de informaciones funciona, por ahora, en la calle Morandé N.o 244. A ella pueden recurrir los interesados diariamente, de tres a cinco de la tarde

12-b

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la zona del canal (Colón):

Vapor **"AYSEN"**, capitán Carswell, **el Miércoles 13 de Febrero**, a las 4 de la tarde.

Vapor **"HUASCO"**, capitán Rasmussen, **el Miércoles 20 de Febrero**, a las 4 de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Panamá el 20 y 27 de Febrero, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT CO., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes, a las 8.40 y 12 M., respectivamente.

Vapor **MAIPO**, capitán Oyarzún, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema Marconi, saldrá para Etén e intermedios el **Sábado 9 de Febrero**, a las 4 de la tarde, con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Febrero 5 de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda. — SUB-AGENTES: S. H. Spencer, Huérfanos 940; Expreso Villalonga, Agustinas 848; y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPANOLES

(Salidas de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes)

Línea del Plata-Mediterráneo

El espléndido y rápido vapor

"Infanta Isabel de Borbón"

saldrá de Buenos Aires el 2 de Marzo para Montevideo, Canarias, Cádiz, Almería y Barcelona.

Agentes en Valparaíso:

Pereda, Martínez y Cía., Cochrane 653 Casilla 893

Sub-agente en Santiago:

José Monserrat, BANDERA 188 CASILLA 2170

BANCO FRANCÉS DE CHILE

Corresponsal en Chile de la

"Société Génerale de Paris"

Sociedad anónima **con capital** de 500 millones de francos y con 1,000 sucursales en Francia

El Banco hace las siguientes operaciones: depositos y créditos en cuenta corriente, descuentos, cobranzas, préstamos, giros al extranjero, custodia, etc., etc.

HUERFANOS num. 1072

SASTRERIA

L'AVENC,

San Antonio 336

DECAUVILLE

Material completo, de carros, vía, tornamesas, muy poco uso, vendemos barato

VALPARAISO, CASILLA 912

2304-8-b

La Internacional-Chile

Compañía de Seguros contra Incendios, Riesgos de Mar, etc

Capital suscrito totalmente pagado	$ 1.000,000.0.
Reservas	1.651.302.90
	$ 2.651.302.94

Agencias en todas las principales ciudades de la República.

Oficina en Santiago: **Bandera 1.10 Luis Tagle Velasco**, Agente.

Oficina principal en Valparaíso: **Blanco 594, esq. Urriola.**

R. BARROILHET, Gerente

Ferrocarriles del Estado PROPUESTAS

PROPUESTAS ACEITE ALUMBRADO, DE LINAZA Y LUBRICANTES.

Se solicitan propuestas públicas para el 22 de Marzo próximo por aceites para alumbrado, de linaza y lubricantes, aceiteras de latón, ácidos muriático, nítrico y sulfúrico, aguarras, alquitrán, azadones, aspillera, azuelas, asbesto, azufre, baldes, banderas nacional y de señales, barrenos de dos manos, bisagras de diversas clases, brocas salomónicas para chicharras y para taladros, barnices diversos, cable manila, candados, cáñamo, capachos carboneros, cemento, cera de abeja, cintilla para endurecer fierro, colapiz, cola del país, cordel para tapiceros, cortinas para ventanas de coches, correas de suela sencilla y de balata, crisoles Morgan, crin vegetal, cueros para correones, aceitados y engrasados, cinceles, chapas de diversas clases, chicharras, chonchones, diamantes para cortar vidrios, depósitos de lata para semáforas y para faroles de señales, dinamita, escobas, escobillones, esmeril en polvo y en hojas, empaquetaduras, expandidores, alcohol de 40°, estaño en lingotes, faroles diversos, fulminantes y guías para minas, golillas de goma, goma laca y en planchas, grasa de pino y consistente, hachas, hilo cáñamo y de coser, huinchas de medir, inyectores de locomotoras, jabones, ladrillos para limpiar, lámparas para niveles de agua y de pie, lana merino, levantadores, lija para madera, limas, líquido para limpiar metal, lona, lubricadores Michigan, llaves ingleses para cortar cañones, rieleras para agua, de prueba, y de cadena para cañerías, machos para terrajas, mangos de madera de diversas clases, manómetros para bomba, mechas para lámparas, mica, martillos para carpinteros y rieleros, minio, molejones de piedra y esmeril, naftalina, niveles de carpintero y para la vía, orinales de loza, parafina, pábilo en ovillos, paños para limpiar, plumeros, picotas, pólvora para minas, potasa, pasadores de fierro, picaportes para ventanas de coches, pinceles para distintos usos, pincelotes, pinturas y quemadores diversos, sal de amoniaco, secante líquido, serruchos para carpinteros, sierras para madera circulares y huinchas, idem para cortar metales y rieles, sierras corbinas, sopletes a bencina, tachuelas, terrajas para cañería y para pernos, tela de alambre de bronce, tiza, tocuyo asargado, torpedos para señales, tornillos de bronce y de fierro, idem de fierro galvanizado con golillas, tubos de vidrio para niveles de agua, para lubricadores y para lámparas, uniones Jackson para correas, vidrios comunes y para faroles de señales, vaselina, velas de composición, borax y brochas diversas.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 6 de Febrero de 1918.

1198-21-c

PROPUESTAS 39,000 KGS. DE ESTAÑO

Se pone en conocimiento de los interesados que los 39,000 kgs. de estaño en lingotes que figuran en las bases de las propuestas públicas que se están solicitando para el 15 del mes en curso, quedan eliminados de dichas propuestas.

Santiago, Febrero 6 de 1918.

PROPUESTAS ALAMBRE BI-METALICO, CHASSIS PARA CAMION, ROMANAS

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero próximo por alambre bi-metálico, chassis para camión automóvil y romanas automáticas para pesar carros.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Noviembre 26 de 1917.

1656-26-b

PROPUESTAS: MADERA PARA ENTREGA EN COQUIMBO

Se solicitan propuestas públicas para el día 12 de Febrero próximo por las siguientes maderas para entrega en Coquimbo: Pino Oregón, Alamo, Laurel, Lingue, Rauli machihembrado y en bruto y Postes de roble para cierros. También por las siguientes maderas para la reparación de lanchas: Ligazones, Tablones y Vigas de roble, Curvas, Rodas, Codastes y Remos para lancha y botes.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 7 de Enero de 1918.

684-8-b

PROPUESTAS ARTICULOS PARA EL CONSUMO DE LA RED CENTRAL NORTE Y SUR

Se solicitan propuestas públicas para el 15 de Marzo próximo por máquinas fechadoras de boletos, id. de escribir, id. de calcular, aceite para máquinas de escribir, alfileres, archivadores, Soennecken, anilina morada, brochas para prensas de copiar, brochas para papeles, cáñamo en ovillos, canastos para papeles, chinches de acero, depósito de agua para prensas de copiar, elásticos para billetes, esponjeros de vidrio, goma líquida, id. dextrina, goma para borrar tinta y lápiz, ganchos para papeles, huinchas para máquinas de escribir, inagotables, lápices negros, id. de color azul y lacre, de anilina lapiceros, plumas de acero, id. Leonhard, papel de notas, id. de oficio, id. para máquina de escribir, id. de cartas, id. de Roneo para circulares, id. de cartas en blocks, id secante, id. aceitado para copiar cartas, oficio y planillas, id. carbónico, id. para cuentas, id. de estraza, id. cera para Roneo, perforadores, porta-secantes, reglas de madera, raspadores, tintas para escribir fija, de copiar y de color lacre, id. para timbres, color violeta, id. para Roneo y tinteros de vidrio.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 4 de Enero de 1918.

664-14-c

PROPUESTAS: BLUSAS, PANTALONES, GORRAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero de 1918, por blusas, pantalones, gorras, escudos, hombreras, cascos de gorras, fundas para id., capotes, camisas, calzoncillos, corbatines, suspensores, zapatines, polainas, mantas, frazadas, colchones fundas, almohadas fundas y morrales.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Diciembre 22 de 1917.

361-26-b

PROPUESTAS FIERRO HOMOGENEO EN BARRAS, ANTIMONIO, ETC., ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 15 de Febrero de 1918 por fierro homogéneo en barras, antimonio, cobre en lingotes, estaño en lingotes, metal blanco, zinc en lingotes, chavetas de fierro, creosota, tierras para fundición, greda, totora trenzada, inyectores, lubricadores, llaves niveles para agua, golillas de goma para niveles, lámparas delanteras de locomotoras, manómetros de vapor, tubos de vidrio para niveles de agua, válvulas de seguridad, chapas, depósitos para agua, llaves de bronce para agua, tela metálica, empaquetaduras de asbesto en planchas, en trenzas, de patente, goma en plancha con género y sin género, mangueras, esmeril en polvo, lonas, linoleum, ladrillos a fuego, hojalatas, puntas de alambre, de fierro cuadradas, remaches de cobre con golillas id. de fierro galvanizado, tachuelas galvanizadas, pinceles, esponjas, lámparas sopletes, abecedarios de acero, anteojos protectores para soldadura autógena, azúfre, botas de cuero para lavadores de calderos, bolitas de acero, cautines a bencina, cordel para campanas de locomotoras, guantes de amianto, lana merino, metal endeca, suelas, pez de castilla, sacos trigueros, sal común y de amoniaco, yeso, uniones Jackson, fuelles de mano, expandidores para tubos y para planchas, cortadores de tubos, llaves de cadena, cortadores de cuchillos para cañones, machos para terrajar, machos hilo de gas y para terrajar agujeros para estayes, sierras circulares, corbinas y huinchas, hilo en ovillos, botones, hilo en carretillas, huinchas, hules, cueros, resortes para tapiceros, crin vegetal, cordel para resortes tapicería, harina, repuestos para alumbrado kigston, oxigeno, útiles de soldadura autógena y alumbrado acetileno y crisoles.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la estación Alameda.

Santiago, 16 de Noviembre de 1917.

14-b-1918

PROPUESTAS: HERRAMIENTAS PARA RETORNEO DE LLANTAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el día 6 de Abril próximo por: herramientas especiales para retorneo de llantas, por cilindros, centros de boguies, descansos de correderas, equipo de sobrecalentador, tubos de fierro homogéneo para locomotoras y calderos fijos o locomóviles, tapas traseras concluídas, para cilindros, canastillos de bronce, cordón para canastillos, cortinas completas de Pantasote para ventanas, género Pantasote para cortinas, resortes de repuesto de levantadores de cortinas, cuñas para bronce, copas de centro, descansos de bronce para ventanas, enganche Standard Coupler Co., repuesto para Standard Coupler Co., lavatorios niquelados, cadenas de enganche, ganchos para carros y pedestales.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 5 de Enero de 1918.

666-5-d

PROPUESTAS POR ACEITES PARA MAQUINAS, CILINDROS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 28 de Marzo próximo, por aceites lubricantes para máquinas , cilindros y carros y por hilachas de lana y de algodón para empaquetar y para limpiar.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Diciembre 27 de 1917.

428-27-c

PRENSAS HIDRAULICAS

de DUSCHER y Cía., Luxemburgo

Reconocidas como las más resistentes y durables

OFRECEMOS:

A. y F. BECKER y Cía.

Concepcion -:- Santiago

PROPUESTAS CERRADAS

PARA LA VENTA DEL FUNDO

"Mirador de San Roque'

Se piden propuestas cerradas para la compra-venta de este fundo, ubicado en el departamento de Los Andes, 5.a subdelegación. Mide 260 cuadras más o menos, de suelo en su mayor parte de primera clase, con agua más que suficiente, planteles, casas de habitación de Mayordomo y de inquilinos.

Se entregará el 1.o de Mayo próximo, libre del arriendo que actualmente tiene y de todo gravamen, excepto una deuda a la Caja Hipotecaria que se fijará en el cuarenta por ciento del precio de venta, y que se estimará por su valor comercial. Se desea un tercio del precio libre pagadero de contado y se darán plazos de 6, 12 y 18 meses para los saldos, que devengarán 8% de interés anual.

El dueño se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas. Estas se recibirán en Valparaíso en la oficina del Notario don Julio Rivera Blin, calle de Prat número 125, hasta el doce de Febrero, a las 3 P. M., y se abrirán ese día y hora en dicha oficina.

Para visitar el fundo se darán todas las facilidades que se deseen en Valparaíso, en la Notaría del señor Rivera Blin, y en Santiago en la oficina del señor Javier Ortúzar, calle Huérfanos número 1147.

2279-12-b

AVISOS DE REMATE

REMATE

El Martes 12 del presente, a las 4 P. M., se sacarán a remate en la notaría del infrascripto, Agustinas 1082, dos casas-quintas ubicadas en Lo Gallardo, a corta distancia del balneario de Llolleo, por los bajos mínimums de nueve y diez mil pesos, que se pagarán con la mitad al contado y el resto a seis meses plazo con el 8o|o de interés. Títulos y demás antecedentes pueden consultarse en mi oficina.

LUIS COUSIÑO T.,
Notario.

970-8-b

Señorita farmacéutico

necesítase para provincias.— Envíese ofertas y antecedentes a

Casilla 3478

0979-8-b

LA NACIÓN
SANTIAGO, 8 DE FEBRERO DE 1918

UN OLVIDO LAMENTABLE

Se destinarán cien mil pesos a los gastos que demande la modesta conmemoración del triunfo de Maipú, que la premura de los recursos fiscales y del tiempo nos permite preparar. Y seguramente habrá de hacer milagros la iniciativa particular para sacar airoso nuestro prestigio ante las delegaciones de las Repúblicas hermanas que se apresurarán a visitarnos en esa fecha que tiene el carácter de una efeméride común, por cuanto en esa batalla se ganó la independencia de la parte austral del continente.

Pero hay algo peor: dos meses antes del centenario del triunfo bélico, que afianzara nuestras esperanzas de emancipación, estamos en inminente peligro de dejar inadvertida una fecha cívica de no menor importancia, si el Gobierno no confecciona inmediatamente un programa cualquiera que salve este olvido, por el propio respeto a la más legítima de nuestras glorias. El 12 de este mes será el centenario de la jura de la independencia de Chile.

Hace un siglo, mientras reinaba la febril actividad de la preparación de la batalla suprema y cuando la mayoría del elemento civil temía que el poderoso ejército realista del general Osorio trajese el momento de izar nuevamente el pabellón de España, el Director Supremo don Bernardo O'Higgins, el gran continuador de las virtudes de Washington en la democracia chilena, quiso que el país diera una muestra elocuente de su adhesión inquebrantable a la causa de la libertad y mandó jurar en tan solemne y angustiosos momentos, en todas las ciudades, pueblos y villorrios, del territorio nacional, nuestra emancipación definitiva y absoluta de toda dominación extranjera.

Y el acto transcendental que marcaba el verdadero nacimiento de una nueva entidad independiente en el concierto de las naciones, se verificó el 12 de Febrero de 1818. Acaso el redoblado entusiasmo patriótico que esta festividad cívica despertó en el ánimo de los ciudadanos, infundió nuevos brios al pueblo y al Ejército de Chile, para obtener la victoria que completaba ese juramento.

¿Podríamos hoy mirar impasibles un aniversario tan grande como éste? El Gobierno de la República no puede permitir que el vocerío de los intereses de los candidatos, que el ruido de la máquina interventora de la Coalición apague el recuerdo de este acto primo de la consolidación de un pueblo libre y progresista. Que sean siquiera los regimientos de las guarniciones, los niños de las escuelas, los cañones de nuestros barcos de guerra, las aclamaciones del pueblo, los que saluden al pabellón jamás vencido en su primer siglo de vida. No sigamos mirando impasibles el suicidio de los sentimientos patrióticos en el corazón de una nueva generación adormecida por una prosperidad acaso muy efímera.

¡Faltan cuatro días solamente y este olvido es inconcebible!

Los muertos mandan...

Rendíamos ayer homenaje a la actitud esforzada y caballeresca de los hijos del Presidente Balmaceda, que partían a la lejana isla de Chiloé llevando la enseña de la Alianza, en desagravio a la tradición inquebrantable del campeón de las conquistas del liberalismo que fundara un partido que las conveniencias de un círculo reducido han convertido hoy en dócil vasallo del conservantismo.

Debemos agregar ahora a esta lista, un nombre también glorioso en los anales del liberalismo democrático, el del caballeroso diputado y ex-Ministro, don Claudio Vicuña Subercaseaux, que prefiere alejarse del Congreso antes de combatir las ideas a cuya defensa consagrara su ilustre padre, las energías de su vida y la mejor parte de su fortuna. En otra sección puede leerse la declaración terminante que hace este político honrado sobre la dolorosa situación de su partido, prisionero de los intereses coalicionistas.

Ya en la Convención última, los liberales democráticos de provincias y su juventud de Santiago habían afianzado sus principios anticoalicionistas. En todos los departamentos de la República se han producido manifestaciones elocuentes de las asambleas en favor de la causa de la Alianza Liberal. Ayer no más el grueso de los liberales democráticos de Valdivia pasaba a tomar su puesto en el campamento tradicional. Y los Balmaceda, los Vicuña, la mayoría de los que tienen una tradición histórica que respetar, una doctrina que cumplir, un sacrificio por la causa que recordar, ¿dónde están?

No quedan, por cierto, en las filas de la Coalición muchos verdaderos liberales democráticos. Podrá el interés personal de unos cuantos que se sirvieron de esa gran fuerza de opinión para escalar el poder, seguir ofreciendo el apoyo oficial de la dirección del Partido a los dirigentes conservadores. Pero el voto consciente de la inmensa mayoría de sus correligionarios no caerá en las urnas por un coalicionista. El sentimiento liberal barre en estos momentos con la influencia de los que arrastraban a su ruina a una agrupación histórica. Y son hoy como en 1891, en 1896 y en 1901, los Balmaceda y los Vicuña, los que llevan a su Partido por la senda que les marcara con su propia sangre el malogrado Presidente liberal.

Al pasar

¿MANO QUE APRIETA?...

Tomamos del número de Enero de la importante publicación neoyorkina "The South American Journal" las siguientes líneas que tienen que darnos mucho que pensar sobre el problema de los barcos internados en nuestras costas:

"Esta gran reunión de buques alemanes en Chile, dice el diario citado, demuestra en forma muy significativa la confianza depositada por los poderes centrales en su influencia militar sobre ese país y da un carácter sumamente práctico al problema de la neutralidad chilena, haciendo meditar sobre el plazo de tiempo que podrá prolongarse esa neutralidad, en vista del poderoso movimiento de la opinión sudamericana que se desarrolla para la solidarización definitiva de esos países con la causa de la democracia.

"Es apenas verosímil creer que los Aliados continuarán mirando con ecuanimidad, por mucho tiempo más, la segregación del tráfico internacional de 36 vapores que tan vitalmente se necesitan, y 47 veleros que constituyen hoy día un factor tan importante para el alivio de la navegación a vapor en las costas del Pacífico.

"La actitud asumida por el Perú, de la cual dimos cuenta en nuestro número de Diciembre, ha surtido seguramente un efecto saludable en el pueblo chileno y despierta gran interés la actitud que pueda asumir para el futuro su Gobierno".

Hemos traducido casi literalmente la opinión de la revista yanqui citada. No creemos que tenga la influencia suficiente sobre las potencias aliadas para que se realice la velada amenaza que esas líneas encierran. Pero es preciso que el Gobierno vea modo de contrarrestar una propaganda periodística, de la cual la correspondencia a "The Times" dió la nota culminante y que está seguramente inspirada en el deseo de formar opinión en los públicos aliados para la adopción de una actitud molesta para Chile. Debemos cuidar mucho este problema.

LA REFORMA DEL PROCEDIMIENTO CIVIL

El Congreso y el público fueron testigos, durante el mes de Diciembre, de la actividad gastada por el Ministro de Justicia e Instrucción, don Arturo Alemparte, para obtener el despacho del proyecto de ley que reforma algunas disposiciones del Código de Procedimiento Civil.

Esta reforma pasó rápidamente en el Senado y ha vuelto a la Cámara de Diputados, con el objeto de que esta rama del Congreso, se pronuncie, en su tercer trámite constitucional, sobre aquellas cuestiones que hubieran tenido su origen en la Cámara joven y que hayan sido rechazadas por el Senado en su último debate sobre estas materias.

El papel de la Cámara de Diputados se reduce a decir si insiste o no en las reformas que creyó conveniente introducir en el proyecto, y que la Cámara de Senadores ha rechazado.

En estas condiciones, es indudable que el despacho de la reforma es cuestión de un instante. Sin embargo, se ha podido ver que algunos diputados tratan de rehuir la discusión de este negocio y pretenden sepultar definitivamente este proyecto que, en gran parte, sólo le falta la promulgación, para ser ley. Y lo más lamentable es que ante este propósito visiblemente manifestado, no se ve acción ninguna del Gobierno, encaminada a obtener el pronto despacho del proyecto.

Sería de desear que el señor Aguirre Cerda, Ministro de Justicia, desarrollara en este sentido la misma actividad que tantos aplausos le valió a su antecesor.

UN CAMBIO

Según una publicación del **Leslie's Weekly**, que han reproducido diarios argentinos y chilenos, se trataría de hacer una modificación total del mapa insular de América, después de liquidada la guerra. Se pediría a los países europeos que dejaran en libertad a sus colonias de estos lados, o que las enagenaran a buen precio al único comprador posible, y se procuraría además que los países americanos cedieran o dejaran fortificar sus islas por ese mismo comprador, ahorrando el gasto de las obras de fortificación y de la guarnición correspondiente. En Juan Fernández, por ejemplo, se nos pondría galante y gratuitamente una fortificación para defendernos de cualquier ocupación temporal de las islas por beligerantes en apuros, y violadores de la neutralidad chilena.

La concepción es originalísima, y es lástima que no traiga firma el artículo, para que supiéramos los chilenos a quién debemos la atención.

ACABAMOS DE RECIBIR
este afamado producto francés
Metabisulfito Otto
CONSULTEN PRECIOS A
Raab Bellet & Cía.
SANTIAGO, ESTADO 235
TALCA, COMERCIO 840

DE PRIMITIVO ROJAS

DE REGRESO

La amable invitación de la Quitería a tomar las once fué descortesmente rechazada por el glorioso veterano.

—No, señora; muchos niños; mándenos para acá mejor.

Era una nueva molestia para la dueña de casa; pero don Temístocles Machuca ocupaba una posición de preferencia en el pueblo y en homenaje a sus hazañas, todos y especialmente Nicanor, le tenían consideración y aprecio.

Repuesto de su acceso asmático, don Temo, tomó la palabra con denuedo, resuelto a no soltarla por ningún motivo.

—[illegible] cuenta de lo que ocurre entre los míos.

Mire Ud., vencidos el 91, nos organizamos secretamente, primero, hasta que logramos celebrar la Convención de Talca y en ella enarbolamos como bandera el testamento político del Presidente mártir.

Nos persiguió el Gobierno en las elecciones del 94 y esta actitud torpe nos rodeó de generales simpatías, nos dió más fuerzas y valor y concluyó por asegurarnos el triunfo. Lo mismo le va a pasar ahora a la Alianza.

Desde entonces hasta ahora, balanceándonos entre la Alianza y la Coalición, hemos influído siempre en el Gobierno y hemos logrado, por último, conquistar la Presidencia de la República.

Pero, fíjese Ud. don Primitivo, en estos momentos el partido se disuelve. Los hombres que encarnan las tendencias y tradiciones del Presidente mártir se van del Parlamento.

De los hijos de aquel patricio, don Claudio Vicuña, el compañero fiel de Balmaceda en la hora decisiva, sólo vuelve Ismael en brazos de los liberales. Claudio y Augusto no han tenido ubicación en su partido.

Luchito Vicuña, hoy Ministro, soporta una lucha interna en la agrupación que tres veces le ha llevado a la Cámara.

Julio Prado Amor, sufre el castigo de sus tendencias liberales; desplazado de Atacama y víctima del propio régimen que él sostuvo en la Convención, ha preferido sin embargo, volver al retiro de su hogar antes que ceder en sus arraigadas convicciones.

Para qué ir más lejos, el único parlamentario que lleva el apellido del Mártir, don Carlos Balmaceda, respetado y querido por amigos y adversarios, de la noche a la mañana desapareció su candidatura senatorial por el Maule. Quizo salvar a su partido llevándolo a la Alianza y le cerraron el camino en sus propias filas. Y hoy los que le necesitan para prestigiar la causa hacen figurar su nombre como candidato de la Coalición a varias senaturías y diputaciones sin que hasta ahora se le ubique definitivamente en parte alguna.

Lo que más me duele es lo que ocurre con el hijo de mi general Barbosa; bravo entre los bravos el general era el primer corazón y la primera espada del Ejército de la República! Fiel y denodado luchó hasta el último instante de su vida y la sacrificó con altivez y entereza a su causa. Enriquito debió ser el hijo mimado del partido. No sólo por su padre, por él mismo; porque es talentoso y preparado. Sin embargo en dos períodos de parlamento no se le ha dado una cartera. Ah! es que tiene la altivez del padre!...

Y ahora me dicen, me resisto a creerlo, que tampoco volverá a la Cámara.

Nosotros, aquí, nos hemos puesto firmes. No faltaba más! No hemos aceptado ninguna insinuación, ni chisme, ni enredo. Hemos levantado la candidatura de Jorge Silva Somarriva, como símbolo de los viejos tercios y no le aflojamos por nada hasta llevarla al triunfo. El es hijo de don Ignacio, liberal-democrático de verdad, no de última hora. El es regional y agricultor y sabe donde le aprieta el zapato. El es economista y financista y sabrá poner las peras a cuatro a los Ministros que hacen juegos malabares con las cuentas y con el cambio y que nos estrujan a punta de contribuciones.

Y sabe Ud. don Primitivo, Jorge Silva nuestro candidato, es muy gallo! Ud. lo va a ver. El va a hacer la Alianza Liberal, porque es liberal de veras.

Y este trago está bien bueno Nicanor, pongámosle otro, y aunque sois radical bebámoslo a la salud de mi candidato y de la futura y gran Alianza Liberal, sueño dorado del Presidente mártir.

—Y también a la salud de Hernán Correa, que es mi candidato, dijo Nicanor.

—Claro! también exclamó don Temo, que había partido antes del grito.—A la salud de todos los aliancistas de corazón y de los próximos a serlo, como dijo don Marcial.

*

Siguió don Temo analizando la elección y pegándole a los pechoños, como él denomina a los conservadores y a los **cucalones** de quien dice que son **pan para hoy y hambre para mañana**.

Se olvidó de su aversión primitiva a mis correligionarios nacionales y se dedicó por entero a entonar himnos en favor de la Alianza, a llenar de improperios a los conservadores y a la Coalición y a despachar una tras otra una serie de botellas...

*

La proximidad de la hora de partida puso término obligado a la charla y a las libaciones y nos impuso la tarea de organizar el regreso.

Desgraciado de mí! La Quiteria nos había preparado un nuevo equipaje. Un saquito de sandías y melones; un canastito de duraznos; las últimas alcachofas; unas lechuguitas; los pimentones, las acelgas, las berenjenas y que sé yo cuantas cosas más.

Apenas si cabíamos en los autos; cómo íbamos a entendernos con tanto chiquillo, tantas canastas y tantos sacos, amén de la maleta de la guagua...

Llegamos a la estación de Buín con un cuarto de hora de anticipación y nos recibieron con la noticia de que el tren venía con tres cuartos de hora de atraso. Aquí de las confusiones de mi mujer, por la papa de la guagua, por la comida de los niños, por la alarma de mi suegra.

Llegó por fin el tren y no son para contados los afanes.

—Suban, pues, por aquí!

—Espera que se nos quedan las berenjenas.

—¿Dónde están las sandías?

—Suba, hija, no importa.

Y mientras yo de pie en la plataforma esperaba que todos subieran; los niños gritaban dentro del carro repleto.—Papá, dónde me siento!; mi mujer buscaba un paquete en los sofaes de la estación a media luz y el conductor piteaba...

Por fin en marcha, a obscuras, sin asiento, en medio de los gritos de los niños y del llanto de la guagua.

Y para colmo uno se me acerca al oído y me dice:

—Con que estamos en la buena Primitivo.

—¿Por qué?

—Dicen que salió don Cucho.

—No sé, replico fastidiado.

—¿Y cómo entónces vamos a seis candidatos por Santiago?

P. R.

LA UNION ADUANERA AMERICANA

La idea de establecer, más tarde o más temprano, una Unión Aduanera entre algunos de los países de la América del Sur, que en Chile ha propiciado, en conferencias y últimamente en un folleto, el señor Guillermo Subercaseaux, viene siendo comentada con frecuencia en la prensa de los países del lado del Pacífico. Podría decirse que, en general, no encuentra resistencia el principio, si bien no dejan de oponerse reparos de detalles. El número de Enero de **"South American"**, dedica una media página a transcribir y comentar algunos párrafos del libro que a esta materia ha dedicado hace poco el señor Subercaseaux: no se pronuncia ni en favor ni en contra de las proposiciones fundamentales de él; pero se desprende de su contexto que da á éstas, importancia extraordinaria.

Es curioso cómo ha sido necesario que se produjera la catástrofe universal que padecemos para que pudieran no ser miradas como utopías ciertas ideas de cooperación económica internacional. No es mucho que, cuando en Europa —teatro de la guerra— se piensa en la Sociedad de las Naciones, prosperen en América proyectos de uniones aduaneras parciales...

BAILES DE CARNAVAL
Se arriendan trajes de fantasía, con garantías.
Av. Providencia 453
pasado la Av. Salvador. Fábrica de Calzado. 1185-9-b

INVERSION DE PORVENIR
DEPARTAMENTO DE LOS ANDES
En $ 20,000 vendemos fundito de 40 cuadras planas con pequeña extensión regada; 50 cuadras de lomajes y 185 de cerros. Esta propiedad posee cinco vertientes de aguas minerales, termales, reconocidamente buenas, que sirven de base a un establecimiento de baños, de fácil reconstrucción. El campo puede destinarse a plantaciones, siembras y ovejería.
CHACRA EN PEUMO
A corta distancia de la estación y pueblo, vendemos chacra de 42 cuadras de buenos terrenos regados y con valiosas plantaciones.
Precio: $ 132,000
DEPARTAMENTO DE FUNDOS
FREUDENBURG & BALMACEDA
330 — MORANDE — 330

Bebidas analcoholicas

La lectura del acta de la última sesión de la Comisión nombrada por el Gobierno para estudiar los problemas del alcohol — industria y el alcoholismo—vicio, deja una impresión muy favorable, por la orientación que se ve en los debates y en las decisiones, y por el señalado interés demostrado por el Ministro del Interior y el de Industria en cooperar a sus tareas. Nótase, en efecto, que, como antes hemos manifestado, se trata de una comisión de trabajo y acción, que no ha reparado que estamos en una especie de vacaciones generales, y sigue empeñada en sus labores con entusiasmo laudable, y sobretodo, oportuno, para el efecto de obtener los fondos que la ley destina, deducidos de la misma renta del alcohol, a los varios fines de transformación de la industria de este ramo, a nuevas adaptaciones, a exportaciones, enseñanza anti-alcohólicas, etc.

Dejando constancia de este celo de la Comisión, queremos ahora anotar, además, que, según el acta, un productor de chichas ha pedido la cooperación de aquella para transformar su producción anual de 1,200 arrobas de chicha en bebidas sin alcohol; a lo que la Comisión ha respondido con presteza, pidiendo a su vez la ayuda de los técnicos señores Valdivia Urbina y Valenzuela, Basterrica. La abundancia de uva que para este año se anuncia o más bien se ve ya en las viñas, es una circunstancia que favorecerá por ahora la venta de la fruta al natural y la transformación de ella en bebidas analcoholicas; y si a ello se agrega el apoyo práctico de la Comisión es seguro que estos esfuerzos señalarán una nueva era en este particular.

Dentro de ese mismo propósito de estimular la fabricación de bebidas refrescantes sin alcohol, la Comisión ha recibido dos peticiones: una relativa a obtener para ellas ciertas rebajas de fletes en los ferrocarriles y vapores y la otra a garantirlas contra las falsificaciones de las marcas, hechas por comerciantes inescrupulosos. No parece que la ley haya consultado, ni pensado consultar la rebaja de fletes para las bebidas no alcoholicas; pero la comisión podrá ver si dentro de los intereses que ha solicitado, cabría dar algunas franquicias a este genero de productos. En cuanto a la defensa de la marca de fabrica, lo más práctico sería reclamar del Congreso el despacho de la ley que reforma la de 1874, en un sentido de dar garantías a la propiedad industrial y de favorecer en lo posible el esfuerzo de nuestros fabricantes.

POLÍTICA

Interesante reportaje al señor don Claudio Vicuña

ESTIMA QUE LA SITUACION DEL SEÑOR CLARO SOLAR EN ACONCAGUA ES AMPLIAMENTE SATISFACTORIA.— DECLARA QUE A SU JUICIO EL PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO MARCHA AL FRACCIONAMIENTO Y POSIBLEMENTE A SU LIQUIDACION POR APARTARSE DE LOS PRINCIPIOS LIBERALES QUE LE DIERON VIDA

MAÑANA PARTE A MAULE, ACOMPAÑADO DE LOS PRESIDENTES ALIANCISTAS, EL CANDIDATO A SENADOR SEÑOR MADRID.— MANIFIESTO A SUS AMIGOS Y CORRELIGIONARIOS

HOY SE REUNE LA JUNTA CENTRAL RADICAL

EN CASTRO Y QUINCHAO SE DESARROLLA UNA AUDAZ INTERVENCION. — HAY MAYORES CONTRIBUYENTES ASALTADOS. —LOS ALIANCISTAS PIDEN GARANTIAS AL GOBIERNO

Reportaje a don Claudio Vicuña

Interesantes declaraciones

Ayer tarde tuvimos el agrado de encontrarnos en el Club de la Unión con el respetable político y actual diputado por Melipilla don Claudio Vicuña, y, deseando inquirir noticias ciertas sobre la futura campaña electoral de Aconcagua, donde el señor Vicuña posee una valiosa propiedad, nos permitimos solicitar una breve entrevista.

—¿Qué podría Ud. decirnos de la campaña senatorial de Aconcagua? fué nuestra primera pregunta.

—Poco, pues mi aislamiento político es casi absoluto. Durante dos períodos he representado a Melipilla en la Cámara de Diputados, pero ahora y por resolución propia he resuelto no interesarme por una reelección. Deseo dedicarle al trabajo todo mi tiempo y estoy contento de mi resolución.

—Pero, a lo menos Ud. se interesará por favorecer con sus elementos al candidato de la Alianza Liberal, haciendo con ello honor a sus antecedentes de liberalismo.

—Efectivamente, soy un apreciador, por no decir admirador de la acción que le ha cabido desempeñar a don Luis Claro Solar, quien ha servido incondicional y desinteresadamente a la provincia de Aconcagua durante el período de seis años que la ha representado en el Senado y sería una ingratitud, una inconsecuencia no propiciar su reelección.

—¿Podría Ud. darnos detalles del panorama electoral de Aconcagua?

—Escúsenme de entrar en pormenores. Básteles sólo saber que el ambiente es favorable y que el señor Claro Solar tiene hoy todas las probabilidades del éxito, por muy prestigioso y vinculado que sea su contendor, el presidente del Partido Conservador, don Alberto González E.

—¿Y cuá será la determinación que adopte el partido liberal democrático ante ambos candidatos?

—Yo estoy muy alejado de estas intimidades, pero, entiendo que en Aconcagua, como en Antofagasta, Coquimbo, Valdivia y en casi todo el país se presentará en dualidad: los unos sirviendo incondicionalmente el régimen de coalición, de prosperidad conservadora y los otros volviendo cuerdamente por los fueros y doctrinas liberales que sirvieron de génesis y cuna al partido.

Estas dolorosas divisiones, hijas legítimas de la ninguna dirección en que el partido vive desde que su antiguo presidente subió los escalones de la Moneda, conducen fatal y dolorosamente a mi partido a su fraccionamiento, que puede después trocarse en su liquidación.

¿Y todo por qué?

Porque no se ha respetado el acuerdo que la reciente y última Convención dictó, de encuadrar al partido dentro del régimen liberal, ya que era peligroso que perpetuase su existencia en una coalición llamada a deprimirlo ante la opinión reconocidamente liberal de todos los correligionarios de provincias.

En una palabra, los convencionales dictaron un procedimiento que no han respetado los dirigentes de Santiago, con menoscabo de nuestro prestigio y peligro de nuestra existencia.

Los resultados de la próxima lucha de Marzo van, a mi juicio, a reportarnos una ingrata lección, pues mucho me temo que nuestra representación parlamentaria se vea considerablemente amihorada.

Dimos las gracias al honorable señor Vicuña por sus francas e interesantes declaraciones, que serán recibidas en el país, a no dudarlo, con el respeto y la atención que ellas se merecen por venir de un político tan distinguido como nuestro entrevistado.

La lucha electoral en Valdivia

La Alianza cuenta con los dos tercios de los electores

Nuestro corresponsal en Valdivia nos comunica:

"Con la llegada a esta ciudad del candidato a senador señor don Eliodoro Yáñez, la situación se ha armonizado completamente. Con las fuerzas radicales, liberales, demócratas y liberales democráticas aliancistas, la Alianza cuenta con más de los dos tercios de las fuerzas electorales de la provincia.

Según los cómputos hechos, se espera obtener el triunfo de cuatro diputados aliancistas.

Reunidos los candidatos y dirigentes de los partidos aliados, estimaron que el estado electoral de la provincia era incontrarrestable.

PROCLAMACIONES EN GORBEA

De Gorbea se nos comunica que anoche la Asamblea Radical de Pitrufquén, con asistencia de más de 200 electores, proclamó candidatos para senador al señor don Eliodoro Yáñez y para diputado al señor don Pablo Ramírez.

Durante el acto de la proclamación se pronunciaron entusiastas discursos a favor de la Alianza y de los candidatos. A continuación se organizó un gran desfile, concurriendo a las principales calles y plazas, al cual plegáronse los liberales y demócratas y partidarios del candidato balmacedista aliancista señor Ortiz, demostrando que la Alianza cuenta con la casi totalidad de los electores.

En Gorbea la fracción demócrata disidente, se plegó a la Alianza.

Sueldos de los empleados públicos

Como puede leerse en la versión oficial del Senado, que publicamos en otra columna, esta honorable corporación despachó ayer por unanimidad una moción de los señores Aldunate S. y Charme, que autoriza al Presidente de la República para pagar los sueldos fijos de los empleados de la nación, correspondientes a los meses de Enero y Febrero del presente año, con cargo a las entradas de 1918 y con imputación, en su oportunidad, al presupuesto de este año.

El proyecto fué remitido ayer mismo a la Cámara de Diputados.

Junta Central Radical

Esta tarde, a las 6 1|2, celebrará sesión extraordinaria la Junta Central del Partido Radical.

El objeto de la sesión es ocuparse de importantes asuntos electorales que reclaman un pronunciamiento de la Junta.

Se nos encarga recomendar la asistencia.

La politica en Llanquihue

Hoy se dirige a Puerto Montt el candidato a diputado liberal por la agrupación de Llanquihue y Carelmapu, señor Martín Figueroa Anguita, acompañado de los señores José Maza y Arturo Recabárren León.

El señor Figueroa Anguita será proclamado próximamente.

La reunion de los presidentes de las Camara

El siguiente es el texto oficial del acuerdo de los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados:

"Se remitirán elementos de votación para los registros de inscripciones anteriores al año 1917.

En cuanto a los inscritos en 1917, se enviarán elementos de votación sólo a aquellos departamentos en que se compruebe fehacientemente al señor presidente del Senado que se ha terminado todo el procedimiento judicial de exclusiones e inclusiones en los registros del departamento, y que se ha hecho hasta el 5 de Febrero último la publicación de las listas definitivas de electores del departamento ordenada por el artículo 48 de la referida ley electoral".

Diputacion democrata de Concepcion

A la Asamblea Liberal de Concepción ha dirigido la Dirección del Partido Liberal la siguiente nota-recomendación:

"Señor presidente: En conformidad con lo resuelto por el fallo del Tribunal Arbitral, constituído por los presidentes de los partidos de la Alianza, en cuya virtud se ha ubicado una candidatura demócrata en el departamento de Concepción, corresponde a los liberales de ese mismo departamento sufragar en las elecciones generales venideras por el señor don Róbinson Paredes, prestigioso miembro del Partido Democrático, que actualmente le tiene confiada su representación en la Cámara de Diputados, y a quien ha designado nuevamente para servir durante el próximo período legislativo esta misma diputación.

La Dirección del partido no necesita encarecer a los liberales de Concepción el cumplimiento más escrupuloso y extricto de los compromisos contraídos con los partidos aliancistas en favor de sus respectivos candidatos, toda vez que conoce—como se hace un deber en declararlo—la severa cohesión y disciplina que domina entre los correligionarios de esa Asamblea.

Esta consideración y la reconocida firmeza de convicciones del actual diputado demócrata por Concepción, unidas al especial interés que el señor Paredes ha revelado por el mejoramiento del bienestar de las clases populares, punto fundamental del programa de su partido, y por la más oportuna y conveniente atención de los legítimos intereses de ese departamento, permiten que la dirección del partido confíe plenamente en que el decidido concurso de los correligionarios de la Asamblea, de que es Ud. su digno presidente llevará al más espléndido triunfo la candidatura proclamada por la Agrupación Demócrata de esa ciudad.

Renuevo al señor presidente las seguridades de mi más atenta consideración y me reitero S. S. S. y Affmo. correligionario.—(Firmados).— **Ismael Tocornal**, presidente. — **Luis Enrique Herrera L.**, secretario. —Al señor don Enrique S. Pastor, presidente de la Asamblea Liberal de Concepción."

Los procedimientos del juez letrado Sr. Anguita

La I. Corte de Apelaciones de La Serena, con fecha 24 de Enero último, desechó por unanimidad la querella de amparo deducida por Clara Rosa Rojo, con motivo de la prisión del guardián de la policía Antonio Alfaro, autor de las lesiones inferidas en el cuartel a los jóvenes Julio 2.o Bittner y Bernabé Moroso, en la noche del 10 de Enero.

Dicho fallo establece que "la prisión de Antonio Alfaro ha sido decretada por juez competente y con antecedentes bastantes".

Firmaron esta resolución los Ministros señores Darío Navarro Ocampo, Maximiliano Abalos, Eduardo Gómez Herreros y Antonio María de la Fuente.

Posteriormente, con fecha 31 del mismo mes, este Tribunal desechó también por unanimidad el recurso de amparo deducido por don Benjamín Espinosa Armao a nombre de los reos Gregorio Collao, Eleodoro Barahona y Eduvigis Milla.

Por consiguiente, las actuaciones y procedimientos del calumniado funcionario judicial señor Anguita han sido aprobados por sus superiores gerárquicos, lo que está probando que la maledicencia y la intriga no han encontrado acogida en los Tribunales ni en la opinión pública, porque todo ha sido calculadamente preparado con fines políticos y de venganzas personales.

La campaña en Chiloé

Los coalicionistas secuestran mayores contribuyentes.— Intervención de las autoridades

Nuestro corresponsal en Castro, nos comunica que han llegado a aquella ciudad, por el último correo, los diarios de esta capital que publican el telegrama enviado a éste por el diputado señor Rafael del Canto y por el señor García, hijo del diputado señor García Sierpe, que denuncia a los aliancistas de aquella localidad como secuestradores del mayor contribuyente señor Antonio Díaz, cuando en realidad este caballero fué secuestrado por el propio señor del Canto, quien lo mantiene oculto en su domicilio.

Además trató de repetir el mismo hecho con el mayor contribuyente don Abraham Cárdenas Díaz, quien dirigió ayer al Ministro del Interior señor Amunátegui, el telegrama que insertamos a continuación:

"Doy cuenta a US. que antenoche, después que el infrascrito, mayor contribuyente de la comuna de Pulquedon, salía del hotel Perfeti, fué detenido y llevado a la policía por el Prefecto señor Labra por calificarme de desconocido, a pesar de haberle manifestado mi nombre y ser pariente del candidato a diputado Manuel Díaz.

Todo esto fué de acuerdo con los jefes de la Coalición, quienes me tuvieron secuestrado en una casa particular después de haberme sacado de la Prefectura, durante un día y una noche he estado bajo las amenazas del diputado Del Canto, el que terminó por intentar sobornarme con dinero.

Mi convencimiento es que el Prefecto obró de acuerdo con los coalicionistas para arrancarme con esta medida vejatoria de mi domicilio y presionarme con amenazas y promesas.

Al comunicar a US. la gravedad de este hecho, lo hago junto con la protesta que suscribo en este momento ante un notario.

Junto con solicitar garantías, ruegó a US. tomar medidas disciplinarias contra el Prefecto Labra, cuyo actitud es abiertamente partidarista".

Juzgue ahora el país quiénes son los secuestradores, si los aliancistas o los coalicionistas, que cuentan aquí con el gobernador, el juez, Prefecto, tesorero fiscal y la totalidad de los empleados públicos, los cuales están dispuestos a cometer toda clase de atropellos con el fin de arrebatar el legítimo triunfo de la Alianza Liberal.

El comité aliancista ha pedido garantías contra todos estos atropellos y el envío de un delegado que presida la Junta de Mayores Contribuyentes que se verificará el 16 del presente y las elecciones de Marzo. Dicho funcionario deberá ser prenda de seguridad para todos, como única forma de que alguna vez haya corrección electoral en este departamento.— **El corresponsal.**

De Dalcahue recibimos ayer el siguiente telegrama:

"La Nación".—Santiago.

Siguen sucediéndose los actos de intervención que impedirán todas las libertades y la corrección electorales.

La Coalición tiene secuestrados a seis mayores contribuyentes, lo que hará que en la junta del 16 resulten viciados los nombramientos de miembros de las juntas receptoras.

Suplicamos el pronto envío de un delegado del Gobierno que llegue a Achao antes del 14 para confirmar este secuestro y comprobar los anteriores denuncios, pues el Juez Letrado es el principal agente de la Coalición.— **Zoilo Sierpe**, presidente del Comité.—**A. Canobra M.**, secretario."

En el campo coalicionist

Ayer se nos informó que el señor Francisco Huneeus había aceptado la candidatura a senador por Arauco, que le ofrecieron los partidos de la Coalición.

—Próximamente irá a Aconcagua el candidato a senador señor González Errázuriz.

Senaduria de Maule

Mañana parte en jira a la provincia de Maule el candidato a senador aliancista por esa provincia, señor don Manuel Madrid, acompañado de los presidentes de la Alianza, señores Tocornal, Quezada y Guarello y de varios otros caballeros y jóvenes.

El Domingo será proclamado en Cauquenes.

A LOS ELECTORES DE LA PROVINCIA DE MAULE

Numerosas solicitudes de caracterizados vecinos, amigos y correligionarios de esa nobilísima provincia han llegado hasta el apartado retiro en que vivo, invitándome a aceptar, en nombre de la Alianza Liberal, la honrosa pero agitada condición de candidato a senador para el próximo período.

Alejado desde algunos años de la lucha ardiente de la política, pero sin envolverme en fría indiferencia, he seguido como chileno, naturalmente con interés, el movimiento y la evolución de los partidos en los postreros tiempos, más sin dejarme arrastrar por sus turbulencias.

Dedicado a laboriosas faenas de campo, he venido haciendo la vida sencilla y modesta, pero tranquila y cómoda del agricultor sin ambiciones.

Puede este régimen no presentar

PLOMO EN LINGOTES
IMPORTADO
OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD

Partido Liberal

Candidatos a diputados por el departamento de Santiago:

Don TOMAS RAMIREZ FRIAS
Don LADISLAO ERRAZURIZ

Secretaría General: **BANDERA No. 271** (Club Liberal)

3-c

halagos a la humana y permitida vanidad; pero tampoco tiene amarguras, y da ocasión a recoger muchas satisfacciones haciendo el bien en silencio.

Habituado, pues, a este sistema de vida, he sabido considerar muy seriamente aquellas solicitudes antes de resolverme a salir de él.

Dos circunstancias han influído en mi ánimo para mirar con singular simpatía el llamado que se me brinda.

Es la primera la autorizada condición de aquellos amigos que benévolamente me dispensan tan alto honor, y la segunda el carácter agrícola de la provincia de Maule que, en armonía con mis facultades y aficiones, me permite interesarme por ella tal vez con alguna eficacia.

Si estas dos circunstancias me han inducido, pues, contrariando mis propósitos, a refleccionar sobre el violento cambio de vida, hay una consideración que, barriendo todas las vacilaciones, me ha hecho resolverme decididamente, con entero corazón: es ella, la situación general de la República y la muy especial del liberalismo.

El mismo alejamiento en que me he mantenido, me ha facilitado observar y apreciar con mayor serenidad la desorganización política que desde tiempo atrás y paulatina, pero efectivamente, viene, como obedeciendo a un sistema, generándose en el país con caracteres alarmantes.

Coincide ella con la implantación y mantenimiento, salvo ligeras intermitencias, del régimen de Coalición de partidos antagónicos, que ha traído de hecho el predominio de los conservadores contra todo derecho y contra la voluntad de la mayoría liberal del país.

Aquella desorganización, que es completa, y que puede llevarnos a la revuelta social, y la anarquía liberal mantenida por extravíos de criterio, porfía caprichosa o malquerencias lamentables, que puede conducirnos a la teocracia, obligan al espíritu y al sentimiento de todo ciudadano, medianamente patriota, a moverse y agitarse en resguardo de tan altos intereses nacionales.

Por esto, y aún cuando me encuentro en la tarde de mi vida, no he tenido trepidaciones para acudir en defensa del liberalismo de buena ley, cuyo triunfo habrá de producir una reacción saludable en la marcha del país.

Y al aceptar la condicion de candidato a senador por Maule he contraído conmigo mismo el compromiso solemne de ir al triunfo, para llenar el deber patriótico y corresponder a la deferencia que se me ha dispensado.

Producida, pues, la relación que se crea entre el candidato y los electores es costumbre exhibir un dilatado plan de propósitos encaminados a beneficiar a la provincia.

No soy abogado, pues en mi tiempo seguí el curso de medicina y no sabría formular un alegato-programa en favor de mi propia candidatura.

Lo único sincero y honrado es afirmar que el candidato se impondrá, por inspección personal, de las principales necesidades de la provincia, y sentirá especial satisfacción en procurar por todos los medios posibles que ellas sean llenadas satisfactoriamente.

Sin embargo, por tratarse de una región agrícola como la de Maule, están marcados los intereses que exigen singular atención.

La agricultura necesita en primer término caminos para sus carretas, esto es, vías expeditas y fáciles.

Desgraciadamente, en Chile se ha contemplado esta materia como cuestión secundaria, siendo que es primordial, y que representa un serio problema económico, ya que afecta profundamente a la producción y al consumo.

Un senda cómoda estimula las faenas agrícolas y abarata los gastos de producción.

Es tal la mala inteligencia tradicional al respecto, de nuestros Poderes Públicos, y de su desgraciada influencia, que los mismos agricultores han sido contagiados con ella, y perturbados así, o no dan al camino su alto significado económico, o resignados, no reclaman en debida forma el amparo que justamente corresponde a la industria que es la fuente de la vida y de la riqueza nacional.

Los ferrocarriles regionales de trocha angosta, complemento de un buen sistema de vías de comunicación y transporte, tienen especial importancia en Maule, por su extensión, su dilatada costa, su configuración y su situación geográfica, alejada de la vía férrea central del país.

Estos ferrocarriles baratos, de fácil y rápida ejecución, en una provincia como la de Maule que tiene existencia propia, pero un tanto aislada, constituyen un factor que provocaría activo movimiento comercial llamándola a una nueva vida.

Si la agricultura reclama caminos para sus carretas, los agricultores reclaman policías que den garantías a sus vidas.

Por experiencia propia conozco las inquietudes y zozobras del agricultor alejado de los grandes centros de población.

La falta o deficiencia de las policías es causa determinante del lamentado fenómeno del ausentismo de los campos.

En efecto, si la vida no está garantida allí, el agricultor sólo reside en ellos el tiempo estrictamente indispensable a sus principales tareas.

Son muchas las labores agrícolas que quedan abandonadas o dejan de implantarse y muchas otras las que no alcanzan mayor desarrollo, con daño evidente para el país, por la inseguridad de la vida rural.

Así, pues, se critica o se lamenta al ausentismo de los campos; pero no se dan al agricultor los medios de dormir tranquilo, que es su única exigencia, después del día de trabajo.

Forma parte muy interesante de la elemental protección debida a la agricultura, la apertura o formación de canales de regadío, que felizmente una ley, que será verdaderamente histórica en nuestra vida económica, ha iniciado hace poco.

Mantener esa ley, allegándole discretamente nuevos recursos, es hacer obra de interés nacional.

Es curioso que la provincia de Maule que presenta hermosas extensiones de campos de rulo no tenga hasta hoy ningún proyecto de regadío en estudio. Existen, sin embargo, en su territorio condiciones y elementos para proceder a él.

Estimular y amparar esta obra será para el senador de la Alianza un grato deber.

El crédito merece también deferente atención, moderando el interés hipotecario, ya que la tasa del que se halla en vigencia no es en verdad protectora. Y esto se completa procurando facilidades de trabajo al pequeño propietario, a la finca chica, por medio de las Cajas de Ahorros.

Estas instituciones no podrían dar a sus depósitos una inversión más garantida, más en armonía con su naturaleza y más beneficiosa a la economía nacional.

Como coronamiento de estas justas exigencias de la agricultura se hace indispensable multiplicar las escuelas rurales diurnas y nocturnas.

Comprobado está que el trabajador del campo, que sabe leer y escribir, modifica sus hábitos y siente que se inicia en él un espíritu de aspiración de que antes carecía, que lo hace anheloso del trabajo y contraído al hogar.

Si bien se considera, todas estas elementales atenciones que la agricultura anhela, correspondería satisfacerlas a la administración pública, dentro de un régimen de gobierno estable, conciente y celoso del bien público.

Pero el malhadado sistema de coalición ministerial, que todo lo descuida y abandona por obra del desgobierno que crea, es incapaz de realizar cumplidamente las altas funciones de una administración bien entendida. Así hánse visto desmoralizados todos los servicios públicos, y mientras se malgastan los dineros del Estado, sin un plan meditado de inversión, y brota el robo en distintas reparticiones, se mantienen despreciadas las justas exigencias de las provincias.

Ese régimen que defiende y sostiene con interés partidarista a los funcionarios delincuentes, es el manto de la corrupción; y estableciendo el reparto político de los cargos administrativos, desnaturaliza la función del Gobierno y crea un funesto desequilibrio social.

Abandonados así en forma irritante los intereses del país, no es ya obra liberal, es obra de salvación nacional la que se realiza, procurando reemplazar ese régimen de inescrupuloso mercantilismo político por un gobierno serio, homogéneo, firme con el amparo de la opinión, y estable para ejecutar estudiadamente obras que sean de beneficio para todos.

Esta es la empresa en que se halla comprometida la Alianza Liberal.

J. M. MADRID

Tercera Convencion de la Juventud Liberal

(Continuación)

VII

El problema de los puertos y de la navegación fluvial.

''La tercera Convención de la Juventud Liberal estima que es de alta conveniencia para el progreso material de la provincia de Valdivia y demás de la zona sur que tienen ríos navegables, el que se arbitre cuanto antes por el Estado los medios de remediar los inconvenientes que hoy impiden aprovechar debidamente esas vías fluviales, consultando un plan técnico y financiero, destinado a aprovechar aquellos ríos dragando los ríos y construyendo las obras portuarias indispensables. Estas obras podrían amortizarse y conservarse mediante el pago de una contribución que grave a los beneficiados con ellos

(De don Tomás Ramírez Frías delegado de la Asamblea Liberal de Santiago).

VIII

El problema industrial fomento, protección y nacionalización de las industrias. La situación creada por la guerra europea.

''La tercera Convención de la Juventud Liberal, acuerda, como punto principal sobre política industrial, solicitar la inclusión en el programa del partido del punto referente a la protección de la industria nacional, teniendo por base y como fin el deseo de llegar a la fabricación y comercio de mercadería buena y barata.'' (De don Augusto Espejo Pando, delegado del Centro Liberal de Santiago).

''La tercera Convención de la Juventud Liberal estima que es un deber impostergable de la hora presente para los poderes públicos de la nación, arbitrar medios prácticos conducentes a la defensa de las industrias nacionales que se han desarrollado con base efectiva en el país y que pueden ser amenazadas de muerte por la competencia extranjera después de la actual guerra mundial.''' (De don Tomás Ramírez Frías, delegado de la Asamblea Liberal de Santiago).

IX

La cuestión del salitre. Necesidad de un plan de fomento y de organización de la industria.

''La tercera Convención de la Juventud Liberal estima que debe crearse una oficina central administrativa que tenga a su cargo el estudio y fomento de los procedimientos para abaratar la producción del salitre; la supervigilancia de la propaganda salitrera; la cata de las pampas del Estado y la cubicación de los depósitos de caliche, las investigaciones sobre aguas subterráneas en las pampas salitrales y en general todas las cuestiones técnicas relacionadas con la producción y utilización del salitre, como asímismo la vigilancia y defensa administrativa y judicial de los intereses fiscales relacionados con las salitreras, y que extienda también sus investigaciones y estudios a las demás substancias fósiles similares como el bórax, las sales potásicas, etc., e igualmente a los depósitos petrolíferos.

''2.a Esta oficina debe contar con un fondo propio administrado por ella misma, deducido de la renta fiscal que produce la exportación del salitre y yodo.

''3.a El impuesto sobre el salitre no debe ser fijo a tanto por quintal exportado, como es, hoy, sino proporcional a la utilidad que obtengan los productores.

''4.a Debe establecerse, con la intervención del Estado y los productores la centralización de las ventas del salitre, a fin de regularizar la producción y la exportación, de formar un estock del producto en el extranjero, que permita eliminar la especulación y los intermediarios en las ventas y abaratar y regularizar, en consecuencia, el precio de consumo.

''5.a El Estado debe también preocuparse de los problemas de carácter social que se presenten en las pampas salitrales con relación a los obreros que allí trabajan, a fin de que éstos puedan constituir una familia, de que no sean diezmados por los vicios, las enfermedades y las duras condiciones del trabajo y de que puedan recibir la cultura que necesitan, y en general disfrutar de las ventajas a que tienen derecho, como habitantes de un país civilizado.'' (De don Tomás Ramírez Frías, a nombre del Centro Liberal de Santiago).

X

Laicización de las instituciones políticas y jurídicas.

''La Tercera Convención de la Juventud Liberal estima que el partido liberal debe completar la obra de laicización de las instituciones en que ha venido empeñado desde sus orígenes tanto para realizar su objetivo fundamental de defender la libertad de conciencia cuanto para poner término a las luchas político-teológicas. (De don Jorge Gallardo Nieto, delegado del Centro Liberal de Santiago).

''La Tercera Convención de la Juventud Liberal estima que la orden del día que expidió el general Boonen Rivera prohibiendo a los miembros del Ejército pertenecer a cofradías o lógias es atentatorio a la libertad de conciencia y de asociación garantidos por la Constitución del Estado; y acuerda un voto de aplauso a los diputados que la combatieron en el Congreso Nacional.'' (De don Tomás Ramírez Frías, delegado de la Asamblea Liberal de Santiago).

XI

Constitución civil de la familia.

''La Tercera Convención de la Juventud Liberal estima que debe reformarse la legislación civil en el sentido de establecer:

''a) El derecho de la mujer casada para administrar libremente sus bienes;

''b) La potestad materna sobre los hijos a falta del padre (patria potestad de la madre);

''c) La precedencia del matrimonio civil sobre la ceremonia religiosa;

''d) El divorcio con desolución de vínculo;

''e) La investigación de la paternidad ilegítima;

''f) Que se mejore la condición de los hijos naturales y demás hijos ilegítimos y que se les asigne una parte de los bienes de la herencia de sus padres en concurrencia con los hijos legítimos.'' (De don Moises Poblete Troncoso, delegado del Centro Liberal de Santiago).

SENATURIA DE CONCEPCION

La palabra oficial de los presidentes de la Alianza.—Candidato único don Malaquías Concha.—Queda desautorizada toda otra candidatura aliancista.—Habla el candidato señor Concha

Ha quedado establecido por la voz autorizada de los presidentes de la Alianza Liberal, que don **Malaquías Concha** es el único candidato de los partidos aliados a la senaturía de Concepción. Así lo declaran los presidentes de la Alianza Liberal en un reportaje que publica "El Sur" de dicha ciudad, el Martes 5 del presente, y que publicamos en nuestra edición del Miércoles.

El señor Concha, por su parte, hizo a "El Sur" las declaraciones que se consignan en la entrevista que publicamos.

Como es sabido, dice el diario precitado, desde el Domingo pasado, es nuestro huésped el candidato a senador por la provincia de Concepción don Malaquías Concha.

Hemos querido aprovechar su estada en esta ciudad para informarnos y recoger sus impresiones acerca de los trabajos políticos en favor de su candidatura a senador.

—Mi situación, nos dijo el señor Concha, no puede ser más espléndida. Unico candidato de la Alianza Liberal tengo a mi lado todas las fuerzas de los partidos que la forman: radicales, demócratas, liberales y liberales democráticos aliancistas.

Llevo siete candidaturas a diputado en toda la provincia, contra cuatro que lleva mi contendor don Enrique Zañartu y espero obtener desahogadamente unos 16 mil sufragios contra 12 mil que puede alcanzar mi adversario.

—No toma Ud. en cuenta la candidatura de don Manuel Salas Lavaqui, le observamos.

—Dadas las fuerzas que dejo apuntadas y siendo dos los asientos de senadores, no caben, me parece, otras candidaturas, pues, sobre 15,000 electores que voten, si yo obtengo 8,000 y Zañartu 6 mil, quedan 1,000 electores, que no dan base para otra candidatura y que por no pertenecer a partido determinado no se sabe con quién voten.

—Pero, el señor Salas Lavaqui cree contar con una buena parte de las fuerzas coalicionistas y aún vencer muy lejos al señor Zañartu.

—No sabría yo darles una opinión sobre el particular, pero creo que habiéndose declarado aliancista el señor Salas Lavaqui, no habrá de contar con los conservadores ni con los nacionales, ni con los liberales democráticos fieles a la Coalición, fuerzas que suman, a mi juicio, 6,000 electores.

En cuanto a los liberales democráticos aliancistas, están especialmente obligados a votar por mí, porque yo fuí ubicado en Concepción con el beneplácito de don Emilio Bello Codesido, presidente reconocido de esta fracción y miembro de los comitées aliancistas, y porque los demócratas vamos a votar por el señor Bello Codesido en Chiloe, por don Ismael Vicuña en San Fernando, ayudamos a Cubillos Pareja en Valparaíso, etc.

—¿De modo que la candidatura del señor Salas Lavaqui no ha sido proclamada ni autorizada por ningún partido?

—Al menos que yo sepa, nos dijo el señor Concha, pues es notorio que nació en las filas coalicionistas y luego se tornó aliancista; pero, como Ud. habrá visto, en el reportaje hecho a los presidentes de la Alianza y publicado en "El Sur" de ayer, éstos declaran que la única candidatura aliancista de la provincia de Concepción es la de **Malaquías Concha.**

—Pero, el señor Salas Lavaqui ha dicho en algunos reportajes que dividiendo por dos los votos de la Alianza en la provincia podrían Ud. y él vencer al señor Zañartu...

—Puede ello ser o no ser exacto, pero como todos los votos de los partidos aliados son para mí y nadie ha hecho copartícipe al señor Salas, no diviso a qué título se le adjudique la mitad sin otro título que su buen deseo.

—¿Y Ud. no puede cederle algunas fuerzas como buen liberal?

—Yo no soy aparcero del señor Salas, no puedo dar lo que a mí me da la Alianza. Los votos demócratas no puedo cederlos a nadie y los radicales tampoco porque les inferiría agravio.

—Y, entonces, si el señor Salas Lavaqui no puede prosperar en la Coalición y lo han desautorizado los presidentes de la Alianza, ¿qué puede esperar?

—Lo ignoro, pero me imagino que juega al billar por baranda tirando sobre Zañartu y haciendo carambola conmigo. Tengo, pues, que defenderme de dos adversarios: el candidato de la Coalición señor Zañartu y el candidato aliancista señor Salas Lavaqui que hacen la partida en mi contra.

De estos dos adversarios, Zañartu es enemigo temible; pero Salas si pretende cosechar en mi granero daña a la Alianza y se dañaría a sí mismo, desconociendo la fe política que lo obliga a respetar los acuerdos de los comitées aliancistas en que figura su jefe el señor Bello Codesido.

—¿Entonces usted estima que sería mejor que el señor Salas Lavaqui se retirara de la campaña?

—Yo no puedo dar opinión sobre los actos ajenos, cada cual es dueño de sus procedimientos; pero creo que todo lo que puede traer perturbación a la Alianza no es obra aliancista y que sería mejor aceptar otra ubicación como la de Linares, por ejemplo, que podría serle ofrecida.

—¿Y Ud. regresa a Santiago?

—Voy a Santiago para estar de vuelta el Domingo diez en que se hará la proclamación solemne de los candidatos de la Alianza por esta provincia.

Nos despedimos del señor Concha agradeciéndole sus sinceras declaraciones.

SENADURIA DE ACONCAGUA

Le tocó el número 13

La Coalición desde Septiembre último, ofreció la candidatura a senador por Aconcagua, en competencia con la del distinguido hombre público señor don Luis Claro Solar, a 12 caballeros de diverso color político.

Al señor González Errázuriz, que parece... ha aceptado la candidatura le ha correspondido el número 13, en la oferta:

He aquí la lista:

1 Agustín Edwards Mac-Clure
2 Francisco Huneeus Gana
3 Miguel Luis Irarrázaval Smith
4 Rafael Sotomayor Gaete
5 Fernando Irarrázaval Mackenna
6 Enrique Doll Rojas
7 Rafael Errázuriz Urmeneta
8 Julio Rucker Sotomayor
9 Arturo Lyon Peña
10 Joaquín Echenique Gandarillas
11 Romualdo Silva Cortés
12 Miguel Morel Pérez Cotapos
13 Alberto González Errázuriz

El señor senador don Luis Claro Solar se encuentra actualmente en jira política en la provincia de Aconcagua y según nos informa nuestro corresponsal en San Felipe, su prestigiosa candidatura está completamente asegurada.

En los diversos puntos que ha visitado el señor Claro Solar, ha sido objeto de grandes atenciones y ha recibido el seguro ofrecimiento de elementos de valor, de parte de miembros influyentes de los partidos Nacional y Liberal Democrático.

CANDIDATURA RUPERTO ALAMOS

La dirección de los trabajos electorales de esta candidatura, en las comunas urbanas de Santiago, la tendrá un comité compuesto de las siguientes personas: señores Daniel E. Vial, Jorge Silva Baltra, Julio Zamora Larraín, Santiago Prieto, Arturo Cerda M., Carlos Acuña Núñez, Roberto Vergara, Enrique Puelma Moreno, Camilo Soruco, Octavio Urzúa Puelma, Javier Cuéllar, Manuel José Barrios, Carlos Díaz Ossa, Armando Gourbis, Isaac Ortiz Risopatrón, Miguel Munita Portales.

Próximamente serán designados los directorios comunales.

GOBERNADOR DE COMBARBALA

Con motivo de algunos cargos formulados por la Coalición contra la conducta funcionaria del gobernador de Combarbalá, prestigiosos miembros de la Alianza se han dirigido al Gobierno demostrando el ningún fundamento de estas acusaciones.

En vista de la razón que asiste a dicho funcionario, se han apresurado a solicitar del Ministro el nombramiento de un delegado, para que en el terreno se imponga de los antecedentes, y que si encuentra algún cargo, reemplace al gobernador; pero en caso contrario, sea éste, como se espera con toda justicia, quien presida las elecciones.

Sabemos que el Ministro del Interior está animado de los mejores propósitos para resolver cualquiera de estas dificultades y no dudamos que en esta ocasión, procederá en consecuencia.

LA SITUACION EN TOCOPILLA

Vecinos de Tocopilla nos telegrafían diciéndonos que los liberales democráticos de esa ciudad tratan de sorprender al Gobierno calumniando al Prefecto de interventor electoral, siendo que ese funcionario es una garantía de seguridad para todos.

Ayer se decía en aquella ciudad que el Gobierno había nombrado a un señor Vargas Salcedo para que lo reemplazara. Por este motivo, el Gobernador citó a los presidentes de los diversos partidos y en presencia del Prefecto les pidió que solicitaren de sus correligionarios se abstengan de realizar manifestaciones hostiles, ofreciéndoles en cambio toda clase de garantías de prescindencia electoral en nombre suyo y del Prefecto, en quien tiene absoluta confianza.

Los presidentes de los partidos balmacedista, liberal, demócrata y radical estuvieron de acuerdo con el Gobernador en el sentido de que el Prefecto ofrece garantías a todos.

PROCLAMACION DEL SEÑOR HERNAN CORREA R.

En la Convención provincial liberal celebrada ayer en Rancagua, se proclamó candidato a diputado por ese departamento, al señor don Hernán Correa Roberts.

El acuerdo se tomó por unanimidad.

CANDIDATURA GREZ PADILLA

Ayer ha quedado definitivamente resuelto la presentación de don Eduardo Grez Padilla, como candidato a diputado independiente por Santiago.

Esta candidatura es patrocinada por un grupo de sus amigos.

MUNICIPALIDAD DE BARRANCAS

En la sesión celebrada anteayer por esta Municipalidad se eligió la siguiente Junta de Alcaldes:

1.o Don José Manuel Garín W., liberal.
2.o Don Juan N. Marín R., radical.
3.o Don Manuel Acevedo, radical.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

El señor don Tito V. Lisoni parte hoy a Aconcagua a atender los trabajos de su diputación por San Felipe, Los Andes y Putaendo.

Ha sido designado para reemplazarlo en sus funciones de secretario general del partido, mientras esté ausente, el señor don Luciano Hiriart Corvalán. Toda correspondencia que se envíe a la Junta Ejecutiva de dicho partido deberá ser enviada al Correo Central de esta ciudad, casilla 2609.

CENTRO DEMOCRATA "MOISES GONZALEZ"

Se ha citado para hoy, a las 9 P. M., a sesión de directorio en su nuevo local: Chacabuco 731.

Y para el Domingo 10, a las 9 A. M., a todos los correligionarios del sector nor-poniente, con el fin de dirigirse a la proclamación de los candidatos de nuestro partido, que se efectuará a las 10 A. M., en el teatro que está en San Alfonso esquina de Alameda.

El presidente señor Juan Araya E. hará uso de la palabra a nombre del Centro en el acto de la proclamación.

CANDIDATURA JOSE IGNACIO ESCOBAR R.

A las 6 P. M. de ayer, bajo la presidencia de los señores Manuel J. Rojas L. y Narciso Sepúlveda F., y con asistencia del candidato a diputado don José Ignacio Escobar, se reunió en sesión de asamblea el directorio del Partido Liberal Democrático que en la 5.a comuna, Cañadilla, preside los trabajos para senador de don Régulo Valenzuela y para diputado del señor Escobar.

Abierta la asamblea usó de la palabra el vice-presidente, señor Sepúlveda, para presentar a los correligionarios al candidato a diputado y para encarecerles desplegaran todo entusiasmo por el éxito de esta candidatura.

El señor Escobar agradeció la adhesión de sus amigos y en una improvisación hizo resaltar los méritos del candidato a senador señor Valenzuela.

En seguida se nombraron comisiones de propaganda y directores de turno para atender los trabajos de la secretaría.

Se acordó ampliar el directorio comunal con los correligionarios señores Miguel Cavledes, Orlando Heresman, Luis Rechione y Luis A. del Campo.

Por último, se acordó sesionar los días Martes y Viernes, a las 6 P. M.

CENTRO "MALAQUIAS CONCHA"

Como está anunciado, hoy, a las 8 de la noche, se reunirán en la Población El Carmen, calle Dávila Larraín esquina de Pedro Lagos, los vecinos que forman parte de este Centro político-social, para resolver diversos asuntos relacionados con la próxima campaña electoral.

De una manera especial se recomienda la asistencia a esta reunión a los señores Manuel J. Silva, Armando Acuña, Francisco Berríos, Rodolfo Millán, Alfredo Montecino, Pedro Cárdenas, Eugenio Silva, Ismael Campos, Hilario Castro, Manuel J. Martínez, Manuel J. Becerra, Joaquín Araya, Luis Rojas V., Ricardo Mestre, Manuel Vásquez Farías, Carlos Borgoño, Juan Ortiz, Armando Machicado, Juan B. Vilches y demás personas que simpatizan con las candidaturas de los señores Zenón Torrealba, Vicente Adrián y Juan B. Martínez.

CIUDADANOS ELECTORES DE CONCEPCION

Los ciudadanos electores de Concepción adherentes a las candidaturas demócratas por aquella provincia, señores Malaquías Concha, Róbinson Paredes y Guillermo Bañados, se reunirán esta noche, a las 8 3|4, en el Centro Demócrata, Rosas 1049.

Concurrirán los diputados señores Malaquías Concha y Róbinson Paredes.

PARTIDO RADICAL

La Secretaría General se encuentra instalada en el local del Club Radical, Ahumada 242, donde atiende diariamente a los correligionarios y adherentes a la candidatura a senador por Santiago de don Armando Quezada Acharán, de 8 de la mañana a 11 de la noche.

Segunda comuna

La secretaría de esta comuna funciona diariamente de 4 de la tarde a 11 de la noche, en San Pablo 1906.

Se ruega a los correligionarios y adherentes a las candidaturas del Partido Radical se sirvan concurrir a dicho local con el objeto de dejar sus domicilios para facilitar los trabajos electorales.

Tercera comuna

Se avisa a los correligionarios y adherentes a las candidaturas del Partido Radical en esta comuna pasen a la secretaría instalada en San Pablo 3026, a fin de dar a conocer sus domicilios, facilitando así los trabajos electorales.

Décima comuna

La secretaría de esta comuna se encuentra instalada en San Diego 1375, donde deben acudir los correligionarios y adherentes a las candidaturas del Partido Radical, con el objeto de dejar sus domicilios y firmar el registro de adhesiones.

PARTIDO DEMOCRATA

El Domingo 10 se llevará a efecto en la comuna de Quilicura la elección de candidatos a municipales. Asistirán en representación de la Agrupación de Santiago, para presenciar la votación interna, el señor Jonatás González y J. Abarca.

Se recomienda a las comisiones y correligionarios la asistencia para el Domingo a la proclamación que las comunas 3.a y 4.a urbanas y rural de Maipú hacen de los candidatos del partido a las 10 A. M., en el Teatro Delicias.

Por el tren de 8 A. M. se trasladarán al pueblo de San Francisco El Monte las diversas comisiones a fin de asistir a la proclamación de los candidatos a diputados liberales por los departamentos de Victoria y Melipilla y del candidato a senador por la provincia de Santiago, señor Zenón Torrealba.

A los presidentes comunales se les ruega que remitan pronto a la secretaría general las listas de los correligionarios que puedan desempeñar el cargo de vocales de mesas receptoras.

AGRUPACION DEMOCRATA DE YUNGAY

En su última sesión esta agrupación acordó:

1.o Que el Domingo 17 del presente se llevará a efecto la proclamación en esta comuna de los candidatos a senador don Zenón Torrealba y a diputados don Juan B. Martínez y don Vicente Adrián.

2.o Abrir la secretaría general del partido en Mapocho, entre Pedro Montt y Julio Bañados, donde se atenderán a todos los correligionarios y adherentes a estas candidaturas.

3.o Recomendarles a los correligionarios de esta comuna que pasen cuanto antes a retirar su carnet y ponerse al día en sus cuotas para que así puedan tener derecho a votar en las elecciones internas de la agrupación; y

4.o Citar a asamblea general para el Domingo próximo.

CENTRO DEMOCRATA ESTACION

Hoy Viernes celebrará sesión de asamblea este centro político para ocuparse de negocios de mucho interés.

Cítase para las 8½ P. M., en el local social, Delicias 2814.

Los registros pueden firmarlos los correligionarios a toda hora del día.

PARTIDO OBRERO SOCIALISTA

Esta noche, a las 8 1|2, se efectuará una conferencia pública, en la Alameda de las Delicias, entre Bascuñán Guerrero y San Alfonso.

Esta conferencia es para exponer la plataforma electoral de los candidatos del partido señores Policarpo Solís Rojas y Carlos Alberto Martínez.

Mañana Sábado corresponde la conferencia en Av. Independencia frente a Mapocho, a la misma hora.

Motor a gas pobre
Stockport
de 17/21 H. P. con su generador y demás agregados, vendo.
Casilla 2558

QUESO
Llegó a $ 1.60 el Kilo
Vende Juan Antillo
Teléfono Inglés 34 Yungay (Nacional 223)
San Pablo 3160

Cafetería RIO DE JANEIRO
Calle Ahumada esq. Agustinas

Se vende este conocido y acreditado establecimiento, en condiciones muy ventajosas, y con contrato de arriendo rebajado.

Por más datos, dirigirse a
LA COMISION LIQUIDADORA
Calle Monjitas N.o 846

316-12-b

REALIZO
50,000 listones para pisos 1 por 4½ machihembrado
30,000 listones para cielo ½ por 4¼ machihembrado
Gran Surtido de Puertas, desde......... $ 12
LA REPUBLICA BARRACA y FABRICA
REPUBLICA 717 :: Teléfono 182, Parque
Tiene constantemente a Precios Bajos:
Laurel, Lingue, Raulí, Alamo, Roble para envigados y corriente.
—CEMENTO MELON.—Cal y Basas de Piedra.—Consulte precio.
M. ESCOBEDO M.
CASILLA 3081 — PIDA UD. CATALOGO
1818-7-b

Ministerio de Industria y Obras Públicas

Postérgase hasta el 1.º de Abril próximo la apertura de propuestas para la terminación de las obras de AGUA POTABLE DE IQUIQUE.

JUAN ANTILLO
COMPRO Y VENDO FRUTOS DEL PAIS
VALPARAISO -:- Chacabuco 866
Teléf. Inglés 201, Baron
Teléf. Nacional -:- Casilla 4245
Especialidad en Carbones, Pasto, Maíz, etc. etc.
Depósito de Queso y Mantequilla.
SANTIAGO -:- San Pablo 3160
Teléf. Inglés 34, Yungay
Teléf. Nacional 223
Depósito de Queso y Mantequilla.
Especialidad en Forrajes, Maíz y Granza. Reparto a domicilio.

SALITRE CON ALTA LEY DE POTASA
25% Nitrato de Potasa, minimum, para entregas en Santiago o cualquier puerto de la costa, **vende**
ALBERTO FABRES F.
MORANDE 327 - Casilla 1582 - SANTIAGO
1200-14-b

Ordenes nuevas
Fundos en Arriendo
OFRECEMOS LOS SIGUIENTES:
En Santiago 200 cuadras regadas
Otro de 150 cuadras regadas
Otro de 104 cuadras regadas
En Ramal Melilipilla 200 cuadras regadas
Otro Gran Fundo de costa 4,000 cuadras
En Quinta (Curicó) 150 cuadras
En el Sur Valioso Fundo de 6,000 cuadras
En la Frontera Varios para siembras y crianzas
Más datos y condiciones del arriendo darán:
GREENE, TAGLE y Cía. :: Abogados e Ingenieros
TEATINOS 86, CASILLA 3722

Goce de noches alegres en casa oyendo la música de la Victrola

El último producto de la Compañía Victor

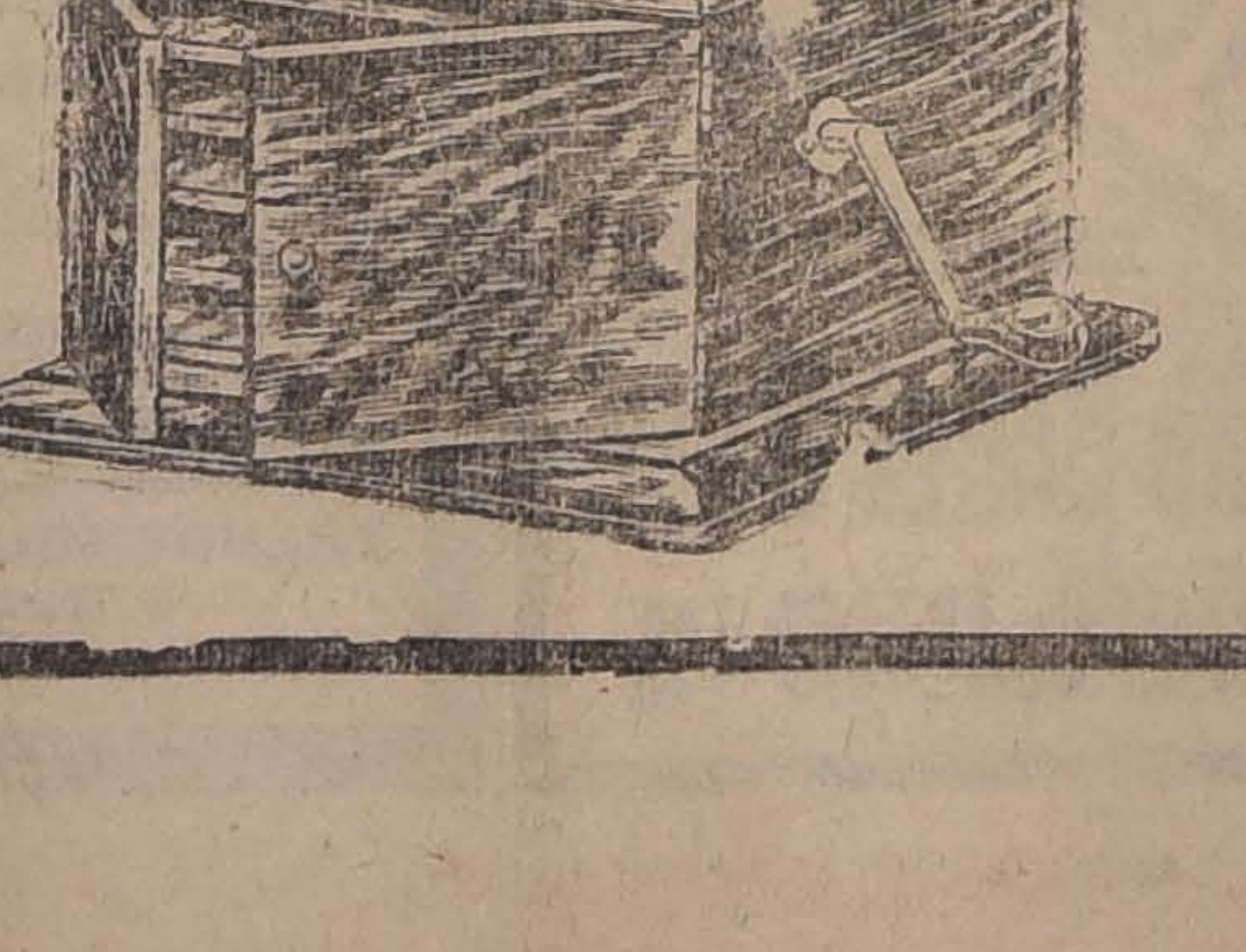

DISFRUTE de NUEVOS PLACERES

El placer de Caruso, Titta Ruffo, Farrar, Elman, Paderewski, De Sousa.

Estos y los demás artistas más célebres del mundo, están prontos a su llamado, cuando posee una Victrola.

No espere para obtener su Victrola. Tenemos modelos de varios estilos. Catálogos y demostraciones gratis.

SOCIEDAD M. R. S. CURPHEY
SANTIAGO: ESTADO 202
VALPARAISO: BLANCO 653

FINO
Té U.K.
FRAGANTE

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(Versión oficial)

ión 49.a extraordinaria en 7 de Febrero de 1918

residencia del señor Charme

Asistieron los señores Aldunate ar, Alessandri don José Pedro, ros Errázuriz, Besa, Correa lle, Echenique, Feliú, Ochaga- Ovalle, Tocornal, Varas y lker Martínez, y los señores Mi- ros del Interior, de Relaciones eriores, Culto y Colonización, Hacienda y de Guerra y Mari-

e aprobó el acta de la sesión ior.

e dió cuenta:

o De un informe de la Comi- de Hacienda y de Empréstiuincipales, acerca de la soli- d de doña Rosa, doña Laura doña María Josefina Cobo az, en que piden se les con- a una pensión de gracia.

o De dos mociones.

a primera de los señores sena- res don Carlos Aldunate Solar don Antonio Varas, en que pro- en un proyecto de ley, en sus- ión del remitido por la Cá- ra de Diputados, sobre autori- ión a las municipalidades de lparaíso y de Viña del Mar pa- imponer una contribución de sito en el camino que une la dad de Valparaíso con la de ía del Mar, a fin de mejorar el rido camino.

la segunda de los señores se- lores don Carlos Aldunate So- y don Eduardo Charme, en inician un proyecto que auto- al Ejecutivo para pagar a los pleados públicos los sueldos que venguen en los meses de Enero Febrero del presente año, con go a las entradas y a la ley de supuestos para 1918.

Permisos constitucionales

l señor CHARME (presiden- —Hay sobre la Mesa dos pro- tos de aquellos que es costum- despachar sobre tabla. Uno de s tiene por objeto obtener per- o para aceptar un cargo con- r, y el otro conceder autoriza- a para conservar un bien raíz. i no hubiera oposición se tra- an dichos proyectos inmediata- nte.

cordado.

El señor Secretario da lectura al io de la Cámara de Diputados que remite aprobado el si- nte proyecto de acuerdo:

rtículo único.— Concédese a Pedro I. Mackenney el permi- equerido por el número 4.o del ulo 9.o de la Constitución Po- , para que pueda aceptar el o de vice-cónsul de la Repú- del Uruguay en Coquimbo.

omuníquese a S. E. el Presi- e de la República para los tos de su publicación en el rio Oficial".

l señor CHARME (presiden- — En discusión general y par- lar el proyecto de acuerdo.

frezco la palabra.

no se pide votación, se dará aprobado.

probado.

señor SECRETARIO.— Da ra a una solicitud del Cuerpo Bomberos de Puerto Montt, y iguiente proyecto de acuerdo ido en ella:

rtículo único.— Concédese al po de Bomberos de Puerto tt el permiso requerido por el ulo 556 del Código Civil para ervar por más de cinco años osesión del bien raíz que po- en la referida ciudad de Puer- ontt y cuyos deslindes son los entes: al norte, con sitio de Eduardo Schobitz; al orien- on don Augusto Mechsner; al con don Justo Pastor Castro, poniente, con la calle de Val- iso".

señor CHARME (presiden- — Ofrezco la palabra.

no se pide votación, se dará aprobado el proyecto.

robado.

Preferencias

señor BARROS ERRAZU- — Se acaba de dar cuenta de moción subscripta por el se- presidente y por el honorable dor de O'Higgins, en virtud a cual se autoriza el pago de sueldos de los empleados pú- s durante los meses de Enero brero. Como la aprobación de ey de presupuestos va a demo- algún tiempo más, siendo ca- guro que no será aprobada an- el primero de Marzo, hago in- ción para que la referida mo- sea tratada sobre tabla, ya según entiendo, ella cuenta la unanimidad de los honora- senadores.

señor HEDERRA (Ministro acienda).— Por mi parte, me ito formular indicación para se dé lugar en la tabla, a con- ación de los presupuestos, al ecto que organiza la Oficina species Valoradas.

señor CHARME (presiden- — Ofrezco la palabra.

frezco la palabra.

rminados los incidentes.

indicación del honorable se- r de Llanquihue no ha mere- observación, de manera que aría por aprobada.

robada.

indicación del señor Minis- e Hacienda tampoco ha me- lo observación. Se daría tam- por aprobada.

robada.

HACENDADOS-GANADEROS
Chloro - NAPTHOLEUM - Dip
M. de F. R.
Baño desinfectante y remedio para animales
El más económico y mejor de los que se ofrecen.
Pidan detalles al Concesionario para Chile
HERNAN VIGIL O.
ALPARAISO
Blanco 951
SANTIAGO
Compañía 1077
1137-17-b

Pago de sueldos a los empleados públicos

El señor CHARME (presidente).— Se va a leer la moción presentada por el honorable senador de O'Higgins y por el que habla.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

Honorable Senado:

Han transcurrido ya cerca de cuarenta días desde que debieron estar aprobados los presupuestos de gastos para 1918.

Entre estos gastos figuran los sueldos fijos de los empleados de la Nación, de los servidores públicos que satisfacen sus necesidades y las de sus familias con el sueldo mensual del puesto que desempeñan, de personas cuya inmensa mayoría no tienen cuentas corrientes en los Bancos, ni créditos de que echar mano en las difíciles circunstancias de la vida.

La falta de aprobación oportuna de los presupuestos significa para muchos de ellos y precisamente para los más necesitados la pérdida de una gran parte de sus limitadas entradas en forma de tributo a la usura o del sacrificio de sus mejores prendas en el montepío.

Y ¿por qué se ha producido esta situación? Es acaso porque las Cámaras están haciendo la revisión de los sueldos para modificarlos? ¿Es acaso porque esté a la cabeza del Gobierno un Ministerio que no dé confianza a la mayoría de ambas Cámaras y que se desea eliminar por medio de la retención de los presupuestos? Ni lo uno ni lo otro.

Por lo demás, los empleados tienen ya ganado el sueldo de un mes y están devengando el segundo por lo cual consideramos justo se les pague siquiera estos meses aún cuando no estén aprobados todos los presupuestos.

Una idea semejante talvez no encontraría en la otra Cámara la resistencia que tiene encarpetado el proyecto del senador por Santiago, señor Valdés Valdés.

Por esto, tenemos el honor de proponeros el siguiente

Proyecto de ley:

Artículo único.— Autorízase al Presidente de la República para pagar los sueldos fijos de los empleados de la Nación, correspondientes a los meses de Enero y Febrero del presente año, con cargo a las entradas de 1918 y con imputación, en su oportunidad, al presupuesto de este año.

Santiago, 7 de Febrero de 1918. —**Carlos Aldunate S.— E. Charme.**

El señor CHARME (presidente).—En discusión general y particular.

Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).— Convendría que pasara a la otra Cámara antes de esperar la aprobación del acta.

El señor CHARME (presidente).—Está acordado así, señor Ministro.

Presupuesto del Culto

El señor CHARME (presidente).— Corresponde continuar la discusión del presupuesto del Culto.

En discusión la partida 8.a.

El señor FELIU.— La Constitución del Estado dice que la Religión Católica, Apostólica y Romana es la del Estado; pero, no dice que el Estado tenga la obligación de sostener el culto católico por medio de asignaciones. Sin embargo, desde que se dictó la Constitución se ha entendido que el presupuesto de la Nación debe subvenir a los gastos del culto católico.

En los primeros años de vigencia de la Constitución del año 33, este régimen no ofreció la menor dificultad, pues los funcionarios de la Iglesia Católica se dedicaban pura y exclusivamente al servicio de la religión, y además la Constitución había establecido sabios preceptos que ponían en manos de la autoridad civil atribuciones para poder corregir cualquier defecto o abuso en que incurrieran los funcionarios de la Iglesia Católica.

Sabe la Cámara que los preceptos relativos al patronato, que establece la Constitución, están perfectamente calculados para evitar cualquier abuso de parte de los funcionarios de la Iglesia, porque los estadistas que redactaron y aprobaron la Constitución del año 33 daban a esos preceptos la importancia debida, a pesar de que, en su mayor parte, eran miembros del Partido Conservador; pero, esos estadistas eran chilenos, y, por consiguiente, para ellos, el prestigio y progreso del país estaba por encima de toda otra consideración.

Posteriormente, se ha ido relajando este régimen poco a poco, y hoy en día las autoridades eclesiásticas no dedican todo su celo y fervor a defender los intereses espirituales de la Iglesia, y más que los intereses espirituales cuidan de los intereses materiales de la Iglesia Católica.

Junto con esto, para desgracia del país, las autoridades civiles han ido relajando la aplicación de los preceptos relativos al patronato nacional. Ya pasaron los tiempos en que funcionarios católicos, como don José Eugenio Vergara, siendo Ministro de Estado en el departamento del Culto, llamaban al debido respeto a la Constitución y a la ley a los obispos católicos que, teniendo en menos a la autoridad civil, se ausentaban del lugar de su jurisdicción por asuntos particulares o por cuestiones del servicio de la Iglesia. Hoy no; hoy en día los ministros de la Religión Católica hacen gala de su desprecio por las leyes y de su falta de sumisión a las autoridades civiles. Ningún obispo tiene hoy el cuidado de obtener el permiso necesario para ausentarse de su diócesis, ninguno de ellos se preocupa de la autoridad civil, ninguno tiene el debido respeto por la ley; el único cuidado que tienen es que el Presupuesto del Culto se aumente año a año, y de que sus asignaciones sean debidamente pagadas. Los ministros del Culto tampoco tienen hoy día otra obligación que la de pagar los ítem de su presupuesto.

En esta situación, cuando los preceptos salvadores que establecieron los estadistas que promulgaron la Constitución de 1833 son letra muerta por rebeldía de la autoridad eclesiástica y negligencia de la autoridad civil, yo me digo: puesto que nuestra Carta Fundamental no estableció la obligación de contribuir a los gastos del culto, sino que estableció el precepto teórico de que la Religión del Estado es la Católica, Apostólica, Romana, yo creo en conciencia que los legisladores chilenos no están en la obligación de consignar suma alguna para el Presupuesto del Culto, ni mucho menos, para los funcionarios eclesiásticos que no acatan los preceptos constitucionales y que no tienen el respeto debido a las autoridades del país.

Podrían creer algunos de mis honorables colegas, que se sientan a mi izquierda, que es talvez una exageración de mi parte; pero yo tengo la satisfacción de poder decir, y ninguno de ellos puede desmentirme, que desde el Arzobispo de Santiago hasta el último cura de Punta Arenas, con rarísimas excepciones, no hay un solo funcionario eclesiástico católico que se dedique exclusivamente al servicio de la religión. Cada uno de ellos es un agente electoral obligado del Partido Conservador; y no tienen en su mente ni en sus actos otra preocupación, ni creen tener otro deber, que el de servir, no por cierto los asuntos espirituales, sino los intereses de ese partido, especialmente en épocas electorales. Que me digan mis honorables colegas, que no piensan como yo, si no es efectivo que los obispos, empezando por el Arzobispo de Santiago, emplean los fondos que se le entregan para fomentar la religión en otros fines muy diversos. Cada uno de ellos tiene un periódico al cual dedican esos fondos, no para servir a la religión católica, sino para combatir a sus adversarios políticos.

El Arzobispo tiene un gran diario en Valparaíso, tiene otro diario en Santiago, y tiene una sucursal de ese mismo diario que está apoyado por el Obispo de Concepción. Estos diarios no se dedican a otras cosas que a satisfacer las pasiones y rencores políticos, menos justificados en los sacerdotes en contra de sus adversarios políticos.

En esta Cámara, más de una vez, ha habido que traer quejas justificadas en contra de alguno de esos periódicos, que ha llevado su rebeldía hasta el extremo de acusar a miembros de esta Honorable Cámara del grave delito de asesinato. Con sus nombres y apellidos señaló el diario "La Unión" a dos honorables miembros de esta Cámara, y los culpaba de tener ingerencia directa en asesinatos que se habían verificado en algunas provincias en época electoral.

Jamás ese diario tuvo una palabra de atenuación para esas grandes inculpaciones; jamás el prelado que sostiene ese periódico, tuvo una palabra para reprochar aquella conducta de sus empleados, ni para decir siquiera que hubo exceso de celo. Nosotros no aceptamos esta manera de combatir a nuestros adversarios.

Yo desearía que mis honorables colegas me dijeran si es o no efectivo que en esta época de jiras políticas, en esta época de lucha electoral, los candidatos conservadores encuentran hospedaje en cada curato, en cada casa parroquial. Basta encontrarse en los trenes con estos distinguidos candidatos para ver que no hacen misterio, sino que, por el contrario, hacen gala en el sentido de que ellos no necesitan preocuparse mucho de sus respectivas elecciones, porque ahí están los párrocos que los reciben con los brazos abiertos y que les dan toda clase de facilidades para obtener el triunfo. Ellos no necesitan preocuparse sino unos cuantos días antes de la elección, pues durante todo el año se trabaja en las parroquias por el éxito de aquellos a quienes los señores párrocos desean otorgar el diploma electoral.

¿Y es admisible, señor presidente, que el tesoro de Chile esté regalando anualmente un millón y medio de pesos que se arrancan a la Beneficencia, que se arrancan a la instrucción pública y a otros servicios importantes, para establecer estos cuarteles generales de agentes electorales en beneficio exclusivo del partido conservador? Yo digo que no. Por mi parte, me sentiría culpable si diera mi voto a una sola partida del presupuesto del Culto, no por odio al culto católico, sino porque estimo que el Congreso no debe mezclarse en asuntos espirituales.

Acepto y deseo para mi país el régimen de los Estados Unidos, donde, como se sabe, está prohibido legislar sobre materias que atañen al sentimiento íntimo, a la conciencia individual. ¿Qué tiene que ver el servicio público con que un ciudadano crea en uno, dos o más dioses? Estas son cosas que no atañen sino a los creyentes. Por lo tanto, no corresponde a los legisladores el estarse ocupando de estas materias.

Pero ya que no tenemos el régimen de los Estados Unidos, yo aceptaría que se discutieran estas cosas si los sacerdotes chilenos fueran verdaderamente chilenos.

Pero los sacerdotes chilenos son ante todo romanos, y son chilenos sólo en cuanto sus intereses no estén en pugna con las leyes eclesiásticas.

Los estadistas del 33, a pesar de ser en mayoría conservadores, eran en primer lugar chilenos, y sólo en segundo término católicos romanos. Puesto que las cosas han cambiado, es menester también que los que se crean sinceramente liberales o sinceramente radicales procedan de acuerdo con sus opiniones y no acepten el criterio de los señores conservadores, que suelen decir a veces: "Estas son cuestiones pasadas ya de moda''. Mientras los funcionarios eclesiásticos sean agentes electorales, los miembros de los partidos liberal y radical están en el deber de manifestar su opinión en el sentido de que no debe haber presupuesto del Culto.

$ 5.00
La damajuana de CHACOLI TORONTEL y
$ 7.00
La damajuana de VINO BURDEOS.
Vende de su producción, puesta a domicilio, el depósito de la
Viña Las Palmeras
Grandes descuentos a los comerciantes.
Bodega: DELICIAS 3410.
Oficina: Agustinas 1084.
Teléfono 380, Estación.
720-18-c

Yo podría extenderme considerablemente en este terreno, pero no es mi ánimo hacer un discurso ni retrasar la discusión de este presupuesto que algunos de mis honorables colegas quieren precipitar. Me limitaré lisa y llanamente a decir unas cuantas palabras a fin de justificar mi actitud.

Creo, señor presidente, que un país no debe tener religión. Aquello de decir que hay intereses materiales y espirituales está muy bien para dicho; pero ni el Gobierno puede gobernar sobre cuerpos sin almas, ni los funcionarios católicos tampoco pueden gobernar almas sin cuerpos. De modo que establecer esta división entre lo espiritual y lo material es punto menos que imposible. Debería dejarse todo lo que es sentimiento íntimo de conciencia al interés individual, a la famila. ¿Por qué han de haber escuelas para enseñar el catolicismo, y no para enseñar el protestantismo? ¿Por qué han de haber funcionarios a quienes se les pague porque defiendan las doctrinas conservadoras, y no han de haber otros a quienes se pague por que defiendan las doctrinas liberal, radical o cualquiera otra?

De manera que siendo mi aspiración el que se llegue a este sistema, de que no haya religión del Estado, de que cada cual pueda profesar la religión que quiera, sin que nadie le estorbe, pero sin que a nadie se le pague para que profese esas ideas, yo, para ser lógico, doy mi voto negativo a todas las partidas del presupuesto del Culto.

Podría tomarse esto por mis honorables colegas como exageración; pero yo estoy tranquilo con mi manera de pensar, y declaro que se arraiga más en mi espíritu esta convicción cuando veo que los funcionarios del culto católico de Chile están muy lejos de merecer ninguna consideración; por consiguiente, no es posible darles dinero para que establezcan en el país una verdadera logia de funcionarios que están todo el año consagrados a cuidar los intereses materiales del partido conservador, con dineros del erario nacional.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Voy a contestar muy brevemente las observaciones que acaba de hacer el honorable senador por Concepción, apesar de la importancia de la materia. Y digo brevemente, porque creo que no es tiempo de demorar los Presupuestos con discusiones doctrinarias que serían de largo desarrollo.

Aludió su señoría, en primer lugar, a la relajación que dijo estaba sufriendo últimamente el Patronato del Estado. A este respecto sólo diré que gracias al espíritu de prudencia que ha dominado en las relaciones entre la Iglesia y el Estado no se han presentado en los últimos tiempos dificultades que interrumpan la buena armonía que debe reinar entre las autoridades civiles y eclesiásticas, como lo prueba de un modo elocuente la forma satisfactoria y prudente en que se procedió en la presentación de los tres candidatos para las vacantes de los obispados de La Serena, Concepción y Ancud, en que intervino un miembro prominente del Partido Radical, el Ministro señor Suárez Mujica.

Este mutuo acuerdo entre la autoridad civil y la eclesiástica, presenta ventajas positivas tanto para la Iglesia como para el Estado, y evita las cuestiones doctrinarias que tanto dividen los ánimos, con perjuicio de las conveniencias públicas.

En cuanto a la obligación que tiene el Estado de sostener el culto católico, ha dicho el honorable senador que la Constitución se limita a decir que la religión del Estado es la Católica, Apostólica Romana; pero sin imponer a aquel la obligación de sostener ese culto. Este punto se ha dilucidado en varias ocasiones en el Congreso y, conviene dejar constancia una vez más, de que hay una ley especial que obliga al Estado de Chile a costear de una manera permanente los gastos del culto, ley que tiene fecha 15 de Octubre de 1853.

Antes que se dictara esa ley, en virtud de una bula pontificia muy antigua, del año 1501, existía en Chile la contribución de diezmos y primicias; contribución que percibían directamente los prelados diocesanos para aplicarla al sostenimiento del culto. La ley del año 1853 abolió la contribución de los diezmos y la reemplazó por un impuesto directo sobre las propiedades; contribución que quedó afecta a los mismos fines anteriores, esto es, al sostenimiento del culto católico.

De manera que las asignaciones que consulta el presupuesto de la Nación para sostener el culto católico no son asignaciones de mera benevolencia, sino asignaciones de justicia, establecidas en virtud de una ley de la República que ha sancionado de un modo especial la obligación que pesa sobre el Estado.

Dicha ley fué materia de un acuerdo expreso entre la Santa Sede y el Gobierno de Chile, en una época en que era Ministro de Hacienda el señor José Guillermo Waddington. Sólo cuando estuvo celebrado el acuerdo requerido entre la Santa Sede y el Gobierno de Chile, se presentó el respectivo proyecto de ley al Congreso. Y la Santa Sede prestó su asentimiento con la condición expresa de que el auxilio prestado por el Gobierno a la Iglesia fuera de todo punto decente, de manera que quedara asegurado con las cauciones oportunas; siempre que correspondiera por lo menos a los productos del diezmo, y que se tuviera como propio y verdadero crédito del clero adquirido por título oneroso. Esto consta de documentos que corren impresos en los boletines del Congreso.

Con esta simple referencia a una ley de la República dejo contestada la observación hecha por el honorable senador por Concepción respecto a la obligación que tiene el Estado para sostener el culto por medio de subvenciones en la ley de presupuestos, subvenciones que desgraciadamente se han venido recortando en los últimos tiempos, apesar de que las necesidades van cada día en aumento.

Quiero decir también dos palabras acerca de la inversión de ciertos fondos; que el honorable senador supone que se hace en condiciones indebidas.

La Iglesia no dispone de bienes que pueda distribuir a su antojo, sino de asignaciones dadas por particulares para fines especiales. Así, por ejemplo, el diario "La Unión" de Santiago, a que se ha referido el señor senador, se sostiene con un legado especial que para el efecto dejó el señor don Domingo Fernández Concha; y todos estos legados se invierten con la mayor escrupulosidad en el objeto exclusivo de su fundación.

En cuanto al diario "La Unión" de Valparaíso, a que también se refirió el señor senador, puedo manifestar que ha pertenecido al patrimonio personal del Iltmo. Arzobispo desde hace más de veinte años, o sea, mucho antes que ocupara la dignidad eclesiástica que hoy tiene.

Con relación a los cargos que a veces se hacen en esos diarios a personas que ocupan puestos públicos, no puede afectarle en ello responsabilidad alguna al Arzobispado, porque esos diarios tienen su personal independiente que responde de su dirección. A ellos pueden dirigirse los interesados en demanda de explicaciones.

No es posible traer a este recinto los ataques que en cada caso hace la prensa, sean o no justificados.

Refiriéndome a la intervención en asuntos electorales que el honorable senador atribuye al clero, diré que es sensible que su señoría no nos haya citado casos concretos, para poder apreciarlos debidamente. Los curas y demás sacerdotes son ciudadanos chilenos como todos los demás, y tienen perfecto derecho para hacer uso de medios legítimos en favor de sus ideas; y lo menos que pueden hacer como sacerdotes católicos es desear que resulten elegidos para los cargos de diputados y senadores personas que defiendan el culto católico, y no aquellos que se ocupen de atacarlo.

En cuanto a la observación que hacía el honorable senador de que al Estado no debe importarle nada que el culto sea el católico o cualquiera otro, me bastará hacer una simple reflexión para destruirla.

¿Cómo puede decirse que no tiene que importarle a los chilenos, al Gobierno o al Estado que el culto predominante en la República sea el católico, el mahometano o el de los mormones? ¿Cree el señor senador, que no hay diferencia alguna en los principios y en la moral de estas religiones? Eso sería renegar de veinte siglos de civilización cristiana.

El señor FELIU.— No olvide su señoría que hoy están aliados sus señorías con los turcos en la guerra europea.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— No sabía que nosotros estuviéramos en guerra.

Es indispensable que haya una religión del Estado en nuestro país, porque así lo exige la mayoría de los habitantes que son católicos, y porque el Estado, que no es otra cosa que una agrupación de ciudadanos, está obligado como entidad a tener una Religión y una moral.

El señor FELIU.— Yo no me opongo a que la haya.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Si se justifica el auxilio fiscal para atender y ayudar establecimientos que tienen por objeto la satisfacción de intereses materiales de los habitantes, debe justificarse mucho más un auxilio para atender los intereses morales de los mismos que priman sobre los simples intereses materiales.

No creo necesario insistir en estos tópicos doctrinarios, y me limito a decir estas pocas palabras, porque no creo que el Honorable Senado pueda aceptar lo que ha dicho el señor senador por Concepción.

El señor FELIU. —Siento verme obligado a contestar las observaciones que acaba de hacer el honorable senador por Llanquihue.

Su señoría ha empezado por referirse a las palabras que con toda seriedad pronuncié, haciendo a ellas una referencia un tanto burlezca. ¿Cómo asevera el honorable senador por Concepción, — dice su señoría, — que está relajado el patronato nacional, cuando hace pocos días no más, siendo Ministro del Culto el distinguido estadista señor Suárez Mujica, se propusieron tres sacerdotes para ser obispos en las diócesis vacantes? Yo dije bien claro que el Patronato Nacional no existía para los conservadores chilenos, y para los funcionarios católicos de este país, sino en cuanto les aprovechaba, en cuanto les permitía obtener anualmente el presupuesto del Culto. Es claro que para gozar de las ventajas de este presupuesto es necesario presentar obispos, por que de otra manera no habría quién percibiera las rentas correspondientes. Pero, esta no es una prueba de que el Patronato Nacional no esté relajado en todas aquellas disposiciones que sabiamente establecieron los estadistas del año 33, a fin de reprimir los abusos de la autoridad eclesiástica. No me referí en mis anteriores palabras a la presentación de ternas para obispos, porque esto significa una ventaja para el clero. Es natural que el clero aproveche el patronato en todo lo que puede beneficiarlo. Pero, lo repito, yo no hacía esa reflexión, sino precisamente la contraria, y decía que era menester que hubiera de parte de la autoridad civil mayor energía en el ejercicio de sus derechos, a fin de reprimir los abusos del clero cuando se saliera de la esfera legal. Lo de las ternas para obispos no tiene nada que ver en la observación que había hecho.

También dice su señoría que es obligación del Congreso asignar fondos para los gastos del culto católico, por cuanto la ley del año 35, dictada con el beneplácito del Soberano Pontífice, ha tenido especial cuidado, según lo advierte el honorable señor senador de Llanquihue, de disponerlo así. ¿De manera que porque el Pontífice romano permitió que se suprimieran los diezmos y primicias, sólo en las condiciones indicadas en esa ley, cree el honorable senador por Llanquihue que los legisladores de hoy no podemos hacer otra cosa que aceptar esa ley?

JUGO DE UVA "NÉCTAR"
Bebida sin alcohol, exquisita, refrescante y altamente recomendable por los médicos para los diabéticos y enfermos del estómago.
Ofrecen por grandes y pequeñas partidas
MONTVAL & Co.
AGUSTINAS 1041 - 1049
1192-14-b

Por mi parte, yo creo que los legisladores chilenos no necesitan para discutir ninguna materia del servicio público, del beneplácito de autoridades extrañas; sea el Soberano Pontífice, o sea cualquiera otra autoridad extranjera. Pero si esa ley del año 53 es dañosa a la Iglesia, pida su señoría su derogación, en caso de que crea que habría de traer esta medida tantas ventajas, y vea modo, en cambio, de percibir los famosos diezmos. Empezando por su señoría, si es que tiene algún fundo de campo, tengo la completa seguridad de que nadie en pleno siglo veinte pagaría los diezmos.

Fué un gran servicio que se prestó a los intereses católicos con esta ley, pues la cobranza de diezmos iba a menos cada año, hasta verse casi extinguida. Antes de terminar el siglo diecinueve, ya el último fiel católico habría dejado de pagarlo, en caso de que se hubiera mantenido.

Pudiera ser que las primicias hubieran sido pagadas en parte; pero lo que es los diezmos, no los habría pagado ninguno de mis honorables colegas, ni aún el propio honorable senador de Llanquihue.

El otro argumento de su señoría no prueba sino que la independencia del Poder Legislativo de Chile es completa, absoluta; puede dictar las leyes que le parezca conveniente, sin estar sometido a autoridades extrañas.

De manera, pues, que subsisten en todo su vigor las observaciones que he hecho y que no quiero desarrollar más detenidamente, porque, vuelgo a decirlo, no es mi propósito molestar a la Cámara ni perturbar la discusión de los presupuestos. Si la Cámara piensa de distinta manera, yo me quedo tranquilo después de la manifestación que he tenido el honor de hacer acerca de cómo entiendo estas cosas.

El señor PEREIRA (Ministro de Culto). — He oído las observaciones del honorable senador de Concepción, referentes al presupuesto de la sección de Culto.

En respuesta a ellas, puedo decir que cuando me hice cargo del Ministerio, el referido presupuesto se encontraba pendiente de la Comisión Mixta, y aún se había despachado esta partida con asistencia de mi antecesor señor Suárez Mujica, que había intervenido en su discusión.

Cuando asistí a la sesión en que se despachó el presupuesto del Culto, tuve ocasión de rogar a la Comisión Mixta que lo aprobase tal como había sido despachado por la Sub-Comisión, por cuanto ésta lo había encuadrado dentro de la cuota asignada, quedando todavía con un sobrante de doce pesos.

El presupuesto del Culto fué despachado casi sin discusión en la Comisión Mixta por los miembros de todos los partidos. Aún puedo decir que se convino en rechazar algunos aumentos de 800 pesos a los párrocos de Rancagua, San Fernando y otras ciudades, porque se hizo presente que no había fondos para subvenir a estos pequeños aumentos, y ellos fueron rechazados unánimemente.

En estas condiciones, se despachó el presupuesto. Las únicas indicaciones de aumento que en él se han introducido fueron hechas por la Subcomisión y por el honorable señor Claro Solar. Puede decirse que el presupuesto del Culto se presenta en la forma más modesta posible, pues en los últimos años ha habido más bien disminución que aumento, ocurriendo aquí lo contrario de lo que ha ocurrido en otros presupuestos que, como el de Marina, han sido aumentados considerablemente.

El presupuesto del Culto ha sido en los últimos años el siguiente:

1916. — Fijos, $ 1.131,860; variables, $ 342,721; total: 1.474,581 pesos.

1917. — Fijos, $ 1.135,450; variables, $ 328,321; total, 1.463,771 pesos: disminución, $ 10,810.

1918. — Fijos, $ 1.137,050; variables, $ 320,221; total, 1.457,271 pesos; disminución, $ 6,500.

1918 (proyecto Comisión Mixta) —Fijos, $ 1.139,050; variables, $ 335,421; total, $ 1.474,471; aumentado por la Comisión, 17,200 pesos.

Los aumentos en fijos corresponden a solicitudes de la autoridad eclesiástica para pago de nuevos vice-párrocos y para pagar la diferencia de sueldo al cura de Chuquicamata por haberse elevado a parroquia la vice-parroquia de ese nombre.

Los aumentos en variables son para pagar a un misionero para la Isla de Pascua $ 2,400. El aumento efectivo es sólo de $ 200; la diferencia de $ 2,200 se sacó del ítem 781, para auxilio de párrocos pobres. $ 10,000 para la fachada de la iglesia del Salvador, de Santiago, y $ 5,000 para la construcción de la iglesia parroquial de La Ligua.

Estos son los datos que puedo suministrar al Senado y en ellos se ve que el aumento es insignificante, habiendo años en que el presupuesto ha experimentado una disminución considerable.

Rogaría, por lo tanto, al Senado, que se sirviera aprobar el presupuesto del Culto, tal como he tenido el honor de presentarlo a su consideración.

El señor CHARME (presidente) —Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación, se dará por aprobada la partida.

El señor FELIU. — Con mi voto en contra.

El señor CHARME (presidente) —Siempre se entenderá, pues así lo ha manifestado el honorable senador, que Su Señoría vota negativamente.

Aprobada la partida.

En discusión la partida 9.a

El señor SECRETARIO.—Partida 9.a: Curas incóngruos.

—Se dió por aprobada con las indicaciones de la Comisión.

El señor CHARME (presidente) —En discusión la partida 10.a, Misioneros, que no tiene modificaciones de la Comisión.

El señor FELIU. — Esta partida para Misioneros asciende a sesenta y nueve mil trescientos pesos, y, además, hay en otras partidas, la 11, por ejemplo, otras sumas para fábrica de edificios de misioneros también; tal vez en otras partidas hay más. De manera que, por lo menos, setenta y cuatro mil trescientos pesos están destinados a misiones; y muchas veces nos vemos obligados a negar nuestro voto a partidas de dos o tres mil pesos para atender los pobres de un hospital en departamentos que no tienen cómo cuidar a los enfermos.

Siendo esto así, me parece que no podemos votar con corazón ligero estos setenta y cuatro mil pesos para atender un servicio que, respetando la opinión de los demás honorables colegas, considero completamente inútil.

No sé cómo hacen el servicio hoy estas misiones; únicamente conozco al respecto un trabajo, que leí con mucho interés, escrito en la segunda mitad del siglo pasado por el intendente de la provincia de Valdivia, señor Salvador Sanfuentes, ilustre padre del Excmo. Presidente de la República. Ese caballero dedicó especial atención a las misiones y presentó al Gobierno un trabajo muy curioso y muy bien meditado, sobre la forma cómo se hacía el servicio, después de haber visitado una a una todas las misiones que había en la época.

Verdaderamente, da pena ver en qué consistían las misiones en aquellos tiempos; misiones que comprendían miles de miles de infieles y cuyos resultados no fueron otros que haber enseñado a doce chilotes, según decía en su memoria el señor Sanfuentes. Por supuesto que aquel funcionario criticaba el sistema, y hace referencia a que se practicaba entonces de la misma manera que en la época del coloniaje, sin avanzar un ápice.

Dice que este establecimiento de misiones, que se observaba desde la época colonial, era un verdadero fracaso. Se tenían malos locales, malas escuelas, malos misioneros, y éstos se dedicaban pura y exclusivamente a hacer traer indios desde sus moradas al sitio donde estaban las misiones para enseñarles a rezar. La enseñanza se hacía durante seis u ocho días y los alumnos se iban turnando; pero cuando los indios salían torpes para aprender el rezo, se demoraban 15 o 20 días, en vez de 6 u 8. El resultado de esto era que los pobres indios estaban durante días y hasta semanas, fuera de sus casas, con sus familias y asuntos desatendidos. De este modo se enseñaba a rezar cada año en las misiones a unos ochenta o cien indios.

Yo me pregunto, si el sistema que se sigue actualmente es el mismo que citaba el señor Sanfuentes, y si esto fuera así, ¿valdría la pena gastar 60 mil pesos en esto? Por mi parte, considero que todas las iglesias que están repartidas en el territorio de la República son para enseñar el rezo no sólo a los pocos indios araucanos que quedan, sino también a los demás fieles que no son araucanos.

Por eso, desearía que el señor Ministro nos dijera si el sistema de misiones que se sigue actualmente es el mismo que existía cuando era Intendente de Valdivia el señor Sanfuentes, o si ha cambiado. Supongo que si se ha cambiado, ha sido para mejorarlo.

El señor PEREIRA (Ministro del Culto).—Puedo manifestar primeramente al señor senador por Concepción, que esta partida no tuvo objeción alguna en la Comisión Mixta.

En vista de los antecedentes y datos que había sobre el particular, los honorables miembros de esta comisión prestaron su aprobación a todas las partidas del presupuesto.

En cuanto al desarrollo que actualmente han alcanzado las misiones, entiendo que, sin duda, es muy grande. Desde luego, puedo decir, que uno de los jefes de las misiones del sur, el padre Augusto, es autor de una obra notable sobre el idioma araucano; obra que ha sido clasificada por los sabios en la materia como la más importante que ha salido a luz en idioma mapuche, y que fué escrita precisamente para facilitar la enseñanza de los indios que no saben castellano.

Este mismo padre es autor tam

AGUA MINERAL PANIMAVIDA (Manantial de salud)
Pídase en el centro a BANDERA 176
Reparto inmediato a domicilio
ALFREDO BLANCHARD Agente del Té Cruz Azul
NOTA.—Quien beba esta agua vivirá muchos años.

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su domicilio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Hector Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

J. Enrique Costa
y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
ABOGADOS
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

J. Raimundo del Río
J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Augusto Espejo Pando
ABOGADO
Morandé 239. Altos. Casilla 2827.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.— De 2 a 6.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales. Estado 91. Casilla 2449.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Daniel Feliú,
Oscar Feliú H
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 582.

Fernando Figueroa Vial y
Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1855. Casilla 3694. Teléfono 930.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 239.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO-ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. Horas de Oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Ramón Huidobro G.
y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 5.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Eduardo Morel Herrera
Manuel Garrido Matte
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1|2 y 2 a 5.

Filidor Matus
y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 123_. Casilla 2_07.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfono inglés 803. Casilla 121.

Joaquín Prieto C
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1285, de 2 a 4.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1228.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Carlos A. Ruiz B
ABOGADO
Morandé 432.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Estudio y domicilio Compañía 1943. Teléfono 2594. Atiende durante el feriado.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Fanor Valasco
ABOGADO
Antofagasta.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera
y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Nicolás Vallejo Encina
ABOGADO
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1832.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esquina Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra)). Merced 494. Ausente hasta Marzo 1.o.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Dolores desesperantes. Insomnio, Algidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. Alberto Araya Izquierdo
Permanecerá Santiago vacaciones, San Francisco 1335. Consultas: 1 a 3.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente, 559. De 3 a 6.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-5. Teléfono 254.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Medicina interna, Sífilis (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Leonidas Corona T
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía, enfermedades de señoras
Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, enfermedades de señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Díaz Velasco
Medicina interna y niños. Consultas: 1—4. Vergara 474.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Durante vacaciones atenderá todo mes de Enero. En Febrero sólo Martes y Viernes. Delicias 1228, esq. Gálvez. Teléfono 2102. Consultas 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología, Partos y medicina interna. Plaza San Isidro 357.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Doctor Ferrer
ENFERMOS BRONCO-PULMONARES
Asmáticos. Tratamiento especial. Oxieroterapia preventiva; afecciones del pecho. Alameda 1234.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés: 2789. Huérfanos 628.

Dr. Enrique González H
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna. Estómago. Intestinos, Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4. Ausente hasta Marzo.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Andrés Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490, de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Profesor Luco
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas 12 1|2—2 1|2.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas: 2-4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Ausente.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna para adultos y niños. Venéreas, sifilíticas. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Ricardo Peralta G
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. David Pulido I.
Enfermedades de niños, Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Ausente en la Serena hasta el 1.o de Marzo.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490, casilla 2894.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1|2.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Joel Rodríguez P
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 354. 1 a 4.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M., en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Osvaldo Salas C
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Santiago Silva A.
MEDICO-CIRUJANO
Carrión 1352. Consultas: 2 a 4.
032-17-a

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

J. Schwarzenberg L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado, San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr Suàrez Alvarez
Especialmente afecciones de la vista, Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

Dr P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Germán Valenzuela B
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. Villalón
Ausente hasta el 1.ero de Marzo.

Dr. Zúñiga C.
Partos, Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstétrica, Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléfono 111, Parque.

Dr. WAUGH
606 914 Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 1988. Permanecerá en Santiago durante las vacaciones.

DENTISTAS

Dentista Azócar
Ausente hasta el 5 de Marzo. Galería Alessandri, Agustinas 1159, ascensor.

Victorino Alonso
DENTISTA
Estudios en Philadelfia. Moneda 1164.

Mauricio M. Baltiansky
DENTISTA
A. Prat 935.

Dta. P. Becerra
Puente 557
Abrirá su oficina el 1.o de Abril.

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353. Regresó.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas, de 1 a 6. Ausente hasta Marzo.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
R. Castro Oliveira
DENTISTAS
Estado 62.

Gustavo Cerda Lopez
DENTISTA
Cirujía Dental, A. Prat 1548.
22-d

Elías Escala C.
DENTISTA
Ayudante de operatoria en la Escuela Dental. Se trasladó a Compañía 1755.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Se trasladó a San Diego 166.

Manuel Guzman A
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Jaime González
CIRUJANO DENTISTA
Se trasladó Agustinas 1226.

Pedro Guevara G.
DENTISTA
Recoleta 525. Ausente.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó Ca..to 249.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Ausente hasta Marzo, Moneda 1312.

Enrique Moreno
Guillermo Cartagena
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Muñoz Lobos Hnos
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Dr Luis Pellissa
DENTISTA
Especialidad, puentes, coronas, planchas. Se trasladó a Moneda 859. Casilla 775.

Dra Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Rafael Urquieta S.
DENTISTA
Trabajo de dentística moderna, Agustinas 853. Clínica de 8 a 12 y 2 a 6.

Alejandro Valenzuela Díaz
DENTISTA
Compañía 1731. Regresó. No se ausentará. Especialidad extracciones somnoformo.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Trasladó su consultorio a Santo Domingo 1280.

INGENIEROS

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc., Moneda número 1584. Agustinas 1232.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2426.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Ingeniero Agrónomo
Administra fundo, prefiere interesado utilidades, sin sueldo, Compañía 3085.
579-16-b

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 120. Santiago.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290

Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 4491.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificios para ventas. Agustinas 1260.

ENRIQUE TORRES
Arquitecto
Oficina, Galería Alessandri 4 A.— Teléfono 275. Central.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Victor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Despacho de Aduana. Representaciones. Estado 91, oficina 23. Casilla 1069. Teléfono 2818. Santiago de Chile, cable Viarce.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta agena.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé 227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 476.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 348. Nacional 316.

Luis Ramírez Sanz
y Augusto Ovalle Castillo
Bandera 51—55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Jorge Valdés Mendeville
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1840.

MATRONAS

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos.
Consultas gratis. Esmeralda 636.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Jovina L. de Foich
MATRONA
Regresó. Serrano 166.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410, esquina Lord Cochrane. Recibo enfermas desde $ 50.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica, Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

VARIOS

Luis Ayala C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. ofic. 4.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. MONEDA 2202.

ACADEMIA DACTILOGRAFICA YOST
GALERIA ALESSANDRI
Tarifa mensual, 5 pesos.
0215-29-f

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620.

MASAJE SUECO
y gimnasia médica para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamientos especiales para enflaquecer. Sólo a señoras y niños.— Ana Widen, Claras 46. Consultas 1-3
5666-28-1

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

Dr. P. ORTEGO F
Cirujano-Pedicuro (callista),—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P M. Días festivos: de 8 a 12 M.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Zurcidos invisibles
Especialidad virar trajes caballeros, Cóndor 1158.
22-b

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 3 AL 10 DE FEBRERO DE 1918

Servicio médico nocturno permanente

Doctor Guillermo Besoaín, Lira 80.
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente
Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 P. M.
Farmacia Moderna, San Diego 255 Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

Boticas turno semanal
1.a Comisaría, Botica "Brand", Portal Mac-Clure 443.
2.a Comisaría, Botica "Caupolicán", Carmen 617.
6.a Comisaría, Botica "Ejército Libertador", Ejército 390.
7.a Comisaría, Botica "Alemana", Catedral 2802.
10.a Comisaría, Botica "Chilena", Independencia 586.
11.a Comisaría, Botica Unión, Delicias 3998.

Practicantes de cirugía menor
Daniel Gajardo, Maruri 285; Apolinario Herrera, Herrera esq. de Martínez de Rozas; Víctor M. Torres, Maestranza 1751; Carlos Alberto Cumpulido, Esperanza 748; Pedro Ruiz, Chañarcillo 3018; Amable Gaete, Unión Americana 565.

Enfermeras
Laura Araos, Delicias 24; Laura Lagos, Alonso Ovalle 369; Urzula Tapia, Avenida del Rosario 1137; Matilde Viveros, Baquedano 854; Brígida Farías, Rosario 1819; Belarmina Mena, López 681; María S. Briones, Lord Cochrane 476; Rosa Sánchez B., Arturo Prat 515; Magdalena Uribe, Lord ochrane 456; Candelaria Núñez, Alonso Ovalle 874; Berta Pacheco, Ejército 750.

Matronas
Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 1177; Josefina Florax, San Isidro 530; Beatriz Albornoz, Carrión 1244; Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658; Laura Carreño, Brasil 506; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333; Juana Rubio, Toesca 2158; Julia Cataldo, Gorbea 2536; María Perrín de T., Molina 148; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Elisa Cáneppa, Moneda 2595; Trinidad Rodríguez, Maruri 273; Amelia Matus Fuentes, San Francisco 1438; Celia Jiménez M., Rosas 2370; Eduvigis Valdés A., Mar... 789; Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753; Rita Pérez v. de Alvar... Gálvez 727; Angela González M., Victoria 853; Liduvina Palma de Ossa, Herrera 542; Carmela Meneses R., Huemul 2110; Margarita Cruz C., Moneda 2387; Emma Cubillos, Toesca 2158.

Dispensario Municipal de Ojos el 21 de Mayo 532. Atendido por Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Servicio Municipal de Vacuna
Oficina Médicos de Ciudad.—Atiende el vacunador don G. Saavedra, diariamente de 1 1|2 a 3 1|2, excepto los Sábados, de 9 a 12 M. Atiende también llamados particulares.

Servicio médico gratuito (partos y niños) del profesor doctor señor Rodríguez Barros
Consultorio gratuito para embarazadas y servicio domiciliario para partos, Merced 384. Se entregan a todas horas tarjetas para las matronas que asisten a domicilio y se atiende a las embarazadas los días Lunes, Miércoles y Viernes, desde las 3 1|2 P. M. También atiende a los niños hasta los dos años, con alimentos y remedios, los Martes, Jueves y Sábados, a la misma hora.

Dispensario Municipal nocturno de Enfermedades Venéreas, dirigido por Dr. don Mateo Concha
Calle Almirante Barroso número 820. Funciona los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 1|2 a 10 P. M.

Turno judicial
Juez del Crimen de Turno, el del 2.o Juzgado, don Franklin de la Barra, Ejército 628.
Promotor Fiscal, don Julio Cordovez A., San Bernardo.

Médicos de ciudad
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1248.

Médicos legistas
Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78; don Luis Quinteros Encina, Carmen 79; don Germán Greve, Agustinas 1954; don Rafael Toro Amor, Amunátegui 143.

Domicilios de altos funcionarios
Ministro del Interior, don Domingo Amunátegui S., Manuel Rodríguez 191.
Relaciones, don Guillermo Pereira, San Martín 308.
Justicia e Instrucción, don Pedro Aguirre Cerda, Morandé 432.
Hacienda, don Manuel Hederra, Santo Domingo 1060.
Guerra y Marina, don Luis Vicuña C., Av. Matta 24.
Industria y Obras Públicas, don Francisco Landa, Rosas 1050.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux, Monjitas 375.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-Prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-Prefecto de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 785.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, Presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

Médico del Cuerpo
Don Carlos Molina, Chiloé 1835.

Dentista del Cuerpo
Don Galvarino Ponce, Bandera 537.

Abogado del Cuerpo
Don Ernesto Larraín, Morandé 244.— Atiende al personal diariamente de 8 a 11 A. M. y de 4 a 7 P. M.

Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda 121_.
2.a Circunscripción, Alameda 121_.
3.a Circunscripción, Alameda 121_.
Comuna de Providencia, Avenida Las Quintas 76.

Metal Desplegado
PARA ESTUCO
REALIZASE
CASTRO 78

En calle VIÑA DEL MAR
Próximo a Vicuña Mackenna
VENDO cómodo Chalet
En $ 42,000
Tiene deuda a largo plazo.
Tratar con
ENRIQUE LILLO
BANDERA 92 - Teléf. 2122

FAMILIA EXTRANJERA
desea arrendar casa-habitación central, con 9 piezas y dependencias.
Dirigirse a
CORREO CENTRAL
CASILLA 464
1204-10-b

Vendedor viajero
a comisión con clientela en la línea central, necesita una viña acreditada.— Ofertas a G. N. Casilla 2041
917-8-b

MINISTERIO DE HACIENDA

Se piden propuestas públicas cerradas para la impresión del folleto correspondiente a los terrenos salitrales que se venderán en el próximo remate.

Las propuestas se abrirán el 11 del actual, a las 2 P. M., en la sub-secretaría de Hacienda.

Las bases y antecedentes pueden consultarse diariamente en la Sección Salitre del mismo Ministerio.

Santiago, 4 de Febrero de 1918.

EL SUB-SECRETARIO.

2308-11-b

CINE ALHAMBRA

HOY DIA DE MODA

En Especial 6.20

EL PRECIO DE SU SILENCIO

Obra póstuma de la malograda actriz FLORENCE LABADIE.
La encantadora actriz MIGNON ANDERSON y el simpático actor HARRIS GORDON.

NOCHE 9.20

ESTRENO extraordinario

GABRIELA ROBINNE

en el emocionante drama social de PAUL HERVIEU, estrenado en la Comedia Francesa, titulado:

LABERINTO DE PASIONES

El argumento está basado en los dolorosos resultados de la lucha por la posesión del hijo único, entre los esposos divorciados. La ley acude: seis meses estará el niño con el padre y otros seis con la madre. Nada más claro. Nada más equitativo... Pero el irónico destino parece complacerse en burlar las más sabias previsiones humanas y la tragedia se desencadena con toda su tremenda crueldad.

Mañana: Exito
UNICA REPRISE
MARUJITA RAYO DE SOL
en AURORA Y CREPÚSCULO

DOMINGO-Noche:
ESTRENO en Santiago
ENCANTO DE SIRENA
del célebre escritor Hugo Falena, interpretado por la Marquesa **Celia Antici Matthei** y la bella bailarina **señorita Perlowa.**

bién de un diccionario completo de aquella lengua.

Todo esto revela el grado de progreso y cultura que han alcanzado las misiones del sur.

El señor FELIU.—De las breves explicaciones que ha dado el señor Ministro, parece desprenderse que las cosas siguien como estaban antes; salvo algún progreso, debido a que hay en el personal de misioneros, individuos muy competentes en cuestiones lingüísticas, como acaba de decirlo el señor Ministro. No voy a discutir la competencia de esas personas; pero quiero recordar que durante la época colonial hubo también misioneros que escribieron gramáticas del idioma araucano. Sin embargo, esto no quiere decir que todos los misioneros se hayan estudiado el idioma mapuche, de tal manera que puedan expresarse con los indios en el propio idioma de ellos; y es de notar que precisamente ese era uno de los inconvenientes que anotaba el señor Sanfuentes en la memoria a que me he referido. Decía ese funcionario que para poder entenderse los misioneros con los indios necesitaban intérpretes, oficio que desempeñaban algunos individuos más o menos afectos a la religión, pero que, teniendo una renta miserable, y una ilustración comparable a ella, prestaban pocos y malos servicios.

De todas maneras, no voy a ocuparme más sobre este particular, aún cuando quedo con la impresión de que este dinero está muy mal empleado, y que no se necesita este servicio.

Casi todos los indios araucanos que quedan hoy día tienen trato muy frecuente con las poblaciones más importantes del país, tales como Temuco, Valdivia, y los otros pueblos del sur; de manera que muy bien se podría enseñarles en las parroquias lo que se les enseña en las misiones sin necesidad de que haya un servicio especial con un costo de más de setenta y cuatro mil pesos, a lo menos.

En cuanto a la gramática y el diccionario hechos por el sacerdote a que aludió el honorable señor Ministro, diré que tal vez es una obra de gran provecho; pero, sin duda, la habría hecho por amor a la ciencia con o sin retribución de dinero.

Por lo demás, yo no me refiero sólo a la suma consultada en este presupuesto, sino que tomo en cuenta los centenares de miles de pesos que se han gastado en las misiones desde que Chile es Chile.

No insistiré más sobre este punto; mi objeto era el de llamar la atención de mis honorables colegas hacia esta materia. Yo mismo me encargaré de estudiar este asunto para la discusión del próximo presupuesto y creo que podré probar que este servicio no vale lo que se paga por él.

El señor ALDUNATE.—Me alegro mucho de que el honorable señor senador de Concepción se proponga estudiar este punto para el año próximo: porque no dudo de que si lo estudia bien, contará la partida con el propio voto de su señoría.

En 1910 formé parte de una comisión mixta compuesta de miembros de ambas Cámaras, que fué al sur con el objeto de estudiar, entre otros temas, la colonización y la constitución de la propiedad indígena; y debo declarar ante la Cámara que esta comisión tuvo los colaboradores más decididos y eficaces en los misioneros, especialmente el padre Sigifredo, que no sé si sea el mismo a quien se refiere el señor Ministro.

El señor PEREIRA (Ministro del Culto).—No es el mismo, señor senador.

El señor ALDUNATE.—Ese sacerdote es un verdadero sabio, que conoce a fondo el idioma araucano, sobre el cual ha escrito libros y diccionarios; que no solamente enseña a rezar, sino que se ha dedicado a la enseñanza del idioma patrio y a predicar entre los indígenas el amor al país; les ha enseñado la moral, procurando por todos los medios organizar las familias e introducirlos, en una palabra, en la vida civilizada.

Ha hecho lo posible también por hacer desaparecer la división que existe entre los araucanos y los chilenos, que no debe subsistir por más tiempo en nuestra República.

Los trabajos de los misioneros han sido un gran factor para aliviar a los araucanos, para conseguir su armonía con los chilenos, para solucionar las dificultades sobre tierras y otras, a la vez que han sido auxiliares poderosos de todos los hombres de estudio que han viajado por esas regiones.

El señor CHARME (presidente). —Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación, se dará por aprobada la partida con el voto en contra del honorable senador de Concepción.

Aprobada.

—La partida 11.a, Fábrica de templos, que no tenía modificaciones, se dió tácitamente por aprobada.

El señor CHARME (presidente). —En discusión la partida 12.a Asignaciones.

El señor FELIU.—Veo que en esta partida se ha introducido un ítem de 10,000 pesos para ayudar a la terminación de la fachada de la iglesia de El Salvador de Santiago.

Si mis recuerdos no me engañan, hace algunos años se consultó en el presupuesto la suma de 25 ó 30 mil pesos para terminar la fachada de la referida iglesia. En esa época era miembro de esta Cámara un distinguido estadista chileno, que es hoy una verdadera reliquia nacional, el señor don Marcial Martínez, y que, consultado su voto sobre ese ítem, dijo que con mucho gusto lo aprobaba por razón de estética, porque era feo que la ciudad de Santiago tuviera aquel templo sin concluir. Muchas veces, pasando por frente de dicho templo, me fijé en la fachada, y me parece que aquellos 25 ó 30,000 pesos seguramente no se invirtieron en su objeto, por cuanto hasta la fecha se ve que la fachada está inconclusa.

Parece que la regla general de la fábrica de templos es la de dejarlos sin concluir para de ese modo tener siempre pretexto para solicitar la ayuda de los fieles o del Gobierno; no es raro ver que después de quince o veinte años de haberse empezado a construir un templo todavía se pide dinero con tal objeto.

No sé de quién sea el templo del Salvador; no sé si pertenezca a alguna corporación religiosa o si sea de propiedad del Arzobispado, pero no me explico que en una ciudad como Santiago, que tiene fieles tan fervorosos como el honorable senador de Llanquihue, no se pueda reunir 10,000 pesos para terminar la referida fachada, y sea menester venir a pedir la ayuda del esquilmado presupuesto fiscal; y creo que en cinco años, o tal vez en menos tiempo, volverá a aparecer otro ítem para la misma fachada. Me limitaré, por ahora, a manifestar que este procedimiento no es en manera alguna correcto. Como he manifestado que negaré mi voto a todo el presupuesto del Culto, esto no aumenta ni disminuye lo que antes he dicho; pero es conveniente que el público sepa cómo se maneja este asunto.

Veo también que se ha reducido el ítem 781, para auxilio de párrocos pobres. Excepto casos especiales, todos los párrocos son más o menos pobres, porque, si no lo fueran, no se comprendería cómo percibían sumas de arcas fiscales. De todas maneras, yo pediría al señor Ministro que se sirviera decirnos algo sobre el particular. ¿Qué base es la que se toma para repartir este ítem de 20,000 pesos que se consulta para los párrocos pobres?

El señor PEREIRA (Ministro de Culto).—Entiendo que el reparto lo hace el Arzobispado.

El señor ALDUNATE SOLAR.—Con este fin, hay también algunas asignaciones particulares; entre otras, por ejemplo, se encuentra la cuarta parte de la fortuna del señor don Maximiano Errázuriz.

El señor PEREIRA (Ministro del Culto).—Hay parroquias muy pobres cuyos derechos no alcanzan para subvenir a sus gastoss.

El señor FELIU.—Pero esta partida es para los curas y no para las parroquias.

El señor WALKER MARTINEZ. —¡Los curas no tienen derecho a comer!

El señor FELIU.—Yo no me opongo que se dé esa subvención a los párrocos pobres, pero quiero saber qué base se adopta para repartir esta partida del presupuesto nacional.

El honorable Ministro dice que se repartirán esos fondos entre los curas que dependen del Arzobispado, y yo creo que ellos deben alcanzar para los curas pobres de toda la República.

Me parece que no hay por qué enfadarse si un senador pide datos al respecto; mucho menos era de esperar eso de parte del honorable senador por Santiago, que es tan minucioso para estudiar todo.

Se dice que hay parroquias pobres que no tienen recursos para sostenerse. Yo observo que el ítem consulta fondos para curas y no para parroquias.

El señor PEREIRA (Ministro del Culto).—Los auxilios son para curas de parroquias pobres, los cuales no pueden vivir con el escaso sueldo que les asigna el presupuesto.

Estos fondos los reparte el Arzobispado proporcionalmente a las necesidades de cada párroco.

El señor FELIU.— Su señoría insiste en que es el Arzobispado quien reparte esos fondos, siendo que debieran alcanzar para los párrocos pobres de todo Chile.

El señor PEREIRA (Ministro del Culto).— Esta suma la entrega el Gobierno a la autoridad eclesiástica de Santiago, pero entiendo que ella la reparte en todo el país, de acuerdo con los señores obispos.

El señor FELIU.— Como ve la Honorable Cámara, no hay base alguna para repartir estos fondos; esta es una nueva suma que se gasta sin saber cómo.

El señor ALDUNATE.— El honorable senador por Concepción ha querido dejar constancia de la apreciación que le merece el ítem en que se consultan diez mil pesos para ayudar a la terminación de la fachada de la Iglesia de El Salvador de Santiago. Quiero decir al respecto algunas palabras para que no quede la impresión, no diré en la Cámara, porque ella sabrá apreciar en lo que vale la observación de su señoría sino en el público, de que esto no es regular.

La Iglesia del Salvador necesita actualmente nuevas e importantes reparaciones. La fachada se cayó en gran parte con el terremoto de 1906, y todavía se encuentra en el mismo estado. La base del templo está en malas condiciones, porque los ladrillos están al nivel del suelo, y hay que revestirlos para evitar que con su porosidad absorban humedad.

Conozco al ingeniero que ha elaborado el proyecto y presupuesto para reparar y conservar este monumento nacional; que como tal lo ha calificado, y con razón, el señor don Marcial Martínez, citado por el señor senador por Concepción. Este presupuesto se eleva a muchos miles de pesos, y va a ser suscrito en su mayor parte por la autoridad eclesiástica y los particulares; de modo que los diez mil pesos que se consultan en el presupuesto sólo van a ser una pequeña ayuda del Estado para conservar esta obra de arte.

El señor CHARME (presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Aprobada la partida con el voto en contra del señor senador por Concepción.

En discusión la partida 13.a, Gastos variables generales.

El señor FELIU.— La partida 13 del Ministerio de Culto, termina con el ítem 786, que dice:

"Item 786.— Para el pago a los eclesiásticos de una gratificación en la forma establecida en la ley número 2,376, de 5 de Marzo de 1910, con el monto correspondiente al cincuenta por ciento de lo acordado por dicha ley. . . . 182,121"

He leído la citada ley, y he visto que en ella no se menciona a los funcionarios eclesiásticos, pues se refiere a los funcionarios militares y civiles. De manera que la redacción del ítem a que me refiero es poco clara, y podría creerse al leerlo que la ley del año 10 consulta alguna gratificación para los eclesiásticos, siendo que no es así. Probablemente, lo que se ha querido decir es que se dará a los funcionarios eclesiásticos una gratificación en la forma establecida en esa ley para los funcionarios civiles y militares.

Pero no es posible que se les considere agregados a aquella ley, como lo indica la redacción que se propone en el informe de la Comisión.

Creo que la ley de 1910, tuvo por objeto favorecer a los funcionarios del orden militar y del orden civil. Al dictarla, no se pudo dejar de pensar en los funcionarios eclesiásticos; de modo que si no se los incluyó entre los que tenían opción a la gratificación, fué sin duda porque se creyó que no estaban en las mismas condiciones que los demás funcionarios.

Por mi parte, creo que la ley hizo bien en no incluir a los eclesiásticos, porque todos ellos tienen en el presupuesto una renta que, si bien es moderada, dada la carestía actual de la vida, tampoco es deficiente, si se atiende a que no tienen las exigencias de los civiles, y pueden contentarse con poca cosa; a lo menos éste es su deber, porque ellos deben mirar más a lo espiritual que a lo material. Una renta de 1,200 a 1,400 pesos no es tan insignificante que no pueda contribuir a satisfacer las necesidades de los eclesiásticos, sobre todo, cuando la mayor parte de ellos disponen de algunas otras rentas, como ser, los derechos parroquiales, que en algunas partes suman una buena cantidad de dinero. Darles una gratificación por medio de este ítem del presupuesto, gratificación que en conjunto asciende a 182,000 pesos, me parece que sería gravar al erario nacional con un gasto innecesario. Creo que los curas pueden vivir perfectamente de la renta que les asigna el presupuesto, y si no holgadamente, como digo, a lo menos con cierta decencia. Además hay muchos curas que ganan más de lo que necesitan; y bien pudieran cristianamente repartir lo que les sobra con los que tienen menos..

Aunque yo no me he preocupar mucho de la redacción de esta partida, porque voto en contra de ella, insinúo la conveniencia de agregar esta frase: "para otros funcionarios de carácter militar o civil."

Propongo esta redacción, para que no se crea que la mente de los que redactaron la ley fué incluir también a los funcionarios eclesiásticos. Si nada se dijo sobre aquellos funcionarios, fué porque se creyó que no debía comprendérseles a ellos. Repito que ésta es una mera insinuación; si algún señor senador formula la indicación en este sentido, la apoyaría con gusto.

El señor CHARME (presidente). —Si no se hace observación, daré por aprobada la partida en la forma propuesta por la Comisión Mixta, con el voto en contra del señor senador de Concepción.

Acordado.

Pido autorización a la Sala para tramitar este presupuesto sin esperar la aprobación del acta.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Está acordado, señor presidente, que todos los presupuestos se envíen a la otra Cámara, sin esperar la aprobación del acta.

El señor CHARME (presidente). —Como el señor Secretario ha tenido dudas al respecto, he preferido consultar a la Sala.

Si no hay inconveniente, quedará acordado tramitar los presupuestos sin esperar la aprobación del acta. Queda así acordado.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión y no continuó a segunda hora por falta de número para formar quorum.

CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer no celebró sesión esta Cámara por falta de número.

VIDA SOCIAL

En honor del señor Manuel Gondra.—

Anoche el Presidente de la República señor Sanfuentes y señora Ana Echazarreta de Sanfuentes, ofrecieron en Valparaíso una comida al señor Manuel Gondra, Ministro Plenipotenciario del Paraguay en Estados Unidos.

Asistieron los señores Oscar Viel, señora Balmaceda de Viel, Miguel Morel y señora Elena Riesco de Morel, señor Francisco Bulnes y señora Blanca Sanfuentes de Bulnes, señor Jorge Montt, primer Alcalde de Valparaíso, Roberto Araya, Cónsul del Paraguay en Valparaíso, don Rafael Urrejola, Francisco Villagrán, Alfredo Riesco, Aníbal Las Casas y capitán de corbeta don Juan Marsshal.

—El señor Gondra se dirige hoy en el "Oriana" a Estados Unidos.

Don Enrique Padilla Anguita.—

Víctima de un violento ataque de angina, falleció repentinamente antenoche en Peñaflor, a donde se había dirigido a veranear, el señor Enrique Padilla Anguita, mayor retirado del antiguo Ejército.

El extinto era hermano del general retirado señor Tulio Padilla.

Sus restos serán traídos hoy a Santiago, a donde llegarán a las 11 de la mañana, para ser conducidos de la Estación Central, al Cementerio General.

La señora Esther de Tezanos Pinto de Sarratea.—

Ha fallecido en Quillota la respetable dama, señora Esther de Tezanos Pinto de Sarratea.

Su fallecimiento ha sido hondamente sentido en nuestra sociedad chilena lo mismo que lo será en la Argentina hermana, a la que la señora de Tezanos Pinto estaba vinculada.

Sus funerales se efectuarán hoy, siendo sepultados sus restos en el Cementerio número 1 de Valparaíso.

Fallecimiento.—

El Miércoles, a las 5 P. M., ha dejado de existir en San Felipe la distinguida señora Higinia Avalos de Avalos.

PARA PREPARAR EL MEJOR ALIMENTO QUE SE CONOCE, O SEA,

HARINA LACTEADA NESTLE

SE PRECISA SOLO UN POCO DE AGUA

Once.—

El señor don Luis Vergara Zañartu ofreció, en su hacienda Calan, en Maule, unas grandes once en honor del candidato a diputado por esa agrupación política, señor Abarahim Concha.

Asistieron, además del festejado, distinguidas personalidades políticas de esa localidad.

Campeonatos de Lawn-tennis, en Zapallar.—

El año pasado, el primer Domingo de Marzo, tuvo lugar, con gran concurrencia de distinguidos jugadores y de numerosos aficionados, el primer torneo anual de verano en Zapallar, torneo que tuvo el alto honor de la asistencia del Presidente de la República.

En el presente año, el comité directivo del torneo ha tenido que anticipar la fecha, porque el primer Domingo de Marzo es el día de las elecciones de senadores y diputados, y lo ha fijado para los días 22, 23 y 24 del presente mes.

Se jugará la Copa Ossandón, singles para caballeros; la Copa Ossa C., singles para señoras y señoritas; y los campeonatos Dobles para caballeros, Dobles mixtos y Dobles de señoras y señoritas, todos sin ventaja.

Las inscripciones deben dirigirse a Zapallar, al secretario del Tennis Ossandón, antes del 18 del presente.

Sin duda alguna, este segundo torneo obtendrá el feliz éxito que alcanzó el primero.

En el Santa Lucía.—

Con motivo de las fiestas de Carnaval, se llevarán a efecto en la terraza del Santa Lucía bailes de fantasía, semejantes a los realizados con tanto éxito en años anteriores.

Habrá iluminación, orquesta, banda de los carabineros, números de varieté en el Teatro Paraíso, desfile de comparsas y un buffet cuyo producto será destinado a fines caritativos.

Para las mejores parejas y disfraces que concurran durante esas noches, un jurado, compuesto de distinguidos caballeros de Santiago, discernirá los premios que obsequiará la empresa.

Habrá servicio especial de carros hasta la 1 1|2 de la madrugada, gracias a la benevolencia del señor gerente.

El valor de la entrada ha sido asignado en tres pesos por persona, y se encuentran a venta, para comodidad del público, en la Confitería Olympia.

De Estados Unidos.—

Se encuentra en ésta, después de una larga estadía en Estados Unidos, la señora Elena Benítez de Santander, esposa del cónsul de Chile en Seattle, Washington, Estados Unidos, señor don Luis A. Santander Ruiz.

Comida.—

Esta noche se verificará la comida que el personal del Ministerio de Relaciones Exteriores ofrece al señor Víctor Borgoño Dávila, con motivo de su próxima partida a Francia.

El señor Borgoño va a hacerse cargo de la secretaría de la Legación de Chile en ese país.

Enfermos.—

Se encuentra enferma de cuidado la señorita Elcira Silva C.

—Continúa enfermo de cuidado el señor Víctor Enrique Mogrovejo, prestigioso y antiguo miembro de la colonia peruana en Santiago. Dentro de poco será sometido a una delicada operación.

—En el Hospital Alemán de Valparaíso se encuentra enfermo el señor José Contreras del Canto.

HOY - SETIEMBRE - (y Matinée del Domingo)

FANTASMA GRIS

Segunda noche. Empieza la lucha entre Eddie Polo y la bella Priscile Dean contra el Fantasma. Asalto de éste a una lujosa joyería.

DOMINGO Tarde y Noche
Platea $ 1.20 - Últimas Funciones
DONDE ESTAN MIS HIJOS?
EXCLUSIVIDADES DE LA Cía. ITALO

Nacimiento.—

Ha nacido la niñita María Adela, hija de don Luis Arenas Aguirre y de la señora Adela Blanlot.

Operación.—

El Miércoles fué operado de una pierna, en el Hospital del Salvador, don Luis Guillermo Bravo de Boos, por los cirujanos señores Araos, Quinteros Marchant y Polhamer.

El enfermo ha quedado en muy buenas condiciones.

Viajeros.—

Ayer se dirigieron a Viña del Mar, los señores: Alvaro Orrego, Alvaro Valdés y señor D. Morton.

—Al sur partió ayer el señor Pablo Ramírez.

—A Viña del Mar se dirige hoy el señor Juan Estéban Errázuriz.

—Al mismo punto parte hoy el señor Alfonso Bulnes Calvo.

—Al puerto regresó el señor Fernando Escobar Cerda.

—A Concepción partió ayer el señor don Juan Castellón.

—Don Luis Barceló Lira se dirigió ayer a Puerto Varas.

—A Viña del Mar parte hoy el señor don Luis González Edwards.

—La familia Salas Undurraga partió ayer a Viña del Mar.

—Al sur se dirigió el señor Eugenio Escobar Cerda.

—A Viña del Mar partió ayer la señora Adelaida Cood de Guerrero.

—Al mismo punto se dirigió el señor don Arturo Besa.

—Al sur partió el señor Carlos Vivanco.

—A Viña del Mar se dirige hoy la señora Sara del Campo de Montt.

—Al sur partió el señor Raimundo Ureta y familia.

—Al puerto se dirige hoy el señor Luis Lagarrigue.

—Al sur se dirigió el señor don Enrique Jecquier.

—A Viña del Mar se dirige hoy la señorita Elena Fernández Jara.

—Al mismo punto parte hoy el señor don José Ureta.

—A Concepción partió ayer el Marqués de Dos Fuentes.

—A Viña del Mar parte hoy el señor Luis Pinilla Gutiérrez.

—Al sur se dirigió el señor J. Sollinger.

—Han partido a Papudo las señoras Elena Fox de Vial y Ester Beytia de Hidalgo; don Diego A. Vial, el doctor Rodolfo Hidalgo y su hijo Rodolfo Hidalgo Beytía.

—Al sur se dirigieron en viaje de turismo los señores Eugenio del Río Aldunate, Eulogio Guzmán de la Fuente, Jorge Varas Velásquez y Oscar Donoso Garcés.

—Por el expreso de la mañana se dirigieron a Viña del Mar, los señores: Eduardo Barros Concha, Roberto Fernández Vicuña, Miguel Fuenzalida B., Fernando Salinas Renard, Carlos Gómez de Barbosa y don Manuel Izquierdo Bulnes.

AVISOS DE CRONICA

Teatro Santiago

EMPRESA TEATRAL DEL PACIFICO

HOY VIERNES 8 DE FEBRERO

Debut de la
Gran Compañía Italiana de Operetas y Operas Cómicas del CAV. ETTORE VITALE
Con
LA DUQUESA DEL BAL TABARIN
(Véanse programas).

Precios: palcos, $ 20; plateas, $ 4; balcón, 1.a, $ 3; balcón, 2.a y 3.a, $ 2; Anfiteatro, $ 1; y galería, $ 0.80.

Teatro Paraíso

En el Cerro Huelén (Santa Lucía)

Unico teatro-paseo aristocrático de verano al aire libre.

HOY VIERNES 8 DE FEBRERO
PEPITA SIRVENT

Programa.—1.a parte, a las 9.30 P. M.—Los Ribos: Paco vive con Rosa, duetto potpourri; Elvira Pinos: El anillo de hierro, romanza; Little Pick Roserith: Negros alegres, zapateado americano y russean dance.—2.a parte: Los Ribos: El sereno y la coupletista, duetto cómico; Castell: presentación: Los oficios en solfa, La tempestad y Los oradores fúnebres, monólogo del malogrado literato Hugo Donoso a pedido de varias familias; Pepita Sirvent: Trianerías, Nieves del camino, La chula madrileña, La poupée (creación).

Función completa DOS PESOS.

Mañana Sábado primer gran baile de Carnaval, dedicado a las empleadas y empleados de comercio.

Teatro Electra

CATEDRAL ESQ. SOTOMAYOR

Día de moda, con obsequio, escogido repertorio musical y estreno drama social

INTEMPERANCIA

Protagonista **Elena Leonidoff.**
Localidades numeradas en venta para **LABERINTO DE PASIONES.**
Estreno Domingo noche.

Teatro Novedades

CUETO 257

Hoy última reprisse!

MALOMBRA

por **Borelli** y **Novelli.**

LUIS PLAZA
DENTISTA
Jefe de la Clínica del profesor Valenzuela Basterrica. Se trasladó a Compañía 1623, casi esquina de Manuel Rodríguez.
24-b

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca.
Bandera 587. Teléfono 776.

Barros, Espinillas, Granos y Arrugas, nunca aparecen en el rostro de las Señoras y Señoritas que usan la renombrada CREMA DEL HAREM

TEATROS

"La Canción Francesa". — Mlle. Jane Román. — Esta interesante artista musical cantante que es considerada como una de las más apreciadas intérpretes de "La Canción Francesa", ha llegado a Chile con el propósito de presentarnos en el "Sketch Parisien" todas las evoluciones que desde el siglo XIV hasta nuestros días, se han operado en la melodía francesa.

Mlle. Yane Román

Du "Triste a L'Amusant du Plaisant", abarca su repertorio como también alguna canción de actualidad que Jane Román ha compuesto especialmente para la sociedad chilena y que hará imprimir en nuestro honor.

El debut se efectuará en la próxima semana en Viña del Mar.

"El Rayo".—Antenoche, en la función a beneficio del primer tenor cómico señor Alcón, la compañía de zarzuela Montero-Fernández, estrenó la comedia en tres actos de Muñoz Seca y López Núñez, "El Rayo".

Triunfan actualmente con gran facilidad, las obras del género a que se ha dedicado con tanta fortuna Muñoz Seca, y en especial se comprende legítimo el triunfo de "El Rayo", para los públicos ávidos de "astrakanadas", y de obras hechas con el sólo espíritu de hacer reir.

La gran fuerza cómica de "El Rayo", descansa en la inverosimilitud estupenda de sus situaciones, en el constante ingerto de escenas que enredan la situación de los personajes, y en el pródigo desparramo de chistes de originalidad más o menos fácil de aceptar. Hay, pues, en "El Rayo", una triple causal que hace graciosa y movida la obra. El primer acto, principalmente, es de verdadera perfección del género. Los otros dos decaen un tanto, con la acumulación de líos que sólo prolongan un desenlace que puede, después del primer acto, ajustarse en diversas ocasiones. Vemos, por esto mismo talvez, que el final no desenreda nada y que deja, en cambio, pendientes muchas situaciones que no se solucionan.

Teatro Santiago. — Vuelve a la capital la compañía italiana de operetas y óperas cómicas del Cav. Ettorales aplausos y reconocido éxito. das entre nosotros han sido de general aplausos y reconocido éxito. Trae, además, de las obras que ha llevado a la escena, otras nuevas para montar en esta permanencia, que tendrá por sitio ahora el Teatro Santiago.

Con los elementos que constituyen su elenco, entre los que descuellan el gracioso y popular Italo Bertini, natural e inteligente intérprete de papeles cómicos; Pina Gioanna, tiple de trabajo correcto y personal; Carlos Tanner, tenor chileno de mérito que se inicia con felicidad en la carrera, y cuya hermosa voz ha sido muy elogiada; los maestros Roig y y Mogavero, hábiles directores de orquestas, y, en general, un conjunto homogéneo y disciplinado, que interpreta correctamente las obras del repertorio.

Se presentarán hoy con la aplaudida opereta del maestro Lombardo, "La Duquesa del Bal Tabarín", estrenada en Chile, por la compañía, y con la que han conquistado sus mejores éxitos.

Teatro Paraíso. — "El día de los empleados de comercio", fiesta anual que ha instituído la empresa de este teatro, promete ser una fiesta muy animada, por el entusiasmo que ella ha despertado entre las empleadas y empleados, y por la ayuda eficaz de las casas de comercio que han remitido valiosos obsequios para ser distribuídos como premios de baile, disfraces, etc.

Esta fiesta, que se celebrará mañana, como inauguración de los bailes de carnaval, empezará con un acto de variedades, de una hora, por la compañía Pepita Sirvent, con espectáculo de baile, tonadillas, monólogos, canciones, etc., y a continuación, el baile amenizado por la banda de carabineros. Y se repartirán los premios.

Para esta noche función por la compañía de variedades con un buen programa.

BIOGRAFOS

"Sucesos cinematográficos". — Tratando de satisfacer el alto interés del público por todo lo que se refiere a la intervención americana en la guerra, la casa Max Glucksmann ha contratado un servicio especial de informaciones cinematográficas de los Estados Unidos, que se recibirán con la mayor rapidez y se exhibirán a medida que lleguen. En la presente semana se lanzará la primera de estas vistas con el título de "América en la guerra", en este semanario podemos ver la intervención de los Estados Unidos en la gran guerra y su contribución a la causa de los aliados.

Con esto nos demuestra la casa Glucksmann, una vez más, que puede satisfacer con sus películas los deseos del público más exigente.

Cine Alhambra. — Para hoy anuncia esta sala su Viernes de moda, con el siguiente programa:

En la especial, a las 6.20, se exhibe "El precio de su silencio", película de un bonito argumento, basado en el sacrificio de una joven de la alta sociedad neoyorkina para salvar la honra de su hermana a punto de casarse.

Esta cinta es la obra póstuma de la hermosa y malograda actriz Florence Labadie, que pereció en un choque de autos a la edad de 21 años y cuando había llegado a ser una de las buenas intérpretes de películas.

En la nocturna, a las 9.20, se estrena en Santiago una nueva y última producción de Mme. Robinne, titulada "Laberinto de pasiones".

Esta film, editada por la casa Pathé, tiene un argumento, basado en los dolorosos resultados de la lucha por la posesión del único hijo, entre los esposos divorciados.

Teatro Setiembre. — Hoy noche, "El Fantasma Gris", 2.a noche de esta interesante vista cuyos intérpretes son la bella y elegante artista Priscila Dean, y el célebre atleta Eddie Polo. El Domingo, tarde y noche, "¿Dónde están mis hijos?", últimas funciones.

Teatro Novedades. — Hoy reprise de la obra de A. Fogazzaro, puesta en escena por la casa Cine de Roma, e interpretada por la gran trágica italiana L. Borelli, la que hace una verdadera creación de Malombra en el papel de Marina. Mañana estreno episodios 11, 12 y 13 de "El peligro amarillo".

Teatro Electa. — Hoy, día de moda, gran función obsequio de localidades a todos los asistentes, repertorio musical escogido y estreno social "Intemperancia", de la afamada casa Vay, editora de "Bufalo", "Kip-Kim-Kop, "Ivan el Terrible" y otras; interpreada por una de las más bellas artistas rusas Elena Leonidoff". Domingo estreno "Laberinto de pasiones", por la Robinne.

Teatro Alameda. — Se anuncia para esta noche el estreno de las series 7, 8 y 9 de la obra "El sello gris". Mañana estreno de "La mano que apaga".

American Cinema. — Dará hoy en la nocturna, a precios corrientes, la cinta en dos jornadas pasando en la primera sección "El crimen misterioso", y en la segunda, "La máscara infame", por la bella Alice Wulson. Mañana estreno del drama "Era mi padre".

Teatro Atenas. — Este popular teatro dará hoy la magnífica obra de la casa Word "Contrato matrimonial" o "Los matrimonios de conveniencia", de palpitante actualidad. Mañana estreno de "Aventura".

Garden Theatre. — En la función de mañana Sábado, será estrenada la última creación de la hermosa actriz de la Comedia Francesa, Mlle. Gabrielle Robinne, en el drama pasional de Paul Hervieu, de la Academia Francesa, "Laberinto de pasiones", cuyo argumento se refiere a la lucha de los esposos divorciados por el cariño y la posesión del hijo único.

En las funciones especial y nocturna de hoy será estrenado a precios corrientes el poema de amor interpretado por la actriz francesa Mlle. Fabienne Fabregues, titulado: "La oveja extraviada".

Priscila Dean
la elegante y bella intérprete de "El Fantasma Gris" que se da hoy en el
Teatro Setiembre
En las series de hoy luce
Originales Toilettes
Domingo - ¿Dónde están mis hijos?

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

Las operaciones fueron ayer relativamente activas en occidente

EL CAÑONEO COBRO MARCADO VIGOR EN DIVERSOS SECTORES, DESDE FLANDES A LA ALSACIA. — LOS ALEMANES EFECTUARON CON EXITO UN GOLPE DE MANO EN ZANDVOORDE. — TROPAS DE LIVERPOOL REALIZARON UN RAID HACIA LAS POSICIONES ALEMANAS EN ARMENTIERES

EN EL FRENTE NORTE-AMERICANO HUBO VIVOS DUELOS DE ARTILLERIA

No hubo acciones de especial importancia en las líneas de Italia

DESDE STELVIO A LA COSTA LAS ARTILLERIAS ESTUVIERON BATIENDOSE, COMO DE COSTUMBRE, CON ALTERNATIVAS DE CALMA Y VIOLENCIA

El transporte norteamericano "Tuscania" fué hundido el 5 del corriente frente a Irlanda

HAN DESAPARECIDO GRAN NUMERO DE LOS 2,000 SOLDADOS QUE CONDUCIA

OSTENDE HA SIDO BOMBARDEADO POR LAS FUERZAS NAVALES BRITANICAS

Von KUHLMANN Y EL CONDE CZERNIN REGRESARON A BREST-LITOVSK PARA REANUDAR LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

ALGUNAS INFORMACIONES INDICAN QUE SE HAN PRODUCIDO NUEVAS DIFICULTADES EN LAS DISCUSIONES

LAS TROPAS DEL GOBIERNO FINLANDES PARECEN HABER DOMINADO COMPLETAMENTE A LOS MAXIMALISTAS EN TODO EL PAIS. — SOLO HELSINGFORS CONTINUA EN PODER DE LAS FUERZAS DEL GOBIERNO DE PETROGRAD

EL GENERAL KALEDINES, APOYADO POR EL GRAN DUQUE NICOLAS, MARCHARIA CONTRA LOS MAXIMALISTAS A LA CABEZA DE 150,000 SOLDADOS

En el frente occidental

La próxima ofensiva de los alemanes

Declaraciones de un alto oficial británico. — La propaganda alemana y los efectivos británicos

LONDRES 6. — Un oficial superior del ejército británico, en una entrevista que le hizo el representante de la Agencia Reuter, después de hablar de los recientes triunfos militares obtenidos por el ejército italiano, declaró que el principal acontecimiento de guerra en los actuales momentos lo constituían los continuos movimientos de tropas alemanas hacia el frente del oeste.

"Las informaciones dadas por la prensa, dijo el oficial aludido, no son enteramente exactas. Hemos calculado ya hasta qué punto y con qué ligereza pueden transportarse al frente occidental esas tropas, y puede decirse que no llegan más rápidamente de lo que habíamos calculado. Los alemanes están ahora más fuertes que en ningún momento en el frente occidental; pero su fuerza numérica no iguala aún a la de Gran Bretaña y Francia, y no pienso que la situación pueda causarnos grave inquietud.

"Si el enemigo ataca en el frente del oeste, podrá ser que gane algún terreno, que haga algunos prisioneros y que se apodere de algunos cañones, ya que esto es siempre posible con artillería y con los preparativos suficientes".

El oficial informante se refirió también a la cuestión de los efectivos de los aliados y a la propaganda que hace el enemigo. A este respecto dijo textualmente:

"Es necesario que hagamos todo lo posible para compensar la pérdida de Rusia para los aliados. La propaganda del enemigo tiende a hacer creer que Gran Bretaña está llena de tropas; pero esta afirmación no pasa de hacer ta afirmación no pasa de ser una hábil mentira. Inglaterra es el centro principal de esta guerra, y encierra todas las principales organizaciones, tanto en hospitales como en depósitos de municiones y armas, y, asimismo, en campos de preparación y en bares militares. Incluso los enfermos y los heridos convalecientes tenemos en Inglaterra más de un millón de hombres. En esta cifra están comprendidos todos los hombres necesarios para el buen funcionamiento de las organizaciones de aprovisionamiento y abastecimientos militares de toda clase. El total de los hombres que se necesitan para enviarlos al frente es mucho más elevado que esta cifra. Además hay que agregar los hombres necesarios para desarrollar actividades de otra naturaleza y, en fin, los que se encuentran con licencia. Con estos datos se podrá notar, que no queda gran cantidad de hombres de este millón, que se podrían enviar al frente. Es una cosa evidente que no poseemos en la metrópoli tantos hombres que puedan ir al frente".

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 7.— (Oficial).—Nuestras tropas realizaron anoche un golpe de mano al este de Armentieres e hicieron algunos prisioneros. Las pérdidas sufridas fueron de poca consideración.

La artillería enemiga ha estado activa al sud-oeste de Cambrai y al sur de Lens.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 7.—(Oficial).—En el conjunto de frente ha habido relativa calma en las operaciones, salvo en la región de Auberive, en donde ambas artillerías han desarrollado cierta actividad. Rechazamos dos golpes de mano del enemigo contra nuestras posiciones del bosque de Defosses.

Una de nuestras escuadrillas de bombardeo voló sobre Sarrebruck el 5 de Febrero y lanzó con éxito contra las vís férreas 3,610 kilos de proyectiles.

Nuestros aviadores iniciaron un combate con varios grupos de aviones enemigos, y derribaron tres. Todas nuestras máquinas regresaron intactas a su base.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 7.—(Oficial). — El enemigo ejecutó un golpe de mano contra uno de nuestros puestos situados al oeste de Zandwoorde; 6 de nuestros hombres faltan.

Nuestras tropas rechazaron otra tentativa del enemigo contra nuestras posiciones situadas en las cercanías de Neuve Chapelle y le causó pérdidas de alguna consideración. Nuestras patrullas exploradoras trajeron algunos enemigos prisioneros.

En diferentes puntos de la línea de batalla, la artillería enemiga ha estado activa, especialmente en las cercanías del bosque de Havricourt, al sur y al norte de Lens y en las cercanías del camino de Menin.

Nuestros aviadores efectuaron un raid sobre las posiciones enemigas y arrojaron unas 50 toneladas de explosivos sobre la estación y las vías férreas de Garage y sobre otros objetivos. Derribaron además a 5 aeroplanos enemigos y obligaron a aterrizar a otros cuatro.

Cuatro de nuestras máquinas no han regresado a su base.

Uno de nuestros aeroplanos derribó también a un globo cautivo enemigo.

Nuestros aviadores bombardearon el aeródromo situado al sudeste de Cambrai y cinco campamentos de descanso.

COMUNICADO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 7.— (Oficial). La artillería norteamericana mantiene un vigoroso y continuo fuego sobre las baterías enemigas. Los alemanes han contestado y esto ha originado un vivo fuego a lo largo de todo el frente norteamericano.

Al mismo tiempo los cañones antiaéreos han rechazado todas las tentativas de los aviadores enemigos de cruzar las líneas americanas, hasta que finalmente el enemigo hubo de abandonar sus propósitos.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 7.— (Oficial).— Ambas artillerías han desarrollado una viva actividad en todo el frente especialmente en el norte del Aisne, la región de Chavigny, Parguy, Filain, en la orilla derecha del Mosa, en Samogneux, en la colina 344 y en Hatmannsweilerkopf.

Rechazamos unos destacamentos enemigos que intentaban abordar nuestros puestos avanzados situados al noreste de Bray-en-Lannois y en la región del bosque Mortier. Efectuamos con éxito un ataque al este de Teton, en la Champagne.

En Alsacia el enemigo ha efectuado algunas tentativas de penetrar en nuestras líneas, en Baholz, pero sin resultados.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 7.—(Oficial). — En el frente occidental, en la región cercana a la costa, hubo fuego de artillería ayer en la tarde.

Varios destacamentos de infantería, después de efectuar un ataque contra las posiciones enemigas situadas al oriente de Zandvoorde, volvieron a nueseras líneas con algunos prisioneros.

En el Artois ha habido algunos combates sin importancia.

En la tarde la artillería británica desplegó nuevamente gran actividad en ambos lados del Scarpe y al occidente de Cambrai.

Un ataque francés llevado a cabo e nla Champagne fué desbaratado por el fuego de nuestra artillería.

En la región del Meuse, la artillería ha estado activa durante todo el día, apoyando con buen éxito algunos reconocimientos emprendidos por nuestras tropas contra el sur-occidentes de Ornes.

En las demás partes del frente no hay nada de importancia.

PINTURAS

Especial para locomóviles. Resiste el calor, en

Verde, Negro y Colorado

Especial para techos de fierro acanalado, a base de grafita, en

Plomo,
Rojo oscuro,
Negro y
Verde olivo.

Especial para pisos, marca FLOORLAC, en Roble claro, Roble oscuro, Nogal y Caoba.

MORRISON & Co.
Ahumada 65, 67 y 77 — Casilla 212.
SANTIAGO

La guerra austro-italiana

Los recientes éxitos del ejército italiano

Sus resultados militares. — Correspondencia del general Amadasi

ROMA 7. — La obscuridad más completa envuelve los diversos preparativos que se hacen en varios puntos del frente. La victoria obtenida por los italianos en Valbella, ha sido un rayo de luz, que solidificará la unidad del frente e impedirá a los austriacos prestar un concurso más positivo a sus aliados. Además, este hecho, afirmará la eficiencia bélica del ejército italiano, que se ha demostrado capaz de tomar la contra-ofensiva.

La victoria italiana tendrá una favorable repercusión en las operaciones sucesivas y la acción de Valbella no se debe limitar a una simple rectificación de las posiciones avanzadas, porque la importancia táctica de este hecho, aparecerá mejor cuando se cumplan los planes del Alto Comando italiano.

Por el momento, el triunfo italiano impedirá a los austriacos construir fortificaciones en la línea alrededor del monte Grappa, y permitirá a los italianos ajustar sus líneas.

La situación se mejoró el Domingo en el valle Frenzela y en el valle Stagna y en el canal del Brenta las tropas italianas adquirieron una mayor libertad en sus movimientos.

Se nota que la brillante y completa victoria de los franceses en Monte Tomba ha hecho avanzar nuestro frente, mientras que la línea austriaca, que estaba antes a dos kilómetros de distancia de la desembocadura del valle Stagna, se encuentra ahora a 5 kilómetros, y que todas las montañas y los valles están ocupados por los italianos.

Los críticos militares opinan que la acción de Valbella ha sido un acto sorpresivo, mientras que las operaciones de las montañas exigen preparativos imposibles de ocultar al enemigo, mucho más cuando éste dispone de medios aéreos de observación. Los austriacos conocían los preparativos que efectuaban nuestras tropas, de modo que la reciente acción no se ha ejecutado sorpresivamente. Si los austriacos cedieron terreno, se debió a la violencia inaudita y a la habilidad con que el general Pecori dirigió la maniobra. El fulmíneo ataque de los italianos sorprendió a los austriacos cuando cambiaban de posiciones para resistir mejor el mismo.

El enemigo intentará efectuar una contra - ofensiva, pero esta operación será necesario ejecutarla inmediatamente; pero la celeridad y la concepción de las ofensivas no son características del general Boroevic. Se asegura que von Hoetzendorff ha sido reemplazado por el general Krauss.

Los recientes éxitos de Valbella y Caposile han traído sólo resultados locales por el momento y demuestran la capacidad ofensiva italiana, su preparación maravillosa y la vitalidad del ejército, junto con la fiereza de los jóvenes soldados, que se encuentran llenos de fe en la victoria. — **General Amadasi.**

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 7.— (Oficial).— Desde Stelvio hasta la costa, se han efectuado algunas operaciones de artillería. Las patrullas de reconocimiento han desarrollado alguna actividad, especialmente en el sector del Brenta.

Los aeroplanos británicos han efectuado algunas operaciones; un aeroplano enemigo fué derribado.

Las escuadrillas de bombardeo del enemigo efectuaron un nuevo raid sobre Calvisana, Bassano y Treviso. Las bombas enemigas causaron daños insignificantes y muy pocas víctimas.

El número de aeroplanos enemigos derribados entre el 26 de Enero y el 6 de Febrero asciende a 56.

EL PREMIER Y EL CANCILLER ITALIANOS DAN CUENTA A LOS MINISTROS DE LA CONFERENCIA DE VERSALLES

ROMA, 7.—Los diarios dan cuenta de que el Consejo de Ministros escuchó las relaciones que hicieron el premier Orlando y el Ministro de Relaciones Exteriores señor Sonnino sobre el desarrollo y los resultados de la reciente conferencia interaliada de Versalles.

CONDECORACIONES EN EL EJERCITO ITALIANO

ROMA, 7.— El Ministro de la Guerra, general Alfieri, hizo hoy entrega al Sub-secretario del Ministerio, general Montanri, de la medalla de plata "Al Valor", que se le había asignado por su compartamiento en la acción de Vodice en Mayo de 1917.

El Ministro de Colonias, señor Colosimo, asignó a la memoria del explorador Bottego la condecoración de caballero de la orden colonial de la Estrella de Italia.

El último bombardeo áereo de Padua

Caen algunos bombas sobre los hospitales

ROMA, 7.—Se han recibido informaciones particulares sobre el último bombardeo aéreo de Padua. Estas informaciones dicen:

"Ayer, los aeroplanos enemigos volaron nuevamente sobre Padua y arrojaron 50 bombas explosivas sobre la ciudad. .Seis de estos proyectiles cayeron sobre la cárcel y produjeron un gran pánicos entre los reos.

Una bomba cayó sobre una casa construída el año 400, de terracotta roja, considerada como una verdadera joya arquitectónica. La casa fué demolida completamente. Otra cayó en el "Palazetto", construcción premiada en la exposición de construcciones, y causó daños importantes. Tres hospitales recibieron daños de consideración, especialmente el Santorio de Tuberculosos y el Hospital Cívico. Una casa se derrumbó a consecuencia de la explosión de una bomba, sobre un refugio en que se encontraba una gran cantidad de gente del pueblo. Felizmente la bóveda resistió el peso de los escombros. La gente aterrorizada salió fuera del refugio, exponiéndose a un gravve peligro.

"Un tranvía eléctrico fué destruído. Ni el Asilo de los Ancianos fué respetado, pues una bomba cayó en el patio y derrumbó una pared."

Economía y finanzas en la guerra

LOS IMPUESTOS ADICIONALES EN FRANCIA EN 1918.

Cantidad que deberán rendir

PARIS, 7.—El Ministro de Finanzas M. Klotz informa que los impuestos adicionales en el presente año de 1918 deberán rendir la cantidad de 361 millones de francos, con el objeto de equilibrar los gastos de guerra de la nación.

LA REDUCCION EN LAS RACIONES ORDENADA POR EL GOBIERNO FRANCES

Lo que dice Lord Derby al respecto

LONDRES, 7.— Lord Derby ha hecho saber la decisión del Gobierno francés de reducir las raciones de carne, azúcar y té para todas las fuerzas de la nación. Agrega que fué consultado sobre esto por el Gobierno francés, quien deseaba saber si el ejército británico se uniría a este acuerdo y él manifestó una opinión favorable a este acuerdo.

"La suerte de la guerra, agregó, depende del espíritu con que la nación acepte estas reducciones y todo soldado o civil debe dar el ejemplo en el sacrificio y en el cumplimiento de su deber, tanto en la actualidad como en los meses venideros".

PARA EL FLETAMIENTO DE BUQUES MERCANTES EN FRANCIA

PARIS, 7.— La Comisión de Marina Mercante adoptó las conclusiones del informe sobre la apertura de un crédito de doscientos cuarenta millones de francos para el fletamiento de buques mercantes.

PROYECTO DE CLASIFICACION DE ARTICULOS DE LUJO EN FRANCIA

PARIS, 7.—El Ministro de Finanzas, M. Klotz, envió a la Cámara un proyecto en el cual se establece la clasificación de los artículos de lujo.

LOS ESTADOS UNIDOS PRESTAN 155 MILLONES DE DOLARES A FRANCIA Y 3 A BELGICA

WASHINGTON, 7.— Han sido prestados a Francia 155 millones de dólares y a Bélgica 3 millones.

ALFREDO BLANCHARD

Vende vinos del país y reparte a domicilio al mismo precio de las viñas.

BANDERA 176 8-B

LA GUERRA EN EL MAR

La incursión naval británica a Heligoland en Noviembre

Encuentro con fuerzas alemanas.---Maniobrando en el campo minado.--Impresiones de un testigo presencial

LONDRES 7. — Se han conocido detalles completos de la incursión realizada hacia la bahía de Heligoland, el 17 de Noviembre del año pasado, por fuerzas ligeras de la Armada británica.

El objetivo por alcanzar en esa operación era penetrar a las aguas contiguas al litoral alemán hasta encontrar fuerzas superiores enemigas, destruyendo, de paso, a las fuerzas ligeras enemigas.

"A las 7 1|2 de la mañana, dice un testigo ocular de aquel hecho, avistamos a algunas fuerzas enemigas, compuestas por dragadores de minas y cruceros ligeros y contratorpederos, avanzando en fila hacia el noroeste.

"Las fuerzas alemanas, al aparecer nosotros, torcieron rumbo para volver a sus puertos, envueltas en nubes de humo y perseguidas por contratorpederos británicos.

"Nuestros contratorpederos dieron alcance y hundieron a un dragador de minas que constituía la vanguardia de la flotilla enemiga, y, atravesando una zona cubierta de espeso humo, dejado por el enemigo, llegaron a una zona relativamente clara, en donde avistaron a un crucero ligero alemán, ardiendo, que se arrastraba penosamente con rumbo al Este.

"Nuestros contratorpederos tomaron inmediatamente posiciones con ánimo de torpedear a aquel buque; pero pronto llegaron dos cruceros enemigos del Este y concentraron sus fuegos sobre los contratorpederos, los cuales se retiraron en dirección a nuestros cruceros, en busca de protección.

"Nuestros contratorpederos maniobraron con la mayor habilidad en aquellas aguas cubiertas por todas partes de minas y efectuaron su retirada bajo un fuego violento y cercano, sin sufrir una sola pérdida entre su tripulación y sin ser alcanzados siquiera por un proyectil enemigo.

"Al mismo tiempo, nuestros cruceros ligeros hicieron esfuerzos desesperados con el fin de cortar la retirada al enemigo y durante dos horas el combate se prosiguió, mientras nuestros buques daban caza al enemigo hasta un momento en que llegaron a un punto situado solamente a 28 millas al sudeste de Heligoland.

"Nuestros barcos, pues, habían penetrado treinta millas en el interior de los campos de minas alemanes, y sólo se retiraron cuando divisaron los mástiles y las chimeneas de la escuadra de batalla alemana que llegaba a su encuentro a todo vapor.

"Entonces, bajo el fuego violento de los cañones de grueso calibre del enemigo, las fuerzas ligeras británicas se retiraron. La escuadra de batalla alemana, esperó mucho tiempo en aquella área para asegurarse de que las fuerzas británicas se retiraban, y entonces ella misma se retiró a su vez.

"Un hidroaeroplano enemigo planeó hasta 200 pies encima de nuestros cruceros ligeros y lanzó algunas bombas, pero erró todos los blancos.

"La tripulación del dragador de minas hundido fué salvada por un contratorpedero británico. El teniente de marina alemán que lo comandaba, dijo con enojo, al llegar a bordo en salvo:

"No es justo tirar tan grandes obuses contra buques tan pequeños".

"A pesar de la naturaleza tan arriesgada de la incursión, las pérdidas británicas fueron bien leves.

"Al día siguiente, nuestras fuerzas ligeras regresaron hasta la entrada de los campos de minas alemanas, o sea, la puerta de la flota alemana, pero no divisaron a un solo buque enemigo".

Hundimiento de un transporte con tropas norteamericanas

Hay cerca de un millar de soldados desaparecidos

WASHINGTON, 7.—(Flash bulletin).—Se anuncia oficialmente que el transporte "Tuscania", que iba en viaje a Europa, conduciendo tropas, fué hundido por un submarino.

De los 2,179 hombres que llevaba a su bordo, se han salvado 1,012.

Noticia oficial sobre el hundimiento del "Tuscania"

WASHINGTON, 7.—(Oficial). — El vapor norte-americano "Tuscania", que llevaba a su bordo 2,000 hombres del ejército expedicionario, fué hundido en la zona de guerra.

1,000 sobrevivientes han desembarcado en la costa irlandesa.

1.100 hombres del 'Tuscania' se salvaron

Faltan 1,079

WASHINGTON, 7.— El Departamento de Guerra ha publicado la siguiente información:

"Oficialmente se ha informado que el transporte "Tuscania" ha sido torpedeado y hundido.

"Los sobrevivientes, en número de 1,100, han desembarcado en Irlanda. El total de personas que iba a bordo llegaba a 2,179.

"No se conocen todavía los nombres de los desaparecidos ni de los salvados.

"Una información adicional dice que próximamente se enviará una lista de ellos."

EL HUNDIMIENTO DEL "TUSCANIA"

La publicación de los detalles en Washington

WASHINGTON, 7.— Un mensaje del almirante Simms, jefe de la escuadra norteamericana en aguas europeas, dice que se cree que el "Tuscania" aún no se haya hundido del todo.

Mr. Newton Baker ha declarado que debido a la forma despiadada y anti-humana en que los adversarios llevan a cabo la guerra, todos los pueblos deben unirse y luchar hasta el final con el objeto de obtener el triunfo en la guerra.

Todos los detalles relativos al hundimiento del "Tuscania" serán publicados tan pronto como sea posible, con el objeto de que los miembros de las familias de los que iban a bordo del transporte sepan de sus parientes, y cuáles de sus hijos o hermanos han muerto heroicamente por su patria.

Nueva York comenta el desastre del "Tuscania"

Comentarios de "The Sun" y de "The World"

NUEVA YORK, 7.—Los comentarios que ha hecho la prensa neoyorkina a propósito del hundimiento del "Tuscania" son aún raros e incompletos.

"The Sun", refiriéndose a este asunto, dice:

"La nación será sacudida como nunca lo había sido desde el hundimiento del "Lusitania". Sabremos en síntesis la verdadera significación de esta guerra.

"Nos armaremos para la más grande lucha que el mundo haya conocido jamás. El pueblo norte-americano va a entrar a la guerra en cuerpo y alma."

"The World" dice:

"Semejante desastre era esperado desde nuestra entrada a la guerra, y contribuirá, más que todo, a posesionar a los norte-americanos de la magnitud de la dificultad de la tarea emprendida, y fortificará nuestra determinación para continuar la guerra hasta obtener la victoria.

"Estrechemos las filas, y adelante."

Hundimiento de un vapor norteamericano

Hay 6 víctimas

NUEVA YORK, 7.—En los círculos navieros se anuncia que el vapor norte-americano "Alamanee", de "The Garland Steam Ship Co.", fué hundido en la zona de guerra y que seis personas que iban a su bordo perecieron.

El "Alamance" partió de Nueva York el 6 de Euero, y fué torpedeado ayer frente a las costas inglesas.

LA LUCHA DE LA ENTENTE CONTRA LOS SUBMARINOS

Declaraciones del Secretario de Marina de los Estados Unidos

WASHINGTON, 7.—El Secretario de Marina, Mr. Daniels, ha declarado que los Estados Unidos y los aliados están actualmente ganando la guerra contra los submarinos. Ha agregado textualmente: "Hemos tenido algunas alternativas tanto en nuestro favor como en nuestra contra, pero en realidad, ganamos esta campaña."

Bombardeo naval de Ostende

AMSTERDAM, 7.— Por comunicaciones recibidas hoy, se sabe que la Marina británica bombardea el puerto de Ostende y ha causado graves daños en los astilleros navales.

MOVIMIENTO MARITIMO EN FRANCIA

PARIS, 7.— Durante la semana pasaron por puertos franceses mil ochocientos sesenta y cinco buques. Durante la misma semana han sido hundidos tres barcos franceses.

DESEMBARCO DE NAUFRAGOS FRANCESES EN ALICANTE

ALICANTE 7. — Han desembarcado en este puerto los tripulantes del vapor francés "Ville de Verdun", hundido por un submarino frente a las costas de España.

El "Ville de Verdun" iba en viaje de Marsella a Argel.

HUNDIMIENTO DE UN VAPOR ITALIANO

CASTELLON DE LA PLANA 7 —Un submarino austro - alemán echó a pique al vapor italiano "Duque de Génova".

Cinco tripulantes del barco hundido desaparecieron.

LA TRIPULACION DEL "TUSCANIA" ERA INGLESA

WASHINGTON 7. — El vapor "Tuscania", llevaba a su bordo tripulación inglesa.

Los soldados norteamericanos que transportaba a Francia pertenecían a varios destacamentos de diferentes regiones de los Estados Unidos.

El Embajador de los Estados Unidos en Londres ha anunciado que se conoce hasta este momento la suerte de 1912 de las 2179 personas que iban a bordo del "Tuscania".

MOVIMIENTO MARITIMO EN ITALIA EN LA ULTIMA SEMANA

ROMA 7. — En la semana pasada entraron a puertos italianos 444 buques y salieron 413.

Durante el mismo período fueron hundidos un vapor italiano de menos de 15 toneladas y 15 pequeños veleros.

Dos vapores fueron atacados sin éxito.

La situación interna de los Imperios Centrales

Declaración del diputado socialista Dittmann sobre la huelga

Niega que el movimiento obrero en Alemania tenga analogías con la revolución rusa

AMSTERDAM, 7.— "Die Kolnische Zeitung" dice que la Corte Marcial acusó al diputado socialista Dittmann de fomentar el movimiento huelguista e iniciar entre los obreros una reacción contra el decreto que estableció el estado de sitio y maquinar además contra la seguridad de su patria.

Dittmann, según se informa, negó enérgicamente el haber promovido huelga alguna y declaró que solamente había fomentado un movimiento en contra de la paz con anexiones, pues él deseaba que se celebrara una paz sobre la base de una mutua correspondencia entre las naciones. Agregó, además, que su participación en el movimiento era solamente de carácter intelectual, en idéntica forma a la actuación del almirante von Tirpitz, y que la huelga de Alemania nada tenía que ver con el movimiento revolucionario de Rusia.

LA HUELGA EN ALEMANIA

Gran parte de los trabajadores vuelven a sus trabajos

LONDRES, 7.— De Zurich ha enviado la Agencia de informaciones Wolff, la siguiente noticia:

"De los 300,000 trabajadores que se declararon en huelga en Berlín, 130,000 han vuelto a sus labores.

Gregorio Santa Cruz

Se encarga exclusivamente por cuenta ajena de la compra-venta de

FRUTOS DEL PAIS, GANADOS, PROPIEDADES.

HUERFANOS 1168 :-: CASILLA 242 :-: CABLES:
Telégrafo: "GREGCRUZ"
8-b

La situación en Rusia

El general Alexieff habria ocupado varias estaciones entre Kharkow y Voronesh

LONDRES, 7.—La Agencia Reuter ha recibido de Petrograd, con fecha 6 de Febrero, la siguiente información:

‘‘El general Alexieff, al frente de un buen número de tropas escogidas, marcha hacia el norte, y habría ocupado ya varias estaciones ferroviarias entre Kharkow y Voronesh.’’

LOS MAXIMALISTAS ANUNCIAN LA TOMA DE TAMMERFORS POR LOS GUARDIAS ROJOS

LONDRES, 7.—Los maximalistas anuncian que la ciudad de Tammerfors fué rodeada por los guardias rojos el 4 de Febrero y que una lucha sangrienta empezó al día siguiente. Según las informaciones maximalistas, esta lucha terminó con la completa derrota de los guardias blancos, quienes se repliegan hacia el litoral septentrional, perseguidos por los guardias rojos. Las pérdidas de ambos bandos son considerables.

El Comisario de Trabajo expone la situación

El problema de las personas sin empleo. — Necesidad de reanudar la marcha normal de las industrias.

PETROGRAD, 7.—Entrevistado el Comisario de Trabajo Schliapnikoff, declaró:

‘‘Las condiciones por que atraviesa el país en el presente son de suma gravedad. Nos encontramos en la actualidad en una época de transición que bien puede traernos la paz o la guerra. Este es el período más difícil para todo país en organización y agravado en Rusia por el hecho de que ni el régimen del czarismo ni el implantado después de su caída por Kerensky, contribuyeron en modo alguno a aumentar la capacidad de producción de las diferentes industrias.

‘‘No hay esperanzas de un aumento de trabajo en las diferentes clases de producción. Aún las fábricas de municiones han cerrado sus puertas, pues una de las primeras medidas tomadas por el actual gobierno fué el suprimir todas las industrias innecesarias y, por supuesto, lo fué en primer término la que se dedicaba a la fabricación de materiales bélicos.

‘‘Pero tenemos, sí, gran cantidad de locomotoras, carros y automóviles que necesitan urgentemente de reparaciones, y esto no lo podemos hacer como es debido porque todas las maestranzas destinadas a este efecto fueron, desde los comienzos de la actual guerra, convertidas en fábricas de municiones y otros artefactos de guerra y recién ahora han comenzado a dedicarse nuevamente a sus primitivas labores.

‘‘El número de obreros que se encuentran sin empleo es muy crecido, y la desmovilización del ejército ha aumentado grandemente este porcentaje. La gravedad del actual problema se encuentra en que las personas que antes ocupaban puestos públicos, en establecimientos bancarios o comerciales, y que poseen una cultura superior a la del común de los obreros, no quieren ahora dedicarse a las labores físicas. La manera de resolver este problema sería tal vez el organizar y llevar a efecto grandes obras públicas.’’

Un tren con Guardias Rojos choca con otro con tropas del gobierno de Finlandia

LONDRES, 7.— ‘‘The Exchange Telegraph Co.’’ ha recibido de Copenhague la siguiente información:

‘‘Cerca de Kemi, en el norte de Finlandia, se produjo un choque entre un tren cargado de soldados de la Guardia Roja y otro enviado por el gobierno de Finlandia con el objeto de que impidiera la pasada al primero. Ambos trenes marchaban a toda velocidad y todos los carros de los convoyes se despedazaron completamente. Numerosas personas resultaron muertas o heridas.

Nueva tentativa de asesinato de Lenine

Noticia de la Agencia Reuter

LONDRES, 7.—La Agencia Reuter ha recibido de Petrograd la siguiente información:

‘‘El Domingo se efectuó una nueva tentativa contra la vida de Lenine. Un estudiante armado de un revólver penetró a la sala de recibo del Smolny Institute, pero fué detenido antes de que alcanzara a llegar a las oficinas privadas de Lenine.’’

El general Mannerheim derrota a al Guardia Roja

Se apodera de la ciudad de Uleaborg y de considerables cantidad de munición para artillería

LONDRES, 7.—La Agencia Reuter ha recibido de Copenhague la siguiente información:

‘‘ESTOCOLMO, 7.— Las fuerzas del general Mannerheim derrotaron a los Guardias Rojos rusos en Uleaborg. Las fuerzas finlandesas consiguieron apoderarse de la ciudad después de dos días de continuo batallar. Hubo varios centenares de muertos.

Numerosos Guardias rojos que fueron derrotados por la Guardia Blanca han llegado a territorio sueco.

En Uleaborg hay grandes almacenes y stocks de municiones de artillería.

El general Mannerheim se apoderó también de la ciudad de Tammerfors, situada a cien millas al noroeste de Helsingfors.

LA GUARDIA BLANCA TIENE CASI TODO EL CONTROL SOBRE FINLANDIA

PETROGRAD, 7.— Los Guardias Blancos tienen ahora el control de toda la Finlandia, excepto de la ciudad de Helsinfors. Se informa que tropas finlandesas han obtenido algunos triunfos en Tammerfors. Ambos partidos emplean artillería.

La Guardia Roja de Finlandia ha sido reforzada por Guardias Rojos venidos de Petrograd; también han traído armas y municiones.

SANGRIENTA DERROTA DE LA GUARDIA ROJA EN TERVALA

Botín de guerra tomado por las tropas finlandesas

COPENHAGUE, 7.— El ‘‘Berlinske Tidende’’ dice que los Guardias Rojos fueron derrotados y sufrieron sangrientas pérdidas en Tervala, por los Guardias Blancos que estaban bajo las órdenes del capitán Jacobsen, finlandés, de origen alemán. En esta derrota las tropas de Finlandia se apoderaron de una gran cantidad de armas y municiones.

Los rusos bombardean en la actualidad a Viboy, donde se libra un violento combate.

PARTE DE LA PRENSA DE SUECIA URGE AL GOBIERNO PARA QUE AYUDE AL RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN EN FINLANDIA

ESTOCOLMO, 7.— La prensa conservadora urge al Gobierno para que se decida a enviar tropas a Finlandia con el objeto de restablecer el orden.

3,000 SOLDADOS RUSOS HUYEN A LAS LINEAS ALEMANAS

Información de ‘‘Der Lokal Anzeiger’’

AMSTERDAM, 7.— ‘‘Der Lokal Anzeiger’’ informa que después que tres cuerpos de ejércitos rusos intentaron infructuosamente cruzar la frontera con Rumania, 3,000 soldados se pasaron a las líneas alemanas.

LOS PRISIONEROS AUSTRO-ALEMANES EN RUSIA SE NIEGAN A VOLVER A SU PATRIA

LONDRES, 7.— De Petrograd se ha recibido la siguiente información:

‘‘Los prisioneros alemanes que han sido puestos en libertad se niegan a dirigirse a sus hogares y se van a Petrograd.

Cuarenta mil austro-alemanes se encuentran diseminados en los distintos distritos de Petrograd. Se cree que quieren dirigirse a la capital con intenciones hostiles.

PROTESTA DE LOS MAXIMALISTAS POR EL ENROLAMIENTO DE CIUDADANOS RUSOS EN EL EJERCITO DE GRAN BRETAÑA

LONDRES, 7.— De Petrograd se ha recibido la siguiente información:

‘‘Los maximalistas han dado instrucciones a su embajador en Londres, Litvinoff, para que proteste ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, por el hecho de que hayan sido enrolados en el ejército algunos ciudadanos rusos.

CONTESTACION DE CHINA A UNA RECLAMACION RUSA

LONDRES, 7.— De Petrograd se ha recibido la siguiente información:

‘‘En contestación a la protesta del Gobierno maximalista por la acción desarrollada por las tropas chinas en la ciudad de Harbin, la Legación de China ha informado al Smolny Institute que China no ha pretendido anexarse a Harbin.

EL GRAN DUQUE NICOLAS APOYARIA AL GENERAL KALEDINE

LONDRES, 7.— De Copenhague se ha recibido la siguiente información:

‘‘Según un despacho recibido de Berlín se informa que el Gran Duque Nicolás, apoya al movimiento iniciado por el general Kaledines contra el Gobierno maximalista.

El escandalo Bolo Baja

En el proceso de Bolo

Declaraciones de diversos testigos

PARIS 7. — Ayer continuó ante la Corte Marcial la vista del proceso de Boló.

El comisario M. France expuso los resultados de su investigación hecha en 1916 sobre los manejos de Boló Bajá en Sud América.

El periodista M. Caselle dió interesantes detalles sobre los trajines efectuados en Suiza por el ex-Kedive de Egipto, y sus proyectos de comprar a los diarios franceses, con la ayuda de Boló, para favorecer a Alemania.

El periodista M. Mouthon consultó a M. Caillaux sobre los asuntos de Boló. M. Caillaux declaró que los rumores propalados en contra de Boló Bajá eran verosímilmente falsos.

La señorita Laffargue declara que Saddik Bajá presentó a Boló al Kedive en una comida a la cual asistía M. Caillaux.

Un testigo dice que Boló le prestó en una ocasión 20,000 francos a su madre y exigió garantía, lo que originó una observación del comisario del Gobierno.

Declaración tomada a un testigo en el proceso contra Bolo Baja

Los préstamos que hacía Bolo

PARIS, 7.—Ayer a última hora, en la causa contra Bolo Bajá, declaró Mme. Lafargue. El principal punto sobre el cual debía versar su declaración era el relativo al por qué Bajá no llevaba libros de ninguna especie y también la razón de por qué Bolo Bajá prestaba dinero sin cuidarse poco ni mucho de la devolución de él. Mme. Lafargue declaró que una vez él le prestó a ella más de 20,000 francos, pero con la condición de que le diera en hipoteca su casa, como también un reconocimiento firmado por la madre y dos hermanos a él mismo.

Clavos, Puntas y Grampas

De alambre ofrece la fábrica de Peña Blanca de YAR.HO & Cía. Dirigirse: Casilla 815. Independencia 169, (Pasaje Goñi)

Dirección Telegráfica: "Clinton". - VALPARAISO.

1217-17-b

LA ALTA CORTE DEL SENADO TOMA DECLARACIONES A M. DAUDET

PARIS, 7.—En la sesión de ayer de la Alta Corte Senatorial, se tomó declaraciones a M. Leon Daudet, sobre las revelaciones que ha hecho referente a las inteligencias de varios políticos franceses con el enemigo. Después de algunas horas, M. Daudet se manifestó fatigado por lo que hubo de suspenderse la sesión. Hoy se reunirá nuevamente el Senado con el objeto de continuar los interrogatorios.

BOLO BAJA INTENTARIA CULPAR PRINCIPALMENTE A M. CAILLAUX

PARIS, 7.— Referente al incidente suscitado ayer en el Consejo de Guerra sobre el personaje político que menciona en su despacho el ex-embajador de Alemania en los Estados Unidos, conde von Bernstorff, parece que Bolo Bajá persiste todavía en guardar el secreto sobre la personalidad del político en cuestión.

Debido a la gravedad de los cargos que se han hecho a Bolo Bajá, se cree que este, aconsejado por su defensa, haga una revelación de tal naturaleza, que eche toda la culpa sobre Caillaux.

La América Latina ante la guerra

El Presidente de Méjico felicita al Kaiser con motivo de su cumpleaños

NUEVA YORK, 7.— La Agencia Reuter ha recibido de Copenhague la siguiente información:

‘‘El Presidente de Méjico, general don Venustiano Carranza, envió el siguiente telegrama de felicitación al Kaiser, con motivo de su aniversario:

‘‘Envío a Vuestra Majestad, que celebra hoy su aniversario con un justo regocijo, las felicitaciones más cordiales y sinceras. Soy feliz al expresarle mis mejores votos por vuestra felicidad personal y, la de vuestra augusta familia, así como por la prosperidad de esa gran nación amiga.’’

LA CANCILLERIA ARGENTINA NO TIENE NOTICIAS CONCRETAS SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL "IRIONDO"

Artículo de "El Diario"

BUENOS AIRES, 7.— La Cancillería no tiene todavía noticias concretas sobre el hundimiento del "Ministro Iriondo".

"El Diario" dice que esto demuestra que el servicio diplomático y consular de la Argentina es servido deficientemente por sus agentes.

EL CONDE VON LUXBURG ABANDONA EL HOSPITAL ALEMAN

BUENOS AIRES, 7.— Se anuncia que el ex-Ministro alemán, conde von Luxburg, abandonó hoy el Hospital alemán, donde se medicinaba, para trasladarse a una quinta de un compatriota, situada cerca del pueblo de San Martín.

EL FINANCISTA ROUNET ANUNCIA QUE HARA REVELACIONES SOBRE M. CAILLAUX

PARIS, 7.—El conocido financista M. Rounet, extradicionado a Suiza por abuso de confianza, asegura que hará graves revelaciones referentes al viaje de M. Caillaux a Lausanne, en donde este personaje habría visitado algunos establecimientos financieros.

EL PRESIDENTE DE LA DELEGACION MEJICANA CONFERENCIARA CON EL PRESIDENTE IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 7.—El jefe de la delegación mejicana que se encuentra en esta capital, don Luis Cabrera, conferenciará mañana nuevamente con el Presidente Irigoyen.

Asistirá a esta conferencia el general Montes. Este último partirá a Chile, por la vía del Neuquen, dentro de algunos días, acompañado de un general argentino y posiblemente del subsecretario de Relaciones Exteriores.

Las discusiones sobre paz

LAS NEGOCIACIONES DE BREST-LITOVSK

AMSTERDAM, 7.— "La Gaceta Popular" de Colonia anuncia que las negociaciones de Brest-Litovsk se reanudarán hoy y se tratará en ellas especialmente de llegar a un acuerdo sobre la paz con Ukrania.

Partida del conde Czernin y von Kuhlmann a Brest-Litovsk

Comentarios de un diario alemán respecto de las negociaciones con Rusia

LONDRES, 7.— "The Associated Press" ha recibido de Amsterdam la siguiente información:

"El jefe del Gabinete de Austria Hungría, conde Czernin, y el Ministro de Relaciones de Alemania, von Kühlmann, partieron ayer noche a Brest-Litovsk con el objeto de reanudar las conversaciones de paz.

"Der Lokal Anzeiger" dice que los Imperios Centrales tienen asuntos más importantes de qué ocuparse que de servir como un objeto de experimentación a los comisarios del pueblo que han celebrado las negociaciones de armisticio. Las negociaciones con Rusia, termina, deberían ya haberse dado por canceladas".

Las conferencias de Brest-Litovsk

Discusiones sobre la independencia de Polonia y otras regiones

LONDRES 7. — Un mensaje inalámbrico de origen alemán informa que las negociaciones de paz fueron llevadas a cabo en Brest-Litovsk hasta el 3 de Febrero, fecha en que se suscitó una gran discusión con los miembros de la delegación rusa relativa a la fijación de los límites occidentales de los diferentes Estados.

Mientras que Trotzky, en un principio, declaró su voluntad para reconocer la independencia de Polonia y su derecho para darse un Gobierno propio, librando así a toda esa región de la ocupación extranjera, dice ahora que los Estados que no tienen lazos de unión no pueden vivir independientemente.

Von Kühlmann observó durante el curso de las discusiones, que las negociaciones podrían ser grandemente facilitadas si Trotzky reconociera la independencia a otros Estados limítrofes.

El conde Czernin dejó constancia de la satisfacción que sentía por el reconocimiento hecho por Trotzky, y, agregó, los términos en que se han planteado las cuestiones por ambos lados hacen presumir que tal vez se pueda llegar a un acuerdo; pero todo lo relativo a la creación de un Estado polaco y a la autorización que se le conferiría a una delegación polaca para tomar parte en las negociaciones puede ser sometido al arbitraje de un tercero.

Las negociaciones de Brest-Litovsk habrian fracasado nuevamente

Información británica ..

LONDRES 7. — "The Exchange Telegraph Co." informa que las negociaciones de Brest-Litovsk han sido rotas.

La guerra germano-americana

INSTRUCCIONES A LOS AGENTES ALEMANES EN LOS ESTADOS UNIDOS PARA ENTORPECER LAS INDUSTRIAS

Información de ‘‘Le Petit Parisien’’

PARIS, 7.—‘‘Le Petit Parisien’’ publica una carta con instrucciones a los agentes militares en los Estados Unidos de fecha de Enero de 1915. En esa carta se dan las instrucciones necesarias para llevar a cabo la destrucción de propiedades en los Estados Unidos, valiéndose de explosiones y otros medios. Igualmente, añado la carta, deberán mezclarse entre las uniones de obreros las tendencias anarquistas y fomentar sus ideas.

Mensaje de Jorge V. al Parlamento

Exposición de los más grandes acontecimientos del año último.—"Me siento feliz de dar mi consentimiento a vuestras proposiciones para dar mejor representación al pueblo".—Esperanzas de un arreglo del problema de Irlanda.

LONDRES, 7.—Anoche, con ocasión de la prorrogación del período de sesiones en el Parlamento, el Rey Jorge V dió lectura al siguiente mensaje:

‘‘Mylords, señores:

‘‘Grandes acontecimientos se han producido desde la última vez en que os he dirigido la palabra.

Jorge V.

‘‘En ese intervalo los Estados Unidos de Norte América han decidido colocarse al lado de nuestros aliados y de nosotros, en defensa de los principios de libertad y de justicia.

‘‘Su entrada a la guerra, seguida por la de otros estados neutrales, ha casi unido a todo el mundo entero civilizado en una liga de naciones contra la agresión sin escrúpulos.

‘‘Ha agregado su fuerza a la de nuestras armas y nos ha inspirado una nueva confianza en el triunfo.

‘‘Por otro lado, Rusia, abrumada por disenciones interiores, no ha podido perseverar en la lucha hasta que hubiera cosechado los frutos de sus grandes sacrificios, y por el momento ha cesado de aportar su contribución a la labor de los aliados.

‘‘Las negociaciones que ha empezado con el enemigo han servido, sin embargo, para probar qué ambiciones provocaron esta desgraciada guerra, que persiste aún.

‘‘Esos acontecimientos trágicos han gravitado sobre los otros aliados, pero no han disminuído ni su vigor ni su lealtad, con la cual todos continúan, resueltos a proseguir la lucha en busca del objetivo común, y, en medio de esos acontecimientos tan diversos, la determinación de la democracia del mundo para obtener una paz justa y estable resalta siempre más claramente.

‘‘Mis fuerzas navales y militares han dado prueba durante todo el año, en todos los teatros de la guerra, de un noble coraje, de una alta constancia y de una determinación inquebrantable que les han merecido la admiración de mi pueblo.

‘‘El enemigo ha sido frecuentemente arrojado atrás en Francia. Debemos encarar con confianza el progreso futuro del conflicto. Las ciudades más famosas y más veneradas del oriente, en Palestina y en la Mesopotamia, han sido arrancadas al turco, mientras el enemigo ha perdido en el Africa lo que le quedaba de sus posiciones coloniales.

‘‘En todos esos campos de batalla, las fuerzas de mis dominios y del imperio de las Indias han tomado su parte completa de trabajo y de gloria.

‘‘Durante años, los representantes de mis dominios y del Imperio Indio han sido llamados por primera vez a sesiones en un gabinete Imperial. Sus deliberaciones han sido del más alto valor, a la vez para la prosecución de la guerra y para el desarrollo de la unidad imperial.

‘‘Señores de la Cámara de los Comunes:

‘‘Os agradezco por la liberalidad con la cual os habéis hecho provisión para los gastos pesados de la guerra.

‘‘Mylores y señores:

‘‘Me siento feliz de dar mi consentimiento a vuestras proposiciones para dar mejor representación al pueblo. Tengo la confianza de que es una medida que asegurará mucho más al gran número de mis súbditos del Reino Unido votos efectivos en el gobierno del país, y permitirá a la unidad nacional, que era una característica tan marcada antes de la guerra, continuar su curso y su obra no menos ardua de la reedificación en el tiempo de la paz.

‘‘La solución de esa cuestión diffícil por medio de un arreglo, me induce a esperar siempre que, a pesar de todas las complicaciones del problema, será posible una solución de la cuestión de Irlanda, respecto de la cual una convención de representantes de mi pueblo irlandés está actualmente deliberando.

‘‘El éxito de la condneción de la guerra continúa siendo el primer objetivo de nuestros esfuerzos. He observado con el corazón agradecido y orgulloso el constante entusiasmo con el cual todas las secciones de mi pueblo han respondido a cada pedido que se les ha sido hecho con ese objeto, y mientras hacen frente a las pruebas finales que pueden ser aún más necesarias para conducir nuestros esfuerzos a un resultado fructuoso, ruego para que Dios Todopoderoso quiera acordarnos su bendición.’’

En los Balkanes

CONFLICTOS ENTRE EL POPULACHO Y LA POLICIA EN SERBIA

WASHINGTON, 7.— La prensa serbia informa que continuamente se originan conflictos sangrientos entre pobladas de gente hambrienta y la policía.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 7.— (Oficial) .—En el frente de la Mesopotamia derribamos a un aeroplano turco el 31 de Enero, en las cercanías de Khanikin.

En la línea de batalla no ha habido operaciones militares dignas de mencionar.

COMUNICACIONES DEL GOBIERNO A LA CAMARA DE DIPUTADOS ITALIANA

ROMA, 7.—En la sesión de hoy de la Cámara de Diputados se leyeron doce comunicaciones del Gobierno.

Informaciones generales

Probable renuncia de Lord Derby

Esto traería consigo la caída de Sir Eric Geddes

LONDRES, 7.— ‘‘The Yorkshire Post’’ dice que la renuncia del conde de Derby de su cargo de Ministro de la Guerra es inminente.

‘‘Si esto se llegara a efectuar, agrega, traería también la renuncia del primer Lord Civil del Almirantazgo, Sir Eric Geddes, lo que sería grandemente sentido por la opinión pública, que estima a este personaje como un hombre de grandes energías.

Interrogado Lord Derby sobre su renuncia, dijo que todo podría pasar y que a él nada lo tomaría de nuevo.

TERESA WILMS MONTT LLEGA A CADIZ

CADIZ 7. — Ha llegado a este puerto, en el vapor "Montevideo", procedente de Nueva York, la escritora chilena Teresa Wilms Montt, que va de paso para Francia, a donde se dirige con destino al frente de los ejércitos franceses.

Lleva allí las funciones de corresponsal de guerra de "La Nación" de Buenos Aires.

CONTESTACION DEL KAISER A UN SALUDO DEL PRESIDENTE DE LA ALTA CAMARA DE PRUSIA

AMSTERDAM, 7.— Contestando a la felicitación enviada por el presidente de la Alta Cámara de Prusia en representación de la Dieta al Kaiser, con ocasión de su natalicio, éste le dijo:

"Es necesario estrechar aún más los lazos que unen al pueblo con la Corona. He recibido la herencia del Imperio Alemán por mis antepasados y me ha tocado guiar a la Prusia en tiempos difíciles y en los cuales lucha por cumplir su misión histórica en el mundo. La responsabilidad que soporto sobre mis hombros es muy grande, pero con la ayuda de Dios espero reunir la fuerza necesaria y estar siempre al frente de las batallas que aún tengan que librar nuestros ejércitos hasta llegar a cumplir mi tarea y obtener una paz victoriosa".

Las reservas británicas

Las pérdidas de Gran Bretaña en 1917 alcanzarían a 1.000,000 de hombres. — Declaración del general Maurice

LONDRES 7. — Entrevistado el general Maurice, del Ministerio de Guerra, hizo las siguientes declaraciones:

"Los alemanes tienen en la actualidad en el frente occidental mayor número de tropas y son más fuertes que antes. Pero nuestra inferioridad numérica nos preocupa poco.

"El número de divisiones de reserva y de tropas en instrucción que se encuentran en Inglaterra es siempre superior a 1.000,000 de hombres. Esta cantidad se descompone en heridos, enfermos, miembros del Estado Mayor, de las divisiones de aprovisionamiento y soldados en instrucción Los últimos son los más numerosos y alcanzan a cerca de medio millón de hombres. Hay que descontar de estas cifras los 100,000 hombres que se encuentran en diferentes puntos listos para acudir donde sean necesarios sus servicios al primer llamado.

Las bajas sufridas por nuestras tropas en 1917 pasaron de 1 millón de hombres; de aquí el gran número de soldados actualmente en instrucción.

REUNION DE LOS DIPUTADOS BOHEMIOS EN BERLIN

LONDRES 7. — "The Associated Press" ha recibido de Viena la siguiente información:

"Todos los diputados bohemios alemanes al Parlamento han sido llamados a Berlín, donde se celebrará la próxima semana una conferencia con el objeto de llegar a un acuerdo en lo que se refiere al establecimiento de provincias bohmias alemanas".

Las noticias alemanas sobre disturbios en Londres

Comentarios de "The Daily Express". — "Influencias del barón de Munchausen"

LONDRES, 7.— "The Daily Express" dice:

"El gobierno alemán construye con grandes gastos, una estación perfeccionada de radio-telegrafía en Nauen.

"En los actuales momentos el gobierno alemán no desea divulgar por el mundo las noticias auténticas de Alemania; su política interior está en plena fermentación, su pueblo se muere de hambre y de miseria y sus cárceles están repletas de socialistas.

"El alemán tiene, sin embargo, un espíritu muy activo y le repugna dejar inutilizados diez puestos importantes de radio-telegrafía. La novela fantástica del barón de Munchausen, que, después de todo, ha nacido en Alemania, no ha muerto, y sabe procurarle ocasiones para darle libre curso a su imaginación. El barón nos da detalles completos de una batalla en Oxford Street, entre la policía y la muchedumbre. Es extraño conocer de este modo una cosa sobre la cual no sabíamos ni una sola palabra.

"La experiencia nos ha enseñado que cuando las cosas se ponen mal para Alemania, la fantasía oficial se pone en obra. Estos embustes fantásticos prueban mejor que nada que los recientes disturbios obreros y políticos de Alemania han sido muy serios. El engaño de la batalla de Oxford Street ha sido ideado como un medio posible de prevenir una batalla real en Unter den Linden".

LA CATASTROFE DE MOULINS

PARIS, 7.—En la reciente explosión de Moulins murieron 23 personas y resultaron heridas más o menos 60. El Ministro de Municiones, M. Loucher, ha iniciado investigaciones para saber el origen del fuego.

Las informaciones alemanas sobre conflictos en Gran Bretaña

Artículo de "The Times" de Londres

LONDRES, 7.— "The Times" publica un artículo en el cual, entre otras cosas, dice:

"No nos es posible observarnos nosotros mismos, como otros nos pueden observar. La radio-telegrafía alemana ha informado al mundo que durante todo el mes de Enero, "Inglaterra ha sido lacerada por actos de violencia interior" y no ha pasado un solo día sin que hayan ocurrido en las ciudades inglesas conflictos entre la policía y la muchedumbre. "Las huelgas fueron causas de desórdenes", dicen las informaciones alemanas.

"Un corresponsal de Amsterdam ha recibido informaciones especiales, respecto a ciertas revueltas que se dicen producidas en Londres. Según estos informes, el 17 de Enero se produjo en Londres un movimiento muy significativo. Los alemanes han sido informados que esta revuelta fué originada a las tres de la tarde. Esta mentira no sería tan grave, sino es porque ha sido acompañada de la circunstancia de que fija una hora determinada del encuentro entre la policía y la muchedumbre. Sin embargo el informante no nos ha dicho siquiera cual ha sido el resultado del combate.

"Después de todo, la fabricación y la publicación de estas grotescas invenciones sirven para señalar los objetivos que persiguen los alemanes. Ellos dan la medida exacta de la costumbre de Alemania de mentir, y de los medios a que tiene que recurrir para sostener su opinión pública. Sólo la extrema necesidad de mejorar el estado del espíritu de la población puede haberla conducido a publicar mentiras tan grotescas y manifiestas."

HENRY CLAY

El mejor cigarrillo habano

Los pretendidos disturbios obreros en Londres

Lo que dice ‘‘The Daily Chronicle’’

LONDRES, 7.— La mayoría de los diarios se refieren a las noticias alemanas sobre pretendidos disturbios acaecidos en Oxford Street de Londres.

‘‘Te Daily Chronicle’’ dice a este respecto:

‘‘Las sorprendentes invenciones inalámbricas alemanas, sobre las supuestas sangrientas revueltas de Oxford Street, harán sonreir francamente al lector de Londres.

‘‘Aparte de su lado cómico, estas invenciones tan burdas y exageradas, arrojan sin embargo, mucha luz sobre la psicología alemana. La semana pasada oíamos hablar mucho de las huelgas alemanas, y las noticias llegaban por intermedio de vías que están controladas por el gobierno alemán. Exactas o no estas informaciones, autorizadas por el gobierno de Alemania, éste acaso pensó que ayudarían a provocar disturbios aquí.

‘‘The Daily Chronicle’’ se refiere al dócil periódico socialista ‘‘Vorwaerts’’, quien en una de sus ediciones decía: ‘‘ahora que los obreros alemanes cumplen con su deber, ha llegado el momento de que los obreros ingleses y franceses cumplan con el suyo.’’

Termina el diario aludido con el siguiente comentario:

‘‘Inútil hacer suposiciones sobre si el Gobierno de Berlín cree o no cree en estos embustes; lo que importa saber es lo que el Gobierno alemán espera obtener de ellos.’’

LA MOVILIZACION RUSA Y LA DECLARACION DE GUERRA DE ALEMANIA

Información de ‘‘La Humanité’’.— Carta en que un general ruso afirma que Alemania movilizó primero

PARIS, 7.—En su prensa de propaganda, los alemanes han utilizado ampliamente las declaraciones del general Yanoukevtch, jefe del Estado Mayor ruso en 1914, en el curso del proceso seguido al general Soukomlinoff, para pretender que Rusia había movilizado tropas antes de la declaración de guerra, obligando a Alemania a declararla.

‘‘La Humanité’’ reproduce hoy una carta en que el general Yanoukevitch rechaza las afirmaciones alemanas y prueba que el gobierno alemán es el solo responsable del cataclismo.

En su carta, el general dice:

‘‘Afirmo otra vez, tal como lo hice en el curso del proceso, que los alemanes estaban listos mucho antes que los rusos, pues ellos tenían la ventaja de la movilización secreta, la que no existía en Rusia.’’

Recuerda además que en el proceso relató una entrevista sostenida el 29 de Julio de 1914 con el agregado militar alemán, a quien le dió su palabra de honor, como jefe del Estado Mayor, que la orden de movilización del ejército ruso todavía no había sido dada; pero el militar alemán audazmente sostuvo lo contrario, por lo que el general Yanoukeitch le ofreció darle un desmentido por escrito, que fué rehusado por el agregado alemán.

Al fin de su carta dice el general ruso

‘‘Es este dato lo que me persuadió de que Alemania quería la guerra y buscaba nada más que un simple pretexto para declararla. La movilización sobre la frontera tuvo lugar solamente el 31 de Julio de 1914.’’

‘‘La Humanité’’ comenta esta carta y considera que es de una importancia capital, pues prueba que el gobierno alemán quería la guerra y su decisión era irrevocable.

5,000 FRANCOS POR UN AVION ALEMAN DERRIBADO

Ofrecimiento de un comerciante español de Barcelona

PARIS, 7.—‘‘Le Matin’’, publica la siguiente información:

‘‘Un comerciante de Barcelona ofrece 5,000 francos al aviador francés que derribe a un avión enemigo dentro del campo atrincherado de París. El comerciante español hace esta donación en la memoria de un joven francés, hijo de un amigo íntimo, muerto en las batallas de Verdun.’’

LA CAMARA FRANCESA APRUEBA EL PROYECTO DE PENSIONES A LAS VICTIMAS DE LA GUERRA

PARIS, 7.—La Cámara aprobó hoy el proyecto que concede pensiones a las víctimas de la guerra.

El sufragio femenino en Inglaterra

Manifiesto de las sufragistas al aprobarse la ley respectiva

LONDRES 7. — El proyecto de ley sobre sufragio femenino ha sido aprobado ayer. La aprobación de este proyecto pone en condiciones de votar a un número aproximado de 6 millones de mujeres.

El partido femenino, al conocer la aprobación del sufragio de las mujeres, lanzó un manifiesto, en el cual declaraba que el primer acto de sus miembros, como inglesas que gozan de los derechos electorales, era enviar un saludo a las naciones aliadas.

El manifiesto dice, entre otras cosas:

‘‘Nos comprometemos a hacer uso del voto, de todas nuestras influencias y de todos nuestros poderes políticos, a fin de asegurar una victoria completa y final sobre Alemania.

‘‘Alemania sabe, tal como nosotros lo sabemos, que la paz futura, las reformas sociales y la libertad del espíritu humano, dependen únicamente de la derrota del barbarismo, representado por los aliados teutones.

‘‘Los objetivos de guerra, adoptados por nosotras, las mujeres británicas que gozamos de voto,

CIGARRILLOS
"Maryland Cabinet"
Son los mejores
850-15 b

comprenden la modificación del mapa de Europa, de manera de libertar a las naciones que se encuentran sometidas al yugo alemán o de sus aliados; y de este modo sustraer a su control y a su fuerza las poblaciones sujetas, reduciendo sus recursos de guerra, de tal modo que Alemania o sus aliados se vean imposibilitados para repetir con otra nación pequeña lo que han hecho con Bélgica y Serbia, que fueron las primeras atacadas y las que más salvajemente han sido torturadas por el enemigo común.—

"Declaramos, en calidad de electores británicos, que quedaremos fieles hasta la muerte a estos objetivos".

Entre las sufragistas que firman este manifiesto, se encuentran algunas de gran figuración, como mistress Pankhurst, miss Pankhurst, miss Annie Kanney y mistress Flora Drummond.

ITALIIA

ROMA, 7.—**Descubrimiento de un remedio contra la tuberculosis.**—El profesor Lamonico, ha comunicado a la Academia de Ciencias, que el hidrato de carbón, inyectado bajo el cutis, hace cesar las secreciones broiquiales y cura la tuberculosis pulmonar.

ESPAÑA

MADIRD, 7.— **Se temen nuevas alteraciones del orden.**—El gobierno, preocupado por posibles alteraciones del orden, ha apelado ante varias personalidades relacionadas con los obreros, con el objeto de conocer los propósitos que éstos han adoptado. Se han tomado severas precauciones para evitar cualquier perturbación.

El diario "El Socialista" niega el hecho de que los obreros pretendan paralizar las faenas el día 18 del presente.

BARCELONA, 7.— **Tranquilidad en la ciudad.**—En toda al ciudad reina gran calma. La campaña electoral se desenvuelve correctamente en todas partes. Las autoridades vigilan a los elementos perturbadores para evitar que causen nuevos disturbios.

La siembra de 1918.—La superficie sembrada en el presente año es inferior en más de 300,000 hectáreas a la sembrada en el año anterior.

ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 7.—**Mr. Roosevelt operado.**—El ex-Presidente Roosevelt ha sido operado con éxito de un abceso. El estado del enfermo es satisfactorio y no inspira temores.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 7.—**Centenario de la coronación de don Juan VI.**—En los diarios de ayer se recuerda el centenario de la coronación de don Juan VI, verificada el 6 de Febrero de 1806.

Exposición rural.—El Ministerio de Agricultura nombró una comisión para que organizara una exposición rural. La comisión dió comienzo a sus trabajos y anuncia que la exposición se verificará en el próximo mes de Mayo.

El crimen del teniente Faceiro.—Falleció la señora Nyzla Faceiro, quien como anunciábamos ayer fué atacada ayer a balazos por su esposo el teniente Alarico Faceiro.

Se trata de una tragedia pasional por celos. El criminal será sometido al tribunal militar.

Las próximas elecciones. — Se nota en todo el país gran actividad con motivo de las próximas elecciones de congresales.

Exposición de frutas.—El Ministro de Agricultura ha dirigido al presidente de la Cámara Sindical argentina de frutas secas solicitando el concurso de los productores argentinos para la exposición de frutas y legumbres que se verificará en Río de Janeiro el próximo 9 de Marzo.

RIO DE JANEIRO, 7.— El Domingo se inauguró el primer hangar de aviación construído en el Estado de Paraná.

Este hangar servirá como base a una futura escuela de aviación.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 7. — **Sobre el disfraz eclesiástico en las fiestas de carnaval.—Reunión en la Cámara de Diputados.**—Hoy se reunió la Cámara de Diputados. Al iniciarse la sesión, el doctor Duvimioso Terra hizo moción para que se celebrara sesión permanente hasta resolver sobre la proposición hecha en el día de ayer por el diputado Ramírez para que se solicite del poder ejecutivo reconsidere la resolución de permitir el disfraz eclesiástico en las próximas fiestas de Carnaval.

El doctor Terra fundó su moción diciendo que había urgencia en considerar el punto ya que luego entraría la Cámara en receso y se aproximaban las fiestas de Carnaval.

Dijo, además, que un asunto como el que presentaba no debía encarpetarse, sobre todo si se piensa que el deseo de la mayoría es que no se trate, pues sabe que las sesiones extraordinarias se clausurarán inmediatamente después que quede promulgada la ley sobre contribución inmobiliaria.

Se refirió en seguida el señor Terra al proceso que se sigue contra el padre Rivero y dijo que esta cuestión no debía tratarse por los diarios ni en el Congreso, sino que dejarse para su resolución a los tribunales de justicia.

OSCAR BEZANILLA
DESTISTA
Estracciones absolutamente indoloras. Anestésico inofensivo. Plaza Yungay. Libertad 666.

La Flor de Cabañas
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA FINOS
851-15-b

"Se ha publicado en los periódicos, agrega, no sólo artículos en que se pone en la picota al referido padre Rivero, sino que se han publicado los nombres de las personas a quienes hizo sus víctimas, y no es raro que en las fiestas de Carnaval se presente más de algún comparsa disfrazado de padre Rivero y se representen piezas teatrales en que aparezca el padre Rivero acompañado de sus víctimas.

"La Cámara, terminó, no debe guardar silencio, pero quien debiera en este caso haber pronunciado la primera palabra, apenas cometido el primer acto delictuoso, debió haber sido la autoridad religiosa quien debió averiguar la verdad y hacer las investigaciones necesarias para formarse conciencia acerca del crimen de que se acusa al padre Rivero. Averiguando el delito, la autoridad religiosa debió prohibir a Rivero el uso del traje talar".

El señor Terra, hizo por último moción para que se diese preferencia al asunto, discutiéndose la indicación del señor Ramírez en la sesión especial de mañana antes de las sesiones extraordinarias. La moción de Terra fué rechazada por 44 votos contra 36.

El asunto de los disfraces eclesiásticos en las fiestas de carnaval ha provocado una gran protesta en todos los católicos y aún los no católicos encuentran irrespetuosa la medida del ejecutivo que permite el uso de esos disfraces.

Las sociedades católicas continúan sus trabajos contra las fiestas que se celebrarán para Carnaval. Con el objeto de evitar la pornografía en esas fiestas, la policía publicó un edicto en que se anuncian severas penas.

Cotización de la peseta. — Se continúa notando una rápida valorización de la peseta en forma que resulta una diferencia apreciable contra la moneda uruguaya en los jiros a España. Un peso uruguayo al actual tipo del cambio vale 4.66 peestas lo que significa una pérdida de más del quince por ciento sobre el valor a la par.

La causa de la valorización de la peseta se debe seguramente a que en España existe actualmente más oro que moneda fiduciaria en circulación ofreciendo de tal modo el régimen monetario más sólido en Europa.

Esta situación acarreará perjuicios al Uruguay y se buscan medios para evitar los transtornos que podría ocasionar una subida demasiado rápida del valor de la peseta.

Tratado de extradición con el Brasil.—Fué promulgado después de su aprobación por el Congreso el tratado de estradicción de criminales celebrado entre plenipotenciarios del Brasil y Uruguay.

Sobre la introducción de materiales para la Cruz Roja.—La Legación de Estados Unidos consultó a la Cancillería sobre si el Gobierno uruguayo permitiría la introducción de elementos destinados a la Cruz Roja de Estados Unidos, libres de derechos de importación. En caso de ser posible la Asociación Americana remitiría lana para que se confeccionaran en Uruguay camisetas u otros artículos que luego serían exportados para el consumo del ejército y marinería yanquis.

El Teatro Marconi continúa clausurado. — Descontento entre los obreros marítimos.—Debido al desórden ocurrido el Sábado en el Teatro Marconi, éste se encuentra clausurado. Los obreros marítimos dicen que la culpa del desórden la tuvieron los funcionarios de policía quienes así trataron de impedir la formación de la Federación Obrera Marítima.

El descontento de los obreros marítimos ha repercutido en los trabajadores de las obras portuarias quienes se hallan dispuestos a organizar la Federación y a rechazar toda intervención extraña a sus intereses.

Corren rumores sobre declaración de una huelga general de marineros, fogoneros, estivadores y otros gremios.

La fuerza armada no concurrirá a los duelos nacionales.—Se dictó un decreto por el cual se ordena que la fuerza armada no podrá en ningún caso concurrir a los actos de conmemoración de duelos nacionales.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 7.— **La Dirección de Ferrocarriles se dirige al Ministerio de Obras Públicas pidiéndole dicte medidas para evitar la huelga.**— La Dirección General de Ferrocarriles se ha dirigido al Ministerio de Obras Públicas solicitando la adopción de medidas urgentes para evitar posibles conflictos obreros a consecuencia de las reiteradas amenazas de huelga general.

El Ministro de Obras Públicas ha preparado un decreto en que, de acuerdo con la Ley de Ferrocarriles, obligará a las Empresas a denunciar a las autoridades a los maquinistas y obreros que abandonen su trabajo. Según la ley, los obreros no pueden abandonar el trabajo sino dentro de determinadas circunstancias y la omisión de esta disposición está sancionada con penas severísimas.

Convenio comercial con los países escandinavos.— Las Legaciones en Noruega y Dinamarca han comunicado a la Cancillería que se hayan próximas a su conclusión las negociaciones para celebrar un convenio comercial entre Argentina y los países escandinavos.

Venta de vapores a un armador francés.— Se asegura que se hacen gestiones por un armador francés para comprar los vapores que hacen el servicio entre Buenos Aires y Montevideo. Se agrega que se utilizarán los barcos que se compren como buques hospitales para el transporte de heridos de Egipto a Francia.

Decreto que permite la exportación de trigo.— La Cancillería ha publicado el decreto que autoriza para exportar cuatrocientas mil toneladas de trigo a España, y cien mil a Suiza, dentro del plazo comprendido entre la fecha y el 31 de Diciembre. Se establecen, además, otras condiciones, entre otras la de que las ventas deben hacerse teniendo como base un precio mínimo de doce pesos cincuenta centavos.

Lo mejor para el pelo
"RADIUM"
Loción antiséptica, fortificante y regeneradora, única contra la caspa y caída del cabello. Indispensable a hombres y mujeres para el cuidado, Hermosura, Conservación y Crecimiento de la Cabellera. Frasco: $ 15. Recibimos: Daube y Cía. y boticas.

Una delegación de obreros ferroviarios entrega un pliego de condiciones al Ministro de Obras Públicas.— Hoy una comisión de obreros de los ferrocarriles se entrevistó con el Ministro de Obras Públicas y le hizo entrega de un nuevo pliego de condiciones que ha entregado a las Empresas del Central Argentino, Central de Córdoba y Ferrocarril de Córdoba.

Se fija en el pliego de condiciones un plazo de veinticuatro horas para su aceptación por las Empresas de Ferrocarriles a que se refiere.

El sumario sobre los incidentes del "Sarmiento".— La comisión investigadora que estudió los incidentes ocurridos en la fragata "Sarmiento" puso término al sumario.

Los restos del prócer don Bernardo de Monteagudo.—El Domingo se efectuó el acto oficial de la entrega de los restos del prócer nacional don Bernardo de Monteagudo a la comisión encargada de llevarlos a Tucumán.

Números premiados en la Lotería.—En la Lotería Nacional salieron premiados: con cien mil pesos, el número 1909; con veinte mil, el número 16821, y con diez mil pesos, el número 22463.

Ultima hora

SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL "TUSCANIA"

LONDRES 7. — Se comunica que el "Tuscania" formaba parte de un convoy del cual sólo fué hundido ese barco, quedando los demás indemnes.

Detalles del hundimiento del "Tuscania"

En el siniestro habrían perecido 210 hombres

LONDRES 7. — El Almirantazgo británico informa que en el hundimiento del "Tuscania" perecieron sólo 210 hombres y que 2,187 fueron salvados.

Según informaciones de fuente fidedigna, iban en el barco 119 oficiales y 2,537 hombres.

El "Tuscania" permaneció a flote varias horas después de haber sido torpedeado, lo que dió tiempo a los norteamericanos para trasladarse a otros barcos que acudieron en su socorro.

El alcalde de Belfast informó a su Gobierno que se les había prestado toda clase de auxilios a los sobrevivientes.

47 sobrevivientes llegaron ayer noche a Pickedup, en un bote abierto, y después de haber luchado con un mar bastante agitado. Otros sobrevivientes desembarcaron en un puerto de Ulster.

ENCUENTRO ENTRE TROPAS ARABES Y TURCAS EN SEILHESA

LONDRES 7. — Un comunicado de Palestina dice que en un encuentro verificado el 26 de Enero entre tropas árabes contra los turcos en Seilhesa, fueron derrotados los turcos, teniendo las siguientes pérdidas: muertos, 400; prisioneros, 300. Los vencedores recogieron un botín de dos cañones de artillería de montaña, 18 ametralladoras y doscientos caballos.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 7 (Oficial). — Ejecutamos un golpe de mano al sudeste de Quetant. Hicimos prisioneros a numerosos enemigos y ocupamos un puesto avanzado.

Rechazamos un ataque enemigo al oeste de Labasse.

Se nota actividad en la artillería enemiga en las vecindades de Verguier, al noroeste de Saint Quentin y al este de Monchy le Preux.

Nuestros aviadores bombardearon diversos objetivos y derribaron dos aeroplanos enemigos. Dos aviadores nuestros no regresaron a su base.

LAS VICTIMAS DEL "TUSCANIA" SOLO ALCANZAN A 101

LONDRES 7. — Se comunica de Londres que las pérdidas por el torpedeamiento del "Tuscania" sólo alcanzan a ciento una víctimas. Esta noticia ha sido confirmada por la Embajada norteamericana.

TORPEDEAMIENTO DEL "AURANIA"

NUEVA YORK 7. — Se anuncia que el paquete "Aurania", de trece mil cuatrocientas toneladas, fué torpedeado por un sumbarino alemán en la zona de guerra, mientras se dirigía a Nueva York.

Aunque muy averiado, se cree que el "Aurania" puede regresar al puerto de su partida.

EL SUBMARINO QUE TORPEDEO AL "TUSCANIA" HABRIA SIDO DESTRUIDO

LONDONDERRY 7. — Un destroyer británico atacó al submarino que hundió al "Tuscania".

Preguntado un oficial norteamericano que iba en el destroyer, manifestó la convicción de que el submarino había sido destruído.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 7 (Oficial). — Rechazamos una tentativa alemana sobre un pequeño puesto al norte de Craonne.

El enemigo intentó golpes de mano al este de Samogneux, al norte del bosque de Fosses y al sur de Hartmann Weilerkopf. Todos estos golpes fueron rechazados con algunas pérdidas para los alemanes.

RUMOR SOBRE LA MUERTE DEL GRAN DUQUE NICOLAS

LONDRES 7. — Los diarios publican informaciones recibidas de Dusseldorf, que anuncian que a Austria han llegado noticias de Petrograd, según las cuales, el gran duque Nicolás Nicholaevitch habría fallecido el tres del presente en circunstancias misteriosas.

Agencia de "LA NACION"
EN VALPARAISO
El diario puesto en su casa DIEZ CENTAVOS

Nombre. . . . .
Dirección. . . . .
Por . . . año, meses. . . .

Recorte este cupón y llenándolo con su nombre y dirección, envíelo a
ALBERTO BUSTOS C.
Representante general
Casilla 781. Cochrane 915.
Teléfono 2144.

Se atiende la contratación de avisos y suscripciones.—Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 2 a 6.

VALPARAISO

El Presidente de la República.—En el expreso de la mañana de ayer llegó a este puerto el Presidente de la República.

En la estación Puerto lo recibieron el Intendente de la Provincia, don Aníbal Pinto Cruz y su secretario, don Aníbal Las Casas; el primer Alcalde don Jorge Montt; el director general de la Armada, vice-almirante don Joaquín Muñoz Hurtado, con su ayudante mayor, capitán de fragata don Luis Díaz Palacios; contralmirante don Arturo Cuevas; Superintendente de Aduanas, don Salvador Zegers R.; director d las obras del puerto don José Ramón Nieto; el prefecto de policía, don Luis Vargas; jefe de la Sección de Detenidos, don Enrique Boedecker; el visitador de escuelas primarias señor Pino Durán y señores Fabres Pinto, Francisco Villagrán, César Sanhueza, Rafael Urrejola, Rafaeel Ariztía, Tomás Ríos González y representantes de la prensa.

Todos acompañaron al señor Sanfuentes a la casa presidencial.

Partida del "Aviles".—El ex-vapor nacional "Aviles", recientemente vendido a la Sociedad Industrial y Comercial de Bilbao, y de cuyo cambio de bandera dimos cuenta ayer, zarpará hoy con destino a Coloso, en donde cargará cinco mil toneladas de salitre.

De ahí continuará viaje hasta Bilboa, vía Panamá y regresado a Chile con un cargamiento de mercaderías generales.

Amago de incendio.—Poco después de las 12 1|2 en el almacén de drogas de los señores Arestizábal y Cía., Blanco 672, se produjo un amago de incendio a causa de haberse inflamado un cajón que contenía basuras.

Se dió la alarma oportunamente y acudieron la 1.a, 2.a y 5.a compañías de bomberos, las que conjuraron todo peligro.

Movimiento marítimo.— Ayer entraron:

Vapor chileno Corral de Coronel con carbón y consignado Cía. Carbonífera de Fund. Schwager.

Vapor Olga de Coronel, con carbón y consignado señores Germaín y Sierra.

Vapor Elena, de Chañaral, en lastre y consignado señores Villagrán, Aguayo y Cía.

Vapor Oriaga, de Coronel, con surtido y consignado Compañía Inglesa de Vapores.

Ayer entraron:

Vapor Esperanza para Coronel directo y despachado Cía. Carbonífera y de Fund Schwager.

Vapor Rosita para Chañaral e intermedios, y despachado señores E. Court y Cía.

Vapor Olga para Maulín e intermedios, y despachado señores Germain y Sierra.

Vapor Aysen para Lota, directo y despachado Cía. Sud-Avericana de Vapores.

Vapor Méjico, para Liverpool, vía Panamá y despachado The Pacific Steam Nav. Coy.

Vapor Potrerillos para Chañaral directo y despachado señores Geo C. Kenrick y Cía.

Goleta Remittent para Caleta Buena y Nueva York y despachada señores Wessel Duval y Cía.

Vapor Soiyo Maru para Hong Kong e intermedios y despachado señores W. R. Grace y Cía.

Hoy Viernes 8 salen:

Vapor R. Orchard para Mejillones e intermedios y despachado señores Court Hermanos.

Vapor Oriana para Liverpool vía Panamá y despachado The Pacific Steam Navigation Company.

El Sábado 9 salen:

Vapor Myrtle Branch para Talcahuano e intermedios y despachado señores Allardice y Cía.

Vapor Maipo para Eten e intermedios despachado Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapor Coquimbano para Chañaral e intermedios y despachado señor Manuel Ibáñez G.

El Martes 12 salen:

Vapor Caupolicán para Iquique e intermedios, 3 P. M., despachado señores Wiegand y Cía.

Vapor Arauco para Taltal y Antofagasta y despachado señores Víctor Valck y Cía.

Vapor Iris para Carrizal e intermedios y despachado señor Manuel Ibáñez.

Vapor Atlas para Iquique llevando a remolque a la chata Izak, ambos despachados por la Compañía de Remolques y Transportes Marítimos.

El Miércoles 13 salen:

Vapor Aysen para Colón e intermedios rápido, 4 P. M. despachado Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapor Quito para Iquique e intermedios y despachado señores Etchegaray, Onfray y Cía.

Vapor Inca para Tocopilla e intermedios y despachado Compañía General Comercial.

El Jueves 14 salen:

Vapor Coronel para Arica e intermedios, 5 P. M., despachado señores Etchegaray, Onfray y Co.

Vapor Fresia para Iquique e intermedios, 6 P. M., despachado señores R. W. James y Cía.

Próximas llegadas de vapores:

Vapor Coquimbano de Coronel llegará el Viernes 8, señor Manuel Ibáñez.

Vapor Melderskin de Nueva York, llegará el Sábado 9, señores Wessel Duval Co.

Vapor Kentra de Nueva York, llegará el Sábado 16, señores Gibbs y Cía.

Vapor Santa Ana de Nueva York, llegará el Sábado 21, señores W. R. Grace y Cía.

Vapor Cachapoal de Eten, llegará el Viernes 8, Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapor Arauco 1. Iquique llegará el Sábado 9, señores Víctor Valck y Co.

Vapor Huasco de Colón, llegará el Martes 12, Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapor Maipo de Lota llegará el Viernes 8, Compañía Sud-Americana de Vapores.

Vapor Mapocho de Eten, llegará el Martes 12 Compañía Sud-Americana de Vapores.

Vapor Magallanes de Punta Arenas, llegará el Viernes 5, señores Duncan Fox y Cía.

Vapor Quilpué de Colón, llegará el Jueves 14 The Pacific Steam Nav. Co.

Vapor Gilda de Iquique llegará el Lunes 18, señor Hugo Gosch.

Vapor Inca de Tocopilla llegará el Martes 12, Compañía General Comercial.

Vapor Coronel, de Arica llegará el Martes 12, Etchegaray, Onfray y Co.

Vapor Quito de Iquique llegará el Lunes 11, Eechegaray, Onfray y C.

Vapor Fresia de Iquique llegará el Lunes 11, señores R. W. James y Cía.

Vapor Lircay de Iquique, llegará el Lunes 11, señores Artigas, Riofrío Co.

Remolcador Lobo de Coronel, llegará el Sábado 9. Cía. Nac. de Cemento El Melón.

PRECIOS
EXCEPCIONALES
— EN —
ARTICULOS para CABALLEROS

CAMISAS Inglesas de Céfiro de Hilo, c/u... $	8.50
CAMISAS para Tennis, cada una............... $	10.90
SOMBREROS de Paja $	6.90
SOMBREROS para la playa, cada uno....... $	6.50
CINTURONES de Gamuza, cada uno....... $	6.00
CORBATAS de Seda fina..................... $	3.50
CAPAS de Baño......... $	30.00
ZAPATILLAS para la playa..................... $	22.00
SUSPENSORES calidad fina....................... $	3.50

La Tienda Inglesa
ESTADO 270 :=: CASILLA 956

Informaciones del País

CABILDO

Funerales.— Ultimamente se efectuaron los funerales de la señorita Angela Tapia Araya, fallecida en Valparaíso el 1.o del actual y cuyos restos fueron trasladados a ésta el Sábado en el tren ordinario de la noche.

Una numerosa y distinguida concurrencia acompañó los restos hasta su última morada.

Viajeros.—A Malloco regresó ayer don Roberto Araya V.

—A Valparaíso se dirigió ayer don Ignacio Silva Somarriva.

—De Santiago llegó hoy don Antonio Cerda.

—Estuvo en ésta el teniente de Ejército don Augusto Magnan.

—A Chagres regresó el Lunes el señor Jorge Dethiou, ingeniero de la Sociedad Francesa de Catemu.

—A Valparaíso regresó don Santiago González Osbén.

—Al mismo punto partirá mañana don José Bodelón L.

—Se encuentran en ésta la señora Gumercinda Tapia de Osbén y el joven Galvarino Moreno Araya.

—Hoy se dirige a Los Vilos, en gira política, el actual diputado por Ligua y candidato a esta misma diputación, don Luis V. de Porto Seguro. Va a activar los trabajos políticos de su candidatura.

A veranear.—En la presente semana se dirigirá a Papudo, donde pasará una temporada, el primer Alcalde don Augusto Quiroz Manríquez.

Enfermos.—Delicado de salud se encuentra don José Tomás Zelada, circunstancia que lo ha obligado a guardar cama por varios días.

Hoy seguía mejor.

Alcalde subrogante.—Por renuncia del primer Alcalde señor Zelada lo reemplaza el segundo señor Aniceto Tapia.

ACONCAGUA

LOS ANDES. —Revista de equipo y caballada.—El Viernes de la semana pasada estuvo en Los Andes el general señor Arístides Pinto Concha.

La visita del general obedeció al objeto de revistar el equipo y la caballada del personal del Estado Mayor General del Ejército encargado de levantar la Carta Topográfica.

Fué atendido por el teniente de Carabineros señor Onofre Parra.

El Sábado siguió viaje a San Felipe con el mismo objeto.

LIGUA.—Velada bufa.—Con éxito se llevó a efecto en el Teatro Municipal, la noche del Domingo, la velada bufa que con tanto entusiasmo venía preparando el Centro de Estudiantes de Aconcagua.

SAN ANTONIO

El servicio de correos.—No hay duda que sería menos molesto para el personal y más cómodo para el público establecer el sistema de casilleros alfabéticos para hombres y mujeres. Distribuidas las cartas en estos casilleros, es fácil atender a los que soliciten correspondencia evitando la lectura molesta e inútil de los sobres.

COLCHAGUA

SAN FERNANDO.—Falta de caminos.—Leemos en un diario de San Fernando:

"El ferrocarril a Larraín Alcalde, que está llamado a prestar grandes servicios a una extensa y rica zona, no puede satisfacer las necesidades de la agricultura y del comercio por falta de caminos que den acceso a las estaciones principalmente a la última.

Larraín Alcalde tiene sólo un camino público, el que va a Pichilemu, de manera que para los vecinos de Cahuil y del departamento de Vichuquén les es forzoso hacer un recorrido enorme para poder aprovechar los servicios del ferrocarril.

Un camino que parta de Larraín Alcalde, pase por Ciruelos, Cahuil y se interne en el departamento de Vichuquén para servir los sectores de Boyeruca, Paredones, etc., sería una obra que importaría un verdadero adelanto para esa región."

NANCAGUA.—Junta de Alcaldes.—La Municipalidad de Nancagua ha resuelto cambiar los actuales Alcaldes por las siguientes personas:

1er. Alcalde, don Luis Calvo.
2.o Alcalde, don Manuel Benavente.

LINARES

La Concentración Militar.—Continúan con toda actividad los jefes de las unidades militares concentradas en San Antonio, resolviendo prácticamente las tareas que se les encomienda por los jefes de división.

Hoy y mañana corresponde resolver problemas tácticos durante la noche a los que se les ha dado gran importancia.

El estado sanitario de la tropa es excelente y hasta hoy no ha habido necesidad de retirar ningún soldado del campamento por enfermedad.

CHILLAN

El accidente automovilístico.—La desgracia automovilística ocurrida antenoche y que ocasionó la muerte de la señora Margarita Hernández, ha seguido preocupando la atención del público.

He aquí como relata el hecho el joven don Raul Bustos, que conducía el automóvil, en el momento fatal del accidente:

—Con una velocidad inferior a la que se acostumbra, llevaba el automóvil por la calle de O'Higgins, a eso de las 8 de la noche. La máquina iba alumbrada solamente con el farol izquierdo, pues el derecho estaba descompuesto. A esa hora la calle estaba a obscuras y no se divisaba ningún bulto. El auto es de mucho poder, de ochenta caballos de fuerza, de modo que puede sufrir cualquier choque y pasar desapercibido, más aún en el piso desigual de Chillán que produce acentuada trepidación.

Recorrimos la calle de O'Higgins, seguimos por otras y después guardamos la máquina en el Garage Chillán, sin habernos dado cuenta del accidente que había ocurrido.

Del garage nos trasladamos al Club del Ñuble y de ahí a la Sociedad Empleados de Comercio, con el objeto de comer. Allí llegó el sub-inspector de policía señor Arriaga y pidió al señor Adolfo Guzmán que lo acompañara al cuartel, porque se había denunciado a la Prefectura que el auto de su propiedad había causado una muerte.

Sólo entonces vine a tener conocimiento de la desgracia. Inmediatamente me dirigí a mi casa habitación, impuse a mi familia del hecho que se decía ocurrido y me presenté voluntariamente a la policía con el fin de declarar que yo era el que manejaba el auto y librar de la responsabilidad que pudiera recaer sobre el señor Guzmán.

CONCEPCION

TALCAHUANO.—Fallecimiento. — Ha dejado de existir, víctima de prolongada enfermedad, la distinguida señora Filomena Dueñas de de la Fuente, relacionada con las distinguidas familias de este puerto.

CHIGUAYANTE.—Escuela nocturna.—El Primer Alcalde de Chiguayante, don Luis A. Meléndez, ha dictado un decreto por el cual se ha creado la Escuela Nocturna para obreros, la que, sin lugar a dudas, prestará utilísimos servicios a la clase obrera.

Esta Escuela funcionará los días Martes, Miércoles y Viernes de cada semana, de 7 a 9 P. M., en un local cedido por la gerencia de la fábrica de tejidos Chilians Mills

VICTORIA

Las maniobras de la IV División.—Los diversos cuerpos acampados en Victoria han continuado durante estos días desarrollando diversos trabajos.

La 8.a brigada de infantería ha tenido una ruda tarea y sus jefes se han expedido correctamente en los diversos trabajos.

La sociedad de Victoria agasaja a la oficialidad de los regimientos.

Entre otras manifestaciones se les ha ofrecido un pick-nick en la quinta Smith.

El director de la Escuela Normal, don Ricardo Barahona, ofreció un gran baile a los oficiales del regimiento Chiloé.

Don José Antonio Campos dió una comida en su casa habitación a la misma oficialidad.

VALDIVIA

Incendio.—El Miércoles se produjo un incendio en Valdivia.

El fuego hizo su aparición en la Avenida Arturo Prat, casi esquina de Chacabuco, en la parte en que está el negocio de abarrotes "La Joven América", de propiedad de los señores Leal Hnos.

El fuego se propagó con suma rapidez a las siguientes casas que fueron totalmente consumidas por el fuego:

Casa habitación de don Luis Barría.

Cocinería de Juana Catalán.

Carnicería y negocio de abarrotes de don Roberto Haltenhoff, regentados por Domingo Mancilla.

Salón de billares de don Juan Cuadra.

Salón de billares, cantina, despacho de abarrotes y casa de pensión de don Adolfo Hidalgo.

A excepción de los señores Leal Hnos., los negocios y casas anotadas no tenían seguros.

LLANQUIHUE

PUERTO MONTT.—Secretario del juzgado.—Se ha hecho cargo de su puesto el nuevo secretario del juzgado, don Alfredo Espinosa.

Empréstito.—La Municipalidad de Puerto Montt ha acordado levantar un empréstito para pavimentar la ciudad.

"MY LORD"
CIGARRILLOS
HECHOS CON TABACO MARILAND
15-b

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Los trabajos de ayer

Regina III, montada por M. Gamboa, largó 1,000 metros fuertes en 1.4 3|5.

—Portales, conducido por J. Pinto, y Girasol, por un aprendiz, movieron 1,000 metros en 1.5 1|2, llegando iguales.

—Cambral, y Chelandry, ambos dirigidos por aprendices, movieron 600 metros a voluntad en 40, llegando iguales.

—Fernet, dirigido por P. Rebolledo, pasó una vuelta fuerte en 2.3 1|5.

—La Nonita, manejada por un aprendiz, pasó 1,000 metros al carrerón.

—Trentino y Couturiére, ambos dirigidos por aprendices, movieron 1,000 metros en 1.7, ganando Couturiére por medio cuerpo.

—Gaspar, montado por un aprendiz, y Willingly, por L. H. Fuentes, trabajaron una vuelta y 200 metros fuertes, marcando 1.37 en los últimos 1,400 metros, ganando Willingly por un cuerpo fácil.

—Margot, conducido por V. Jara, se floreó 1,400 metros al carrerón en 1.41.

—Marconi y Puntete, montados ambos por aprendices, movieron 600 metros a voluntad en 40, llegando iguales.

—Florentina, montada por J. Osorio, y Embajador, por M. Gamboa, movieron 800 metros fuertes en 51, llegando iguales. Embajador repitió la misma distancia en 54.

—Incandescente, montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.5.

—Cuncuna, manejada por M. Pérez, largó 1,000 metros fuertes en 1.4 1|2.

—Cachucha, dirigida por R. Díaz, pasó 1,000 metros sin apuro en 1.6.

—Levy, montada por P. Rebolledo, largó 800 metros en 52 1|5.

—Bishop, dirigido por J. F. Bermal, movió 1,000 metros, sin apuro, en 1.7.

—Tilsitt, y Chamberlain, ambos montados por aprendices movieron 800 metros fuertes en 53, ganando Tilsitt por un cuerpo.

—Tirteo, montado por J. Pinto, movió 800 metros fuertes en 51, y repitió 600 metros en 37 3|5.

—Bobina, manejada por A. Silva, pasó 1,000 metros al carrerón en 1.9.

—Pelusa, manejada por un aprendiz, largó 1,000 metros a voluntad en 1.7.

—Filibus, montada por un aprendiz, movió 600 metros a voluntad en 42.

—Bahía, montada por J. Pinto, y Sol de Mayo, por un aprendiz, cotejaron 1,200 metros fuertes en 1.19, ganando Sol de Mayo por medio cuerpo.

—Thermidor, montado por P. Rebolledo, pasó 1,000 metros en 1.6 1|2.

—Donnetta y Kepta, ambas montadas por aprendices, trabajaron fuerte sobre 1,400 metros en 1.35, llegando iguales.

—Piragua, manejada por un aprendiz, pasó 1,400 metros al carrerón en 1.39.

—Copla, con la monta de P. Rebolledo, largó 1,000 metros fuertes en 1.5 1|2.

—Marqués de Rical, dirigido por L. A. Orellana, y Escoria, por un aprendiz, cotejaron 400 metros fuertes en 25, y repitieron la misma distancia en igual tiempo, ganando las dos veces Marqués de Rical, por dos cuerpos.

—Foquita, montada por un aprendiz, pasó 1,000 metros sin apuro en 1.7.

—Epsom, montado por S. Madariaga, y Labriego, por J. Salfate, pasaron 1,400 metros en 1.34, ganando Epsom fácil por medio cuerpo.

—Juliano, montado por J. Osorio, trabajó una vuelta y 400 metros en 2.33.

—Limache, manejado por V. Jara, largó 1,200 metros en 1.19 1|2.

—Dudoso, y Coplista, ambos montados por aprendices, movieron 1,000 metros fuertes en 1.5 1|2, ganando Coplista por un cuerpo.

—Rosicler III, conducido por E. Escobar, Carbine, y Turpin, montados por aprendices, trabajaron una vuelta con tren de carrera en 2.5, ganando Carbine por un cuerpo a Rosicler III, y éste precedió por medio cuerpo a Turpin.

—Retoño, montado por L. H. Fuentes, trabajó una vuelta y 1,000 metros en 3.18, marcando 2.4 en la primera vuelta.

—Padilla, montado por un aprendiz y Gull por A. Silva, pasaron una vuelta y 200 metros en 2.19, ganando Gull por un cuerpo.

—Peter Pan, montado por H. Contreras, y Cierva, por L. A. Orellana, movieron 1,000 metros fuertes en 1.4 1|2, ganando Peter Pan por un cuerpo. Después repitió Peter Pan la misma distancia, en 1.9, acompañado de Vinay y ganando por un cuerpo.

—Mabille, manejada por un aprendiz, movió 600 metros fuertes.

NOTICIAS DIVERSAS

Peleco.
Este pensionista de P. Marchesini, fué eliminado del premio Haras San Jacinto, a correrse el próximo Domingo en Viña, por estar fuera de condiciones.

Matador.
Muy mejorado de la herida, que hace algunos días se infirió en una uña, ha empezado a trabajar a la marcha.

Querido.
Este defensor de los colores del señor Guillermo Coghill, sufrirá en breve la aplicación de cáusticos en sus remos delanteros.

Pedro Tonelli.
Ha regresado a ésta, para hacerse cargo de los caballos del señor Abraham Gatica.

Constantino Lacalle.
Este conocido entraineur que había recibido proposiciones de Lima, para hacerse cargo de un importante stud de esa capital, según se nos informa, ha contestado negativamente.

Lorena.
Víctima de una pulmonía murió hace algún tiempo, esta hija de Lagrange y Túnica, en el fundo Santa Rosa del Peral.

Perplejo.
Que hace tiempo fué castrado, se encuentra restablecido y hace ejercicios a la marcha. Será llevado al campo a descansar y no reaparecerá en público, hasta la temporada de Otoño.

Taray.
Este dos años, ha sido puesto en descanso y no reaparecerá hasta la próxima temporada del Club Hípico.

Dineral.
Este hijo de Rosales, y Disipada, ha sido puesto en curación y suspendido su training, por haberle aparecido cañeras en sus remos delanteros.

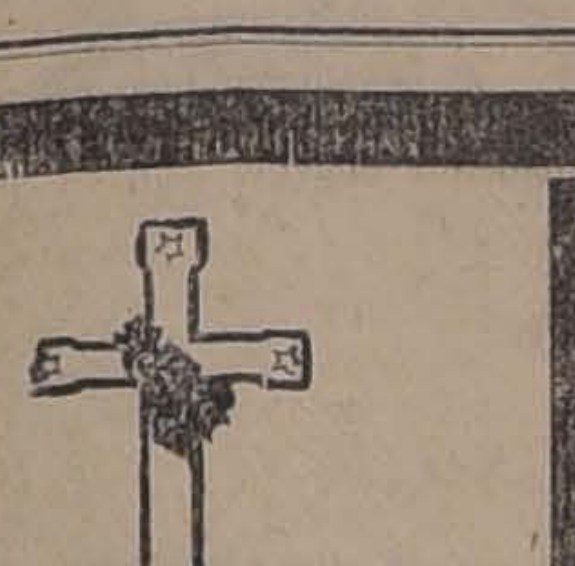

DEFUNCION

Ha fallecido el doctor señor

PLACIDO ARGOMEDO DEL VALLE

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, mañana Sábado 9 del presente, a las 10 A. M., desde su casa-habitación, calle Lira N.o 974.

LA FAMILIA.

LOS BOY-SCOUTS DE CHILE

Marcha de la institución durante el período comprendido entre Septiembre del año 1916 y Enero del presente año.

Memoria del Presidente de la Sociedad, General don Arístides Pinto Concha.

En conformidad a lo dispuesto en uno de los artículos del reglamento de los Boy-Scouts de Chile, el presidente de esta institución general don Aristides Pinto Concha, ha dado cuenta de su marcha, durante el período comprendido entre Septiembre del año 1916 y Enero del presente año, en una asamblea general efectuada recientemente.

Directorio.—El directorio que ha regido la asociación durante este período estuvo compuesto por las veinte personas elegidas en la primera junta general y por quince delegados de directorios provinciales; salvo las modificaciones de que dí cuenta en las memorias anteriores.

Nuevos directores.— El capitán don Carlos Pérez fué designado a principios de año para ocupar el cargo de Adicto Militar de Chile a la Legación en Alemania. Por estas circunstancias el señor Pérez se vió obligado a renunciar su cargo de director, siendo reemplazado por el capitán Agustín Benedicto.

El mayor Ambrosio Viaux presentó también la renuncia del cargo de director por haber sido cambiado de guarnición.

Tanto el capitán Pérez como el mayor Viaux han desempeñado comisiones de importancia que han merecido en varias ocasiones los aplausos y agradecimientos del directorio general.

Junta Ejecutiva.—En Agosto del año 1917 presentó su renuncia el tesorero señor Alejandro Walker en el carácter de indeclinable por carecer del tiempo necesario para atender su cargo en forma debida; fué elegido en su reemplazo don Agustín Benedicto.

Sesiones.—El directorio ha celebrado en el año, catorce sesiones y los directores han tenido la asistencia que se indica:

Señor Joaquín Cabezas 14, Carlos Salas Herrera 13, Aristides Pinto Concha 11, Tomás de la Barra 11, Víctor Figueroa 11, José Alfonso 9, Germán Valenzuela Basterrica 9, Felipe Casas Espínola 8, Luis de la Barra 7, Manuel Aguilera 7, Victoriano Alonso 6, Pedro Charpin 6, Agustín Benedicto 6, Eliodoro Flores 4, Alejandro Walker 4, Juan Carlos Pérez 4, Francisco Zapata Lillo 3, Manuel 2.o Arancibia 3, Guillermo Franzani 3, Francisco de B. Echeverría 3, Hermógenes del Canto 2, Pedro Fajardo 1, Ambrosio Viaux 1, Leonidas Banderas Le-Brum 1, Arturo San Cristóbal 0, Manuel Salazar 0, Alfonso Grez 0, Guillermo Labarca 0, Manuel Guzmán Maturana 0, Antonio Diez, 0, Roberto Huneeus Gana 0, Domingo Amunátegui Solar 0, Juan Nepomuceno Espejo 0, Sinforoso Ledesma 0, Alfredo Mackenney 0.

Estado de la Tesorería.—En Septiembre del año 1916, el saldo en caja era de $ 219.19. La existencia en la actualidad es de $ 381.27.

Debo hacer presente a la asamblea que en el año 1917, sólo la Brigada de la Escuela Normal de Victoria ha cumplido con la disposición que señala en su artículo 75 el reglamento que ordena suscribirse a las brigadas de la República con una cuota voluntaria para los gastos que origina el funcionamiento del directorio general.

Una serie de proyectos de interés general se han presentado al directorio, pero no se han podido tomar en cuenta por la escasez de fondos.

El directorio, como lo dije en la última asamblea, no cuenta con más entradas que las cuotas de los directores, de los siete socios cooperadores y las de las brigadas.

El directorio general llama la atención a los señores delegados para que hagan presente a sus respectivas brigadas las observaciones que he formulado anteriormente, influyendo para que hagan ingresar a tesorería, con regularidad, las sumas que ofrecieron enviar al directorio para contribuír a su sostenimiento, pues, éstas deben constituir la fuente más abundante de recursos.

Socios protectores.—En el año 1917 fueron aceptados como socios protectores, a solicitud de don Felipe Casas Espínola, los señores Luis Antonio Vergara y Manuel Zúñiga Medina, con la cuota anual de diez pesos cada uno.

Mausoleo del doctor Vicencio.—La suma de $ 1,725.55 reunida por erogaciones de las diversas brigadas y del directorio general, agregada a la cantidad recogida por el comité que tiene a su cargo la erección del Mausoleo en el Cementerio General, bastará para llevar a término esta obra, la cual se inaugurará en este año para el aniversario de su fallecimiento.

Directorios provinciales.—En el año 1917 han quedado reconocidos los siguientes directorios provinciales: Tarapacá, Valparaíso, Malleco y Valdivia, que agregados a los constituidos anteriormente forman un total de dieciocho directorios.

En la última asamblea hice notar la importancia de los directorios provinciales, en cuanto a las responsabilidades que les ataña en la buena marcha de las brigadas.

El directorio general se complace, una vez más, de la labor desarrollada por el directorio provincial de Santiago, pues ha contribuido con su entusiasmo a la fundación de nuevas brigadas. También solicito del señor delegado de la Brigada de la Escuela Normal de Victoria se sirva transmitir al directorio de esa agrupación el aplauso más sincero por la propaganda en pró de nuestra institución y por la labor desarrollada durante el año 1917.

Cuerpo de Boy-Scouts de Concepción.—El directorio del Cuerpo de Boy-Scouts de Concepción envió una nota comunicando que entraba a formar parte de nuestra institución, pero conservando su organización interna, reglamentos y demás prácticas propias.

El directorio general, en una de sus últimas sesiones acordó, por unanimidad, no aceptar que, en estas condiciones, dicho cuerpo formara parte de la Asociación, por cuanto tiene ésta su organización perfectamente determinada en sus estatutos y reglamentos, cuerpos de leyes que son obligatorios para todas las brigadas. Los diferentes directorios pueden, sin embargo, dictarse reglamentos particulares y que el directorio general los aprueba en conformidad con el artículo 65 del reglamento general.

Fundación de nuevas brigadas.— El directorio general, después de leer los informes que ha creido conveniente solicitar, ha reconocido las siguientes brigadas:

De San Carlos, la Brigada Bernardino Moreno; de Taltal, la Brigada de la Oficina Delaware; de Taltal, la Brigada de la Oficina Santa Luisa; de Caldera, la Brigada Rafael Torreblanca; de Peumo, la Brigada Instrucción Primaria.

Concentración internacional.— El directorio general y los scouts de toda la República deben sentirse orgullosos por el éxito, por demás satisfactorio, que se obtuvo en la gran Concentración Internacional de Boy-Scouts Americanos, con ocasión del Centenario de la batalla de Chacabuco.

A pesar de que no pudieron concurrir algunas brigadas debido a inconvenientes de última hora, el número de scouts fué bastante halagador.

Además, debemos agregar 5 scouts uruguayos al mando del comandante señor Alejandro Lamas; 50 scouts del Cuerpo de Buenos Aires, al mando del comandante señor Beltrán Benedeti y de los directores señores Teófilo Gatica y Luis A. Huergo, y 32 boy-scouts y 6 girl-guides del Cuerpo de Mendoza, bajo las órdenes de los señores Ismael Guerrero Carpena y Máximo Sartori.

Debo dejar constancia de la labor desarrollada por el Comité Organizador, compuesto de don Felipe Casas Espínola; del comisionado general don Víctor Figueroa y de los secretarios señores Joaquín Cabezas y Carlos Salas Herrera. Como también de la disciplina, entrenamiento y preparación técnica de los scouts. Ruego, pues a los señores directores y delegados de las brigadas aquí presentes se sirvan llevar a sus respectivos directorios el aplauso más sincero con que el directorio general felicita a los scouts chilenos.

La nota más simpática fué dada por la cooperación de las girl-guides de nuestros vecinos de Allende los Andes; ellas llenaron de alegría y entusiasmo nuestro campamento.

Merecen una felicitación especial el mayor don Pedro Charpin y el teniente don Tobías Barros que al mando de una delegación de scouts chilenos atravesó la Cordillera de los Andes para servir de guía a los scouts argentinos y uruguayos.

El mayor Charpin dió cuenta al directorio general de esta comisión y recomendó especialmente, por su disciplina y entrenamiento a la brigada de Rengo.

No pasarán desapercibido, a los señores delegados, los beneficios que reportó a los scouts la excursión a Mendoza: hicieron estudios interesantes del terreno, de equitación, del vestuario, de la temperatura, de los vientos reinantes, etc., datos con que cada scout enriqueció su libreta de viajes.

Las dos delegaciones extranjeras que asistieron a la Gran Concentración quedaron gratamente impresionadas de las atenciones que recibieran de sus colegas chilenos, durante su estada en nuestra patria; testigo elocuente de ello son las notas de agradecimientos que ha recibido este directorio y que ha venido a manifestar, una vez más, los lazos fraternales que nos unen con las prósperas y simpáticas Repúblicas de la Argentina y Uruguay.

Servicio de sanidad.—En esta concentración el servicio de sanidad estuvo a cargo del médico don José Santos Salas, cirujano del Ejército, que instaló en el campamento las esterilizadoras pertenecientes a la Sección Esperimental de Higiene, evitando, con esto se originaran enfermedades por la mala calidad de las aguas.

El señor Salas hizo notar a los miembros del directorio la falta que hace a los scouts un buen servicio de ambulancia y ofreció sus servicios para organizarlo.

Las entradas y salidas que originó la Concentración fué la siguiente:

Por cuotas erogadas por las brigadas que asistieron a la Concentración. . . .	$ 2,615.50
Recibido del Estado Mayor.	1,000.00
Por cuotas correspondientes a erogaciones particulares	464.15
Recibido del general Pinto Concha.	2,000.00
Total.	6,079.65

De la inversión de estos fondos se dió cuenta detallada al directorio general y las cuentas fueron aprobadas en una de sus últimas sesiones.

Sorteo de una quinta en Maipú.—El señor E. Saelzer, poseedor de 5,000 metros de terreno en el campo de batalla de Maipú, totalmente cerrados y plantados va a rifar ese sitio en 40,000 pesos y ofreció el 10% para los boy-scouts.

El directorio, en su última sesión, acordó aceptar este beneficio tanto más delicado cuanto no nos pedía una ayuda personal y efectiva. Estos fondos vendrán a incrementar oportunamente nuestro tesoro, máxime si se piensa que serán invertidos en la Concentración que se llevará a cabo con motivo del Centenario de la Batalla de Maipú y para cancelar deudas de secretaría que no se han podido cubrir por carecer de dinero.

Insignias.—La secretaría del directorio general ha pedido atender en debida forma los pedidos de insignias metálicas que las brigadas han enviado, porque se ha tropesado con varios inconvenientes de confección. Pero debido a la labor desarrollada por el comisionado general puede hoy ofrecerlas a los directorios de brigadas.

De las insignias para uniforme sólo se ha recibido un pedido de la Brigada de Taltal; con esto me convenzo, una vez más, de que su importancia no ha sido debidamente ápreciada.

Medalla de plata.—El directorio acordó, previo informe del comisionado general, conceder la más alta recompensa honorífica al comandante de la primera Brigada de Valdivia, don Pedro J. Maldonado, por el acto de arrojo y valentía que realizó al salvar la vida a una niñita de corta edad, en Enero del año último. Hago presente, a los señores delegados, que el señor Maldonado ha quedado inutilizado para desempeñar el cargo de profesor de gimnasia, por haberse fracturado una pierna.

El ejemplo dado por el comandante de la Brigada de Valdivia servirá como enseña viviente de los altos y nobles ideales que encarna nuestra institución y como lección duradera y fecunda para los jóvenes scouts que permanecen en sus filas.

Acto de arrojo.—El directorio general ha tenido conocimiento de un nuevo acto de arrojo efectuado por un scout de Quilpué, pero no ha podido resolver nada al respecto por carecer todavía de los datos indispensables que ordena obtener, previamente nuestro reglamento.

Convendría que el directorio respectivo enviase a su delegado los informes necesarios, a fin de no retardar la recompensa que nuestra institución conceda.

Asociación Nacional de Boy-Scouts argentinos.—El Gobierno argentino considerando que es un deber del Estado interesarse por el desarrollo de instituciones que persiguen como finalidad la utilidad pública, como el scoutismo, a fin de encausarla dentro de una orientación educativa y patriótica, armónica con los intereses de la nacionalidad y la formación del carácter del niño, declaró el scoutismo Institución Nacional, en la forma siguiente:

"A fin de que no se degenere ni desvirtúe la enseñanza del scoutismo, haciéndolo servir a intereses estraños a su finalidad, haciendo de él un motivo de exhibiciones, es indispensable que el Poder Ejecutivo dirija y promueva este movimiento por intermedio de organismos capaces de realizar la continuidad de esfuerzo requerido para asentar sobre sólidas bases esta institución"

"En mérito de estas y varias otras consideraciones el Poder Ejecutivo de la Nación declara Institución Nacional a los Boy-Scouts y recomienda a las autoridades, al profesorado, al Ejército y la Marina presten al scoutismo toda la cooperación personal y material que les dicte su elevado patriotismo, dada la finalidad netamente nacional y educativa que el mismo persigue."

El directorio general de los Boy-Scouts de Chile ha creído que nuestro Gobierno podría tomar igual resolución. Con este objeto, en una de sus últimas sesiones, estudió el asunto y encargó a uno de sus directores más entusiastas, don José Alfonso, que diera forma a la petición que el directorio general hacía al Gobierno, sobre el particular.

JABON VETADO AZUL

PIMENTON ESPANOL
TE A GRANEL INDIA
COLORANTE PARA QUESOS
Ofrece:
BERNARDO MAINO Rosas 1062

1090-14-B

LA GRAN LIQUIDACION DE FEBRERO
GC Ltd.
Gelogri

HOY

Trajes y otras prendas para Caballeros, Sombreros, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas y Calcetines.

Visiten nuestros clientes los Departamentos de estos artículos, donde podrán cerciorarse de que las rebajas efectuadas corresponden a la más interesante realización de nuestros Almacenes.

ATENCIÓN ESPECIAL A

UN GRAN LOTE de trajes casimir fantasía, gustos y forma de gran moda, confección perfecta, a .... $ 58.00

Y UN STOCK de pantalones de casimir fantasía a rayas, cortes de moda, a $ 19.90 y .... $ 15.50

TRAJES DE CASIMIR de novedad, con forros de lana, elegante corte y confección irreprochable, a **$ 75.00**

TRAJES y AMBOS de brines, de fantasía, modelos variados, gustos de gran moda, a **$ 19 90**

VESTONES de brines lisos, blancos y de color, artículo de gran duración, a **$ 14.50**

PANTALONES haciendo juego, a **$ 9.90**

VESTONES de lustrina y alpacón, negros y de fantasía, formas rectas y cruzadas, todos de rigurosa moda, a **$ 18.50**

VESTONES de brín blanco, de algodón, artículo de gran resultado, confección perfecta, a **$ 9.90**

PANTALONES haciendo juego, a **$ 8.50**

CHALECOS de piqué fantasía, bonitos gsutos, forma cruzada, a **$ 9.50**

Sombrereria

"CANOTIERS" ingleses de paja rustic blanca, modelo especial para niños, a **$ 3.95**

"CANOTIERS" ingleses de paja rustic blanca, varios modelos de moda, para jóvenes y caballeros, a **$ 5.40 y 4.20**

"CANOTIERS" ingleses de paja rustic blanca, clase extra fina, varios modelos, para caballeros, a **$ 8.90**

UN SALDO de "CANOTIERS" de paja MANILA en negro, artículo francés, a **$ 2.90**

UN SALDO de sombreros de brín, importados, (medidas chicas), a **$ 1.90**

UN SALDO DE CUCALONES de paja, con aerífero, prácticos y livianos, a **$ 2.50**

UN SALDO DE SOMBREROS hongos de las más acreditadas marcas inglesas, italianas y norteamericanas, a **$ 12.50**

UN SALDO DE CALAÑES marca "BORSALINO" y nutria, colores de moda, a **$ 14.50**

UN SALDO DE SOMBREROS CALAÑES, norteamericanos, en fieltro nutria, colores de moda, a **$ 21.50**

Corbateria

CORBATAS NELSON de fina seda, en colores de fantasía, precio rebajado, a **$ 1.45**

CORBATAS JEUNE france, foulard, artículo de seda, en clase superior, precio rebajado, a **$ 0.95**

CORBATAS forma NELSON, en colores surtidos de gran gusto, precio rebajado, a **$ 1.95**

CORBATAS "COLMARINS" de seda, clase fina, precio rebajado, a **$ 1.45**

CORBATAS "PAPILLON", artículo confeccionado en seda, en colores surtidos, precio rebajado, a **$ 1.20**

CORBATAS JEUNE france, artículo especial para medio luto, precio rebajado, a **$ 0.75**

SUSPENSORES rígidos o elásticos en colores surtidos, precio de liquidación, a **$ 2.95 y $ 1.45**

Boneteria

CALCETINES de algodón negro, sin costura, reforzados, punto delgado, el par, a **$ 0.95**

CALCETINES de algodón negro, reforzados, punto doble, artículo superior calidad, el par, a **$ 1.50**

CAMISETAS de algodón blanco, de 1|2 manga, punto calado, a **$ 2.95**

CALZONCILLOS cortos, de algodón blanco, punto calado, cintura de satín, a **$ 2.95**

CALZONCILLOS cortos, de algodón, color crudo, punto tricot liso, muy buena calidad, a **$ 2.95**

Quedan algunos pequeños saldos de nuestra Liquidación en Confecciones para Niños, Bonetería Niños, Layettes, Lencería de Niñas y Juguetería.

Londres **GATH & CHAVES Ltd.** Paris

El Consejo de los Ferrocarriles

Se reune ayer en Valparaíso. — Acuerda contratar un empréstito de veinte millones de pesos. — Inversión que se dará a este dinero. —Hoy sesionará nuevamente

Ayer se reunió en Valparaíso el Consejo de los Ferrocarriles del Estado.

Asistieron los señores Figueroa Larraín, Correa, Valdés Cuevas, Devoto, Alejandro Guzmán y el secretario, don Luis Carvajal.

Se dió cuenta de una solicitud presentada por la Compañía de Desagüe de Valparaíso; de una de don Alberto Iglesias; de E. Petterson y de don Pedro Bocaz.

Se leyó un oficio del Ministerio de Ferrocarriles, por el cual se transcribe un decreto del de Hacienda en que se autoriza la contratación de un empréstito de 20 millones de pesos con garantía hipotecaria.

Se comisionó, para que lo gestione, a los señores Figueroa, Correa y Devoto.

De los veinte millones se destinarán 13.257.840 pesos a la reparación de las vías, puentes, estaciones; a la adquisición de equipo, durmientes, etc., de la Red Central Norte.

El resto se invertirá en la compra de material rodante, gastos de tracción y construcción de puentes etc., en la Red Central, para lo cual se han confeccionado ya los presupuestos del caso.

En seguida el Consejo resolvió separar a cuatro empleados, contra los cuales se han comprobado graves cargos.

Asimismo, se acordó iniciar los trabajos relacionados con la dotación de bombas de aire para el equipo de carga.

El Consejo se reunirá nuevamente hoy, para ocuparse de asuntos pendientes de importancia.

DEFUNCIONES

Oscar Valenzuela, de 10 años; Luis Peña, de 3; Carmela Alarcón, de 2; Aida Sepúlveda, de 9; Teresa Fredes, de 5; Ignacio Becerra, de 3; Ramón Riquelme, de 5; Severino Vilches, de 1; Cenobia Moreno, de 30; Víctor Rosales, de 50; Rafael Nuñez, de 40; Melchor Negrete, de 65; Juan Araya, de 17; Herminia Moreno, de 23, y once menores de 1 año.

$ 5.-

La damajuana de Vino
Pinot de Ribeauwillier, tipo especial para el verano, muy fresco.

Puesto a domicilio, ofrece el depósito de la Viña

Las Palmeras

Descuentos especiales a los comerciantes.

BODEGA: DELICIAS 3410
OFICINA: AGUSTINAS 1084
TELÉFONO N.° 380, ESTACIÓN

990-22-b

CAMINO ENTRE VALPARAISO Y VIÑA DEL MAR

Proyecto presentado al Senado

Los señores Carlos Aldunate Solar y Antonio Varas presentaron en la tarde de ayer al Senado un proyecto que modifica el aprobado por la Cámara de Diputados que consulta la suma de $ 2.500,000 para reparar el camino plano que une a Valparaíso con Viña del Mar.

Estiman los señores Aldunate y Varas, que es gravoso invertir esa suma en una obra que ha de durar poco tiempo por la naturaleza de la vía, y que es preferible adoptar la idea del proyecto presentado en 1913 por la Dirección de Obras Marítimas de Valparaíso, con algunas modificaciones y que consultaba para el objeto la suma de 7 millones de pesos.

Tomando como base los diversos factores naturales que han modificado últimamente la situación topográfica del camino costanero y que sin mayores inversiones de dinero que las consultadas en el proyecto de 1913, se podría llevar a cabo en un tiempo relativamente corto, una obra más acabada que la de ese proyecto, que corresponda a las necesidades de las dos ciudades beneficiadas y que proporcione al Estado terreno que ha de necesitar en breve para los servicios públicos.

Fundados en estas consideraciones, los señores Aldunate y Varas, piden en su proyecto que se autorice al Presidente de la República para emitir vales de Tesorería con intereses a razón del 7% anual y una amortización de 6% también anual y hasta por la suma de $ 7.000,000, para atender con su producto a la ejecución de las obras a que se alude.

EXPOSICION ALVAREZ EN VALPARAISO

El Sábado próximo se inaugurará en el salón de la Empresa Zig-Zag un conjunto de caricaturas y dibujos debido al lápiz del dibujante Emilio Alvarez.

DEFUNCION

Ha fallecido en Peñaflor don

ENRIQUE PADILLA ANGUITA

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Viernes, a las 5 de la tarde desde la Estación Central de los Ferrocarriles del Estado.

LA FAMILIA.

Los problemas que planteará la paz

ALZA CONSIDERABLE EN LOS PRECIOS DE LOS FRUTOS DEL PAIS

Necesidad de facilitar la colocación del stock de cosechas que hay en bodegas

ES MENESTER DEFENDERSE DE LA MERCANCIA QUE EN GRAN ESCALA NOS VENDRA DEL EXTRANJERO

LO QUE NOS DICE UN CORREDOR DE COMERCIO

La situación de incertidumbre que puede producirse entre nosotros a raíz de la paz en que se solucionarán las dificultades que hoy dividen a más de medio mundo es algo que merece mucha atención.

Sus efectos se harían sentir en forma especial en el mundo de los negocios.

Los hombres que se dedican a éstos han estudiado el asunto en todos sus aspectos, de manera que ellos están capacitados para dar útiles indicaciones y consejos.

Por esto hemos oído la opinión de varios.

Ayer le tocó el turno al conocido corredor de comercio, señor E. Ureta.

El señor Ureta nos dijo lo que en forma breve relataremos al público.

—Yo aplaudo que "La Nación" se preocupe de estudiar lo que sobrevendrá a raíz de la paz. Aunque la situación es muy incierta y se escapa a toda clase de pronósticos con base, sin embargo, hay cosas que se ven claras y sobre las cuales es menester tomar algunas medidas.

Así, para mí es indudable que la cesaóin de las hostilidades traerá como resultado una alza enorme en los precios de los frutos del país, por la gran demanda que habrá de ellos. Actualmente el mercado está repleto de estos productos, porque la falta de fletes ha impedido su exportación. A este respecto, estimo que el Gobierno debe tratar por todos los medios a su alcance de buscarle salida a este stock de productos, pues en caso contrario sobrevendrían consecuencias graves.

Es menester que los agricultores vendan sus cosechas para que puedan servir las deudas contraídas con los particulares o con las instituciones de crédito.

No se puede perder de vista ni por un momento el fantasma peligrosísimo del interés penal.

Por otra parte, los hombres de campo necesitan dinero también para desarrollar sus trabajos, a fin de lograr la oportunidad de la demanda a que me he referido hace poco. Una medida acertada del Gobierno sería que facilitara los transportes nacionales para exportar las cosechas.

Resumiendo mi pensamiento, diré que si no se toman providencias encaminadas a procurar el descongestionamiento del mercado sobrevendrá una crisis agrícola bien dolorosa.

Otro punto que es necesario considerar es el relativo a la lluvia de mercancías que nos vendrá del extranjero tan pronto como termine la guerra.

La mayoría de los países en lucha son manufactureros y es lógico pensar que una vez en calma tratarán de reanudar sus actividades y de reconquistar sus antiguas posiciones de potencias comerciales.

Si no se adopta una política francamente proteccionista, es difícil que resistan nuestras nacientes industrias a esta lucha formidable.

El exceso de la importación sobre la exportación propicia la salida del oro del país y la baja consiguiente del cambio internacional.

Para evitar todos estos inconvenientes es preciso que procuremos abastecernos nosotros mismos sin tener que recurrir para nada al extranjero.

Otro temperamento aconsejable para defender nuestro oro es imponer derechos prohibitivos a los artículos suntuarios.

El mundo pasa por un período en que es forzoso desterrar en lo posible todo consumo supérfluo.

Los medios que he indicado para prevenir las consecuencias que pueda ocasionar la paz entre nosotros son de adopción inmediata; no es cuerdo que esperemos la llegada de los acontecimientos en actitud contemplativa.

AGENTES DE ADUANAS

El Ministerio de Hacienda reconoció a los siguientes agentes, autorizados para el despacho de mercaderías en las aduanas que se indican:

Abraham Ahumada, en Los Andes; Rodolfo Jacobsen, Guillermo Coster y Luis Jacobsen, en Coronel; Guillermo Bravo, en Valparaíso; Guillermo Campos, de la Compañía de Refinería de Azúcar de Penco; y Manuel Martínez, de la casa Duncan Fox, en Antofagasta.

MATERIAL PARA FERROCARRILES

El Ministerio de Ferrocarriles ha dado su aprobación a los acuerdos celebrados por el Consejo Administrativo de la Empresa para que adquiera directamente de los señores que se indican, los siguientes materiales:

De la Beaver Proud Eng. Co., los materiales de repuesto necesarios para alumbrado Stone hasta por la suma de $ 46.200 oro sellado; de la Compañía de Gas Acetileno, hasta 90.000 litros de ácido piroleñoso, para el presente año, a razón de $ 0.22 moneda corriente el litro, pudiendo pedir la Empresa la cantidad que estime conveniente, sin fijación, y de Scriven Hnos. una partida de fierro en planchas a razón de $ 0.60 oro de 18 peniques el kilo.

PRESUPUESTO DE LOS FERROCARRILES

La Dirección de los Ferrocarriles ha enviado al Ministerio del ramo una nota en la que le manifiesta que la Empresa cumplirá con la petición formulada por el Ministerio hace poco, en el sentido de que se cumpla con la ley en el envío del presupuesto para el presente año.

Por lo tanto, la Dirección deberá remitir al Ministerio un estudio de él en los primeros días de Abril próximo.

SUPERINTENDENCIA DE ADUANAS

Han sido nombrados oficiales 1.o, 2.o, 3.o, 4.o, 5.o, 6.o y 7.o, y oficial de partes de la Superintendencia de Aduanas, los señores Nicolás Muñoz, Miguel Valderrama, Ernesto Taiba, Abelardo Cubillos, Ricardo de la Fuente, Carlos Camus, Arturo Varas y Arturo Aravena, respectivamente.

EMBALSE DEL RIO DIGUILLIN

Resultado de los estudios practicados por el ingeniero señor Alfredo Reyes

Procedente de Chillán, ha regresado a esta capital el ingeniero de la Dirección de Obras Públicas señor Alfredo Reyes, que se encontraba desde hace poco en esa ciudad, estudiando la posibilidad de regularizar las aguas del río Diguillín para ejecutar obras de regadío.

El señor Reyes pudo percatarse de la imposibilidad de realizar esas obras, por el gran costo que demandaría la desviación del río Rolaura hacia el Diguillín, que es la idea recomendada por los vecinos interesados en la realización de estos trabajos.

Estudió la posibilidad de hacer un embalse en la hoya misma del Diguillín en Potrero Aguas Calientes, ubicado en Llano de Piedra y en los Cipreses. Ninguna se presta para ejecutar obras comercialmente útil, dada su poca capacidad y gran costo, salvo el último, cuyo costo sería de 1 millón 500,000 pesos y almacenaría 9.000,000 de metros cúbicos de agua.

Aguas abajo del río Diguillín, encontró en Atacaldo Valdés, un lugar donde se podrían ejecutar obras de embalse con un valor aproximado de $ 3.500,000, y se almacenarían 33.000,000 de metros cúbicos de agua. Las represas serían de concreto armado y en su presupuesto no se incluiría sólo su costo, sino que también el de los terrenos que quedarían bajo agua, desviación del camino público, etc. También las facilidades para el transporte de los materiales de construcción, puesto que quedarían a 5 kilómetros de la estación Recinto del ferrocarril de las Termas de Chillán.

ALCANTARILLADO DE ANTOFAGASTA

Cajero del servicio de Alcantarillado y agua de mar de Antofagasta, se nombra a don Aliro Feliú, por renuncia de don Alfredo García Riveros.

TESORERO FISCAL DE PUCHACAY

Ha sido nombrado Tesorero Fiscal de Puchacay el señor Vicente Urzúa Correa, por renuncia de don Arturo Gutiérrez.

El consumo de luz en las oficinas fiscales

Economías habidas en 1917 mediante el control de la Inspección de Ferrocarriles en Construcción de la Dirección de Obras Públicas. —Forma como se efectúa la fiscalización de consumo de luz y fuerza

A principios de 1916, el Gobierno autorizó a la Inspección General de Ferrocarriles en Construcción de la Dirección de Obras Públicas, que está bajo la dirección del ingeniero señor Teodoro Schmidt, para que controlara el consumo de luz y fuerza eléctricas en las oficinas fiscales de la capital.

Para este objeto se instaló una oficina, la que se encargaría de fiscalizar el gasto y deficiencias que se produzcan en el servicio.

Para el efecto, se han confeccionado unas planillas especiales en las que, por medio de un diagrama, se va controlando el consumo de luz y fuerza que se hace en cada establecimiento y a continuación se anotan los kilowatt-hora consumidos.

Mediante este procedimiento, se ha podido constatar fácilmente el gasto habido en los años 1916 y 1917, como igualmente las deficiencias producidas.

En 1916, primer año en que se controló este servicio, se consumieron 455,414 kilowatt-hora de luz, con un costo de $ 135,738.60 oro de 18 peniques, y en 1917, 431,059 kilowatt-hora, con un costo de $ 98,241.50 oro de 18 peniques, habiendo habido por este motivo un menor consumo de luz de 24,355 kilowatt-hora, lo que equivale a una economía ascendente a $ 37,497.10 de la misma moneda, o sea, una diferencia de 27.7o|o.

En fuerza se consumió en 1916 78,637 kilowatt-hora, con un costo de $ 16,775.75 oro de 18 peniques, y en 1917, 92,394 kilowatt-hora, con un costo de $ 16,811.60 oro de 18 peniques, habiendo un aumento de fuerza ascendente a 13,721 kilowatt-hora y un aumento de gastos por $ 35.85, equivalente al 0.2 por ciento.

Mediante este procedimiento, la oficina fija a los establecimientos el número de kilowatt que pueden consumir durante el año, como asimismo se llama la atención de aquellas que no respetan estas órdenes.

El Ministerio del Interior hizo una economía de luz en 1917 ascendente a $ 5,524.28 oro de 18 peniques.

AUXILIO FISCAL A LAS BENEFICENCIAS

El Ministerio del Interior decretó los auxilios fiscales extraordinarios que se indican para los siguientes establecimientos de beneficencia:

$ 25,000 para la construcción del hospital de Serena;

$ 45,000 para los de hombres, mujeres y niños y Hospicio de Concepción,

$ 10,000 para el de Coquimbo;

$ 20,000 para los de Iquique y Pozo Almonte;

$ 30,000 para el de Iquique;

$ 33,500 para los de Arica, Coronel, Arauco, Traiguén y La Unión; y

$ 230,000 para los de Valparaíso.

GOBERNACIONES DE VICHUQUEN, CASABLANCA Y MAGALLANES

Se concedió un mes de licencia al Gobernador de Vichuquen, don Tobías León, quien será reemplazado por el señor Pedro Toledo.

—Al Gobernador de Casablanca se le autorizó para permanecer en Santiago hasta nueva orden, siendo subrogado por don Miguel Aguirre.

—El señor Temístocles Urrutia fué nombrado gobernador suplente de Magallanes.

PETICIONES DEL PUEBLO DE LAUTARO

El Gobierno ha recibido las conclusiones de un comicio público que se reunió el 27 de Enero, en el pueblo de Lautaro, capital del departamento de Llaima, para solicitar lo siguiente:

1.o Creación de un liceo de hombres en Lautaro.

2.o Construcciones de edificios adecuados para dicho liceo y la escuela superior de hombres.

3.o Instalación de las obras de agua potable y arreglo de puentes y caminos.

COMANDANTES DE POLICIA

Se nombraron comandantes de las policías comunales de Renca, Malloa y Panimávida, respectivamente, a los señores Aníbal Rojas, Arturo Valenzuela y Manuel Jesús Albornoz.

—Subinspectores de las policías de Iquique y Tocopilla, fueron nombrados los señores Celedonio

El gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona Lowe-Weissilog, el único comprobado—por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis) Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado riñones, del estómago, pulmonía, bronquitis, faringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurismas, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.

LUIS LOWE,

Casilla 832. — Claras 149. — Santiago. — Droguería Daube y Boticas principales.

Suspensión, inhabilidado o reposición

PARA CARGOS PUBLICOS

Comunicación del Ministerio de Justicia a la Corte Suprema

El Ministerio de Justicia ha enviado una comunicación a la Corte Suprema, en la que pide que comuniquen al Tribunal de Cuentas las resoluciones que dicten sobre suspensión, inhabilidad o reposición para cargos públicos, a fin de dar cumplimiento al artículo 42 de la ley de 20 de Enero de 1888.

En dicha comunicación el Ministerio dice lo siguiente:

El artículo 6.o N.o IV de la ley de 20 de Enero de 1888, confiere al presidente de la Corte de Cuentas la atribución de representar al Presidente de la República, con previo acuerdo de la Corte, los nombramientos hechos a favor de personas inhabilitadas legalmente para ejercer empleos públicos, y de los que se hubiere tomado razón, según lo prevenido en el artículo 42 de la misma ley.

Este último artículo establece que de toda resolución que imponga al empleado fiscal la pérdida de su empleo, suspensión, inhabilidad o que lo reponga en las funciones de que estuviese suspenso, se tomará razón por la Corte de Cuentas.

Para que pueda hacerse efectiva la atribución a que me refiero, tácita y lógicamente debe entenderse que las autoridades encargadas por la ley de imponer las penas de inhabilitación para cargos u oficios públicos y las autoridades también para suspender de sus funciones a los empleados públicos deben comunicar al Tribunal de Cuentas las resoluciones que dicten en tal sentido, pues de otro modo se haría absolutamente imposible el ejercicio de la atribución que la ley dá al presidente de dicha Corte.

En la actualidad ocurre que el Tribunal de Cuentas solo tiene oportunidad de imponerse de las resoluciones gubernativas que suspenden o separan de sus puestos a los empleados públicos, por medio de los decretos supremos respectivos que se le envían para la toma de razón; pero no ocurre igual cosa, salvo raras excepciones, con las sentencias o resoluciones de la justicia ordinaria que suspenden a los empleados públicos o imponen a estos o a cualquiera persona que no desempeña cargo u oficio público la pena de inhabilitación para esa clase de funciones.

Este Ministerio está vivamente interesado en procurar la aplicación de las disposiciones referidas, que envuelven un principio de sana práctica administrativa y que están destinadas a velar por las condiciones morales de las personas que se nombran para ocupar los cargos u oficios públicos.

Con este propósito, y sin perjuicio de las medidas que por su parte el Ministerio crea de su derecho adoptar, me permito rogar a V. E. que, si lo tiene a bien, se sirva arbitrar las medidas que V. E. estimare procedentes en dicho sentido, disponiendo lo conveniente para que en adelante se haga la comunicación del caso al Tribunal de Cuentas; o, en todo caso, manifestar a este Ministerio la opinión que a V. E. sugiera la cuestión propuesta.

EL PRESIDENTE

El Presidente de la República se dirigió ayer a Valparaíso, acompañado de su familia.

La fe es la firme creencia en una causa.

No obstante todos los peligros y tenaces obstáculos que se presentan en la vida, la fe inquebrantable vencerá siempre.

La humanidad se esfuerza constantemente en mitigar los dolores, en aliviar los sufrimientos y en librarse del azote fatal de las enfermedades.

La ciencia médica ha colocado la Aspirina en primera fila entre los medicamentos destinados para obtener tan nobles fines.

Dados los maravillosos resultados alcanzados por medio de las legítimas Tabletas Bayer de Aspirina, no hay nada más justo que la absoluta fe que tienen en ella los hospitales, las clínicas, los médicos, los hogares y el público en general, en todos los paises y en todas las circunstancias. Su acción segura, eficáz é inofensiva, está universalmente reconocida por la ciencia médica.

Liga Chilena de Higiene Social

Homenaje y recuerdo al profesor Fournier

El secretario de la Liga Chilena de Acción Social nos envía para su publicación las siguientes líneas:

El profesor Alfredo Fournier fué indudablemente uno de los sifilígrafos más eminentes del siglo pasado. Sus trabajos han hecho época en la historia de nuestra ciencia y en este sentido todos hemos sido más o menos directamente sus discípulos.

El secretario perpetuo de la Academia de Medicina—el profesor Debove—al pronunciar el elogio de aquel muerto ilustre en Diciembre último, creyó pertinente recordar los consejos que Fournier daba a las desgraciadas víctimas de las enfermedades sociales e insistir en la importancia suprema de la profilaxia de aquellos funestos males.

Para asegurar esa profilaxia, dice Devobe, nada hay que pueda ser más eficaz que alejar a los jóvenes de las tentaciones peligrosas y **estas tentaciones peligrosas se evitan antes que todo por el matrimonio precoz.**

Pensamos, agrega, que uno se debe casar joven. La naturaleza fija la pubertad a los 15 años; La mayoría de los hombres, sin embargo, no se casa antes de los 25 ó 30 años. Hay, pues, en consecuencia, un período de más de 10 años en que la naturaleza recuerda al hombre día y noche este deber. Por desgracia, ni el término medio de ellos siquiera guarda la castidad.

Por esto conviene que los jóvenes sepan las ventajas de la continencia, que no ignoren los peligros de las enfermedades sociales y cumplan con el deber en último caso de practicar la profilaxia correspondiente. Una integración de la enseñanza moral se impone en la familia y en los cursos superiores de los Liceos.

Para responder a esta necesidad, el profesor Fournier redactó un opúsculo que tituló: **"Para cuando nuestros hijos tengan dieciocho años".** Debove en 1905, siendo miembro del Consejo de Instrucción Pública, hizo adoptar un programa para la enseñanza de la higiene en las Escuelas Normales de Preceptores en que se estudia en términos suficientemente claros el peligro de los males sociales. Esta obra mereció de Fournier, en la Sociedad de Profilaxia, sinceras felicitaciones.

El conocimiento del peligro no basta para obtener que se le evite. Pero so pretexto del pudor, no hay tampoco que cubrir con un manto negro los ojos de los jóvenes. Hay que explicarles esto con pureza y con verdad y adaptar a la sífilis estos versos:

Plaisir d'amour ne dure qu'un (moment,
Chagrin d'amour dure toute la vie.

(El placer de amor no dura sino un instante; los remordimientos que os procure, os acompañarán durante la vida entera).

Es raro que una pena le acompañe a uno durante la vida entera; en general "un clavo saca otro clavo"; sin embargo, **la pena moral más honda es menos terrible que la sífilis.**

Podrá objetarse que un temperamento ardiente salta por encima de todas las vallas que quiera oponerle un frío decreto; la loca juventud atraviesa las redes del buen consejo. (Shakespeare). Exacto; pero nuestro deber es prevenir a los jóvenes y estamos perfectamente convencidos de que un número no escaso de ellos escaparía al peligro si conociera toda la gravedad de él y tuviera siempre presente que el temor a la sífilis es el principio de la prudencia y la sabiduría.

Nóbles y santos consejos que nuestra Liga Chilena de Higiene Social hace suyos y quisiera que todo joven meditara, en este país en que, por desgracia, hay zonas en que las cifras que exhibe la estadística de las enfermedades sociales son sencillamente aterradoras, en que un no escaso número de muchachos imprudentes cree acto de hombría tratar el mal por el desprecio.

CONSEJO DE FERROCARRILES

El Director General de los Ferrocarriles don Alejandro Guzmán se dirigió ayer a Valparaíso, acompañado del secretario del Consejo señor Carvajal, para asistir a la sesión que debe celebrar en ese puerto el Consejo Administrativo de los Ferrocarriles con el objeto de considerar el presupuesto de la Empresa para el presente año, cuyo estudio preliminar deben presentarlo al Ministerio del ramo en los primeros días de Abril.

Igualmente estudiarán la contratación del empréstito de $ 20.000,000 oro con la Caja Hipotecaria con garantía de los bienes de la Empresa.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central: Desconocidos: Pelello, Ismael, Honoria Bustos; ausente: Carlos Dahuelsberg.

Oficina Estación Alameda: Arce.

Oficina Vicuña Mackenna: Manuel Losanda.

Oficina Castro: Mercedes Allendes.

Oficina San Diego: Baudilia de Rubio, Mercedes v. de Galafé.

Oficina Matadero: Luis Corral.

PETICION DE LOS CHAUFFEURS

En la tarde de ayer se acercó al Alcalde, señor Adrián, un numeroso grupo de chauffeurs, pidiendo la aceptación de una nota, por la que piden se modifique el reglamento que dispone el mantenimiento de una luz en la parte posterior del auto, aún cuando estén detenidos.

Los chauffeurs solicitan se les conceda no mantenerla encendida por significarles un gasto de importancia y por estimarla innecesaria mientras el auto está detenido.

El Alcalde, señor Adrián, prometió a los peticionarios darles una contestación en un plazo breve.

Pruebe Ud. el exquisito

CHOCOLATE KOHLER

la delicia del paladar más exigente

10-B

Chile en la Universidad de Washington

Una carta de nuestro cónsul en Seattle

El presidente de la Asociación de Educación Nacional ha recibido la siguiente interesante comunicación del cónsul de Chile en Seattle (Estado de Washington), don Luis A. Santander, el asiduo propagandista del buen nombre de Chile en esa progresista región de Norte América:

La carta dice como sigue:

"Seattle, Wash., Diciembre 22 de 1917. — Señor Dr. don Carlos Fernández Peña, presidente de la Asociación de Educación Nacional de Chile. — Santiago. — Señor presidente:

En mi calidad de cónsul de Chile y profesor de la Universidad de Washington (Seattle), me siento impulsado a comunicar al presidente de esa institución nacional cuánto siento que dentro de poco se aleje de la Universidad de Washington nuestro compatriota don Benjamín Oyarzún.

El señor Oyarzún, profesor del Instituto Comercial de Valparaíso y durante un año, en esta Universidad, ha desplegado las condiciones del consumado pedagogo y del patriota eminente, convergiendo todos sus esfuerzos a dar a conocer a Chile en sus fases pedagógicas, de orden y de nación eminentemente amante de sus derechos y cumplidora de sus obligaciones con el extranjero.

En la Universidad de Washington es profundamente estimado por los profesores y alumnos. Estos me han manifestado muchas veces el pesar que experimentan al ver la partida de Mr. Oyarzún, como le dicen. Ya estaban acostumbrados a su labor pedagógica y a su alma noble, que se compenetra en el corazón de sus alumnos.

Sin exajerar, él ha sido distinguidísimo representante de Chile y del Instituto Comercial de Valparaíso, aludiendo muchas veces, en sus discursos, ya en banquetes, ya en conferencias, a la labor realizada en Chile por su digno director, don Francisco Araya Bennett; a tal punto que el nombre del señor Araya Bennett es hoy familiar en esta Universidad.

Inclúyole dos recortes de periódicos: uno, que relata cómo el 18 de Setiembre las campanas de la Universidad de Washington (Seattle), entonaron la Canción Nacional de Chile en honor de los dos profesores chilenos, la que fué ejecutada a las 9 de la mañana y a las 5 de la tarde por el joven ciego graduado en esta Universidad, cuyo retrato pronto enviaré. Es de suponer la impresión profunda producida en el corazón de los chilenos, tan lejos de su patria, al oir los acordes del himno patrio, que era escuchado por los cuatro mil universitarios y por más de quince mil personas que residen en el distrito universitario.

Le incluyo también otro recorte de un periódico de hoy, que reseña la honrosa manifestación que le ha hecho al señor Oyarzún la Cámara de Comercio y el Club Comercial de Seattle, manifestación que pocas veces ocurre de tan alto cuerpo como es la Cámara de Comercio, el Todo en cualquiera gran ciudad de la Unión. Ello prueba la popularidad a que se han hecho merecedoras la competencia y condiciones de nuestro compatriota Oyarzún. El ha puesto muy en alto nuestro ejemplar Instituto Comercial de Valparaíso, mejor que lo hicieran muchas publicaciones. Pues, no ha descansado durante el año, como hombre grato y patriota, sin enaltecer ese establecimiento.

Yo no he tenido durante este tiempo sino un ejemplo que imitar.

Dios guarde muchos años al señor presidente. — (Fdo.): Luis Santander, cónsul de Chile y catedrático de la Universidad de Washington (Seattle).

Damos a continuación dos interesantes reseñas del diario principal de Seattle, referentes a nuestros connacionales:

(Tomado de "The Daily Times", de Seattle):

Los chilenos celebran el día de su independencia

El 18 de Septiembre, el día de hoy, es el 4 de Julio de Chile. Los antiguos residentes en esa República celebran hoy en Chile el 107 aniversario de la declaración de la independencia de ese país.

Las campanas de Blethen tocaron, a las 9 de esta mañana, el himno nacional chileno, en honor de los dos profesores de Chile que pertenecen al cuerpo docente de la Universidad del Estado de Washington.

Durante el día el cónsul de Chile, señor Luis Santander, dió una recepción en honor del acontecimiento, en la casa del consulado.

(Sacado de "The Daily Times", de Seattle, Diciembre 22 de 1917):

En honor de un educador chileno

Una comisión de miembros de la Cámara de Comercio y del Club Comercial de Seattle, pasó ayer a saludar al profesor señor Benjamín Oyarzún, que está a cargo de las conferencias "Sanfuentes" en la Universidad de Washington. El señor Oyarzún es profesor de intercambio, representando en ésta al Instituto Comercial de Valparaíso, Chile. El profesor Charles M. Strong, de la Universidad de Washington, que está ahora completando su año de enseñanza en el establecimiento de educación chileno antes mencionado, va a regresar a nuestra Universidad en Febrero, mientras el profesor Oyarzún, se reincorporará en la misma época al cuerpo de profesores de ese instituto sudamericano.

Boy-scouts de Chile

Brigada Manuel Rodríguez

Cítase a la brigada para el Viernes 8 del presente, a las 8.30 P. M., con el objeto de recibir la cuota de $ 1, valor de la inscripción al paseo a Talagante, que se efectuará el próximo Domingo.

El último plazo para ponerse al día con las cuotas mensuales termina el Martes 12 del presente, después del cual no habrá derecho para optar al premio del directorio.

A los scouts Carlos Pizarro y Luis Frenk se les avisa que deben pasar a entregar el uniforme y equipo que desde largo tiempo indebidamente tienen en su poder. En caso contrario, se adoptarán otras medidas más enérgicas.

Las inscripciones para nuevos scouts siguen abiertas en San Francisco 746 los Martes y Viernes en la noche.

Condiciones: pagar $ 25 repartidos en cuotas de $ 2 semanales para adquirir sombrero, blusa, pantalón y cinturón. Estas prendas, mientras las adquiere el aspirante a scout, se las prestan conjuntamente con todo el demás uniforme y equipo.

Se ruega a los interesados se apresuren a inscribirse luego para que alcancen a tomar parte en el curso de instrucción de scouts que se está desarrollando los Martes y Viernes, a las 8.30 P. M., para preparar a la brigada para su presentación en la concentración internacional de scouts que se efectuará el 5 de Abril en conmemoración del centenario de la batalla de Maipo.

A estas lecciones bi-semanales están obligados a asistir todos los scouts.

Un Fracasado

ASI llama el mundo al que ayer fué un hombre activo, enérgico, vigoroso, emprendedor y hoy es un pobre diablo, débil, anémico, flojo, incapacitado.

El mundo tiene aplausos y laureles para los que triunfan, y risas, dicterios y vejámenes para los vencidos.

¿A qué clase pertenece usted? ¿A qué clase desea usted pertenecer? ¿Qué está usted haciendo para conservar su vitalidad, fuerza y energía, si las posee, o para recuperarlas, si las ha perdido?

Sanatogen, el Tónico Nutritivo, contiene elementos naturales que nutren el cerebro y dan fuerza y vigor al organismo.

23.000 eminencias médicas lo han declarado bajo su firma, de eficacia suma en casos de neurastenia, anemia, malaria, desórdenes gastro-intestinales, debilidad general, etc., etc.

La popularidad y eficacia del Sanatogen han hecho aparecer varios substitutos con nombres semejantes. Rehúselos y exija el legítimo, original, genuino.

SOMETALO A LA PRUEBA.

EN LAS FARMACIAS.

Interesante folleto explicativo gratis. Pídase a los Fabricantes:
THE BAUER CHEMICAL CO., INC.
29 Irving Place, New York, E. U. A.
Grand Prix, Congreso Internacional de Medicina, Londres, 1913

EL TÓNICO NUTRITIVO

SANATOGEN
RECOMENDADO POR 23.000 FACULTATIVOS

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

Febrero 7

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	Paris
90	13 23/32 £ $ 17.49.43	1.54 3/4 1 fr. $ 0.64.62
60	13 21/32 1 £ $ 17.57.44	1.54 1 fr. $ 0.64.93
30	13 19/32 1 £ $ 17.65.52	1.53 1/2 1 fr. $ 0.65.14
3	13 17/32 1 £ $ 17.73.67	1.52 3/4 1 fr. $ 0.65.46

N. York—1 dolar $ 3.72 1/2
1 Nacional Argentino 1.65 1/2

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v.
Londres...	13 23/32	13 17/32
Paris......	154 1/4	152 1/4
Madrid.....	111 1/2	110
New York		3.72 1/2

Una peseta al cambio de 111 1/2 vale $ 0.89.68 y al cambio de 110 vale $ 0.90.90

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

La actividad del mercado de acciones y bonos fué poco inferior que la del día anterior, habiendo en ambos capítulos regular movimiento. El valor efectivo de las operaciones sumó $ 1.879,694 y $ 102,300, respectivamente.

En los títulos de sociedades hubo actividad principalmente en Llallagua, y también en Gatico, Oruro y Antofagasta aunque en menor escala, colocándose 7,950, 200,500 acciones, respectivamente.

Tendencia

Siguieron mejorando algunos valores, especialmente los de especulación.

Los bonos estuvieron poco sostenidos.

Acciones que subieron

Bancos: Español, de 145 a 146; Garantizador, de 120 a 122; Hipotecario, de 512 a 512 1|2.

Mineras Llallagua de 224 1|2 a 227 y medio; Gatico, de 25 1|2 a 26 5 8; Curanilahue, de 162 1|2 a 163; Caylloma, de 10 1|4 a 10 1|2.

Industriales. — Gas, de 100 1|2 a 101 1|2; Refinería de Azúcar de Viña del Mar, de 81 a 81 1|4; Azucarera de Penco, de 127 a 128.

Petrolíferas. — Sud-Americana, de 0.30 a 0.35.

Diversas. — C. S. A. de Vapores de 885 a 890.

Acciones que bajaron

Mineras. — Máfil, de 105 a 102.

Salitreras. — Lastenia, de 21 1|4 a 21.

TRANSACCION, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile. — Hubo comprador por 50 a 183.

Nacional. — Se vendieron 150 a 45, quedó vendedor por 100.

Español. — Subieron. Se colocaron 18 a 146, quedando comprador así.

Santiago. — Ofreciéronse 100 a 132.

Hipotecario. — Pidieron 100 a 512 y medio.

Garantizador. — Hubo comprador por 100 a 121 y vendedor por 20 a 122.

Francés. — Ofrecieron 200 a 40.

Sociedades Mineras

Llallagua. — Subieron. Se vendieron las siguientes partidas: 2.200 a 227 3|4, 100 a 227 1|2, 2,000 a 228, 50 a 222, Febrero 14; 800 a 229 3|4, 2,000 a 230, 600 a 229 1|2, 100 a 229 1|4, 100 a 231 para Febrero 28. Quedando oferta a 228 1|2 y 230 1|2 para Febrero 14 y Febrero 28, respectivamente. Ultima hora vendedor 230 1|4 y comprador 229 3|4, Febrero 28.

Gatico. — Subieron. Se colocaron 2 partidas de 100 para Febrero 28 a 26 3|4 y 27 respecticamente. Quedando vendedor a 26 3|4 y comprador a 26 1|2 para Febrero 28. Oferta de venta a 27 1|8 y demanda a 27 para Febrero 28.

Caylloma: Subieron. Hubo interesados por 100 a 10 1|2.

Colquiri: Ofrecieron 100 a 4 1|8.

Oruro: Vendedor a 20 1|2 y comprador a 20. Colocándose en segunda rueda 500 a 20 (P. H.)

Máfil: Continuaron de baja. Ofrecieron 20 a 102.

Sociedades Salitreras

Antofagasta. — Se colocaron al contado 22 a 140. Quedando oferta a 141 1|2 y demanda a 140 1|2 para Febrero 14.

La Unión. — Hubo oferta de 100 a 10 1|2.

Sociedades Petrolíferas

Sud-Americana. — Se transaron 2,000 a 0.35. Quedando oferta de venta por 184 así y comprador a 0.30.

Sociedades Industriales

Gas. — Subieron. Colocándose 180 a 101 1|2 y 6 a 102, quedando comprador por 5 a 102.

Telégrafo Comercial. — Hubo venta de 400 a 32 1|2, habiendo comprador por 100 así, y vendedor a 33.

San Bernardo. — Ofrecieron 12 a 110, permaneciendo demando a 108.

Bonos

Caja 8 o|o-1 o|o. Bajaron. Se efectuaron las operaciones siguientes: 18,800 a 94 1|2, 37,000 a 94 1|4 y 1,000 a 94 1|8. Quedando oferta a 94 1|2 y comprador a 94 1|4.

Caja 7 o|o-1 o|o.— Colocáronse 7,000 a 89 1|2, quedando comprador así.

Caja 7 o|o. — Hubo comprador a 89 3|4.

Hipotecario 8 o|o-1 o|o. Bajaron. Se vendieron 14,000 a 94 3|8 y 4,000 a 94 1|2. Habiendo después vendedor a 94 1|4 y comprador a 94 3|8.

Hipotecario 8 o|o. — Ofrecieron vender a 94 1|2.

Garantizador 8 o|o. — Bajaron. Se colocaron 1,000 a 95 (1900). Quedando vendedor a 85 1|2 y habiendo comprador por 5 a 86 1|2 (1908).

Garantizador 7 o|o. — Solicitaron comprar 1 a 84.

Municipalidad, privilegiados de Diciembre. — Subieron. Se efectuaron las siguientes operaciones: 10,500 a 82 1|2, 7,000 a 83 y 2,000 a 83 1|8. Habiendo oferta de venta a 83 1|4.

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 11.45 A. M.

1,500 Llallagua, Fbro. 28, 231.
500 Id., id., id., 231 1|4.
1,500 id., id., 14, 229.
id., id., 28, 230 1|2.
2,300 id., id., id., 230.
300 id. id., 14, 228 1|2.
100 id., id., id., 228 1|4.
500 id., id., id., 229.
500 id., id., id., 228 3|4
5 Vapores, 890.
300 Llallagua, Fbro. 28, 230.
300 Fuegos, id. 14, 88.
200 Llallagua, id. 28, 229 1|2.
1,200 id. i., 14, 228 1|2.
1,200 id., id., 28, 229 1|4.
900 id., id., 28, 229 1|4.
400 id., id., id., 228 1|2.
200 Viñas, Fbro. 28, 82.
100 Llallagua, Fbro. 28, 229 3|4.
500 id., id., 14, 228 1|2.
300 id., id., 28 229 1|2.
1,200 id., id., 14, 228.
100 id., id., 228 1|2.
100 Antof., id. 28, 142 1|2.
500 Lastenias, id., 21.
100 Gaticos, Fbro. 28, 25 3|8.
500 Llallagua, Fbro. 14, 228 1|2.
400 Antof., id., id., 141 1|2.
2,000 Gaticos, id. 28, 26.
1,200 Gaticos, id. 14, 26.
100 Viñas, id., id., 81 3|4.
Oro, vend. 63 50, comp. 63.
Letras, vend. 13 3|4, comp. 13 25|32.
Santiago, Febrero 7 de 1918.

El Secretario

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio a las 3.16 P. M.

100 Penco, 128.
1,100 Fuegos, Fbro. 14, 88.
18 Tabacos, 46.
100 Caylloma, Fbro. 14, 10 5|8.
100 Gaticos, Fbro. 28, 26 1|2.
1,000 Caja, 8 o|o, 94 3|4.
200 Loas, Fbro. 14, 42.
100 Gaticos, id. 28, 26 7|8.
200 Loas, id. 14, 42.
200 id., id., 28, 42.30.
200 Gaticos, id. 14, 26 3|4.
1,700 id., id., 28, 27.
300 Llallagua, id. 14, 230.
300 id., id., 28, 231.40
600 Gaticos, id., id., 26 7|8.
100 Gaticos, Fbro. 14, 26 3|4.
100 Llallagua, Fbro. 28, 230 1|2.
900 id., id., 14, 229.
900 id., id., 28 230.40.
200 Caylloma, id. 14, 10 3|4.
7,000 Hip. Valp., 8 o|o, 90 1|4.
300 Llallagua, Fbro. 28, 230.
1,000 Gaticos, id. id., 27.
24 Banco Chile, 182.
100 id., id., 182 1|4.
800 Llallagua, Fbro. 14, 228 1|2.
300 Antof., id., id., 141.
Oro, vend., 63.40, comp. 63.40.
Letras, id., 13 3|4 id. 13 25|32.
Santiago, Febrero 7 de 1918.

El Secretario

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 182½
Banco Español de Chile	100	146
Banco Nacional	20	45
Banco Santiago	100	132
Banco Popular	100	121
Banco Unión Comercial	20	8
Bco. Hipot. de Chile	200	512½
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	122
Banco Francés		40
Banco Italiano	20	4½
Banco Curicó		125
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	88
Chile Argentina	1	8¼
Nuble y Rupanco	$ 20	39
Gente Grande	£ 1	85
Laguna Blanca	1	86
Agrícola de Vallenar	$ 20	4
Aysen	£ 1	75
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	227½
Opioca	1	77¾
Totoral	$ 10	9
Gatico	£1	26⅝
Oruro	$ 20	20
Curanilahue	100	163
Lota y Coronel	£ 10	585
Monte Blanco	" 1	3
Colquirí	$ 5	4
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B.	1	0.80
Caylloma	sh 5	10½
Las Vacas	$ 10	7½
Pintados	38	5½
Victoria de Lebu	10	8
San Bartolo	20	8
Antequera	£ 1	1¼
Poderosa de Collahuasi	" 5	36
Carbonífera Máfil	$ 50	102
Disputada	$ 25	11¾
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	140½
Loa	£ 1	41½
El Boquete	5	55
Agua Santa	5	175
Lastenia	1	21
La Unión	$ 20	10¼
Castilla	20	15
Perseverancia	20	15
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de Santiago	$ 50	101½
Gas de Valparaíso	50	90
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1
Laboratorio Chile	$ 25	92½
Electricidad Industrial	50	95
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	81¼
Azucarera de Penco	1	128
Gas Acetileno	$ 50	10½
Fábrica de Tejidos	100	175
Maderas Malvoa	20	13
Chilena de Tabacos	20	45
Cervecerías Unidas	100	283
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	54
Cemento el Melón	£ 1	78
Fábricas Unidas Catres	$ 100	75¼
Transportes Unidos		46
Mercado de la Vega	100	100
Manufacturera de Tejidos		150
Feria Izquierdo	100	98
COMPAÑÍAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	26½
La Nacional	25	605
La America	25	57
La Americana	50	198
La Comercial	50	124
La Española	10	180
La Unión Chilena	50	580
La Italia	100	205
La Internacional	25	100
La Central	25	43
La Francesa	50	114
La Nueva España	75	115
La Alemana	75	200
La Chilena Consolidada	25	50
La Alianza Chilena	25	43
La Franco Chilena	20	31
La Santiago	50	190
La Mapocho	50	110
La Araucanía	25	21½
La Iberia	62½	70
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.50
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.35
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	73,500
Club Hípico	500	8,200
Hipódromo Chile	500	950
C. S. A. de Vapores	100	890
F. C. E. San Bernardo	100	108
Telégrafo Comercial	25	34
Telégrafo Nacional	20	16
Tattersall	100	140
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		81½
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		89½
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		80½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		89½
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		94¼
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		94½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		92
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		83
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		85½
Hip. 9- (31 mar. y 30 sept.)		90
Hip. 7-1 (30 m. y 30 spt.)		88
Hip. 7- 2 ma. 30 sept.)		88½
Hip. 8-2 ma. 31 sept.)		94½
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		94¼
Hip. V, 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		90¼
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.		87
Municipalidad 8 (Privilegia.)		88
Caja £ 5%		92
Municipalidad (Privilegia) Dibre.		83

Cotización de estaño

El cablegrama recibido por la Bolsa de Comercio anuncia los siguientes precios: £ 305 al contado y £ 302 a plazo, lo que hubo un alza sobre las cotizaciones del día anterior, de £ 4 1|2 al contado y £ 3 a plazo.

Estaño, cobre y salitre

El estaño se cotizó hoy 7|2|1918, a £ 305. Al contado y a 302 a plazo.

El cobre se cotizó hoy 7|2|1918, a £ 110.

El salitre se cotizó hoy 7|2|1918.— 95 o|o, a 11s. 5d. 96.1 o|o, a 11s. 8d.

Minas de Gatico. — La producción de la semana que terminó el 15 fué de 82 toneladas y 452 kilos.

BOLSA DE PRODUCTOS, SANTIAGO

Operaciones efectuadas hoy, en la rueda de 3 P. M. — Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

Trigo blanco.—Comprador a $ 18.10, sin saco, en Providencia.

Vendedor egipto a $ 19.50.

Trigo candeal.—Comprador fino a $ 18.90.

Cebada.—Comprador chevalier, primera clase a $ 25, en Santiago.

Comprador forrajera a $ 9.

Frejoles nueva cosecha.—Transacción de 100 sacos bayos chicos a $ 48, cosecha de 1917, en Santiago.

Vendedor caballeros a $ 60 y comprador a $ 58.

Vendedor bayos a $ 44.

Comprador de burritos claros a $ 43.25 y vendedor a $ 45.

Comprador de triguitos a $ 61.

Lentejas.—Comprador a $ 82, en Chillán.

Pasto.—Transacción de 2,500 quintales de segundo corte, en colizas a $ 6.50 en estación Ñuñoa.

Comprador de segundo corte a $ 6.50 en Buin y vendedor al mismo precio en Melipilla.

Sacos.—Transacción de 100 fardos de 2 1|4 lbs. a $ 1.10 oro, en Santiago.

Comprador de 2 1|2 a $ 1.35 oro en Santiago y vendedor a $ 1.40.

Operaciones registradas

Cebada.— Transacción de 860 sacos forrajera nueva a $ 9 Santiago.

Transacción de 400 sacos forrajera nueva a $ 8.70 Leyda.

Transacción de 250 sacos forrajera nueva a $ 8.82 en San Bernardo.

Transacción de 1,300 sacos chevalier a $ 25 bodega Santiago.

Frejoles.—Transacción 1.000 s|caballeros a $ 60 en cc. Teno al N.

Transacc. 1,000 s|caballeros a $ 60 en cc. Teno al N.

Transacc. 1,900 s|caballeros a $ 61, en cc. Teno al N.

Transacc. 360 s|bayos grandes a $ 44 en Curicó.

Santiago, 7 de Febrero de 1918.

EL SECRETARIO.

VEGA CENTRAL DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria. Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad

Acelgas, de $ 0.40 a $ 0.70 docena de atados.

Arvejas, de $ 14 a $ 16 el saco.

Alcachofas, de $ 2 a 5 el ciento.

Apio ensalada, de $ 0.80 a 1 atado de 12 matas.

Ajos de $ 2 a $ 12 el mil.

Ají verde, de $ 1 a 1.80 el saco harinero.

Berros, de $ 0.10 a 0.15 docena de atados.

Betarragas, de $ 12 a $ 16 el mil.

Berenjenas, de $ 40 a $ 70 el mil.

Cebollas cabezas, de $ 12 a $ 20 el mil.

Ciruelas, de $ 7 a $ 8 el cajón.

Coliflor, de $ 5 a $ 7 el ciento.

Choclos, de $ 30 a $ 47 el mil.

Calabazas, de $ 3 a $ 4 el ciento.

Duraznos, de $ 7 a $ 9 el cajón.

Espárragos, de $ 2 a $ 4 docena de atados.

Lechugas, de $ 35 a $ 45 el mil.

Melones, de $ 20 a 45 el ciento.

Manzanas de $ 10 a $ 2 el cajón.

Nabos, de $ 6 a 8 el mil.

Orégano, de $ 0.40 a $ 0.60 docena de atados.

Porrones, de $ 6 a $ 9 el mil.

Pimentón, de $ 20 a $ 40 el mil.

Papas cazuela, de $ 16 a $ 18 el saco retobado.

Papas amarillas, de $ 16 a $ 10 el saco retobado.

Porotitos verdes, de $ 8 a $ 10 el saco.

Perejil, de $ 0.40 a 0.50 docena de atados.

Pepinos ensalada, de $ 10 a $ 12 el mil.

Peras, de $ 5 a $ 8 el cajón.

Porotos granados, de $ 12 a $ 14 el saco.

Quesos de toda leche, de $ 6 a 8 la docena.

Repollos, de $ 8 a $ 12 la docena.

Rabanitos franceses, de $ 1.20 a $ 1.80 el mil.

Sandías, de $ 20 a 45 el ciento.

Tomates, de $ 5 a $ 12 el mil.

Tunas, de $ 10 a 12 el cajón.

Yerba buena, de $ 0.40 a 0.50 docena de atados.

Zanahorias, de $ 0.40 a 0.60 el ciento.

Zapallos tiernos, de $ 10 a 18 el ciento.

Zapallos del año, de $ 80 a $ 120 el ciento.

Zapallos italianos, de $ 2 a $ 4 el ciento.

Santiago, Febrero 7 de 1918.

Precios corrientes en la Feria de 6 de Febrero de 1918

MATADERO PUBLICO

Febrero 8 de 1918

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	279	710	55
En vara...	29	0	0
Suma......	308	710	55
Retirados. vivos.,...	0	0	0
Total beneficiados.	308	710	55

Terneros 32—

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

Febrero 6 de 1918

		kilo
Carne. buey 1.ª clase $	96 a	98
Id. 2.ª "	90	94
Id. 3.ª "	40	85
Carne novillo 1.ª clase.	94	96
Id. 2.ª "	88	93
Id. 3.ª "	40	85
Carne. vaca 1.ª clase..	95	97
Id. 2.ª "	90	94
Id. 3.ª "	40	85
Carne. cordero 1.ª clase..	1.40	
Id. 2.ª "	1.20	1.30
Id. 3.ª "	90	1,10
Carne, cerdo 1.ª clase	1.30	
Id. 2.ª "	1.20	1.25
Id. 3.ª "	1.00	1.10
Grasa en rama..........	1.00	1.10
Sebo de ovejuno.........		70
Cuero de vacuno macho de más de 40 kilo........		1.05
id id id de menos de 40 kilos........		
Cuero de vacuno hembra...		1.05
Cuero ovejuno, de $ 30 a 50 docena		

La huelga de zapateros

Reunión en la Intendencia

En la mañana de ayer, como lo habíamos anunciado, una comisión de obreros de la Federación de Zapateros pasó a conferenciar con el intendente de la provincia acerca de las peticiones que hacen valer para aceptar poner fin a la situación producida.

A este respecto, se estudió el punto detenidamente, resolviendo el intendente, en seguida, convocar a los dueños de fábricas a una reunión que se efectuó ayer mismo, a las 4 P. M.

En esta reunión el señor Subercaseaux dió a conocer en rasgos generales las peticiones de los obreros.

Hoy en la mañana, la Intendencia recibirá por escrito las peticiones de los obreros, las que serán estudiadas después por el intendente y los dueños de fábricas.

Se espera obtener una solución satisfactoria.

Dr. GIANELLI
Estudios en Europa
Especialista en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: de 9 a 11 1|2 y de [illegible] 1|2.

El robo de Calama

Se aprehende a dos autores del robo. — Se encuentra en su poder una considerable suma de dinero

El proceso instaurado con motivo del cuantioso robo de Calama, se prosigue con toda actividad.

Debido a las diligentes gestiones del capitán de carabineros señor Marchant, y del prefecto señor Quinteros, la justicia tiene ya en su poder a los autores del delito.

En la pampa del Toco fueron aprehendidos ayer los individuos Luis Carrasco y Manuel Valenzuela, encontrándoseles en su poder una gran cantidad de dinero, cuyo monto se ignora.

LA CAMPAÑA CONTRA LAS LOTERIAS

Ayer se practican nuevos allanamientos.—Resultado de estas diligencias

Las autoridades policiales han continuado preocupándose de la campaña contra las loterías que en estos últimos meses han merecido la atención preferente del público, porque la actividad de la justicia y la delación de otros antecedentes, verídicos o supuestos, han influído poderosamente en este sentido.

El jefe de la Sección de Seguridad, con informes precisos acerca de que en ciertas casas se atendía, apenas con ligeros disímulos a la venta de boletos de loterías, formuló el denuncio correspondiente al juzgado de turno servido por el juez señor de la Barra.

Este magistrado decidió en la mañana de ayer practicar algunos allanamientos ciñéndose a un plan determinado con anterioridad para obtener el mayor éxito en sus gestiones.

Para el mismo efecto se había guardado sobre el particular la más extricta reserva; pero por una u otra circunstancia hubo personas que muy bien pudieron imponerse con anterioridad de estas diligencias judiciales.

Un cuarto de hora antes de las 11 de la mañana, el juez del crimen, señor de la Barra, acompañado de su secretario, señor Aldunate, se encontraron frente al Club de la Unión con el jefe de la Sección de Seguridad, señor Dinator, a quien acompañaban dos agentes.

Conversaron allí breves minutos y luego avanzaron hacia el centro divididos en dos grupos: el juez y el jefe de la Sección, el secretario y un agente.

Al llegar a la calle de San Antonio, por la de Huérfanos, el señor Dinator dió ciertas instrucciones a uno de sus agentes y luego le entregó algunos billetes.

Este una vez solo hizo traspaso del dinero a una señora a la cual le habló a su vez por espacio de breves minutos.

La señora, vestida de manto y de pobres apariencias, se adelantó ligeramente entonces penetrando a las oficnas comerciales, San Antonio 220.

La policía preparaba su pesquisa.

Entre tanto, el señor de la Barra allanaba la oficina del señor Enrique Turri, ubicada en el Pasaje Balmaceda N.o 10.

El señor Aldunate no estuvo feliz en sus diligencias, pues, al allanar dicho local no encontraron boletos de lotería, sino la suma de $ 400.

El señor de la Barra por su parte encontró en la oficina de Turri la cantidad de $ 500 en boletos y $ 2,000 en dinero.

Allí se constituyó por algunos instantes imponiéndose de que más de 18 personas entraron a la oficina a comprar boletos y a imponerse de si los ya adquiridos anteriormente habrían salido premiados.

A algunas interrogaciones del juez, estas personas declararon haber comprado dichos boletos al propio señor Turri.

Tanto Turri, como García, fueron citados por la tarde a declarar en el juzgado.

Terminadas estas declaraciones el señor de la Barra los dejó en libertad por encontrarse estas personas como reos, en libertad bajo fianza, en otros procesos análogos.

Comprobado ya el delito, se ordenó enviar este sumario a los juzgados en que existen ya expedientes anteriores.

El señor Turri presentó ayer en la tarde un escrito pidiendo la devolución por secretaría de las especies y el dinero traídos al juzgado.

ESTABLECIMIENTO DE UN BUREAU COMERCIAL

El señor Correa explicará próximamente los fines de la nueva institución

El señor Luis F. Correa, ex-Ministro de Nicaragua en Washington, se encuentra en esta capital con el objeto de promover el establecimiento de un Bureau Comercial Nacional en Chile.

Ayer debió tener lugar una reunión en "El Mercurio", en la que el señor Correa iba a explicar las bases y propósitos de la nueva institución.

Por razones atendibles el señor Correa no concurrió, lo que ha lamentado mucho.

Próximamente se anunciará en la prensa, la fecha en que se realizará la reunión con el objeto indicado.

INAUGURACION DE UN FERROCARRIL

El desarrollo industrial de las provincias del sur, se incrementa día a día, y la necesidad de medios de transporte, para el acarreo de productos agrícolas, ha permitido la construcción de vías de comunicación, entre otras, la de una línea ferroviaria, que se extiende desde el puerto de Los Ulmos, en la provincia de Valdivia, hasta el lugar denominado La Máquina, distancia de 18 kilómetros de longitud, más o menos.

Este ferrocarril fué, hace pocos días, solemnemente inaugurado, concurriendo al acto personas prestigiosas de la provincia de Valdivia.

La construcción de la obra estuvo a cargo de los señores Germain y Sierra, propietarios que supieron corresponder a las fundadas aspiraciones de los industriales de Valdivia.

Por el momento, hacen el tráfico dos locomotoras, y una vez que se armen varias otras, llegadas recientemente de Estados Unidos, el movimiento será más provechoso para la rica y extensa región que atraviesa el ferrocarril.

Con este motivo, y con el desarrollo de la industria maderera, la población ha aumentado considerablemente, y, a pesar de estas circunstancias, no existe ninguna escuela pública, lo que lamentamos de veras, ya que cien niños no reciben instrucción.

CORREOS

CORRESPONDENCIA

La Administración Principal de Correos de Santiago, despachará correspondencia por los siguientes vapores y correos para los puntos que se indican en las fechas que se expresan:

Extranjero, vía Los Andes, 9 de Febrero, Transandino.

Eten e intermedios, 8 de Febrero, vapor Maipo, todos los puertos.

Guayaquil e intermedios, el 22 de Febrero, vapor Quilpué.

Bolivia, 12 y 19 de Febrero, Longitudinal y vapor Huasco.

Panamá y Centro América, 12 y 19 de Febrero, vapores Aysen y Huasco.

Estados Unidos, Méjico, Antillas y Guayanas, 12 y 19 de Febrero, vapores Aysen y Huasco.

Europa, vía Panamá, 12 y 19 de Febrero, vapores Aysen y Huasco.

Nota. — Los envíos vía Cordillera se hacen los Martes y Sábados.

Correspondencia certificada se recibe hasta las 4 P. M. y ordinaria hasta las 6 P. M. de esos días, en los buzones del Correo Central.

Correspondencia por el Longitudinal se despacha los Martes hasta Pisagua con Bolivia, y los Sábados hasta Copiapó.

TEMPERATURA

Ayer tuvimos:

A la sombra. — Máxima, 26.4; mínima, 11.1.

A cielo descubierto. — Máxima, 49.7; mínima, 9.9.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Reparación de puentes.— El Ministerio de Industria ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas para que invierta los fondos necesarios en la prosecución de los trabajos de reparación que se efectúan en los puentes Las Pitras, menores de Chimbarongo, Las Trancas, Chico, Mapocho en Talagante, Puangue de Puangue, Puquitrin, Dadi, Carahué y Condenado.

Caminos de Río Bueno.—El ingeniero don Ricardo Lezaeta ha sido autorizado por la Dirección de Obras Públicas para que invierta los fondos necesarios en los estudios para ubicar los caminos del departamento de Río Bueno.

Escuela de La Unión.—La Inspección General de Instrucción Primaria ha pedido a la Dirección de Obras Públicas que forme el presupuesto para dotar de tres nuevas clases y un gimnasio a la Escuela Superior de Hombres N.o 1 de La Unión.

Con feriado.—El Lunes empieza a hacer uso del feriado legal el Inspector General de Regadío señor Alberto Decombe.

Además lo han solicitado los ingenieros de sección señores Carlos Hoerning, Julio Lyon y el jefe de la sección de planos señor Ramón Reyes.

Cuestiones locales

Decretos de pago.— Se han expedido por la Alcaldía los siguientes:

A don Carlos Zúñiga, $ 3,590.83 por devolución de garantía por pavimentación de calles.

A don Roberto Matta Tagle, $ 848 por colocación de soleras en las calles de Miguel de la Barra y Rosal.

A don Guillermo Tagle Alamos $ 2,150 por pavimentación de la calle Lira.

Pago de la Policía de Aseo.— Se ha puesto a disposición del pagador de la Policía de Aseo la suma de 68,252 pesos para el pago de jornales del personal de dicha Policía, correspondientes al mes de Enero próximo pasado.

Propuestas aceptadas.— La Alcaldía, con fecha de ayer, ha aceptado las propuestas presentadas por don Juan Jahn y Cía., para la renovación de la instalación del alumbrado eléctrico en la Avenida Portales, por el precio alzado de 10,000 pesos y la renovación de la instalación de la Plaza Brasil, por el precio de 15,000 pesos.

Sesión Municipal.— Ayer no celebró sesión la I. Municipalidad por falta de número. Asistieron solamente los regidores señores Urzúa y Martínez.

Prescindencia electoral. — La Alcaldía ha enviado a los jefes de oficinas la circular que damos en seguida:

"Esta Alcaldía no creería cumplir con su deber si no recomendara a usted, y por su intermedio a todo el personal bajo su dependencia, la más absoluta prescindencia en la próxima campaña electoral.

El personal de empleados dependientes de la Municipalidad, por la calidad de las funciones que desempeña, debe de mantenerse del todo ajeno a estas luchas y dedicar sus esfuerzos al servicio de la ciudad.

Sírvase disponer lo conveniente para que esta circular llegue a conocimiento de todo el personal.

Dios guarde a usted.— Vicente Adrián V."

Las oficinas municipales.— Horas de despacho.— Otra circular enviada ayer por la Alcaldía a los jefes de oficinas expresa que ha notado que en algunas oficinas la asistencia de los empleados no se hace con la regularidad que debe observarse en oficinas destinadas a la atención del público.

Sírvase usted, dice, dar las órdenes del caso para la puntual concurrencia a sus ocupaciones de todos los empleados de su dependencia, de 12 a 6 de la tarde y de 9 a 12 de la mañana, los días Sábados.

La puntualidad, termina la nota, debe referirse tanto a la hora de llegada como a la de salida.

Ejército y Armada

Al Ministerio del Interior.—Por decreto del Ministerio de Guerra, han sido puestos a disposición del Ministerio del Interior, el mayor don Luis A| Bravo Araneda y el capitán don Carlos Fuentes R.

El primero será nombrado Subdelegado de Seno de Ultima Esperanza y el segundo Subdelegado de Tierra del Fuego, ambos en el Territorio de Magallanes.

Derecho a medalla.— Se ha decretado que el practicante don Julio Bergeret, que hizo la primera campaña del Pacífico tiene derecho a la medalla de plata con una barra del mismo metal que se otorgó a los que se encontraron en esa campaña.

Batallón Magallanes. — En el despacho de ayer estaba para la firma del Presidente de la República, el decreto por el cual se nombra comandante del Batallón Magallanes al mayor don Ricardo Carvajal Aguirre, segundo jefe del Regimiento Esmeralda en Iquique.

Ascenso.— En la vacante producida con el retiro del mayor don Tomás Medina, del arma de Artillería, ha sido ascendido a este grado, el capitán don Carlos Grasset Ramos, y a capitán en la vacante de éste, el teniente 1.o don Alfredo Donoso Silva.

Inversión de fondos. —Por decreto del Ministerio de Guerra, se han autorizado las siguientes inversiones de fondos:

20,000 pesos para reparaciones en el cuartel del Regimiento Coraceros; 12,000 pesos para reparaciones en el edificio de la Escuela Militar; 10,000 pesos para reparaciones en el edificio de la Escuela de Caballería.

10,000 pesos para adquisición de forraje destinado al ganado de los jefes y oficiales de guerra y mayores, que prestan servicios en los departamentos, inspecciones y oficinas del Ministerio.

6,000 pesos para reparaciones en el fundo militar "El Culenar".

Centenarios.— Se mandó promulgar la ley que autoriza la inversión de 100,000 pesos para atender a los gastos de conmemoración de los centenarios de la Escuela Militar, Regimiento Cazadores y batalla de Maipú.

Agradecimientos. — El general jefe de la IV División, don Manuel Moore, ha enviado una nota de agradecimiento a los señores Guillermo Bunster, Teodoro Muller, Luis Miranda, sucesión Benavides, Juan Harriet, Arístides Beluzan, sucesión Aguilera por el patriótico desinterés con que facilitaron sus propiedades para el desarrollo de las maniobras, que acaba de verificar esa División, haciendo con ello un alto beneficio nacional, ya que sin la realización de estos ejercicios se reducen a cifras negativas los resultados del acuartelamiento anual.

La contribución espontánea y desinteresada de los señores propietarios citados ha coadyuvado a la obtención de un beneficio positivo para las tropas y es por estos eficientes servicios que el comandante en jefe de la División se complace en ofrecerles, públicamente, el testimonio de la franca gratitud de la institución militar y sus mejores consideraciones personales.

Otra nota semejante envió el mismo comando al Gobernador de Mariluán, señor Desiderio González por las facilidades que proporcionó, para el alejamiento y aprovisionamiento de las tropas concentradas en esa localidad.

Termina esta nota diciendo:

Sírvase, pues, US. aceptar la expresión de este sentimiento y hacer partícipes de él a todas las honorables personas de esta culta sociedad que se han dignado asociarse a US. en la obra patriótica de favorecer los intereses de la Defensa Nacional, facilitando las labores profesionales de la IV División y estimulando a su personal con las delicadas y honrosas atenciones que se han servido dispensarle.

Revista de comisario.— La Comandancia General de Armas ha dispuesto, que la revista de los cuerpos y secciones del Ejército, que residen en la guarnición, se pase por papeleta en los días 12 y 13 del presente.

Servirá de interventor en este acto, el teniente coronel don Ignacio Caviedes.

Nueva cédula.— Se mandó extender nueva cédula de retiro temporal del servicio a favor del capitán don Valentín Muñoz Fuentealba.

Residencia.— Se ha otorgado el permiso reglamentario al teniente retirado don Luis Ferrer Arce para que fije su residencia en Valparaíso.

Presentaciones.— A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer:

El capitán don Guillermo Zúñiga, de Angol, haciendo uso de licencia.

Los tenientes señores Guillermo Coc de Viña del Mar, con licencia y Manuel Lagos de Los Angeles, regresa a su guarnición.

Escuela Naval.— Fueron nombrados cadetes efectivos de la Escuela Naval, los jóvenes señores Luis Andrade Lama, Oscar Mandiola Tagle y Humberto Erazo Valenzuela.

Cadetes pensionistas los señores Jorge Toro Silva, Carlos Morel Garretón, José Salvo Benavides, Alberto Meinheld Fajardo, Jorge Rioja Ruiz, Ramón Valdivia Vargas, Daniel Escobar de la Fuente, Fernando Fiswick N., Raul Arancibia Arancibia, Denal Mc. Intrye Griffithé, Luis Arestizábal Urenda, León Servanti Canes, Arturo Frederick Huerta, Eduardo Liñen Díaz, Hann C. Isensee Schulz, Belisario Sáez Ramírez, José A. Clave Jerez, Pedro N. Retuerto Quijano, Emilio Kerbernhard Deformes, Joaquín Verdugo Echeverría, Víctor Pérez Browne, Salvador Palma Cristi, Carlos Aggeling Fetts, Carlos Bindis Fuenzalida y Raul Zegers de la Paz.

Nombramientos navales.— Fué nombrado comandante del transporte "Rancagua", de la Armada Nacional, el capitán de fragata don Julio Lagos.

Se nombró ayudante de la Dirección del Material, al capitán de fragata don Almanzor Hernández.

Guardiamarina.— Ha sido ascendido a guardia-marina de 1.a clase el de segunda, don Raul Gacitúa Guzmán.

Reglamento.— Ha sido aprobado por el Ministerio de Marina, el proyecto de Reglamento para la admisión y ascensos de oficiales de la Armada, al servicio permanente de la Artillería de Costa.

Lo que dice el público

La Población Ruiz Tagle.— Se nos escribe:

Como se sabe, esta población está situada al poniente de la Estación Central, la cual hace tiempo fué segregada de la comuna de Maipú, sin que antes ni después haya merecido la atención de ningún señor regidor municipal, a pesar de ser ésta una de las poblaciones bastante populosas y estar casi en el centro de la ciudad.

Demás está decir que esta población carece de dos servicios más indispensables a saber: aseo general, que no lo hay, puesto que sus calles no tienen absolutamente nin gún pavimento, ni aún aceras y por esta razón en el invierno se ponen intransitables por el barro y en el verano por las inmensas columnas de tierra que se levantan incesantemente; el alumbrado es por demás deficiente.

La I. Municipalidad y el Fisco son inexorables en el cobro de las contribuciones por los servicios enumerados y que no los hay. De desear sería que la I. Municipalidad se preocupara siquiera algo de este barrio tan populoso, el cual tiene tanto derecho de ser atendido como los demás de Santiao.

Agradeciendo al señor Director la inserción de estas líneas, tienen el agrado de suscribirse de Ud. como sus muy attos. y SS. SS.—**Los vecinos de la Población Ruiz Tagle.**

Viña Vial
LEONIDAS VIAL
Recomienda sus vinos tintos a $ 70, $ 80 y $ 100 y Blancos a $ 100 el ciento, puesto a domicilio o en la estación de los ferrocarriles a los VERANEANTES.
Agencia general:
AGUSTINAS 1084
TELEFONO 1070
22-b

DEPORTES

"El Eco Sportivo". —Mañana temprano sale a la circulación el número 19 de este simpático semanario.

Continúa la relación tan interesante iniciada en los números anteriores con el título "¿por qué perdió Jack Bruner?"

Trae además este número, valiosos artículos y buenas informaciones de actualidad.

Se venderá como de costumbre, en Agustinas 1199.

Solicitada. — Al señor Fernando Díaz G. — Los suscritos esperan una contestación de parte de este distinguido sportman, respecto a los premios del campeonato del 18 de Setiembre de 1915. — (Firmados). —H. Gazmuri. — Juan Jorquera. — A. Camus G."

1.o de Mayo Infantil II F. C. con Gimnástico Infantil II F. C. — El Domingo próximo se llevará a efecto este amistoso en la cancha de Artes y Oficios a las 4.30 P. M.

San Miguel F. C. con Atlético Camilo Henriquez. — El Domingo próximo se dirigirán al vecino pueblo de Paine, los jugadores del Atlético Camilo Henríquez, con el fin de jugar un amistoso concertado entre los arriba nombrados.

Los cuadros que actuarán en este encuentro son los siguientes:

San Miguel F. C.: M. González, C. González, M. Herrera, C. Maturana cap., J. Flores, L. González, A. Herrera, F. Valdivia, F. Soto, R. Ramírez, R. Corvalán.

A. Camilo Henríquez F. C.: L. González, J. Taiba, M. Fredes, R. Mazuela, C. Cammas, P. Maldonado, A. Mora, O. Camillo, L. Soto, capitán; A. Soto, J. Sobarzo.

Barcelona Star F. C. — Están abiertos los nuevos registros para el presente año, y pueden pasar a fir-

GRATIS
Un precioso Anillo de vaina de Oro Macizo, montado con diamantes y rubíes asimilativos.
NO QUEREMOS DINERO

Mándenos su nombre y apellido con la dirección claramente escrita sobre una tarjeta postal, y nosotros le remitiremos, sin gasto alguno para Ud. veinte y cinco (25) paquetes de nuestro delicioso perfume de Rosas Amarillas. Entonces podrá Ud. vender fácilmente este perfume a sus amigos y vecinos, a 80 centavos cada paquete, y luego de venderlo todo y habernos devuelto el total del importe, nosotros le mandaremos por su molestia absolutamente gratis, el anillo mencionado.
El objeto de hacer tan maravillosa oferta, es de hacer conocer, a la brevedad posible, nuestro superior perfume, estando convencidos que cada persona que lo use, lo recomendará gustosamente a todos sus conocidos. Mándenos en seguida su nombre y dirección y recibirá gratis este precioso anillo. No se necesita dinero. El riesgo es nuestro. Se aceptará la devolución de la mercadería no vendida.
NATIONAL SUPPLY Co. SECC. C. G. CASILLA 3709. VALPARAISO.
23-b

Chapas, Maderas Macizas, Filetes y Marquetería

Chapas de Caoba
Chapas de Roble cuarteado
Chapas de Nogal
Chapas de Plátano
Chapas de Limoncillo
Chapas de Padouk
Chapas de Roble liso

Chapas de Erable Blanco
Chapas de Erable Gris
Chapas de Cebra
Chapas de Jacarandá
Chapas de Ebano
Chapas de Fresno

Chapas de Bubinga
Chapas de Amaranto
Chapas de Coral
Chapas de Palo de Rosa
Chapas de Peroba
Chapas de Olmo

Filetes para Muebles
Adornos de Marquetería
Juegos enchapados
Molduras talladas

Maderas macizas de haya española, Roble Americano, Fresno, Ebano, Palo de Rosa, Cedro, Amaranto, Caoba.
Muestrario a disposición del cliente

GUILLERMO LARIOS y Cía. :: Importadores de Maderas Finas

marse a toda hora en Chacabuco 44.

Los socios y jóvenes menores de 16 años también tienen sus registros a su disposición.

La elección del directorio para el presente año se efectuará el próximo Domingo y sólo tendrán derecho a voto los que hayan firmado sus respectivos registros.

Volta F. C. con Santos Dumont F. C. — El Domingo 10 del presente se llevará a efecto, a las 4 P. M., en la cancha del Uruguay, este amistoso.

El Peneca F. C. — Acuerdos:

1.o Aceptar las renuncias de los señores Francisco Martínez, Rodolfo Muñoz y Oscar Godoy.

2.o Agradecer al socio Luis Jaña las donaciones que hizo al club.

3.o Aceptar como socios a los señores: Felipe Martínez y Luis González.

4.o Nombrar capitán del I equipo al señor Manuel Díaz y pro-secretario al señor Luis Jaña.

5.o Efectuar un paseo a Nos y jugar la revancha a Las Lilas F. C. Nos.

Britania F. C. — En junta general celebrada el 5 del presnete, eligió el siguiente directorio para el periodo de 1918:

Presidente honorario, señor Benjamín Montes de Oca; vice-presidente honorario, señor Luis Correa Ramírez; presidente efectivo, señor Camilo Salinas; vice-presidente, señor Luis Contreras E. (reelegido); secretario, señor Juan S. Isla (reelegido); pro-secretarjo, señor Miguel Pérez; tesorero, señor Luis A. Rojas; subtesorero, señor Miguel Isla; directores, señores: Abelardo Rojas, Luis A. Moya, Eduardo Zamora, Julio 2.o Abarca; Comisión Revisora de Cuenta, señores: Luis Henreshon, Etelvino Avila.

La elección de capitanes se dejó para principios de temporada. Se proclamaron socios honorarios a los señores: Pedro Pablo Solís, Antonio Rojas, Justo P. Morales, Vicente Adrián, Juan B. Martínez, Luis Aguiar.

Se tomaron, además, los siguientes acuerdos:

1.o Agradecer al presidente señor Camilo Salinas el obsequio de 14 medallas de plata, que hace a la institución con el fin de reunir fondos.

2.o Nombrar a los señores L. Rojas, C. Salinas, An. Isla, J. Morales, L. Moya, J. Isla, en comisión para que preparen el programa para celebrar el 12.o aniversario social.

3.o Poner a disposición de los socios en Santa Filomena, 151, los nuevos registros para el presente año que pueden pasarlos a firmar a cualquier hora del día.

Bélgica F. C. — Los nuevos registros para la temporada de 1918 están abiertos los días Jueves y Domingo, de 8 a 9 P. M., en Dolores 216, hasta el día 2 de Marzo.

Gimnástico Infantil 1.o y 2.o con Peneca y Aliado 2.o Infantil. — Estos encuentros se efectuarán el próximo Domingo en la cancha de la Escuela de Artes.

El primer match será a las 3.30, entre los segundos equipos y entre los primeros será a las 5 P. M.

Hay mucho interés por presenciar estos encuentros en especial entre los primeros equipos, pues tienen en sus filas footballistas de verdadero mérito en las lides deportivas.

La entrada a la cancha es enteramente gratuita.

Róbinson Cruzoe Infantil I con Comercio Unido Infantil II.—El próximo Domingo se llevará a efecto la revancha entre estos equipos, en el Parque Cousiño a las 4 P. M.

Federación O. de Chile F. C. — Bajo los auspicios de la Federación Obrera de Chile, y con su mismo nombre, se organizó hace algún tiempo esta asociación sportiva con el concurso entusiasta de numerosos jóvenes, muchos de ellos laureados en los campeonatos de football.

Ya ha tenido algunos encuentros con éxito para sus colores y dada la seriedad de su organización y el prestigio de sus componentes, no hay duda de que será el primero entre los clubs de balonpié del barrio Estación.

Invítase a la juventud amante del sport a inscribirse en los registros sociales, en Bascuñán 542, a cualquier hora del día.

CITACIONES

Volta F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M. Encarece la asistencia a los miembros que componen la comisión de estatutos señores Alejandro Vargas, Luis Valdenegro, Serafín González y Juan de D. Olivares, en nuestro local Sama 1236.

Olimpia Infantil F. C.—Socios para hoy Viernes, a las 8 1|2 P. M., en cale Copiapó número 735.

1.o de Mayo Infantil.—Junta general para el Sábado, a las 8 P. M., en calle San Carlos 1155.

Barcelona Star F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Chacabuco 44. Se encarece la asistencia al señor J. B. Moya.

Casa Máquina Yungay F. C.—Reunión extraordinaria para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Esperanza número 41.

South América.—Junta general para el Domingo, a las 10 A. M., en Valparaíso 1408. Ruega la asistencia a los señores José y Miguel Garau.

Gimnástico F. C.—Junta general extraordinaria para hoy, a las 8.30, en los salones de "El Mercurio".

Citan a jugar:

Gimnástico Infantil F. C.—Jugadores, en especial a los nuevos socios, para el Domingo, a las 2.30 P. M., en la cancha de la Escuela de Artes, a fin de jugar los amistosos con el Aliado Infantil y Peneca F. C.

Portales Infantil F. C.—Jugadores del Tiger II para el Domingo, en López número 257, a la 1.30 P. M.

DESAFIOS

Señor capitán del 5 de Abril Infantil F. C.—Desea mi equipo jugar un amistoso con el que Ud. capitanea, el Domingo 10 presente, a las 4 P. M. en nuestra cancha, Llano Subercaseaux.—El capitán del Cousiño Infantil F. C.

Señor capitán del Alianza Infantil F. C.—Aceptamos la revancha para el Domingo 10 del presente, a las 3 P. M., en nuestra cancha, Llano Subercaseaux.—El capitán del Cousiño Infantil F. C.

Señor capitán del 1.o de Mayo Infantil F. C.—No podemos aceptar su amistoso para este Domingo, por tener otra partida concertada.—El capitán del Comercio Unido Infantil.

Señor capitán del Aliado Infantil F. C.—No podemos aceptar aceptar su amistoso para este Domingo, pero lo podríamos jugar el Domingo 17, hora: 4 P. M., cancha que Ud. designe.—El capitán del Comercio Unido Infantil II.

Señor capitán del Dreadnought Infantil F. C.—Aceptamos su desafío en nuestra cancha, calle López número 257, hora 4 P. M.—El capitán del Portales Infatil II.

CICLISMO

Club Ciclista Centenario.—Por encargo de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo este Club está organizando unas grandes carreras ciclistas, que se efectuarán en ese pueblo el Domingo 17 del presente, como uno de los números de la fiesta en conmemoración del 12 de Febrero.

Con el objeto de tratar sobre estas carreras y las otras que se efectuarán el 17 de Marzo en el Velódromo de la Unión Ciclista Sportiva de Chile, se reunirá esta noche el directorio en la secretaría.

ATLETISMO

Centro Sportivo Diego Portales. — Se avisa a todos los socios que el Martes, en los salones de "El Diario Ilustrado", se efectuará una reunión con el objeto de tratar de la participación del Centro en las fiestas que se efectuarán en Cartagena el Domingo 24 del presente.

LAWN-TENNIS

Club Sports Chile.—Para el Domingo próximo 10 del presente, a las 8 1|2 A. M., en el local del Club, está citada la junta general de esta institución, a objeto de poner en su conocimiento asuntos de importancia capital.

Se encarece la asistencia a todos los socios que se interesen por el mayor progreso del Club y especialmente a todos los señores jugadores.

PARA LOS EFECTOS LEGALES se avisa al público que la marca comercial "Molino El Cisne", ha sido traspasada por los señores Williamson, Balfour y Cía., a la Compañía Molinera San Cristóbal, según escritura pública de 15 de Enero de 1918 ante el Notario don Luis Cousiño Talavera.

SOCIABILIDAD OBRERA

Federación Femenina de Chile, Bascuñán 542.— Se pone en conocimiento de las federadas y de las clases trabajadoras en general, que mañana Sábado, a las 8 1|2 P. M., se efectuará solemnemente la inauguración de la exposición permanente de trabajos manuales que esta institución ha organizado para difundir el conocimiento de labores útiles a la mujer y procurar ayuda pecuniaria a sus asociadas.

Rogamos a las sociedades amigas hacerse representar en este acto, como muestra de solidaridad y de interés por el progreso femenino. La entrada será libre y se invitá también a las familias del barrio y las señoritas que deseen incorporarse a la Federación.

Cooperativa Agrícola Nacional La Santiago.—Cítase a reunión general a los miembros de esta colectividad para el Domingo, a las 10 A. M., por tener asuntos de mucha importancia que tratar. Local: Maestranza número 10.

Centro Familiar Camilo Henríquez.—Mañana Sábado 9, el Centro celebrará una gran velada literario-musical, a beneficio de los fondos sociales, con el siguiente programa:

Primera parte.—1.o Obertura por el piano.

2.o Declamación por el señor M. Fredes.

3.o Pieza ejecutada por la estudiantina.

4.o Couplets por la Pepita Imperio.

5.o Fray Pimiento, por el señor J. Ilufit, del Cuadro Yungay.

Segunda parte.—1.o Obertura por el piano.

2.o Poesía, por el señor A. Zúñiga.

3.o Romanza por el señor D. Aguirre.

4.o Pieza por la estudiantina.

5.o Zapateo americano, por la Pepita Imperio.

6.o "Empleo por afición", bajo el siguiente reparto: señor J. Ilufit, señora Carlota S. de B., B. Vásquez.

Tercera parte.—Gran baile social.

Sociedad Pro-Adelanto y Defensa de la Población Rivera.—En sesión celebrada el Domingo 3 del presente se nombró el siguiente directorio:

Presidente, señor Eloy Jara; vice-presidente, señor José del C. Ramírez; secretario, señor Manuel Torreblanca; tesorero, señor Tránsito 2.o Cabrera; directores: señores Ramón Espina, Julio Vieyra, Domingo Henríquez, Marcos González y Manuel Valverde.

Se nos pide citar a los señores Manuel Paredes y Juan de D. Morales para que informen los balances. El tesorero se encuentra en su domicilio de 7 1|2 a 9 1|2 P. M., todas las noches.

Centro Artístico Vital Aza.—De orden del señor presidente se cita a reunión general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Bezanilla 1457.

Escuela Nocturna "Ceverino Casorzo".—Los alumnos de esta escuela que deseen concurrir a una segunda excursión de recreo a Llolleo, podrán inscribirse en el curso de la presente semana en casa del director, Bezanilla 1457.

Centro Recreativo "La Ilustración".—En la última sesión celebrada por el directorio de este Centro, fueron aceptados como socios los señores Oscar Drago, Washington Montenegro y Carlos Perlwitz.

Para el 11 y 12 del actual, últimos días de Carnaval, se acordó efectuar grandes bailes de fantasía, con valiosos premios a los mejores disfraces. Dada la corrección a que siempre ciñe sus actos esta institución, no dudamos que esos días su espacioso salón, situado en Bascuñán 542, será el punto de reunión de la juventud santiaguina.

Se acordó, también, efectuar el Domingo 17 una matinée extraordinaria, a gran orquesta, con el fin de entregar al presidente honorario del Centro, Dr. Rubén Valenzuela Hurtado, el diploma de honor que se le ha acordado, en prueba de nuestra gratitud por los múltiples servicios que nos ha prestado.

Sociedad Mutual de Comerciantes.—Se avisa a los señores socios que el directorio, en sesión del Miércoles 6 del presente, acordó trasladar provisoriamente las oficinas de la Sociedad a Bandera número 832, donde atiende desde ayer a sus asociados, de 10 a 12 M. y de 1 1|2 a 5 P. M.

Sociedad Unión de Talabarteros. — Esta Sociedad ha elegido el siguiente directorio y comisiones:

Presidente, señor Emeterio Benítez; vice-presidente, señor Abraham Hernández; secretarios: señores Juan 2.o Herrera y Roberto Alvarez; tesorero, señor Clodomiro Farías; directores: señores Guillermo Troncoso, Juan B. González, Manuel Jofré y Celerino Aviles.

Comisión de contabilidad: señores Gustavo Segura, Teófilo Ouvrieu y Luis A. Muñoz.

Comisión reforma de estatutos: señores Clodomiro Farías, Gustavo Segura, Guillermo Troncoso, Luis A. Muñoz, Casimiro Mallea, Emeterio Benítez y Juan 2.o Herrera.

Comisión de propaganda y fiestas: señores Roberto Castañeda, Luis A. Muñoz, Roberto Alvarez y Celerino Aviles.

Comisión de sanidad: el directorio.

Unión Empleados de Comercio. — El Sábado 9 del presente, a las 10 P. M., se celebrará en los salones de esta institución un gran baile de fantasía a toda orquesta; se adjudicarán premios entre las señoritas que asistan disfrazadas.

Sociedad Comerciantes del Mercado Central (calle Andrés Bello 945).—Como hemos anunciado, mañana Sábado 9 de Febrero, a las 9 P. M., se efectuará la importante velada-conferencia en el salón-teatro de esta institución a beneficio de la educación de los araucanos.

El programa que se ha confeccionado para esta fiesta es interesante, figurando en él varios números de costumbres araucanas.

Centro Tapicero.—Cítase a sesión de directorio para hoy Viernes, a las 8 1|2 P. M., por haber asuntos importantes que tratar.

Sociedad de Pintores Miguel Angel.—Cítase a la comisión de fiestas para hoy Viernes, a las 8 en punto, por haber asuntos de importancia que tratar. Se dará cuenta del beneficio que se prepara a la institución. Punto de reunión: García Reyes número 10.

Centro Familiar Luz y Progreso.—La gran velada literario-musical del próximo Sábado.—Buen éxito promete tener la velada literario-musical y baile con orquesta que se efectuará el próximo Sábado 9 del corriente en el extenso y cómodo salón-teato que posee esta institución en Bandera 832. La entrada para la fiesta será completamente gratis, rogando si a los miembros de las sociedades congéneres se sirvan presentar su carnet al director de turno para que sean atendidos por la comisión.

Centro Unión Obrera de Providencia.—Ultimamente celebró sesión el directorio de esta institución, bajo la presidencia del señor Luis Pieratini.

En esta sesión, después de oírse las cuentas y los incidentes, se tomaron los siguientes acuerdos:

a) Aceptar la renuncia que el señor Armando Torres presentó de su puesto de director, por motivos de salud.

b) Que las entradas habidas durante la semana pasarán a poder del señor tesorero.

c) Nombrar una comisión compuesta de los señores Cristi, Godoy y Zamorano Pedro Juan, con el objeto de que se sirvan pasar a la casa del ex-secretario señor Fernando Zamorano y recoger, bajo inventario, los útiles de secretaría de que este señor aún no ha hecho entrega.

d) Exponer públicamente las razones por las cuales ha salido de la institución el señor Celerino Aviles.

e) Agradecer por medio de una nota al señor Ricardo Ahumada Maturana el obsequio de juguetes que hizo a la institución con el objeto de que se repartieran a los niños.

f) Consultar precios por la impresión de los estatutos, debiendo informarse de ello en la próxima sesión, para mandarlos a imprimir cuanto antes sea posible.

g) Convocar a asamblea general extraordinaria con el objeto de nombrar el director que falta y de tratar otros asuntos de importancia.

b) Aceptar como socios a los Srs. Género Anguita y Manuel Reyes; y dejar en tabla, durante una semana, en conformidad al reglamento, a los señores Manuel Vásquez, patrocinado por el señor L. Godoy; Alberto Inostroza, por el señor S. Rubí; Benigno Reyes, por el señor L. Pieratini; y Roberto Valenzuela, por el señor A. Barrel.

Mañana Sábado, como de costumbre, habrá sesión de baile. Se invita a las señoritas y jóvenes, como asimismo a todas nuestras relaciones sociales y familias del barrio.

Sociedad Resistencia de Pintores. — Se nos pide rogar la asistencia a los señores Huilcos, Almarza, Castro, Luengo, Valdivia, Martínez, Herrera, Local, Gálvez 536.

Hora, 8.30 de la noche.

Sociedad Adelanto Local.—El directorio de esta antigua y progresista institución de la población El Carmen, se reunió el Martes 5. Presidió el señor Hipólito Vergara y concurrieron los señores: Rodolfo Millán, Carlos Liberona, señora María S. v. de Henríquez, señora Mercedes Cordero de Ahumada, Joaquín Aguilera, Manuel Vásquez Farías, Luis A. Poblete, Pedro Cárdenas y Eugenio Silva.

Acta.—Se aprobó la última con varias observaciones.

Acuerdos.—Se tomaron los siguientes acuerdos:

Hacer una presentación a la Municipalidad, pidiéndole que tome muy en cuenta la presentación hecha por los doctores de ciudad señores Landa y Barros, tendiente a establecer el servicio de maternidad a domicilio, lo que vendría a prestar valiosos servicios a las madres de escasos recursos.

Pedir al nuevo comisario de la policía de aseo que por favor se preocupe de obtener los elementos necesarios para servir en alguna forma a este extenso barrio que se le ha encomendado.

Reconocer al nuevo accionista señor Arturo Latorre en reemplazo del socio fundador don Juan B. Moreno.

Felicitar a la sociedad Pro-Adelanto Local de la población García-Ugarte, por haber obtenido la aprobación suprema del estatuto y la personalidad jurídica para dicha institución.

Enviar nómina del nuevo cuerpo directivo a los señores socios honorarios: don Vicente Adrián y don Juan B. Martínez. Asimismo al señor comisario don Abraham Carreño Rojas; al señor Luis Orellana, director del patronato y demás instituciones amigas.

No acceder a la petición del señor R. Vidal.

Aprobar las medidas adoptadas por el señor tesorero contra los numerosos deudores morosos.

Autorizar la inversión de 50 pesos para varios gastos ocasionados por un acuerdo de la junta general.

Ratificar la designación hecha por el señor presidente en la persona de varios socios para servir las comisiones de supervigilancia.

Aprobar el informe presentado por los señores Vásquez y Aguilera.

Citar a sesión a los miembros que faltaren a dos sesiones consecutivas.

Sociedad Manuel Rodríguez.—De orden del señor presidente cítase a los señores directores a sesión ordinaria en carácter de impostergable, para el Lunes 12 del corriente, a las 8 y media P. M.

En esta reunión deberá conocerse el balance semestral; el informe de las diversas comisiones que han actuado durante el presente período; se fijará fecha para la elección del nuevo cuerpo directivo; y se despacharán varios asuntos que esperan rápida solución.

Federación Obrera de Chile.—El Domingo próximo celebrará esta institución de 9 1|2 A. M. a 12 una importante asamblea general extraordinaria en su local social Bascuñán 542.

En esta reunión se tratarán diversos problemas de gran importancia para el progreso de la colectividad y que necesitan una pronta solución.

Centro Dramático Instructivo Yungay.—Se ha notado mucha animación en las inscripciones para el gran baile de fantasía que se efectuará el Martes 12 del actual.

Se rectifica que las inscripciones permanecerán abiertas hasta la noche del baile. Para esta fiesta se está confeccionando un hermoso programa.

Para hoy Jueves habrá clase instructiva como de costumbre y recomendamos la asistencia de las señoritas socias e igualmente los señores socios.

Las clases empezarán a las 9 P. M.

Academia de Baile Luis A. Acevedo.—Como lo hemos anunciado para los días de Carnaval llevaremos a efecto un gran baile de fantasía a gran orquesta dirigida por el maestro Jara en el cual habrá los siguientes premios:

1er. premio, para caballero, un reloj pulsera de sport, para señorita un par de rositas de oro de 18 quilates;

2.o premio, para caballero de sorpresa de gran valor, para señorita un par de rositas con perlas. Estos premios se darán a los mejores disfraces.

Mañana Sábado gran tertulia con números extraordinarios por los señores Martínez y Jara y señorita C. Rodríguez, acompañada de una batalla de flores y serpentinas y se repartirán los números para la rifa de la matinée del Domingo.

Sociedad S. M. Electricistas.—Se cita a sesión de directorio para hoy Viernes, a las 8 P. M.

Federación de Carpinteros 1.o de Mayo.—Se pone en conocimiento de todos los federados en general que el Lunes 18 de Febrero se llevará a efecto el beneficio para los fondos sociales.

Tendrá lugar en el Circo Strong Man que está ubicado en Mapocho entre Puente y Bandera.

Centro Académico Luis Uribe.—El Sábado 9 del presente se llevará a efecto una fiesta extraordinaria en la que se desarrollará un atractivo programa, para el que han ofrecido galantemente su concurso la coupletista Lucerito, la danzarina pequeña Imperio y la señorita Isabel Aguine.

En pocos días más, se realizará en el local de este Centro una fiesta a beneficio de la escuela nocturna de la cuarta Comisaría.

Sociedad de Socorros Mutuos 18 de Septiembre.— Primera sesión ordinaria de directorio celebrada en 31 de Eneor de 1918. Se abrió la sesión a las 9 1|4 P. M., bajo la presidencia de don Carlos Briceño, vice-presidente, con asistencia del tesorero don Perfecto Robles, y de los directores señores Enrique Vicuña, José Luis Salmar, Luis A. Godoy, Bernardo Cristi, los secretarios A. Rivas B. e Ignacio Oses Urrutia.

Acta.—Se leyó la de la sesión anterior y fué aprobada.

Admisión de socios.—Fueron aceptados como socios los señores Rafael González Guzmán, Manuel Fernández Ortíz, Humberto Yáñez Espinoza, presentados por el señor Perfecto Robles.

Promesa.— Prestaron la promesa de estilo los señores Vicuña, Godoy y Cristi.

Correspondencia.—Se leyeron las notas que siguen:

Una de la Unión de Peluqueros, lamentando el sensible fallecimiento del ex-presidente de la institución don Marcos A. Tobar y nombra delegado para la velada fúnebre; otra del mismo sentido de la Gran Federación Obrera de Chile, de la Empleados de Comercio en la que nombra a su director don Eleodoro Soruco para representar a la sociedad en la velada en homenaje a don Marcos A. Tobar. Pasaron al archivo.

De la Sociedad Mutual de Comerciantes poniendo en conocimiento el obsequio de una colección de la revista La Voz del Comercio a la biblioteca de la escuela nocturna Juan de Dios Bravo que sostiene la institución. Se acordó enviar una nota de agradecimiento por tan valiosa donación.

De la renuncia del presidente de la corporación don Eusebio Silva. Se acordó pasarla a la orden del día.

Cuenta.—El señor Salinas da cuenta de haber asistido como delegado de la institución a una reunión de representantes de sociedades laicas del Centro Latino Americano que tuvo lugar en el salón de la Unión Teatral, donde se hicieron graves cargos a las sociedades católicas culpando a ellas del fracaso del Congreso Obrero Latino Americano. Después de un corto debate se acordó que el señor Salinas diera cuenta al directorio de las resoluciones que tomaron los delegados laicos en su próxima reunión y en vista de sus acuerdos, resolver en definitiva.

En la orden del día se tomaron los siguientes acuerdos:

Autorizar al señor Robles para arreglar de la mejor manera la recaudación.

Pagar el valor de la orquesta que tomó parte en la velada fúnebre en homenaje al ex-presidente don Marco A. Tobar.

Nombrar en sesión próxima las comisiones respectivas.

Que se acerquen los señores Briceño, Oses y Robles al señor presidente don Eusebio Silva rogándole que retire su renuncia.

Se levantó la sesión a las 10 1|2 P. M.

Hoy Jueves 7 del presente celebra la 2.a sesión el directorio, a las 9 de la noche.

Se recomienda la asistencia por haber varios asuntos que resolver.

Crónica policial

El fraude de las patagonias.— En este proceso no se han producido novedades de importancia.

Ayer se recibió el informe del perito señor Thum, referente a la caligrafía de un importante documento que se ha agregado, como hemos dicho, al proceso.

Proceso Rabudos.— Hemos informado ya de la presentación hecha por el señor Gomez García, pidiendo su excarcelación bajo fianza, y de la negativa del Ministro señor Santa Cruz para concederla.

En vista de la apelación interpuesta por la defensa del señor Gómez, el expediente subió ayer a la Corte.

La Corte, posiblemente, conocerá en la próxima semana, talvez el Jueves, de este asunto.

El trágico suceso de la Bolsa de Comercio.— El juez del 1.er juzgado, señor González, ha continuado practicando algunas diligencias de importancia para cerrar este sumario.

Por la tarde tomó declaración el señor González, a los señores Montes, Pedro Marín, Armando Zúñiga y Tobías del Río.

En el juzgado se recibió también el informe de los médicos señores Quintero y Contreras, sobre los resultados de la autopsia practicada al cadáver del señor Ruiz Fernández.

Visita a la Sección de Seguridad.—El Intendente de la Provincia señor Subercaseaux, ha visitado detenidamente las diversas reparticiones de la Sección de Seguridad.

En esta oportunidad el señor Intendente obtuvo de la Sección Identificación, la cédula correspondiente.

A la Penitenciaría.—En la tarde de ayer fueron trasladados de la Carcel Pública a la Penitenciaría los penados Angel García y Pedro Fernández, dueños del Hotel Términus, que se incendió hace algún tiempo.

Los reos nombrados, como se recordará, fueron condenados a 20 años de presidio por ser los autores de ese incendio que ocasionó la muerte a varias personas.

Ingreso de reos.—Han ingresado a las diversas secciones policiales 89 individuos de los cuales 25 lo fueron por ebriedad, 26 por vagancia, 11 por robo y, los restantes, por diferentes otros delitos.

Amago de incendio.—Como a las 9 de la mañana se declaró un amago de incendio en la casa No. 239 de la calle Bandera, edificio de propiedad de la señora Matilde Bello de Lamarca y ocupado por la Compañía de Seguros "La Mundial".

El fuego tuvo su origen en la siguiente forma:

Guillermo Navarrete calentaba en un anafe cera para pisos y en un momento de descuido se inflamó ésta produciéndose la alarma consiguiente.

Esto ocurría en una pieza interior a donde acudieron algunos moradores y con toda celeridad procedieron a conjurar el peligro.

Felizmente no alcanzó a quemarse nada; pero hubo que lamentar sí, las quemaduras que sufriera Navarrete en ambas piernas, por intentar sofocar el fuego.

El mobiliario de "La Mundial" tiene seguros por $ 20,000 en La Unión Nacional y La Germania.

Un amigo.—El señor Juan Yaurett, se presentó a la Policía denunciando que su amigo Francisco Olguín, San Ignacio 1801, le ha hecho víctima de un robo.

Olguín aprovechando de la confianza que le dispensaba su amigo le hurtó una cartera con $ 195 en dinero y un revólver.

A su esposa.—En la calle de Gálvez No. 1463 vive Manuel González Candia y su esposa Laura González.

El esposo que hasta hace poco daba demostraciones de especial caballerosidad, ha empezado por maltratar a su mujer sin tener motivos para ello.

Es así que, por la tarde la emprendió a golpes con la pobre mujer sin detenerse aún ante los ruegos y las súplicas de la víctima.

A consecuencia de los golpes la González se enfermó de gravedad por lo que dió cuenta a la policía de lo ocurrido.

Robos.— En circunstancias que Manuel Massone Hidalgo se encontraba ausente de su domicilio, Huemul 841, penetraron a las diferentes habitaciones dos o tres ladrones.

Los ladrones aprovechando esta oportunidad se hurtaron especies por valor de $ 700.

La policía aprehendió a un individuo llamado Víctor Cornejo, quien, según expone la señora Eloisa Terri, es el autor de un robo ocurrido en su domicilio.

Le hurtaron especies por valor de 250 pesos.

A la Asistencia Pública.—La policía envió a la Asistencia Pública a Luis Carrasco Maldonado, individuo que se encontraba abandonado en un solar de la calle Exposición, frente al Puente Iquique.

Presentaba Carrasco una grave herida a cuchillo en el costado izquierdo, la que le fué inferida, según expuso, por un desconocido que huyó.

Se envió también a este establecimiento a Juan Salinas Sepúlveda con contusiones internas de carácter grave, causadas a consecuencia de una caída casual que sufrió desde las tribunas en construcción del Club Hípico, como a las 6 de la tarde.

Salinas es de oficio carpintero.

Abandono de hogar.—Se ha denunciado a la policía, por José M. Salgado Escárate que su hija Juana de 18 años de edad ha abandonado su hogar.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

SEÑORA respeto, formal ofrécese atender puesto pan o leche, A. O., correo No. 5. 2-b

JOVEN ofrécese portero, mayordomo casa particular u oficina, recomendaciones, Avd. Independencia 1016, M. Ortega. 12-b

JOVEN espléndidas recomendaciones, fianza ofrécese cualquier ocupación, G. U., Correo Central. 12-b

OFREZCOME todo trabajo tapicería, aquí o fuera, Sotomayor 476, M. Torres. 12-b

JOVEN ofrézcome dibujante o cualquier ocupación decente. Buenos certificados, Correo Central, L. A. González. 12-b

PROFESORA de guitarra recibe órdenes, Santa Rosa 528. 12-b

CHAUFFEUR para Ford particular o arriendo para 15 Febrero, mecánico, recomendaciones. Regimiento Pudeto No. 12, 6.a compañía, Luis A. Vásquez. 11-b

CHAUFFEUR mecánico Ford o Dodge, recomendaciones, ofrécese para provincia, casilla 88, Cunaco, S. Fernando. 11-b

OFRECESE mozo para oficina recomendaciones, Correo No. 2, R. S. C. 11-b

JOVEN recomendaciones ofrécese mozo oficina a correo No. 3, I. A. M. 11-b

JOVEN ofrécese recomendación, ayudante chauffeur, sabe aseo autos, A. A. H., correo N.o 3. 11-b

OFREZCOME chauffeur, conocimientos mecánica para ésta o fuera, Gálvez 889, R. O. D. 11-b

HOLANDES entendido todas clases plantaciones, refacciones edificios, recomendaciones fianza, F. P. Bogaert, Correo Providencia. 11-b

JOVEN recomendado ofrécese cualquier ocupación, A. de Rosa, Sto. Domingo 1220. 11-b

JOVEN buena letra, rápido cálculos, ofrécese facturero u otra, R. Q., Maestranza 1460. 11-b

OFRECESE viuda seria como dama compañía para señora respetable, Bellavista 1245. 11-b

CHAUFFEUR mecánico sin vicios ofrécese, Arturo Prat 792. 10-b

CONTADOR buenas recomendaciones acepta trabajos de ocasión. Dirigirse J. Cousin, San Alfonso 1598. 10-b

JOVEN desea ocupación entiende carpintería, lee y escribe bien, Braulio H., Erasmo Escala 3248. 10-b

JOVEN, escribe máquina, buena letra, redacción, ofrécese estudio abogado u otra, J. T., Bascuñán Guerrero 1404. 10-b

PROFESORA de bolillo, competente da clases a domicilio, Lira 911, casa 12. 10-b

CHAUFFEUR joven, buenas recomendaciones, ofrécese para camiones, Correo Central, M. G. L. 10-b

JOVEN ofrécese cualquier ocupación decente, F. C. G., Maturana 564. 10-b

SEÑORA formal, recomendaciones ofrécese como llavera para fuera de Santiago, Mosqueto 549, R. V. 10-b

CHAUFFEUR competente y recomendado, W., San Pablo 1878-17. 10-b

JOVEN empaquetador de sal y tabaco se ofrece. . Vásquez. Retiro 2024. 9-b

OFRECESE joven como ayudante contador u otra. Cursó 4.o año de Humanidades. —Nataniel 117 de 9 - 12 M. 9-b

JOVEN de 18 años recomendado, ofrécese, para ocupación desente.— A. de Rosa, Santo Domingo 1220. 9-b

CHAUFFEUR soltero recomendado ofrécese Santiago, provincias o fuera de Chile. Alberto Díaz. Cumming 1151. 9-b

JOVEN ofrécese cualquier ocupación. Correo Central. S. R. V. 9-b

CARPINTERO ebanista, ofrécese cualquier trabajo concerniente al ramo. — Carlos Aravena, Lourdes 113. 9-b

CHAUFFEUR desea tomar Overland o Ford de arriendo o particular. — E. E. O. Correo 7. 9-b

PINTOR de affiches, letras y decorados, ofrécese. Baralta, Correo Central. 8-b

MAESTRO entendido en construcciones desea ocuparse con ingeniero, para trabajar a trato, aquí o fuera de Santiago, calle Salto número 18. C. Leiva B., Recoleta. 8-b

JOVEN dibujante se ofrece para affiches comerciales, reproducciones de retratos y diplomas, L. A. M., Correo N.o 3. 8-b

SEÑORITA ofrécese para ocupación. Correo 2. M. F. G. 8-b

JOVEN desea ocupación decente, entendido dibujo ornamental. Valparaíso 1458. L. A. G. 8-b

HORTELANO competente, Recomendaciones. Purísima 247. 8-b

EMPLEADA joven cuidar niños u otro análogo. Recomendaciones. Sáenz N.o 30 esquina Ecuador. Recomendaciones. J. A. D. Correo N.o 2. 8-b

JOVEN práctico abarrotes, C. A. S. 8-b

BOMBAS

11ma. COMPAGNIA DE POMPIERI. — Pompa Italia.—Chiamo y volontari della sezione gallo ad accademia teorica e practica per venerdi 8 alle ore 21. Tenuta di lavoro.—Il primo tenente.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Chile Excelsior.—Academia y ejercicio. Viernes 8 a las 9 1|4 P. M. Punto de reunión: Delicias esquina Ecuador.—El ayudante.

ECONOMICOS

EL CHAMPAGNE SUBERCASEAUX es elegante, exquisito, igual a las mejores marcas extranjeras. Depósito: Agustinas 1177. 0974-8-b

$ 15,000 REGALO ESPLENDIDA casa, 6 piezas, hall, dos patios, luz eléctrica, alcantarillado, cerca Av. Matta. Agustinas 1177. 0974-8-b

ARRIENDASE CASA ALTOS, 7 piezas, dependencias. Tratar, Avenida Portales 3107. 975-9-b

MATRIMONIO PARA EL CAMPO se necesita; ella buena cocinera, él para el comedor y aseo, ambos con muy buenas recomendaciones de honradez. Dirigirse a Dieciocho N.o 191, entre 1 a 2 de la tarde. 972-10-b

RAMON SEGUNDO JIMENEZ. Abogado. Atiende durante el feriado. Prat 287. 968-8-b

VENDO MITAD VALOR 42 ACCIONES "Inter American Corporation". Galvez 622. 969-8-b

CASITA 3,500. ANDORNO 3. BArrio Recoleta. Llaves al lado. Tratar: García Reyes 144. 971-10-b

EN CALLE SAN ISIDRO, $ 12,000 vendo con solo $ 3,000 contado, resto largo plazo, espléndida casa-habitación con ocho grandes piezas, corredor buen patio, toda comodidad. Mide 12x40. Produce buena renta. Tratar dueño, Arturo Prat 1570. 0976-9-b

BACHILLERATO EN MATEMATICAS, curso especial. Matrícula hasta 15 Febrero. Precio módico. Profesores: ingenieros graduados Universidad Chile.— Instituto Mercantil. Bandera 287. 16-b

EXAMENES HUMANIDADES SIStema antiguo y concéntrico, matemáticas, prepáranse. Geometría analítica, álgebra superior, etc. Bandera 287, esquina Huérfanos. 16-b

COSTURERAS PARA ROPA blanca se necesitan. Compañía 1060. 0981-15-b

BUENAS COSTURERAS SAStre para trabajar adentro, se necesitan. Compañía 1060. 0980-15-b

ARMADORAS DE CAMISAS SE necesitan. Compañía 1060. 0982-15-b

OCUPACIONES

TROZADORES DE LEÑA PARA el campo. Trabajo a trato con buen salario, necesito. San Diego 2015. 958-10-b

SE NECESITA BUENA VENDEdora competente en sommiers. — Alameda 2674. 9-b

SE NECESITA BUENA VENDEdora competente en sombreros. Alameda 2674. 8-b

COMERCIO

¡RIASE USTED.! CUANDO LE ofrezcan trabajos más económicos y mejores confeccionados que los de Mandujano Hnos. San Diego 51. 1921-8-b

TIMBRES DE GOMA, MARCAS caladas, planchas profesionales y comerciales, sellos para lacrar, placas para vehículos, etc. San Diego 51. 1923-12-b

¡PROFESIONALES! APUNTEN en su libreta: para decencia de mi estudio o consultorio mandaré hacer mi plancha en San Diego 51. 1924-12-b

BODEGA HACIENDA ACULEO se instaló en su nuevo local **Castro número 25. Teléfono Inglés** 998, donde atenderá con prontitud y esmero a su distinguida clientela. Tiene **leñas** en saco; espino, monte y álamo. **Carbón espino** muy buena clase, afrecho, afrechillo, avena blanca, cebada, pasto, paja para barro y cama, sal de cocina y en general toda clase de frutos del país. En su desvío Exposición 1029, tiene leñas por carga, monte, álamo y espino. Recibe cargas a consignación y para su venta.—**G. Walker Saavedra.**

COMPRA-VENTAS

NARANJAS DE TUNCA, DE $ 7 a $ 12 ciento. Limones de Pica, $ 5 ciento. Estado 25. 0953-8-b

PLANCHAS FOTOGRAFICAS usadas, de todos tamaños y cualquier cantidad, compro. San Francisco 1474. 949-8-b

INSTRUCCION

EXAMENES HUMANIDADES SIStema antiguo y concéntrico, matemáticas, prepáranse. Geometría analítica, álgebra superior, etc. Bandera 287, esquina Huérfanos. 16-b

BACHILLERATO EN MATEMATICAS, curso especial. Matrícula hasta 15 Febrero. Precio módico. Profesores: ingenieros graduados Universidad Chile. Instituto Mercantil, Bandera 287. 16-b

PROFESORES A PROVINCIAS envía el Instituto Internacional de Enseñanza Práctica: Santiago, Calle Monjitas N.o 881, esquina Plaza de Armas. Recibe internos, medio pupilos, externos. Preparatorias, humanidades. Cursos profesionales de: contadores, inspectores de obras, constructores, subingenieros. 8-b

LA ELECTROANESTESIA, REmedio supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867. 2-c

ARRENDAMIENTOS

$ 60 SOLAMENTE GRAN ESQUIna para negocio, arriéndase. Av. Francia esquina Castaños. 8-b

ARRIENDO ALTOS FLAMANTES a matrimonio serio. Canon: $ 170. García Reyes 718. 966-8-b

PROPIEDADES

VERANEANTES! LLOLLEO, SE vende un sitio, cuatro piezas, San Diego 1722. 956-10-b

SE VENDE UNA CASA HABITAción situada en García Reyes 644. Verla y tratar misma casa. 26-b

VARIOS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo.—Propuestas sobre patentes para vehículos.— De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para proveer a la Tesorería y a la Dirección del Tránsito Público de placas para patentes de vehículos de pasajeros y de números para los vehículos de carga, conforme al acuerdo y bases respectivas que se pueden consultar en la Tesorería Municipal y en la expresada Dirección. Las propuestas se abrirán el 21 del presente, a las 4 P. M. en la sala de la Alcaldía. Santiago, 6 de Febrero de 1918.— **El Tesorero Municipal**. 21-B

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras de agua potable de Bulnes. Las propuestas se abrirán el 1.o de Abril a las 3 P. M. en la Inspección General de Hidráulica donde pueden consultarse las bases y demás antecedentes.—Santiago, 6 de Febrero de 1918.— **El secretario general**. 3312-21-b

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción del Canal del Melado. Las propuestas se abrirán el Martes 2 de Abril, a las 3 P. M. próximo en la Dirección General. Los antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Regadío.—Santiago, Enero 26 de 1918. —El secretario general. 2281-10-b

JUDICIALES

QUIEBRA SUCESION CESAR FERRArio.—Por decreto fecha cinco del presente el 5.o Juzgado Civil, como Juzgado de Letras de turno, declaró en quiebra a la sucesión del comerciante de esta plaza don César Ferrario y fijó para la primera junta de acreedores el veintiseis del presente, a la una de la tarde. Se nombró síndico provisional a don Eduardo Fernández Vicuña; y se habilitó el feriado.—Santiago, Febrero 6 de 1918. —El secretario. 967-13-b

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE POR escritura extendida ante mí con fecha dos de los corrientes, los señores Francisco, Pedro y Tiburcio Zabaleta, comerciantes de este domicilio han formado una sociedad comercial colectiva para girar en esta plaza en la explotación del negocio de abarrotes y frutos del país en general, denominado "La Joven América", establecido en la calle de San Diego núm. ochocientos ochenta de esta ciudad. La razón o firma social será "Zabaleta Hnos." que podrán usar los tres socios indistintamente, como encargados de la administración de la sociedad; pero los giros en la cuenta bancaria sólo podrán hacerlos los señores Francisco y Pedro Zabaleta. La sociedad durará dos años contados desde el primero de Enero último. El capital social es de ciento treinta mil ochocientos noventa y tres pesos veinticinco centavos, aportados por los socios en mercaderías, instalaciones, útiles, muebles, enseres, existentes, cuentas por cobrar y dinero efectivo del indicado negocio, en esta proporción: don Francisco Zabaleta, cincuenta mil pesos; don Pedro Zabaleta, cuarenta y un mil cuarenta y siete pesos cincuenta centavos, y don Tiburcio Zabaleta, treinta y nueve mil setecientos cuarenta y cinco pesos setenta y cinco centavos.—Santiago, siete de Febrero de mil novecientos dieciocho.—M. Gaete F., notario.

QUIEBRA ALCAIDE.— EN EScrito del fallido, haciendo, por lo principal, proposiciones de convenio a sus acreedores; en el primer otrosí, suspensión de realización de bienes del activo; y en el segundo, solicitando habilitación de feriado, se proveyó: "Santiago, 22 de Enero de 1918.— A lo principal, por presentadas las proposiciones de convenio, cítese a junta de acreedores para que deliberen sobre su admisión, y se designa con tal objeto la audiencia del ocho de Marzo próximo, a la una P. M. Al primer otrosí, traslado y autos al síndico; y al segundo, como se solicita, sin perjuicio de lo ya decretado en lo principal. —F. Rodríguez.— Covarrubias. El secretario. 8-B

INVENTARIO SOLEMNE. — SUCEsión Susana Piñeiro viuda de Arévalo. Se cita a los interesados y acreedores de dicha sucesión para que asistan al inventario solemne que se levantará el 15 de Febrero de 1918 en el pueblo de Guacarhue, subdelegación de Caupolicán, en el domicilio que fué de la fallecida, lo que está ordenado por el señor Juez del 5.o Juzgado de Santiago don F. Rodríguez, calle Río Janeiro 431, Santiago.— Alfredo Piñeiro, albacea. 12-b

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE POR escritura fecha de hoy, otorgada ante el notario infrascrito, los señores don Vidal Pomez y don Pedro Junyent, comerciantes, de este domicilio, disolvieron la sociedad comercial colectiva que tenían formada por escritura otorgada también ante mí, con fecha veintiuno de Enero de mil novecientos trece, que giraba en esta plaza con la razón social de Vidal Pomez y Compañía y tenía por objeto el giro en esta plaza en el ramo de fabricación y venta de calzado. Dicha sociedad fué modificada por escritura ante el notario infrascrito de fecha siete de Mayo de mil novecientos quince. El señor don Vidal Pomez se ha hecho cargo del activo y pasivo de la sociedad en referencia.— Santiago, a dieciocho de Enero de mil novecientos dieciocho.—Abraham del Río, notario. 817-12-b

EXTRACTO. —BEGOZ Y COMpañía.— Por escritura otorgada ante mí con esta fecha, los señores Eugenio Bégoz y Pablo Villard, comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva con el objeto de explotar el ramo de tonelería y fabricación mecánica de barriles, toneles, y demás negocios que acuerden los socios, bajo la razón social de "Bégoz y Compañía", que usarán indistintamente ambos socios, a cargo de quienes estará también la administración de la sociedad. El domicilio social será la ciudad de Santiago de Chile; el término de su duración de dos años, a contar desde el dieciseis de Enero último, fecha en que dió comienzo a sus operaciones, y el capital social la suma de veinticinco mil pesos, en dinero efectivo, aportado en la forma siguiente: veinte mil pesos por el señor Villard, y cinco mil pesos, por el señor Bégoz.—Santiago, Febrero 4 de 1918.— Pedro N. Cruz, Notario. 964-11-b